AÑO XVIII N.o 6,233
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD (EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) M. C. R.

EL TIEMPO PARA SANTIAGO
Temperatura de ayer: Mínima, 11.0° C. Máxima, 23.0° C.
Probabilidades para hoy: Bueno. Nublados matinales. Aumento de temperatura. — OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 20 DE DICIEMBRE DE 1934 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

CHACO

"Paraguay no ha vacilado un segundo en preferir la guerra a la tregua armada",

declaró el Presidente Ayala, a propósito del rechazo de las recomendaciones de la Asamblea de la Liga. — Añadió que el Paraguay no podría continuar arruinándose ni acumulando deudas sobre las generaciones venideras. — Manifestó que la Liga no había avanzado un sólo paso desde que se encargó del conflicto. — La respuesta de Asunción se recibió ayer en Ginebra, y hoy se someterá a discusión. — Deja el Paraguay la puerta abierta para futuras negociaciones. — La contestación brasileña

EL TRIPLE AVANCE PARAGUAYO SOBRE VILLAMONTES. — LA OFENSIVA SERA LANZADA RESUELTAMENTE EN VISTA DE LA PROBABLE RESISTENCIA BOLIVIANA

ASUNCION, 19.—"En el dilema de decidir entre una larga tregua armada, llena de incertidumbres y riesgos, y la prosecución de la guerra, no he vacilado un solo segundo en preferir la guerra, aun cuando mi corazón está lleno de sentimientos de paz", declaró el Presidente del Paraguay, señor Eusebio Ayala a un corresponsal de la United Press, en entrevista exclusiva que concedió a esta empresa.

Analizando la respuesta del Gobierno paraguayo a la Liga de las Naciones, a propósito de las recomendaciones de la Asamblea, dijo:

"La Asamblea olvidó que la Corte de Justicia de La Haya necesitará por lo menos dos años para dar su veredicto. Entretanto, según las proposiciones de paz, ambos ejércitos permanecerían en pie de guerra, con los dos países soportando un terrible peso económico y financiero. El Paraguay no podría continuar arruinando sus industrias, su agricultura y su ganadería, y acumulando más y más deudas sobre las generaciones venideras, sin mencionar el agotamiento de los fondos de reserva. La Liga no ha avanzado un solo paso desde que tomó en sus manos el asunto del Chaco, a pesar de sus irrefutables buenas intenciones. El principal obstáculo que encuentra la Liga es la escasez de conocimientos que tiene sobre la realidad de los antecedentes cuando se refieren a un asunto distante. Es una explicación incompleta atribuir el fracaso de la Liga a la obsesión de los beligerantes. Todo país en guerra es obstinado; pero no temo declarar que ambas partes quieren que la guerra termine hoy mismo".—(U. P.).

GINEBRA, 19.—La respuesta paraguaya a la Liga de las Naciones rechazando las recomendaciones aprobadas en la Asamblea, se recibió. El Comité de Consulta discutirá el jueves (mañana) las respuestas de ambos beligerantes.

La respuesta paraguaya viene en un telegrama de aproximadamente, unas mil quinientas palabras. Dice que el Estdo Mayor militar no acepta las recomendaciones ni la cesación de las hostilidades. Agrega que el Paraguay no puede tomar medidas ahora, debido a las dificultades constitucionales.

La respuesta brasileña declina formar parte del Comité de Consulta de Ginebra; pero autoriza al señor Mendes Gonzalves para mantener contacto con la Secretaría de la Liga, y accede a ser miembro de la Comisión de Vigilancia con asiento en Buenos Aires. Asimismo, acepta participar en la Conferencia de Paz que convocará en la capital argentina el Presidente Justo.

Aun cuando rechaza las recomendaciones, el telegrama paraguayo deja la puerta abierta a futuras negociaciones. En efecto, dice: "El unico objeto del Paraguay es cooperar al establecimiento de un plan que asegura la cesación definitiva de las hostilidades y que produzca una atmosfera favorable a las negociaciones de paz para un arreglo razonable y justo".

El Secretario de la Legacion brasileña en Berna, señor Mendes Gonzalves, entregó la respuesta de su país a la invitacion de la Liga, esta mañana.

El señor Mendes Gonzalves entregó a M. Avenol dos cartas, ambas firmadas por el Canciller de Macedo Soares. La primera declara que el Brasil, por no ser miembro de la Liga de las Naciones, no puede participar en el Comité de Consulta. "Sin embargo, — agrega — "siempre fiel a su política tradicional, el Brasil no escatimará esfuerzo alguno para buscar en colaboración con las demas naciones sudamericanas una solución al presente conflicto y a las diferencias que puedan suscitarse en el territorio del Continente americano". La segunda carta expresa que el Brasil "designara un delegado a la Comisión Neutral de Control, provisto de plenos poderes". Agrega que el Brasil contestara favorablemente si el Presidente de Argentina lo invita a participar en la Conferencia de Buenos Aires.—(U. P.)

LA PAZ, 19.—No ha causado sorpresa en ésta la contestacion que dió el Paraguay a la Liga de las Naciones respecto de las recomendaciones, ya que se descartaba que rechazaría tales recomendaciones. Los diarios califican su actitud como "una segunda declartoria deg uerra", y consideran que ella pone término a las gestiones de paz y que el conflicto del Chaco no tiene otra solución que "la guerra".—(U. P.)

ASUNCION, 19. — Tres cuerpos del ejército paraguayo, cada uno de los cuales, según se dice, es más poderoso que las tropas bolivianas que defienden el fortín Villamontes, avanzan en dirección a este puerto por tres diferentes rutas, a saber: 1.a, a lo largo del camino de Carandayty que se está próxima al fortín del mismo nombre; 2.o, a lo largo del Pilcomayo. Esta columna llegó ya a Ibibobe que se encuentra a medio camino entre Cururenda y Villamontes, pero los bolivianos continuan oponiendo fuerte resistencia en Dorolgny, y 3.a a lo largo del camino de Lobrego, que está paralelo al Pilcomayo, cruzando el sector Carmen.

La ofensiva contra Villamontes será lanzada resueltamente en vista de que los bolivianos parecen decididos a ofrecer una extremada resistencia.

Se informa que las tropas de caballería bajo las órdenes del comandante Toro no tienen siquiera un caballo, debido a la escasez de agua en los sectores de 27 de Noviembre y Picuiba, donde las tropas de infantería han sufrido atrozmente por los efectos de la sequía. El agua jugó un papel importantísimo en las operaciones militares de estos sectores.

Para poder opoderarse de las lagunas de Irindangue, las tropas paraguayas salen a marcha forzada cruzando desiertos desolados. En esta marcha el coronel Eugenio Garay, de 60 años de edad, fué el héroe.

El coronel Garay, educado en Alemania se retiró del ejército en 1912, pero se reincorporó al comienzo de la guerra, abandonando el periodismo. Mientras avanzaba con sus tropas sobre Irindangue este bravo soldado caminó setenta kilómetros a la cabeza de sus soldados y se negó a aceptar una sola gota de agua durante toda la marcha para dar así un ejemplo a sus tropas. Una vez que se estableció contacto, el coronel Garay tomó posición en primera línea.—(U. P.)

GINEBRA, 19. — La respuesta del Paraguay ha creado un dilema para el Comité Consultivo que se reúne mañana jueves. Esta organización puede interpretar el rechazo de las recomendaciones de las Liga de las Naciones en primer lugar en un sentido que le permita recomendar a la Comisión de Procedimientos la modificación del embargo en favor de Bolivia, o en segundo adoptando la actitud que la contestación deja la puerta abierta para una posible aceptación futura.

Se espera que adopte la segunda actitud, por lo que es probable que conteste telegráficamente a las objeciones de los paraguayos e insista en que estos acepten las recomendaciones antes que se reúne el Comité, lo que hará antes de Año Nuevo.

El delegado boliviano Costa du Rels llegó esta noche de Paris. Se espera que renueve sus argumentos de que Bolivia, al aceptar las recomendaciones, dió término a su violacion del acuerdo de la Liga de las Naciones y que por esta razón el embargo debe ser suspendido en su favor. —(U. P.)

LA PAZ, 19.—El Comando Superior del Ejército en el Chaco, ha enviado el siguiente comunicado:

"Los paraguayos se han mostrado activísimos en el sector Capirenda. En el curso de la noche practicaron un ataque que fué vigorosamente rechazado. En otros frentes se ha producido un fuego de hostigamiento. El enemigo prepara activamente sus posiciones, concentra sus tropas y material y hace preparativos que inducen a pensar que se está en vísperas de acciones importantes."—(U. P.)



Excmo. señor Ayala:



Se construirá la línea bajo nivel en Matucana

EL PROYECTO FUE INCLUIDO EN LA CONVOCATORIA, JUNTO CON EL DE CREACION DE CAJA DE RETIRO PARA LA MARINA MERCANTE.

En oficio enviado ayer al Presidente del Senado, el Ministro del Interior le manifiesta que el Gobierno ha acordado incluir en la convocatoria los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza la ejecución de las obras para establecer una línea férrea bajonivel entre las estaciones de Yungay y Alameda;

El que crea la Caja de Previsión, Retiro y Montepío a favor del personal de la Marina Mercante Nacional;

Proyecto de jubilación de los señores Julio Espinoza Briones y Maximiliano González Pérez; y

Proyecto de gracia relacionado con las siguientes personas: Florencio Baeza, Ernesto Sotomayor, Manuel Silva Guzmán y Matilde Correa v. de Araneda.



Dos aspectos de la Exposición de los Talleres de Industrias Nacionales. Aparecen en el grabado, el Ministro del Interior, señor Salas Romo, el Ministro de Fomento, señor Silva, el presidente de los Talleres, señor Aguirre Cerda y numerosas personas que concurrieron ayer al acto de la inauguración

El aumento de sueldos a los empleados públicos

Confirmadas ampliamente nuestras informaciones anteriores. — El aumento será de más o menos 25 por ciento. — La reunión de ayer en la Presidencia

En la mañana de ayer se efectuó en la Sala de Despacho del Presidente de la República, una reunión para tratar sobre el aumento de sueldos al personal de empleados fiscales, de acuerdo con el proyecto que ha venido estudiando el Ministro de Hacienda.

La reunión fué presidida por el Excmo. señor Alessandri y en ella se encontraban también presentes los Ministros de Hacienda y de Relaciones Exteriores, señores Gustavo Ross y Miguel Cruchaga Tocornal, respectivamente.

AUMENTO DE 25 POR CIENTO

Después de cambiar algunas ideas sobre el particular, el Excmo. señor Alessandri y los Ministros asistentes estuvieron de acuerdo en enviar cuanto antes el respectivo mensaje al Congreso Nacional, a fin de que el aumento de los sueldos entre en vigencia a contar desde el 1.o de enero próximo.

De acuerdo con lo que dijimos en nuestra edición anterior, se nos confirma que dicho aumento será de más o menos 25 por ciento sobre las remuneraciones de que gozan actualmente los empleados de la Administración Pública, incluídos los miembros del profesorado, que no ha tenido aumento.

Hemos dicho que las fuerzas armadas recibirán en esta ocasión un aumento de más o menos un quince por ciento de las remuneraciones actuales y no de un veinticinco, como los funcionarios civiles, en razón de que las fuerzas armadas ya recibieron en 1932 un aumento del diez por ciento, del cual no ha gozado el personal civil. Por lo tanto en el proyecto actual se nivelaría el aumento de las fuerzas armadas hasta enterar la cuota de 25 por ciento, acordada para toda la Administración Pública.

MENSAJE AL CONGRESO

Al término de la reunión, el Ministro de Hacienda, quedó encargado de redactar el mensaje correspondiente, con el objeto de enviarlo al Congreso antes del 1.o del actual

Se inauguró la Exposición de los Talleres de Industrias Nacionales

Concurrieron los Ministros de Interior, Fomento, Educación y Defensa. — El presidente de la institución, señor Aguirre Cerda, fué muy felicitado.—El público adquirió numerosos objetos

NUEVO Y COMODO LOCAL TENDRAN LOS TALLERES

En la tarde de ayer, se efectuó la inauguración oficial de la exposición de trabajos de fin de año, en los Talleres de Industrias Nacionales, que preside don Pedro Aguirre Cerda. Concurrió al acto, en representación de S. E. que había sido invitado especialmente — y a quien sus delicadas labores no permitieron asistir — el Ministro del Interior, don Luis Salas Romo. Además asistió el Ministro de Fomento, don Matías Silva, el de Educación don Osvaldo Vial, el de Defensa Nacional, señor Ballo Codesido y otros altos funcionarios públicos, el Alcalde de de Santiago, señor Labarca Hubertson y numeroso público.

LA EXPOSICION

La Exposición abierta por los Talleres de Industrias Nacionales — que recorrimos íntegramente — son una demostración de esfuerzo y entusiasmo antes nunca vista. Los trabajos que allí se exhiben, llaman poderosamente la atención por su magnífica factura, buen gusto y delicadeza. Desde los talleres de tejidos, donde hay toda clase de trabajos, hasta los de carpintería, donde se elaboran juguetes en madera, dignos de fábricas extranjeras, todo en esta exposición, demuestra el anhelo de superar a lo importado, cosa que se está consiguiendo ampliamente.

OPINION DE LOS MINISTROS

Acompañamos a los Ministros de Estado en las visitas que hicieron ayer tarde, entre 18 y 19 horas a la Exposicion.

El señor Salas Romo, se mostró muy bien impresionado del conjunto general como así los señores Matías Silva y Osvaldo Vial.

Reunidos, los tres Secretarios de Estado, acompañados del Presidente de los Talleres de Industrias Nacionales, señor Aguirre Cerda, recorrieron cada una de las secciones de la Exposición, recibiendo toda clase de explicaciones de los profesores y alumnos.

Particularmente llamaron la atención, las secciones de tejidos, donde se confeccionan hermosos tapices araucanos, suecos y dofilhuenos. Ante estos telares, muchos de los cuales se encontraban trabajando, se estacionaba el público para presenciar la confección.

Los Ministros inquirieron detalles de costo, venta, cantidad de alumnos que hacen un medio de sustento de esta industria, y felicitaron a los profesores.

UN FACTOR CONTRA LA CESANTIA

Al solicitar una opinión de los Secretarios de Estado durante su visita a la Exposicion, nos manifestaron su complacencia y admiracion por el magnífico pie en que se encuentran estos talleres.

—Constituyen en primer lugar — nos dijeron — una demostración de esfuerzo digna de toda ayuda. En seguida, puede considerárseles como un factor importante para combatir la cesantía, ya que muchas de estas industrias se extienden hasta los hogares, donde constituyen el principal medio de sustento. Es evidente que el Gobierno les prestará toda su ayuda compenetrado como está, de la importancia de estos talleres, como acción inmediata para proporcionar trabajo, y como porvenir económico para muchas personas.

OTRAS SECCIONES

Sucesivamente, a través de una visita a todos los pabellones, el expectador se forma una magnífica impresión de estos establecimientos, acerca de cuya labor, nuestro diario se ha ocupado ya extensamente en otra ocasión.

La elaboración de aceites, de sedas, de juguetes, empajados, de artefactos eléctricos soplados en vidrio, peletería, etc. etc., constituye un marcado adelanto que, sin duda, enriquecerá nuestro comercio y extenderá las actividades nacionales hasta límites que todavía no alcanzábamos.

CUANTIOSA VENTA

Desde ayer mismo estaban en venta al público, la totalidad de los objetos que allí se exponían. Durante las horas en que permanecimos en la Exposición el público se apresuró a adquirir numerosos objetos, principalmente sedrías y juguetes, aprovechando la proximidad de la Pascua. Varios miles de pesos, en efecto, se hicieron ayer en la Caja de los Talleres de Industrias Nacionales, lo que demuestra el interés del público por ayudar a los talleres y la buena calidad de los objetos que se exponen.

LOS PROFESORES

Los profesores que prestan sus servicios en estos talleres, muchos de ellos gratuitamente, son María Cáceres, Emma Donoso, Elisa Berrocta, Emma Pardo, Atractiva Dinamarco; Albino Poseilius, Darío Bonilla, Manuel Valenzuela, Félix Nerón, Fernando Olivares Fermín Rebolledo, Manuel Correa Carlos Sánchez y Julio Hernández.

UN NUEVO LOCAL

Según nos expresó ayer el Presidente de los Talleres de Industrias Nacionales, señor Aguirre Cerda, que fué muy felicitado por el éxito con que se inicia esta exposición, es muy probable que los Talleres cuenten en breve con un magnífico o nuevo local donde poder ampliar sus actividades.

Para este efecto, habría tenido ya algunas conversaciones con miembros del Gobierno que apoyarían la idea de instalar definitiva y cómodamente los talleres en un local adecuado, donde los trabajos puedan alcanzar su máximo desarrollo.

DIAS DE EXPOSICION

La exposición en referencia estará abierta los días jueves, viernes y sábado de la presente semana, desde las 10 de lamañana hasta las 12.30 y desde las 18 hasta las 20.30 horas.

COMPROBADA SU EFICACIA, SE ELABORARA Y APLICARA EN CHILE VACUNA CONTRA TIFUS EXANTEMATICO, DESCUBIERTA POR MEDICO FRANCES

El doctor Lobo-Onell ha sido encargado por el Gobierno para adquirir en Europa los elementos necesarios para preparar la vacuna en Chile

S. E. el Presidente de la República y el Ministro del Interior se impusieron anoche de una comunicación llegada a la Cancillería, del Ministro de Chile en Francia, y en la cual el prestigioso médico chileno que desde algún tiempo reside en París, Dr. don Carlos Lobo-Onell, informa al Gobierno sobre el descubrimiento hecho por el Dr. Blanc, Comisario del Instituto Pasteur en Marruecos, de una vacuna contra el tifus exantemático.

El Instituto Pasteur ha hecho ya los nombramientos del caso en la persona de competentes profesionales, a fin de comprobar la eficacia del descubrimiento hecho por el Dr. Blanc.

Por su parte, nuestro Gobierno ha autorizado al Dr. Lobo, para que en caso de comprobarse científicamente el descubrimiento de esta vacuna, adquiera los elementos necesarios para su preparación en Chile, debiendo en este caso, regresar con ellos al país el Dr. don Roberto Donoso, médico chileno que actualmente se encuentra también en Europa.

El Gobierno pide la libre internación de cemento extranjero

Envió ayer un mensaje al Congreso

Por intermedio del Ministerio de Hacienda, el Gobierno envió ayer a la Cámara, con el carácter de urgente, un proyecto de ley, por medio del cual se faculta al Presidente de la República para reducir o suprimir hasta por el término de un año, los derechos de internación que paga el cemento extranjero.

Este mensaje, según informaciones que recogimos ayer, tiene por objeto prevenir la contingencia de que las fábricas nacionales de cemento no estén en condiciones de abastecer el mercado, lo que traería por consecuencia, la paralización de algunas obras fiscales y particulares, que se construyen en el país.

Con el Mensaje en referencia se trata de poner fin a la delicada situación que se ha producido en el comercio del cemento, y sobre la cual "La Nación" ha insistido en diversas ocasiones.

Por otra parte, debemos informar que el miércoles próximo se verificará en el Ministerio de Hacienda una reunión, a la cual asistirán, además del Ministro señor Ross, el Ministro de Fomento, señor Silva, y los directores de la Fábrica de Cemento "El Melón", a fin de tratar sobre la capacidad productora de la fábrica ante las necesidades del mercado.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS
DIEZ CENTAVOS PALABRA

Indice de avisos económicos clasificados

1.—ALHAJAS, MONEDAS ANTIGÜEDADES.

CASA KARDONSKY, ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes compraventa consignaciones. Seriedad y competencia. 20 dic.

JOYAS, BRILLANTES, ORO PLATINOS; compro y vende "La Unión de Joyeros. Compañía 1091. Antes de vender sus joyas consúltenos precios. ¡¡Ahorran tiempo— ganan dinero!!!. ¡¡¡Tasación gratis!!! No olviden!!! Compañía 1091. 30 Dic.

MENDEZ COMPRA: ORO, PLATINO, plata, brillantes y diamantes. ¡Precios record! Transformo joyas antiguas al estilo moderno. San Antonio 45. E—1.o

PESOS FUERTES Y TODA CLASE de objetos, compramos. Por urgencia, mejoramos cualquier precio. Trust Nacional del Oro, Huérfanos 1087. 22—D.

PLATA, PESOS FUERTES, COMPRAMOS. Por urgencia mejoramos cualquiera oferta, consúltenos. Bandera 220. 22—D.

¡¡¡COMPRAMOS ORO, PLATA Y brillantes!!! Cambio de monedas, Huérfanos 1058. 27—D.

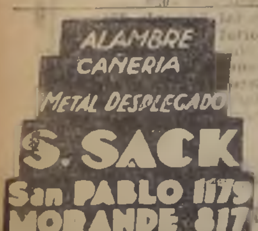
CASA WEISS, MONEDA 1043, VENDO joyas de ocasión, pago precios más altos por alhajas, brillantes, transformaciones, todo trabajo del ramo. Teléfono 88969. 24—D.

¡¡NOVIOS!!, PARA ARGOLLAS, "Sostín". Nueva York 66. 11—E.

¡¡NO PIERDA Ud. SU TIEMPO!! mande componer su reloj a la Relojería "La Yankee", Meiggs 20, barrio Estación Central 22 dic.

ARGOLLAS, ORO, 14 Y 18 KILATES macizas, grabados, desde $ 90 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 11—E.

PLATA COMPRO, PAGO 5 POR ciento más que los demás compradores. No confundir: Huérfanos 1111. 27 dic.



1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGÜEDADES.

ORO, BRILLANTES, COMPROMISOS, pagamos siempre los mejores precios. Seriedad. — Joyería Holuigue, Pasaje Matte 52, frente Casa Japonesa. Dic.—31

COMPRA Y VENTA JOYAS, RECIBO todo trabajo del ramo. San Antonio 108. Dic. 30.

ORO PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real. Pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1925, frente Teatro Real. Teatinos 65835. 31 Dic.

COMPRA-VENTA: JOYAS, BRILLANTES, Oro, Platino, Boletos. Compostura relojes finos. "El cronómetro Suizo". Agustinas 889. (Casa fundada 1916). 2—F.

¡¡COMPRAMOS PORCELANAS!!!, Cristos marfil, cristales, platería y objetos de vitrina. Huérfanos 1170, Casa de Antigüedades. 23—D.

2.—AUTOMOVILES, COMPRA-VENTA.

CHEVROLET 6, CUATRO PUERTAS, en muy buen estado, vendo en $ 10,000. Verlo en Lira 1200, de 2 a 7. 20 A

CHRYSLER, PLYMOUTH, TURISMO vendo o cambio por Roadster cualquiera marca. Taller Universal, Maruri 754. 20 A.

"CASA ALEMANA" DE AUTOMOVILES, seriedad, puntualidad, confianza, venta, compra, consignación, facilidades pago. Esmeralda 728, Teléfono 87959. 20—D.

¡¡¡AUTOMOVILISTAS!!! FELICIDAD en viajes proporciona "Motorola", la mejor radio de autos mas bajo precio. Demostraciones: Compañía 2855. Dic. 22

AUTOMOVILES CERRADOS, abiertos, modernos. Camiones, autobuses, motocargas. Tiene siempre existencias. Los más bajos precios de plaza. Antonio Escobar, Tarapacá 851. 14 En.

¡¡¡OCASION UNICA!!! EL ACREDITADO "Boliche Universal", Gral. Mackenna 1150, entre Bandera y Morandé. Teléfono 86147, ofrece toda clase repuestos nuevos y usados para autos, camiones de todas marcas; un surtido permanente de neumáticos, cámaras de varias medidas. Aceptamos repuesto viejo en parte de pago. Atendemos pedidos de provincias, enviamos contrarreembolso. Unica en el ramo. Esta casa tiene Sucursal en G. Mackenna 842. — Arturo Medel C. 23 Dic.

SOZA, DELICIAS 1720, CAMION Dodge 3 1|2 toneladas, véndese. Facilidades pago. 20—D.

AUTO BUICK "COACH", CERRADO 2 puertas en buen estado, ocasión véndese Fundición "Grajales". Tratar: Grajales 2548. 25 D.

HOY VENDO FORD 30 TURISMO sin intermediarios, perfecto estado, gran ocasión. Compañía 2855. 20 dic.

3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

REPUESTOS WHIPPET Y WILLYS encuentra donde "Copetta". San Antonio 798. Despacho provincias, contra reembolso. 6—En.

EMPAQUETADURA PARA TODA clase de motores explosión, fabrico. Riquelme 909. 22 Dic.

GARAGE DAYTON, 10 DE JULIO 552 Teléfono 88184. Reparaciones en general, pinturas al Duco. Tapicería, Carrocería, Estación de Servicio Citroen, Precios módicos. 20—D.

RECTIFICACION DE CILINDROS, lo más perfecto, se lo hace el Garage Moneda, Alonso Ovalle 1188. Dic.—22

NEUMATICOS Y LLANTAS SOLIDAS, doble capa negra, último modelo, goma templada, doble pestaña, tela de fibra entretejidas Por balance bajamos los precios. Bandera 879. D—29

¡¡POR BALANCE ESTAMOS LIQUIDANDO!!! Repuestos, accesorios y artículos de tapicería para automóviles, Rubio y Vega, Morandé 600. 30 Dic.

CAUCHO IMPORTADO $ 16 KILO. Carrocería camión 3 1|2 toneladas con cabina $ 250, vendo Ruiz Tagle 355. 21 D

LLANTAS SOLIDAS 40 x 6 NUEVAS y usadas, realizo. Ruiz Tagle 355. 21 D

4.—RODADOS EN GENERAL.

CARRETELAS GRANDE Y CHICA, y camión dos ruedas, perfecto estado, vendo. Las Mercedes 727. — Lo Vial. D—30

¡¡CARROCERIA LA NACIONAL!! construye, repara toda clase de carruajes, facilita ruedas repuesto, pinturas. San Francisco 863. 27—D.

MOTOCICLETAS DE OCASION, perfecto estado, todos los precios encuentra Santiago. Delicias 119, casa Hannig. 27 dic.

CAMION DOS RUEDAS FLAMANTE, bien presentado, para almacén, bodega chacras, vendo, Las Mercedes 727 "Lo Vial". 20 dic.

BICICLETA PISTA, OCASION vendo. Jofré 384. 20 dic.

BICICLETAS, VELOCIPEDOS, SEÑORITAS, caballeros, niños. En casa Julliet, Bandera 640. Especiales regalos Pascua!. 22 D.

CUPON DE AVISOS ECONOMICOS - CLASIFICADOS
OFERTAS Y PROPAGANDA POR RADIO DE ESTA SECCION.



CASA KARDONSKY, ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes, compra-venta, consignaciones, Seriedad y competencia.



LOS MEJORES HELADOS FAbricados con frutas naturales, los encontrará donde Rueda, Morandé 807, teléfono 86226, kilo $ 4, puesto domicilio. Mínimum, tres kilos



APROVECHE! SASTRERIA LA Polar. Ternos telas importadas desde $ 350; forros de primera. Realizamos 280 ternos casimir nacional, buena confección, a $ 180 (mucho menos del costo). Delicias 2812, casi esquina Bascuñán.

Diariamente encontrará en nuestros avisos económicos, ofertas como éstas y muchas otras de interés para usted. Revíselas

Radio difusión-Gratuita

TRANSMITIDA POR LA BROADCASTING "LA NACION". FAVORECIDOS POR EL SORTEO DE AYER. SE TRANSMITEN HOY LOS SIGUIENTES AVISOS:

EL BOLICHE UNIVERSAL, GENERAL MACKENNA 1150, Teléfono 86147, ofrece toda clase de repuestos nuevos y usados para autos, camiones de todas marcas; neumáticos, cámaras varias medidas. Se aceptan repuestos viejos en parte pago. Sucursal General Mackenna 842.—Arturo Medel C.

FUNDICION PENSILVANIA. REPUESTOS AGRICOLAS, trabajos de fundición, trabajos artísticos, placas profesionales, estatuas, bustos. Unión Americana 242.

COMPRE SU CARTERA PARA REGALO EN LA ANTIGUA Fábrica de Carteras San Francisco 210. Especialidad hechuras, composturas.

SOMMIERS CORRIENTES, FINOS, COLONIALES: MARQUESAS medida. Composturas. Fábrica Rivet, Chacabuco 12, Teléfono 65104.

LIQUIDAMOS REPUESTOS, ACCESORIOS, ARTICULOS DE tapicería para automóviles. Rubio y Vega, Morandé 600.

AVISE EN LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION". VALE 10 CENTAVOS LA PALABRA.

COMPOSTURAS DE LAMPARAS A PARAFINA, ANAFES, SOPLETES. Armería San Diego 59.

INMENSO SURTIDO INSTALACIONES NEGOCIOS VARIOS, muebles, realizamos. San Pablo 2465.

VENDO OCASION CAJA REGISTRADORA NATIONAL. LORD Cochrane 1301.

MUEBLES, MENAJE DE CASA ENCONTRARA EN EL GLOBITO, Avenida Matta 1042.

DINERO HIPOTECAS, CONDICIONES VENTAJOSAS, OFRECEMOS. Operaciones rápidas. Franz, Galería Alessandri 20.

CASA BLANCO. SOLO POR 15 DIAS REGALAMOS W. C. corrientes, completos, $ 170. Agustinas 2416, Alameda 295. Casa Blanco.

DESDE 120 PESOS RECIBO HECHURAS. SASTRERIA Smart, San Antonio 470.

HAGA SU PROPAGANDA EN LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION". VALE 10 CENTAVOS PALABRA.

LEÑA MONTE SECA, 100 KILOS $ 10; EUCALIPTO, $ 9; álamo, $ 9.50. Calle Borja 167, bodega 8.

PIEZAS CALLE CON SIN PENSION, SIN MUEBLES. SE prefiere caballero solo. Santo Domingo 1227.

COMPRAMOS ORO, PLATA Y BRILLANTES. HUERFANOS número 1058.

SARA SAN MARTIN, MATRONA. ATENCION PERMANENTE. San Francisco 351, Teléfono 88585.

SUSCRIBASE A "LA NACION"

GRAN VENTA DE DISCOS modernos en liquidación; compro discos usados y quebrados. San Diego 1831.



MANUEL BUSTAMANTE, PRACticante. Toda clase inyecciones y curaciones. Exámenes sangre, orina. Precios módicos. Av. Ecuador 3161.



CURSOS RAPIDOS, SOMBREROS de caballeros, señoras, sastrería, modas. Aprendizaje práctico. Maison Villacura, Puente 663.

5.—ARRIENDOS BUSCADOS.

EXTRANJERO DESEA PIEZA amoblada con desayuno, en casa familia; prefiere único arrendatario Ofertas con precios: K. H., Casilla 3321.

NECESITO ARRENDAR LOCAL con habitación para industria. San Isidro N.o 137. Preferencia fuera de radio central. 21 dic.

POSADA O SITIO PARA GUARDAR carretela y caballo necesito, en barrio Matadero, inmediaciones Gran Avenida. Tratar: Franklin 1065. 20 dic.

DESEO ARRENDAR SITIECITO, una o dos piezas. Pago hasta $ 80. Tratar: Monjitas 315. 19—D.

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

Casas

500 ESPERANZA 358, ESPLENDIda casa, manzana residencial 18—A.

170, AV. BILBAO 543 C. (PROVIDENCIA), casita moderna, tres habitaciones. 18—A.

350.— AV. TUPPER 2180, MOdernos altos esquina, cinco piezas, hall amplio, baño instalado.

300.— CIENFUEGOS 262, UN PIso, recién refaccionado, hall, cinco piezas baños patio, servicios.

300.— AV. VICUÑA MACKENNA, bien situados altos para matrimonio, baño instalado hall, servicios, Mayne, Bandera 236.

450 BAJOS, SIETE PIEZAS, hall, baño instalado. Catedral 2648. 20 Dic.

OPORTUNIDAD: $ 200 MENSUAles arriendo por enero, febrero o marzo, casa grande, amoblada, con parrón, árboles, baño. Lord Cochrane 1858. 20 Dic.

POBLACION MARIA, AV. REINA María 271, esquina Colombia. Se arrienda local para negocio, con instalación. Bastante clientela. 20 Dic.

270, 280, ESPERANZA 954 y 958, Tratar: Almirante Barroso 330 20 dic

ARRIENDASE CASITA CUAtro piezas, patio, todo servicio Tratar: Independencia 1175 casita 5 22 dic.

130, 120, COMODAS, HIGIENICAS casitas interior. Grajales 2518. 21 dic.

MODERNA AMOBLADA, CERCA Forestal, living, comedor, tres dormitorios, jardín, teléfono, Verla 2 a 7. Asunción 249

ARRIENDO GRAN CASA DIEZ piezas, dos baños, Delicias 357. Tratar: casa C. 21 dic.

Departamentos, piezas

PIEZAS, SANTO DOMINGO 1469. 30—D.

REGIO DEPARTAMENTO 4 PIEzas, frente Plaza, Bilbao 267.

PIEZA AMOBLADA, GARCONIEre reservada. Coquimbo 318, 8-9 y 4-6. 21 dic.

$ 55, ARRIENDASE DEPARTAmento dos piezas. San Luis de Francia 1551. 20 dic.

Locales y oficinas

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL pasado una cuadra Estación Central, construcción sólida. Delicias 3464 al 3468.. 25 dic

7.—TURISMO Y VERANEO.

VENDO RESIDENCIAL INSTALADA en Pedro Montt cerca Plaza Victoria. Escribir A. A. H. Casilla 109 V.-Valparaíso. 23—D.

Casas amobladas

CARTAGENA, RESIDENCIAL PAra familias. Condell 182. Enero 3

VALPARAISO, PIEZAS AMOBLAdas, excelente comida residencial frente Parque Italia. Precios convenientes. General Cruz 595. E—3

VISA, CASA RESIDENCIAL ALEmana. Valparaíso 593. Situación Central. Buena comida. Precios módicos. 27 Dic.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

ARBOLES Y PLANTAS, TIERRA de hoja de litre, maceteros greda, todos tamaños, ofrece: Criadero Corrial en sus locales de venta: Bandera 155 y Alameda esquina Arturo Prat. 26 dic.

¡SEMILLAS! HORTALIZAS, FLOres, almácigos en general. Pasto para prados. Despachamos provincias. Semillería Valenzuela. Mercado Central. 22—D.

10.—ARMAS, CAZA Y PESCA.

¡¡ARMERIA SAN DIEGO!! COMposturas, garantidas, de armas. Precios módicos. Atiende órdenes provincias. ¡¡San Diego 59!! 6 enero

CREOLINA NAPHTO CARBOL ofrezco por mayor y menor. Irarrázaval 031. 5 Enero

REVOLVER COMPRO. SOTOMAyor 833. 20 dic.

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

— O A R L A N D —
La mejor grasa comestible. Carlos y Humberto Rubio. Teléfono 65998. 24—D.

CARBON COSMITO, ESPECIAL para industrias, cocinas reparto a domicilio, Delicias 3118 Teléfono N.o 83763. 30—D

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS, ofrecen sal costa para helados $ 15 los 100 kilos con saco a domicilio San Diego esquina Pedro Lagos. 20 dic.

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS, ofrecen "té orange" $ 24 kilo.— San Diego esquina Pedro Lagos. Dic.—22

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS, ¡¡anuncian!! baja de velas 0.50 paquete. — San Diego esquina Pedro Lagos. Dic.—22

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS ofrecen: queso y mantequilla, precios bajísimos, calidad garantizadas, por mayor grandes descuentos San Diego esquina Pedro Lagos. 29 Dic.

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

GATITOS PERSAS VENDO. ESTAdo 223. 21—D.

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

ALIMENTOS PARA AVES OFRECE Fábrica Corona Pedro Valdivia 94, teléfono 81455, Casilla 252, Depósito Central: Semillería Bandera 546 La fábrica es la más antigua, mayor experiencia practica en plaza. Mashfood para ponedoras sin envase puesto domicilio 48 los 100 kilos. Maíz 52, saco triturado con triguillo, 48. Además, alimento pollos, conchuela. Remesas a provincias. Una collsa de paja gratis por compra de $ 80 mínimum. Dic. 30.

CABALLO DE SILLA BONITO, DE raza, para dama deseo arrendar por dos meses. Av. Los Leones 898. 20 D

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

PELUQUERIA!! ENSEÑANZA RApida!! Individual completa. Competentes profesionales. Delicias 2469. 26—D.

CONTRATISTAS COMPRE Ud. sus pinturas en Irarrázaval 031, obtendrá economía y calidad, ventas por mayor y menor. 5 Enero

ONDULACION PERMAnente desde $ 40. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Diez, Agustinas 976. Teléfono 81153. D—20

GRASAS CONSISTENTES, ACEItes lubricantes, grasas de pino, ofrece por mayor y menor Irarrázaval 031. 5 Enero

PELUQUERIA DEL SOLAR, SAN Antonio 39, está atendida por un personal competente. Especialidad ondulación al agua. 20 dic.

EN COMPAÑIA 1985, SALON DE Peinados, encontrará usted los productos Vita-Lux. Pídalos ahí. 18 B

ONDULACION PERMAnente, Loubat. La mejor sin gomina. San Antonio 208 esquina Agustinas. 16 Ene.

NORENZ EMBELLECE, REJUVEnece, evita masajes. 20—D.

PARA LAS CANAS USE Eneol, aplicación entera, castaño, obscuro y negro, $ 25. Peluquería Loubat. San Antonio 208, esquina Agustinas. 16 Ene.

PESTAÑAS COMO "GRETA GARbo", Huérfanos 874, Sala Auald. 3 Enero

15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

DEL FABRICANTE AL CONSUmidor: jarcias, cordeles e hilos de cáñamo, encontrará usted a precios convenientes en la fábrica, Delicias 3786. Teléfono 65206. 10 Mar 1935

¡¡¡COMPRAMOS CUEROS VACUnos, caballares, ovejunos y cabríos!! ¡¡¡Suelería Justo Iglesia e Hijos!!! General Mackenna 1153, Casilla 470, Teléfono 63641. 2 en.

FUENTES SOLA, CAFETERAS EXpres, máquinas para hacer chupetes helados gran negocio temporada, doy funcionando aquí, provincias. Facilidades pago. Unica fábrica. Rigoberto Correa. Delicias 1737 teléfono 80596. 29—D.

AGUARRAZ JUPITER, $ 120 cajón, Irarrázaval 031. 5 Enero

¡¡¡LIQUIDO!!! SILLAS INGLESAS completas, $ 280; arneses para cabritos, $ 270 y de carretelas $ 180. Adolfo Molina.— San Diego 1475. 20 dic.

COMPRO DENTADURAS USADAS. Rosas 2059. 20 dic.

RADIUM ABRILLANTA METALES, no contiene ácidos. 20—D.

JABON MECANICO NIENZ, DESengrasa, limpia rápidamente. 20—D.

FUEGOS ARTIFICIALES "RAYOLenix" la más antigua y acreditada marca. Ofrece petardos, viejas, guatapiques, voladores, etc., compre directamente a la fábrica Gran Avenida 2695 esquina San Joaquín, góndolas 36 a la puerta, teléfono 61633, Casilla 7002, Correo 7, Santiago, a comerciantes, fuertes descuentos. Provincias despacho reembolso, para particulares el más completo surtido. 27 dic.

¡PARA PASCUA! BALDES, PALItas para playas, juegos peinadores, jarritos con lavatorio, cocinitas para gas y varios. Fábrica Manuel, San Pablo 1350 20 dic

ALAMBRE PARA PASTO 12 Y 14 precios más bajos. Chacabuco 24

"FRIGOMAX" EL REFRIGERAdor perfecto. Catedral 1063 E.—3

HERREROS, CERRAJEROS, TOda clase fierro, pedazos cortos realizo Chacabuco 21.

TAMBORES VACIOS DE 150 LItros, con 2 tapas $ 15 c|u. Chacabuco 24

¡¡COMERCIANTES!! SACOS DE papel para todos los usos. Bascuñán 437. Teléfono 88783. 30 Dic.

PISTOLAS, CIGARRERAS PARA bromas liquida partida. Lira 170. 24 dic.



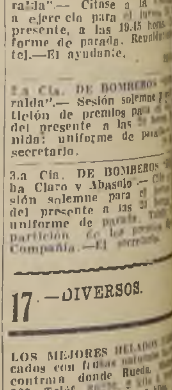
15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

16.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS.

BOMBAS

17.—DIVERSOS.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.



encauce de los egresados con el primer ciclo secundario hacia las profesiones industriales. Aun cuando estos alumnos no puedan optar a un título superior, necesitan conocimientos generales de todos los ramos científicos, para ser coadyuvadores útiles de los ingenieros y directores de obras.

Con estos complementos que insinuamos, se facilitaría la natural bifurcación de actividades que, necesariamente, debe producirse al final del primer ciclo humanista, con el objeto de que, paulatinamente, se descongestione el país de bachilleres y se incrementen las fábricas, los talleres, los campos y las faenas mineras, con nuevos y útiles elementos de trabajo.

GRATIFICACIONES

Los balances de las empresas y sociedades particulares, de la industria y el comercio, registrarán este año, para la generalidad de ellas, importantes utilidades.

Esas ganancias provienen de la ayuda eficaz del Estado, por una parte; del aporte colectivo, por la otra; y también, en forma muy principal, del esfuerzo rudo y constante desarrollado por su personal de empleados y obreros, en un conjunto de permanente colaboración de trabajo.

Merecen, pues, estos servidores, no ser olvidados en el momento en que las fuerzas productoras recobran su vigor y pueden mirar confiadamente hacia el porvenir.

Los empleados y obreros particulares, en razón de diversos factores, entre otros la caída de la moneda y el costo elevado de los artículos primarios para la vida, apenas si han podido atender a las necesidades fundamentales de ellos y sus familias. No han contado con recursos para mejorar la condición de sus hogares, y acaso ni para vestir decentemente. Han debido eliminar por completo todo desembolso extraordinario.

Por consiguiente, una gratificación, en vísperas de Navidad y Año Nuevo, importaría un poco de alegría para muchísimos hogares, ensombrecidos por la penuria económica, y esta obra de humanidad y de justicia demanda sólo buena voluntad y espíritu de generosa solidaridad social.

Nos atrevemos a insinuar esta medida a los directores de todas las actividades privadas, porque, además de las razones que hemos apuntado, existen otras que miran directamente al provecho del propio capital, en este acto de comprensión y de armonía.

Las industrias y el comercio necesitan de la tranquilidad pública, como el organismo humano del oxígeno. El orden crea la confianza y ésta engendra el progreso industrial y comercial.

Pues bien, para que en una colectividad reinen la tranquilidad, el orden y la confianza, hace falta algo más que policías en las calles: es menester que existan bienestar; hogares sin miseria, unión de los de arriba con los de abajo, mediante un puente de mutua ayuda en las muchas contingencias de la vida.

Esto lo han entendido, desde antiguo, los industriales y comerciantes de la gran organización económica de los Estados Unidos, y es por eso que ese país va ascendiendo cada vez más alto en el progreso material y social, y en la consolidación de sus instituciones democráticas.

Ojalá prendiera aquí ese mismo espíritu y empezara a manifestarse, desde luego, mediante esta ayuda que solicitamos para empleados y obreros, y que tiene un fondo innegable de justicia y de beneficio común.

En las instituciones semifiscales existe la práctica, muy encomiable, de conceder a sus empleados estas gratificaciones anuales.

Por otro lado, el Gobierno, apreciando justicieramente la condición difícil de las personas que viven de un sueldo o de un salario, ha resuelto ya proceder a un reajuste de emolumentos al personal de la administración pública, y acaba de presentar al Congreso un proyecto de ley sobre fijación de salario mínimo.

En esta obra de mejoramiento general, impulsada por los Poderes Públicos, no puede estar ausente la colaboración privada. El país la reclama como indispensable, y espera que sean las grandes compañías extranjeras y nacionales, que figuran a la cabeza de nuestro desenvolvimiento industrial y comercial, las que se adelanten a prestarla, iniciándola con una generosa gratificación de fin de año, a sus empleados y obreros.

El problema de la habitación obrera

Hace dos semanas, un diario comentó, editorialmente, una invitación del señor Manuel Foster Recabarren, para que se formara una sociedad que giraría con un capital inicial de un millón de pesos, y que tendría por fin el construir un grupo de casas para obreros, las que éstos irían adquiriendo con los mismos cánones de arrendamiento.

El mismo día en que se hizo aquella publicación, la Asociación de Arquitectos de Chile, en un concienzudo y patriótico manifiesto, y después de analizar la forma desastrosa en que vive nuestro pueblo, anunciaba que en el Congreso Nacional de Arquitectura y Urbanismo, que actualmente está sesionando, se abordaría el estudio de cómo podría solucionarse el problema de la habitación obrera.

Posteriormente, diversas personas han manifestado por la prensa sus opiniones al respecto; y, por último, un grupo de diputados conservadores conferenció con S. E. el Presidente de la República sobre este mismo tema, y prometió estudiar un proyecto de ley que reformara las dictadas anteriormente y que propendiera a dar una habitación higiénica y racional a nuestro pueblo.

Atraído por la importancia del tema, y en la creencia de que la experiencia que he logrado recoger sobre esta materia, dado el giro de mis actividades, pudiera servir de algo a quienes son los directamente llamados a solucionar este problema, me he decidido a cooperar también en esta gran campaña de bien público.

Desde luego, diré que es de felicitarse de que en nuestro país existan hombres tan patriotas, tan desinteresados y altruístas, como lo ha demostrado ser don Manuel Foster Recabarren, al lanzar la hermosa idea que comentó el aludido editorial; y, más todavía, al anunciar públicamente que él estaría dispuesto a cooperar en su realización, aportando una gruesa suma de dinero en provecho del bienestar de nuestro pueblo.

Desgraciadamente, y basándome en los mismos datos proporcionados por el manifiesto de la Asociación de Arquitectos, a que ya me he referido, considero que la formación de una sociedad con sólo un millón de pesos de capital, sería como querer hacer desaparecer una montaña con sólo sacarle un peñasco de los muchos que la forman.

En efecto, el memorial de los arquitectos establece que, para alojar en debida forma el millón y medio de chilenos a que, posiblemente, alcanza el número de los que hasta la fecha vegetan en viviendas malsanas e inadecuadas para el objeto, se necesitarían alrededor de trescientas mil casitas que representarían, por lo menos, una inversión de dos mil a tres mil millones de pesos.

Ante tan enorme cifra, ¿Qué podría hacerse con sólo un millón de pesos?

Es indudable que la idea básica del señor Foster Recabarren fué la de predicar con el ejemplo, iniciando de ese modo una cruzada de bien público y de humanitarismo de incalculables proyecciones. Desgraciadamente, el nuestro es un país pobre, en el que las fortunas de alguna significación son tan escasas, que, por muy buena voluntad que tengan los que aquí llamamos pomposamente capitalistas, la perpetua lucha por la vida obligará a la mayor parte de ellos a buscar para sus dineros disponibles una inversión más lucrativa.

Serán, pues, muy pocos los que estén en situación de afrontar tal negocio, o que se manifiesten dispuestos a seguir al señor Foster en su noble gesto; de modo que la idea por él lanzada, posiblemente no pase más allá de mantenerse por algún tiempo en el ambiente, como una bella utopía; o, en el mejor de los casos, de que ella fructifique en la forma de dos o tres pequeñas sociedades.

En mi concepto, no está allí la clave del asunto, aun cuando no deben despreciarse esas iniciativas particulares, que pueden servir de grande ayuda para solucionar con mayor rapidez el grave problema de la habitación popular, y la vergonzosa mortalidad y secuela de enfermedades de trascendencia social que él trae consigo.

El remedio no lo está tampoco, al presente, en la ayuda financiera en grande escala del Gobierno, pues bien sabemos las penurias por que ha pasado el Erario nacional, los verdaderos milagros que ha sido preciso hacer para la mantención de los servicios de la Administración Pública, y que el no pago del servicio de nuestra deuda externa no permitiría contratar nuevos empréstitos, ni siquiera sería cuerdo intentarlo, por muy justificado que fuera el fin a que se les destinara.

Quienes, en mi concepto, deben encarar de frente y patrióticamente la solución de este problema, son, en primer lugar, la Caja del Seguro Obrero, y, en seguida, la Caja Nacional de Ahorros, la de Retiro del Ejército y Armada, y la de Previsión de Carabineros; estas dos últimas en lo que al personal de baja fuerza se refiere y en la forma en que sus recursos se lo permitan.

La Caja de Seguro Obrero no necesita pedir empréstitos para llevar a buen término tan noble fin, pues cuenta con grandes e ininterrumpidas entradas que, mientras más rápido sea el retorno a la normalidad y a la prosperidad económica del comercio y de la industria del país, mayores serán ellas.

Se creó dicha Caja con el fin de dar medicinas y amparo al pueblo durante sus enfermedades; para socorrer al obrero en caso de quedar inválido para el trabajo, y también para permitirle percibir más tarde una modesta pensión con que pudiera hacer frente a sus más apremiantes necesidades, asegurándole de ese modo una vejez tranquila.

Es cierto que ella tiene ingentes desembolsos por lo que se refiere a la atención médica, socorros, etc., que a diario tiene que dar a gran número de sus múltiples asociados; pero, también, lo es que, hasta el momento, y aún por muchos años, sus entradas mensuales superarán en mucho a sus egresos, y que esos fondos acumulados deben invertirse en algo para sacarles una renta que le asegure más tarde contar con el capital necesario para hacer frente, con holgura, a cuántas pensiones de vejez se le presenten.

Pero, siendo esto así, yo me pregunto: ¿qué mejor inversión podría hacer la Caja que la de invertir esos millones de exceso, formados por los obreros y por sus patrones, en dar vivienda higiénica y proteger de ese modo la vida y la salud de las familias de esos mismos hombres, para cuya atención se crearon tales servicios? ¿Acaso al construirlas en grande escala y entregarlas, en seguida, a sus propios asegurados, no obtendría ella misma la renta correspondiente en forma de cánones de arrendamiento, al mismo tiempo que permitiría a aquéllos irlas pagando poco a poco, hasta hacerse propietarios? ¿Qué mejor seguro de vejez que el de darles, además de la pensión en dinero, un hogar limpio, bien ventilado e higiénico, en que puedan esperar con mayor tranquilidad el fin de sus días?

Cabe aquí hacer una declaración en honor de la verdad: el señor Director de la Caja del Seguro Obrero ya ha empezado a abordar este problema, comprando varias grandes extensiones de terrenos en diversos sectores próximos a la ciudad y en la cercanía de grandes fábricas, con el fin de iniciar la construcción de algunos núcleos de poblaciones obreras. Así, en Ñuñoa, por ejemplo, en los terrenos de lo que fué chacra Lo Valdivieso, o sea en las vecindades de la línea del ferrocarril de circunvalación, se dice que proyecta empezar pronto la construcción de 500 casitas; y hace pocos días, dieron cuenta los diarios de que el Consejo de esa Caja acordó solicitar propuestas públicas para la construcción de otras ochocientas, en los terrenos que posee la institución en la chacra La Legua.

Sin embargo, en atención a la forma errada, en mi concepto, en que generalmente se abordan y desarrollan estos negocios, me permitiré continuar desarrollando y dando a conocer, en otros artículos, mis ideas sobre el particular, como un modesto aporte a la solución de este interesantísimo problema.

ROBERTO MERINO F.

El marco de la ley

Una mujer, la segunda en algunos años, acaba de ser enviada a la horca por la justicia inglesa. No se trata de una mujer vulgar, ignorante. Esto se halla de acuerdo con la tradición británica, en el sentido de que a mayor ilustración, a una posición social más definida, incumben más claros deberes, una responsabilidad más estricta.

Hace algún tiempo, un miembro del Parlamento, que no hay para qué mencionar, se apropió unos fondos que había recogido en suscripción pública con fines de caridad pública en bien de los veteranos de la guerra mundial. Llevado ante los tribunales, confesado el delito el juez londinense le habló más o menos en estos términos:

—Si usted, Fulano de Tal, fuese un simple ratero salido del East Side, yo le condenaría a algunos meses de cárcel por este nuevo delito, tomando en consideración su irresponsabilidad moral, su ignorancia. Pero usted es un hombre educado, un abogado, y por eso voy a añadirle un año a la pena.

El reo hace un ademán para hablar, pero el juez, bajo la severa peluca medioeval, le corta la palabra:

—Además, usted es un veterano de la guerra, que presenció de cerca los padecimientos de los hombres en cuyo nombre se hizo esta suscripción pública, y, por consiguiente, su responsabilidad es más directa; por lo tanto, le duplico la pena.

—Pero, Su Señoría...

—Por último, usted era un miembro del Parlamento: tenía la investidura de todo un autor de leyes, más obligado que nadie a conocerla y respetarla. Por lo tanto le añado cinco años y los trabajos forzados a la condena.

Y como le dijo lo hizo. Y ese hombre, antes popular en Gran Bretaña, sigue vistiendo el traje a rayas y moliendo rocas en los caminos.

Otros, como la mujer que murió ayer colgada en la horca, procuran conmover a los reyes y a la opinión pública con el espectáculo realmente impresionante de un sér del sexo llamado débil, brutalmente suspendido del patíbulo. Pero ni los Reyes de Inglaterra, pese a su natural compasivo, se atreven a intervenir una vez que la ley ha hablado.

Acaso por eso Gran Bretaña es el país donde ocurren menos crímenes brutales, y, sobre todo, donde quedan menos crímenes impunes. La justicia británica es pronta e inapelable. Nada de hacer un héroe del criminal, nada de exhibicionismo. Toda esa aureola que el criminal codicia, aunque la muerte se halle al final, ha desaparecido de Inglaterra. Sólo queda el estrangulamiento callado, entre cuatro paredes, mientras doblan las campanas. Y eso no lo apetece ni el criminal más empedernido. Por eso tal vez no cunden en Inglaterra.

Los beneficios de la cooperación

Es curioso, anotarlo, pero es la verdad. Casi siempre que los empleados públicos en Chile, han fundado una institución, los motivos que les animan a agruparse son más o menos vagos, indefinidos, o por mejor decir inconsistentes, si se examinan con un criterio imparcial. En la mayoría de los casos se agrupan en instituciones a las cuales pretenden dar cierto tinte ideológico, para cuyo desarrollo no están preparados o no pueden encausarlas dentro del sentido que los impulsó a agruparse, ya sea por diversidad de las ideas que sustenta cada uno, o porque se lo impide su misma condición de servidores del Estado, al cual por honradez funcionaria deben, por encima de cualquiera otra consideración, ser leales.

Es por eso que es de todo punto interesante, la iniciativa de un grupo de empleados de los servicios de Correos y Telégrafos, que se han unido para trabajar por un ideal muy plausible, como es el de fundar una Cooperativa, que con el nombre de "Mutual de Correos y Telégrafos" vendrá a servir a los empleados de estos servicios, en forma real a la vez que ventajosa para sus intereses y necesidades, por cuanto sus finalidades son esencialmente prácticas, y constituyen una benéfica ayuda en la existencia del numeroso personal de esa importante repartición del Estado.

El interés que ha despertado la naciente institución se ha justificado en tal forma, que la Dirección General de esos servicios, ha apoyado y estimulado con entusiasmo esta idea que ya es una elocuente demostración de lo que puede la concordia y el sano espíritu de cooperación entre los hombres, aun cuando sus medios de vida sean escasos. Porque esta es la parte interesante de la institución a la cual nos estamos refiriendo. Con una pequeña cuota mensual, que cada cooperado ha ido entregando por su propia y espontánea voluntad, se ha ido formando un capital apreciable, que hasta el momento ha sido manejado en forma tan inteligente y correcta, que ha alcanzado en el poco tiempo que la institución lleva de vida, a la suma de cien mil pesos. Los socios de ella ya pasan de seiscientos, y en la actualidad funciona una comisión de empleados designada por la Dirección General del servicio, con el asentimiento unánime del personal, y que está destinada al estudio de los Estatutos de la Sociedad, que serán entregados dentro de breve plazo a la autoridad respectiva para obtener la aprobación del Gobierno, que seguramente les otorgará la personería jurídica.

Decíamos al comenzar estas líneas, que casi siempre los motivos que animan a los empleados públicos a asociarse son relativamente vagos, y por eso es digno de todo encomio que en este caso las finalidades de la institución no se encaminen por ese lado, o para pedir aumentos de sueldos como única aspiración. Desean en esta ocasión valerse por sus propios medios; y al efecto desean que sus propósitos y aspiraciones sean de todos conocidos, para que se aprecie en debida forma el espíritu que les anima.

Estos propósitos son tan laudables, que la Dirección General ha estado seriamente preocupada de estudiar, controlar y estimular a su personal, a fin de que se estudien todos los aspectos ventajosos para el empleado, y que al mismo tiempo se ajusten a la Ley de Cooperativas, y por otra parte responda la nueva entidad a las fundadas aspiraciones de sus socios. "La Mutual de Correos y Telégrafos", entre otras actividades desarrollará las siguientes: Suministrar artículos de consumo, vestuario, etc., a sus empleados, ya sea fabricándolos por su cuenta, o comprándolos por grandes partidas, en forma que resulten al consumidor lo más económico posible. Servir de Banco a sus asociados, ya sea para depósitos, operaciones de préstamos, descuentos y otras transacciones que realizan las instituciones de crédito. Realizar en favor de sus asociados, obras de ayuda mutua, de bienestar o mejoramiento colectivo. También construir, o comprar casas y sitios, para venderlas o arrendarlas a sus asociados. Fundar y mantener obras de beneficencia, como escuelas, bibliotecas, hospitales y organismos de utilidad práctica para el empleado de escasos medios.

En general, verificar todas las operaciones civiles, económicas o de otro carácter que autoriza la Ley de Cooperativas. Finalmente servir de organismo asegurador, a sus asociados, empleados del servicio. Esta es una de las ideas más apreciables que sustenta el Consejo de Administración de la entidad de nuestra referencia, por cuanto se ha calculado que con los intereses del capital acumulado, por este rubro, durante el año se podrían cubrir los riesgos, quedando todo el capital casi íntegro a favor de la institución, y por consiguiente enriqueciéndola a ella y a sus socios.

El Consejo Administrativo de esta naciente institución, será elegido por los mismos asociados en asambleas generales, y además será supervigilado, por la autoridad superior del servicio, que está decididamente empeñada en que cada uno de sus miembros esté al tanto de la marcha de ella, y de las pequeñas inversiones con que individualmente ha contribuido.

A. R.

La exposición de los "Talleres de Industrias Nacionales"

Quien no haya sentido alguna vez una honda emoción al ver a esos hombres o mujeres de apariencia modesta y discreta actitud, que ofrecen a la vista de un público elegante e indiferente algún artefacto de utilidad doméstica, o algún divertido juguete, no tiene, seguramente el corazón y la mente abiertos a la comprensión de algunos problemas sociales fundamentales de nuestra nacionalidad.

No ha faltado, sin embargo, quien, al oír la frase: "¿Le gusta la mesita, patrón?", haya hecho fantasías en nuestra prensa diaria acerca de lo que ese hombre o mujer hará con el dinero así ganado, y de lo que esa muestra de esfuerzo significa: que hay chilenos que no se dejan abrumar por las angustias de la cesantía, ni creen ser incapaces de fabricar con sus propias manos esos objetos ingeniosos y acabados, que hasta hace poco sólo podían verse entre las cosas "importadas" de las vitrinas comerciales.

No solamente, por suerte, los fantasmas de la miseria y de la cesantía vergonzante proyectan sus siluetas sombrías sobre el centro de la ciudad. No sólo hay quienes quieren recordar al transeúnte que tiene el bienestar asegurado, que cierta porción de chilenos ha caído en un pauperismo material y en un abandono moral del que es difícil salir por sí mismo. También aparecieron junto a ellos, tras de recorrer distancias inverosímiles, esos pequeños industriales de la carpintería, o de los caprichosos juguetes, y vinieron a compensarnos, ante el ojo extranjero, de la vergüenza nacional de los "sin esperanza".

Sus mercancías no eran acabadas. Acaso sus herramientas tampoco lo eran. Y como todos nosotros hemos tenido un gesto de desaliento, cuando no una sonrisa irónica, al comparar los objetos de novedades fabricados por las manos expertas de obreros europeos con los de marca nacional, era preciso que alguien viniese en su ayuda, y que también estimulara a los que querían hacerse pequeños "industriales". Era preciso concluír con esas costuras torcidas y saltadas; esos forros a medio pegar; esa falta de "terminación" que nos hacía llegar a perder la esperanza de que el obrero o la costurera nacional, llegase a adquirir esa destreza y "conciencia de lo que se hace", del obrero europeo... Esos adultos no habían alcanzado a conocer las Escuelas Técnicas o Vocacionales. No tuvieron dónde ensayar su ingenio y su constancia, y se llegó a creer que nuestro pueblo carecía de imaginación, de gusto y de destreza manual.

Además, las condiciones que nos obligaron a prescindir de los objetos importados, obraron en forma tan brusca, que los ex obreros y ex empleados no podían enfrentarse a las nuevas posibilidades de las pequeñas artes, con las manos diestras y una imaginación ejercitada en la creación.

Pero ante esta tragedia de nuestra clase media más modesta, un hombre, con toda la intuición y el patriotismo de los verdaderos estadistas, logró obtener la cooperación de un grupo de profesores de la Sociedad Nacional, y puso en movimiento una obra de reajuste y capacitación de adultos, que se ha llamado Talleres de Industrias Nacionales, y cuyos primeros frutos han sido ayer expuestos al público en el Ministerio de Educación, e inaugurados por el Ministro señor Vial.

No necesitamos nombrar al fundador de estos talleres, que ha ligado su nombre a una institución que debería extenderse a todo el territorio, y que, juntamente con los profesores que han trabajado gratuitamente a su lado, merecen la gratitud del país.

C. A. G.

Asamblea Departamental de Profesores

A petición de algunos socios se cita a sesión de la asamblea para hoy, a las 18 horas en la Sociedad Nacional de Profesores, con el objeto de tomar conocimiento del nuevo Plan de Estudios.

Por tratarse de un asunto de tanta importancia se encarece la puntual asistencia.

Actualidades

LA PLAZA MONUMENTAL

El terreno baldío que picotas y azadones dejaran frente a la Moneda, es ya un recinto cerrado donde comienzan las excavaciones para desescombrarlo.

Los obreros se afanan de un lado para otro, como los diligentes escuadrones de hormigas blancas en el termitario. Ellos limpiarán el terreno, portearán los bloques de piedras, amasarán el cemento y realizarán la obra completa: menos una cosa.

Los obreros, en cualquiera obra que sea, trabajamos un poco a ciegas, mientras no viene a iluminarnos el artista o el técnico que crearon el plan de aquella. Entre algunos insectos, es sabido que hay especies ciegas que trabajan con más ahinco en sus cavernas. Esa concentración es p[illegible] necesaria para la perfección del detalle. Pero todo sería inútil si no fuese por la inteligencia o el instinto que dirigen, ya se trate de hombres, o de insectos en este otro caso.

Para un hombre, pues, la Plaza Monumental, que todavía vemos vacía, está ya poblada con las líneas armoniosas de una columnata y de algunas construcciones y monumentos. Todo eso se halla firmemente implantado en la cabeza del arquitecto que ideó el proyecto, que bosquejó la obra y dibujó los planos. Cuando el conjunto aparezca a los ojos del transeúnte santiaguino, una vez desarmadas las barreras de tablas que han levantado en torno a la Plaza, esas construcciones macizas de piedra y cemento, con figuras de bronce resplandeciendo en los claros, no serán tan reales ni destacarán sus formas con contorno tan vívido, como imaginó el artista antes de que todo eso fuera una realidad.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

INSTITUTO MORALES MATUS, Estado 32, títulos válidos, cursos completos Comercio Dactilografía. ¡¡Un mes!! 23—D.

CURSOS RAPIDOS TODO RAMO de peluquería. San Antonio 39. 20 dic.

MATRICULA ABIERTA CURSOS. Confección Sombreros, Ondulación, Manicure, Preparación, dactilógrafos, taquígrafos, $ 10 mensuales. Instituto Profesional. Morandé 530. 20 dic.

CURSOS RAPIDOS INICIANSE Instituto Ideal, Huérfanos 1112. Contabilidad, Inglés, Redacción, Taquigrafía, 10 mensuales, Dactilografía un mes. Sombrero, corte confección; otorgamos título. Dic.—23

CLASES DE TAQUIGRAFIA Y comercio, 21 de Mayo 562. 1.o ene.

SEÑORITA MUY INSTRUIDA, habla alemán, inglés y francés, se ofrece para traducciones especialmente del alemán a español, o desempeñar algún puesto en oficina. Dirigirse calle Lord Cochrane 525. 26—A.

FELIPE BRAVO GONZALEZ, PROfesor de Contabilidad, Bascuñán 1163. Enseñanza técnica y práctica, personal o colectiva. Sistema centralizador. Organizo y llevo contabilidades. Dic.—23

¡¡¡ACADEMIA DE CORTE Y CONfección: Cursos rápidos, enseñanza garantida!!! San Isidro 538. 30 Dic.

19.—PROFESIONALES VARIOS.

LLEVO EN FORMA CONTABILIdades negocios diversos, conforme leyes vigentes por honorarios equitativos y no mal llevados, por $ 5. Alonso Ovalle 1329.—Quiroga, Contador establecido varios años experiencia.

MANUEL BUSTAMANTE, PRACTIcante: Toda clase inyecciones y curaciones. Exámenes sangre, orina. Precios módicos. Av. Ecuador 3461. 20 Dic.

CONSTANTINO QUIROGA, CONtador General Autorizado: Contabilidad de fundos. Alonso Ovalle 1328. 2—E.

SARA SAN MARTIN, MATRONA. Atención permanente. San Francisco 351. Teléfono 88585. 22—D.



20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Parts.

MARTA MOYA v. DE JARAMIllo, Santa Elena cuadra 15, Pasaje Marta N.o 135. Se ofrece como tintorera lavandería, limpiadora de ternos, guantes y ropa fina. 20—A.

TAQUIGRAFA OFRECESE. Baquedano 1095. 21 Dic.

JOVEN BUENA LETRA OFRECEse cobrador, cualquier ocupación; sin pretensiones. Vergara, Cochrane 841.

JOVEN ESPAÑOL, VARIOS AÑOS bodeguero casa extranjera, se ofrece. F. P. G., Correo 22.

DACTILOGRAFA RECOMENDAda ofrécese para cajera u oficina. —R. T., Gálvez 649.

Domésticos.

SE OFRECE JOVEN PARA MOZO o cualquier ocupación de hotel, tiene buenas referencias.—C. Zelada, Vicuña Mackenna N.o 5. 22—A.

SE OFRECE MATRIMONIO: EL chofer, ella para el servicio. Buenas recomendaciones. Dardignac 125. Lorenzo Contreras. 25 Dic.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

Profs. y Parts.

VENDEDORES LEÑA PICADA NEcesito. Avenida San Eugenio 382 (Ñuñoa), Desvío.

NECESITASE COBRADOR SEPA cobrar cuenta semanal. Buenas recomendaciones. Tratar, 19 a 21 horas. Serrano 127.

VENDEDORES CON CLIENTELA en boticas. Buen artículo, necesitamos. San Diego 919.



27—Dic.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

NECESITO PEINADOR, PEINAdora, manicure. Puente 558.

SEÑORITA OFICINA NECESITAmos. Catedral 1165, cuarto piso. 20 dic.

Domésticos.

SE NECESITA BUENA cocinera para temporada de verano en Viña del Mar. D. 2 a 4.—V. H. C., Catedral 1548. 18—A.

EMPLEADA NECESITO. HUERfanos 1549. dic. 20

MATRIMONIO, CAMARERAS, NOchero, recomendados, necesito Hotel, Zañartu 1095.

AMA LECHE. ARTURO EDWARDS 1115 (barrio Matta Parque).

NECESITO COCINERA PARA DOS personas. Lord Cochrane 1041, cerca Av. Matta.

NECESITO COCINERA, PARA 2 personas. Lord Cochrane 1041; cerca Av. Matta.

COCINERA RECOMENDADA, puertas adentro, se necesita. Ricardo Santa Cruz 657. 22—A.

NECESITO EMPLEADA PARA EL servicio, con recomendación. Madrid 1358. 21—D.

COCINERA COMPETENTE PARA tres personas, tenga recomendaciones, necesito sueldo 80. Avenida Los Leones 898. 21 D.

COCINERA RECOMENDADA, puertas afuera. Alonso Ovalle 837. 20 dic.

23.—FRUTOS DEL PAIS.

ALMENDRAS DULCES, PASAS Corinto, Huasco Elqui, cocos rallados, liquidamos. — Pelegrino Cariola. Santo Domingo 1066. Santiago. 21 dic.

¡¡¡CARBON QUILLAY!!! LIQUIdo, 10 pesos saco; alimento para aves 0.40 kilo. Bodega, Santa Isabel 0323. 26 D.

MAQUINAS DE PELUQUERO arreglo, $ 5. Venta de lociones a precio de fábrica, Chacabuco 21.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

PIEZA MATRIMONIO, PENSION. Claras 282. 3 En.

"HOTEL FORNOS" SAN DIEGO 117. Higiénico, barato.

HUERFANOS 727, RESIDENCIAL familias centralísima, todo respeto, piezas calle, espléndida comida, Matrimonios: $ 350. 30 Dic.

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO, pensión, teléfono. Huérfanos 1549. 25 dic.

ARRIENDANSE PIEZAS AMOBLAdas, a la calle; recibo pasajeros por día o meses. Precios módicos, comida familiar. Schroeders 184, Viña del Mar. 3 enero

CASA ESPAÑOLA PENSION, arrienda pieza. Estado 225. D—20

ESPLENDIDA PIEZA, PENSION, baño, teléfono, familia, honorable. Huérfanos 1819. 25 dic.

DOY PENSION PERSONA SOLA o matrimonio sin niños. Piezas con o sin muebles. Gálvez 1334, C. G. 29 Dic.

PIEZAS CALLE CON, SIN PENsión, sin muebles. Prefiérese caballeros solos. Santo Domingo 1227. 21 Dic.

"HOTEL FORNOS", SAN DIEGO 117. Higiénico, barato. 16 ene.

DESDE 140, MAGNIFICA PENsión, piezas amobladas. Cochrane 371. 21—D.

HOTEL ANTOLIN PIEZAS DESDE $ 3, con pensión $ 150. Avenida Ecuador 3107. 18 Enero

CASA HONORABLE ARRIENDA pieza o departamento con pensión. Echaurren 193, altos. 23 D.

120, ESPLENDIDA PENSION, pieza amoblada, casa-quinta, baño. Rosas 1432. 20 dic.

25.—MODAS. INTERES PARA EL HOGAR.

ROBERT Y AIDA, ABRIO SECción confecciones. Serrano 663. 24 dic.

ROBERT Y AIDA. TRAJES LINdos. Modelos exclusivos. Serrano 663. 24 dic.

ROBERT Y AIDA. TRAJES Y abrigos mitad de precio. Serrano 663. 24 dic.

MAISON FANNY, INSTALO SU taller de modas en Lord Cochrane 91. Recibe hechuras. Precios módicos. Corte elegante. D—21

PARA DAMAS, ELEGANTES, TElas de lana importadas, del más alto valor novedad y buen gusto, precios baratísimos; igualmente nacionales Sedas fantasía preciosísimas recién importadas y las mejores sedas nacionales que se fabrican en el país. Fábrica Nacional de Sederías "El Gusano de Seda". Depósito de ventas al detalle: Serrano 68. 21 dic.

MEDIAS PUNTAS, TALONES, arreglo. Estado 225. D—20

VELOS PETER-PAN, GARANTIzado, lavable. Donde Casa Trumper, Bandera 660. D—20

TIENDA DE CALZADO DE LUjo Especialidad en medidas para señoras y calzado de playa. Eduardo Pávez, Manuel Rodríguez 113. 24 dic.

ROPA INTERIOR "DORIS" EN FInísimo Crep Chine bordada a mano, vestidos para niñitas en sedas, ventas por mayor y menor. A provincias despachos contra reembolso. Finísimas espumillas, mongoles, Crep Chine, etc., colores última moda. El mejor precio y calidad en Chile. — Jofré 189. D—28

ZAPATOS DE PLANTILLA, A mano para damas a $ 35, par; Zapatería, La Constancia Delicias 2719. 27 Dic.

ANILINA ALEMANA "ROSEDAL", para teñir en casa. Prefiéralas por su calidad y precio. 26—D.

25.—MODAS. INTERES PARA EL HOGAR.

¡¡MEDIAS!! NO OLVIDE QUE los precios mas bajos son los de la "Liquidadora", San Diego 265. 22 Dic.

VESTIDOS, SOMBREROS, HECHUras últimos modelos figurines recién recibidos, también se corta y prueba, precios módicos. Marie Thérese, Huérfanos 801, oficina 11, esquina San Antonio. 1.o—E.

¿HA PROBADO USTED TODO? ¡¡No pierda la fe!! Use el famoso ungüento "Monte Santo" contra eczemas, sarnas, empeines ronchas, úlceras, almorranas, espinillas. Base: Lassar. Boticas 0.40, 1.20, 2.00 2 enero

SE DA CLASE DE CORTE Y confección, cursos prácticos $ 15 mensuales, calle Recoleta 1121. 20 D.

¡¡MAISON NOEL, MERCED 372!! Sombreros de señoras. Hechuras transformaciones y teñidos.

FOTOGRAFIA "VERA", SAN ANtonio 560, anexo peinados y manicure. 28 D.

ESPUMILLAS IMPORTADAS, 13.80; crin 6.80; velos 2.90, 3.60, 5.20. Realizamos géneros lana, casimires cortes 3 metros 72.20, 95.40, 120.50. Huérfanos 880, oficina 7. 28 D.

CORDONES, BORLAS, POMPOnes y flecos para trajes y sombreros, ofrece gran novedad. Chiloé 1353, atendemos pedidos provincia. 28 D.

FABRICA PASAMANERIA, OFREce: Abrazaderas para cortinajes, flecos, galones, cordones para teatros y salones, cordones para lámparas; huinchas para muebles. Chiloé 1353, teléfono 424, Matadero. Atendemos pedidos provincias. 28 D.

COMPOSTURA ZAPATO CHECOeslovaco trenzado, medida hecho. —San Antonio 74. Dic.—22

GRAN REALIZACION DE SOMbreros para señoras y caballeros. Tranformaciones, 5. Mademoiselle Blanche, San Pablo 2431. 29 dic.

¡¡¡ESCUELA POLITECNICA PROfesional!!! "Cursos vacaciones", — Preparación especial profesionales y dueñas de casas. — "Modas": corte, confección. — "Sombreros artísticos", "Peluquería señoras", "Masaje belleza", "Manicure", "Sastrería", (igualmente por correspondencia). Rápido, económico, facilidades. Diplomas válidos. Sistema práctico. 'Escuelas del Trabajo, París". Director: Prof. Díaz Gascogne (comisionado Europa Supremo Gobierno), ex Director "Universidad del Trabajo"). Anexo: "Pensionado para señoritas". Pida prospectos. ¡No confundir otros establecimientos! (Apresúrese). — Santo Domingo 680.

SOMBREROS MODELOS LIQUIda Maison Virginia, desde $ 14. Transformaciones finísimos desde $ 8. Teatinos 391. 30 Dic.

GUANTES RICA CLASE LIQUIdación, desde $ 8. Teatinos 394. 30 Dic.

ACEITES ESENCIALES PARA perfumes vendo barato. San Joaquín 1334.

CURSOS RAPIDOS, SOMBREROS de caballeros, señoras, sastrería, modas. Aprendizaje práctico. Maison Villacura, Puente 663. 19—D

MEDIAS PUNTOS, TALONES, Zurcidos invisibles, arréglanse. Trabajo garantido. Teatinos 394. 30—D.

SOMBREROS, MODELOS HECHUras, arreglos. Calle Bilbao 91. Teléfono 88527. 1.o Ene.

SOMBREROS ULTIMAS NOVEDAdes a precios de réclame encontrará Ud. en Rosas 1022, casi esquina de Puente. 25 dic.

MUÑECOS, JUGUETES DE PEluche se realizan saldos. Lira 170. 21 dic.

SOMBREROS DE SEÑORAS, HEchuras, transformaciones. Santo Domingo 1122. 22 dic.

GRAN FERIA DE JUGUETES, precios fábrica, visítela. San Diego 1620. 2—F.

¿NECESITA HACER UN REGALO? Regale una cartera, pero cómprela en la antigua Fábrica de Carteras donde encontrará modelos de ultima novedad. San Francisco 210, especialidad en hechuras y composturas. 21—D.

¡¡¡ADJUDIQUESELO!!! ABRIGO piel "Bisson", valor 30,000, remataré hoy (Crédito Popular), Mínimum $ 378, Lote 400.

TOALLAS Y ESPUMILLAS DE seda, haga su compra directamente a la Fábrica Galería Alessandri N.o 237 D. a precios bajos. 3 Enero

ZAPATERIA TERRAZAS, SAN Pablo 1320. Unicamente emplea materiales de 1.a clase para composturas y medidas finas. Tiño calzado garantido. 23 dic.

HECHURA TODA CLASE, COLchones. Especialidad chaiselongue, tapicería. Arréglanse sobrecamas. Todo trabajo garantido. ¡Economía! ¡Rapidez! Colchonería "Sud Americana" de Miguel Ríos. Rosas 1619. 23 dic.

¡¡¡MATILDE CHAVES, TRANSforma toda clase de sombreros de señoras caballeros y niños. Se tiñe en color negro. Precios muy convencional. Pase Ud. y se convencerá!!! San Isidro 253, cuarta cuadra. 23 dic.



28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

¡¡¡MUEBLES, MENAJE DE CAsa!!! de ocasión encontrará en "El Globito", Av. Matta 1042. 24 dic.

¡¡NOVIOS!!! MUEBLES FINOS, modernos, coloniales, facilidades. Prat 248. 31 dic.

¡¡¡LUIS ARANGUIS, FABRICANte cocinas nacionales, estilo importado!!! Eleuterio Ramírez 887. 19 dic.

¡¡¡EL AGUILA!!!, SAN DIEGO 460. Liquida por fin del año: comedores, dormitorios, juegos salón, hall. Consulte precios. 19 dic.

¡FERIA DE MUEBLES! VENDO: juegos comedores, dormitorios, sillas, mesas escritorios, peinadores, roperos, infinidad muebles sueltos, artículos de arte. ¡Precios de gran ocasión! Para comerciantes, precios especiales. Delicias 3035, teléfono 63336. 2 En.

COMPRO TODA SILLA MAL EStado, Arauco 470 Población Carmen.

COMPRAMOS CATRES, COLchones, muebles, cocinas, máquinas de coser, boletos agencia y toda clase de menaje. Voy a domicilio. Delicias 2883. 13 En.

W. C. LOZA, $ 60; BAÑO $ 110; calentadores, $ 110; lavaplatos, 25; palanganas, 6.50; cacerolas aluminio, 9.50; platos excursión, 12; jarritos, 2.40. Trabajos gasfitería. Patri, Delicias 2350.

¡¡REFRIGERADORES!! FABRIcación perfecta, modelos elegantes. Precios económicos. Castro 8. 15 En.

SE HACEN LLAVES PARA TODA clase de chapas y candados. Bandera 820. 23—D.

SOMMIERS CORRIENTES FINOS, coloniales, marquesas, medidas, composturas. Fábrica Rivet, Chacabuco 12, teléfono 65104. 2 enero

SE VENDE UN BILLAR COMPLEto nuevo. Tratar: Italo Español, Calera. 23—D.

MANDE TRANSFORMAR SUS MUEbles antiguos en modernos a Portugal 246. 25—D.

DE OCASION JUEGOS DORMItorios, comedor y muebles sueltos. Delicias 2456. 4 Enero

¡¡VIAJE!! REALIZO DORMITOrio, comedor, salón, muebles sueltos, cocina. Maestranza 279. 3 enero

¡¡¡EL AGUILA!!!, SAN DIEGO 460. Liquida por fin de año: comedores, dormitorios, juegos salón, hall. Consulte precios. 3 enero

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO GALVANIZADO LISO, San Pablo 1179. E—1.

CEMENTO MELON SACK. E—1.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones. Sack. E—1

FIERO ACANALADO GALVANIzado, Morandé 817. E—1.

PRODUCTOS DE LA "SOQUINA" vende Sack. E—1.

PINTURAS EN PASTA SACK. E—1.

PARA FIERRO, SAK. E—1.

S. SACK, BARRACA DE fierro, San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. E—1.

TECHO ECONOMICO: PLANCHAS acanaladas 110x80 a $ 3, especiales para gallineros, galpones, casitas.- Matucana 551. D—20

¡¡CLARABOYAS!! FABRICA DElicias 2604.

TAPAS ALAMO, TABLA DE MEdia, secas, baratas. Teléfono 83763. Manuel Ainsa. 30—D.

FABRICANTES DE LADRILLOS, ofrezco carbonclillo, carbón cosmito. Teléfono 83763. 30—D.

MADERAS DE ALAMO, BARATAS. Teléfono 83763. Manuel Ainsa. 30—D.

MATERIALES PARA CONSTRUCción. Propietarios consulten precios de cristales, vidrios. Bélgica San Diego 219. 16 dic.

PINTURAS GRANDES EXISTENcias. Precios bajos, calidad garantido, ofrece el nuevo Almacén de Pinturas. Irarrázaval 031. 5 Enero

GRAN PARTIDA VIGAS fierros realizan "Almacenes Materiales Construcciones" Santo Domingo 1135. Teléfono 30323. 29 Dic.

"TECHO FONOLITA" INSUPErable, $ 6.— metro cuadrado.— Entrega inmediata. Traver-Angelini. Avenida Matta 375. E—1

¡¡¡PAPELES PINTADOS!!! ANTES de comprar visite siempre la Papelería "Central", de Guerrero Peña y Cía. Novedoso y gran surtido en importados y nacionales. 134 Estado 134. 19—D.

¡¡¡MADERAS!!! PARA CONStruir su casa y para muebles compre buenas y baratas en Barraca "La Frontera". Avda. Matta 1052. Verdugo Hnos. 24 dic.

NUEVA FUNDICION DE FIERRO aluminio y bronce "El Submarino". Trabajos garantidos. Precios rebajados. Chacabuco 31. E—12

CONSTRUCCIONES NUEVAS, reparaciones, planos, presupuestos. Ingeniero. Castro 62. 6 enero

REVOLVEDORAS PARA CONCREto, nuevas, torres ascensoras y carretillas para concreto, cables de acero, huinchas y otros artículos para construcciones, ofrece a precios económicos. Fundición Grajales calle Grajales 2548. Casilla 1794, Santiago

PUERTAS, VENTANAS, GALErías, mamparas surtido más completo en plaza, listas para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix". Delicias 739. 27 dic.

FIERRO BARRAS, CAÑERIAS, galvanizada y negra, precios bajos. Chacabuco 24.

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

LINEA DECAUVILLE. VENDO DE ocasión. Tratar Guillermo Souter; Compañía 1660. Teléfono 89964, de 13 a 14 horas. 28 B.

CAÑON BRONCE 3|4, LIQUIDO una partida. Chacabuco 21.

FABRICA DE GRAPAS PARA cercas y viñas desde 3|4-1-1 1|4 1 1|2 y 1 3|4, precios sin competencia. Chacabuco 21.

CAÑERIA COBRE 1 1|2, OCASION Chacabuco 24.

FIERRO PARA TECHO ACANAlado, líquido 6 toneladas, desde $ 1 pie. Chacabuco 24.

CAÑONES BRONCE 2 1|4 EXterior. Chacabuco 24.

MATERIALES DE CONSTRUCción. Fábrica de grapas. Chacabuco 21. Teléfono 86337.

PAPELES PINTADOS NACIONAles a precios de fábrica. Ventas por mayor y menor. San Antonio 421. 2—E.

FIERRO TECHO GALVANIZADO armazón de fierro para hall, malla gallineros, ventanas, ruedas y carretilla fierro; fondo grasero y prensa para chicharrones. Rosa Mira 705.

180 METROS DE CABLE DE 7|8", excelente estado, vendemos. San Antonio 421. 22—D.

GALPON DE CUARENTAS PLANchas zinc, maderas usadas, vendo. Maruri 402. 20 Dic.

LLEGO FIERRO ACANALADO Usado, Mercería Gran Bretaña. Avenida Matta 1070. 2—E.

COMPRO CINCO MIL LADRILLOS muralla, usados. Ofertas, Camilo Henríquez 168. 20—D.

¡¡¡VIDRIOS!!! COLOCA, ESTADO 111. Teléfono 63632. 1.o Ene.

30.—MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER.

SUMADORA DALTON 9 cifras, perfecto estado, ganga. Dardignac 022.

MAQUINAS REGISTRADORAS "National", nuevas y usadas, garantizadas, a precios de gran ocasión. Facilidades de pago. Taller de composturas con repuestos legítimos. Mecánicos especialistas. Rollos de papel, precios de fábrica. Unica agencia para la venta en Chile de The National Cash Register Co., Dayton, Estados Unidos. Agustinas 1215. Teléfono 64170. Casilla 115-D. 27—D.

RICA MAQUINA COSER ALEMAna de pie y mano, perfecto estado véndese ocasión. Dardignac 022, teléfono 02233. 25 dic.

¡¡¡OCASION!!! VENDO MAQUIna Singer de pie poco uso. Delicias 3875. 19 dic.

VENDO MAQUINA REGISTRADOra y Radio. San Diego 1138.

POR VIAJE VENDO MAQUINA DE tejer "Dubrild", Moneda 2025.

MAQUINA ESCRIBIR NUEVA, vendo. Bandera 345, oficina 8. 20 dic.

COMPRAMOS MAQUINAS DE COser Singer. Avda. Matta 1004. 14 Ene.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

MOTOR MONOFASICO MEDIO caballo, otro 25. Diez de Julio 363. 26 dic.

PARA MAQUINARIA DE OCASION Preisler siempre es el campeón. Huérfanos 2448, Santiago. 10 Enero 1935.

INDUSTRIALES VENDO PLOMBAgina, precio bajo, según partida pida, muestra gratis. Martínez de Rozas 3351. 21—D

VENDO CARTONERA Y PRENSA medio mercurio. Verla trabajar: Chacabuco 26. 22 dic.

TRABAJOS MECANICOS EN GEneral, ejecutamos y confeccionamos maquinarias. Presupuestos gratis. Comte. Chacabuco 26. 22 dic

MOLINO CHANCAR GRANOS, especial avena, ocasión. Chacabuco 24.

VENDO MAQUINA REVOLVEDOra para 4 quintales y sobadora. San Alfonso 160. 20 Dic.

DOS MAQUINAS PARA HACER velas con un total de 600 moldes y los útiles necesarios para hacer velas, vende por liquidación de sociedad. Placer 790, Bodega C. 22 dic.

NECESITO APRENDIZAS ADElantadas para modas. Santo Domingo 1527.

EN EL ANTIGUO LOCAL DE LA Fundición "Klein" funciona la fundición Pensilvania. Tenemos todo repuesto agrícola. Ejecutamos trabajos de fundición en toda clase metales, como también trabajos artísticos, placas, profesionales, estatuas y bustos. Unión Americana 212. 3 enero

OCASION, TRILLADORA CASE 36" flamante, vende: Erasmo Escala 2967. 24 dic.

VENDEMOS CHANCADORA BLAke N.o 5, poco uso. San Antonio 421. 22—D.

MAQUINA LAVADORA DE AUTOS a presión, vendemos. San Antonio 421. 22—D.

MAQUINA PICADORA DE PASTO, tamaño mediano, ofrece ocasión. San Antonio 421. 22—D.

CUANDO NECESITE UNA BOMBA acuda a la casa de Consignación. San Antonio 421. 22—D.

REFRIGERADORES A PRECIOS incompetibles. Morandé 632. 21—D.

MAQUINARIAS PARA FABRICAR escobas, vendo de ocasión. Vivaceta 258. 21 D.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTA.

VENDO PELUQUERIA, SAN DIEgo 1324. 25—D.

REFRIGERADOR Y VITRINAS Frigomax. Catedral 1063. E.—3

SE VENDE UN BILLAR COMPLEto nuevo. Tratar: Italo Español Calera. Dic. 20.

VENDO ACREDITADO BAR — Brasil 29. 22 dic.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTA.

INMENSO SURTIDO, INSTALAciones negocios, varios, muebles, por cambio local realizamos. San Pablo 2465. 1 ene.

NEGOCIO CON INSTALACIONES se vende. Santa Laura 1397

BAR FRENTE A LA VEga Central, calle Salas, Pasaje Rosa 17, véndese. Buen negocio.

VENDESE EXISTENCIA IMPRENta por liquidación total. Londres 4. 21 dic.

VENDO ANTIGUO Y ACREDITAdo restaurant. Zañartu 1026. 21 dic.

VENDO PELUQUERIA 3,000 PEsos, buena clientela, bien situada. San Pablo 2365. 20—D.

VENDO INSTALACION ALMACEN, máquina Singer, baño zinc. Rogelio Ugarte 1602. 21 D.

FUENTE DE SODA IMPORTADA de gran ocasión vendo. Santo Domingo 586. 22 D.

COMPRO ALMACEN O BODEGA, pago con propiedad, valor 25,000. Bascuñán 301.

33.—OPERARIOS Y OBREROS OFRECIDOS.

ME OFREZCO PARA ENCERAR teatros, oficinas y casas particulares al día, a trato o mensual. Todo aseo en general, con buenas recomendaciones. Rogelio Ugarte 1233, C. M. 26 B.

¡ATENCION! VENDESE REGIA casa, con instalación de baño, Nueva de Valdés 911. Datos: Abogado Mario Rodríguez, Compañía 1330.

PINTO AUTOMOVILES A DOMIcilio, Ordenes: Brasil 29-A. 21 dic.

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

VESTONERO MUY COMPETENTE con buenas recomendaciones, se necesita. J. J. Pérez 118. Calera. 23—D.

PRENSISTA MAQUINA PEDAL, necesita. Moneda 1314.

NECESITASE PINTOR LETRAS para trabajar en taller. Delicias 2425. 20 dic.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 56063, por 10 acciones de la Cía. de Gas de Santiago a nombre de Margarita Turaglio de Rocca, queda nulo por haberse pedido duplicado. 22—D.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta ahorros Caja Crédito Popular. Sucursal 2, N.o 143, perteneciente a Juana B. de Sarrat, queda nula por haberse dado aviso correspondiente. 21 dic.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de Caja de Ahorros 55812, Suc Av. Matta, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. 22 D.

GRATIFICACION AL QUE ME devuelva los papeles y libros que contenía la Caja de Fondos que me fue robada, lo gratificaré. Son documentos que no tienen valor sino para su dueño. Calle Santa Teresa 634 o Casilla 1460. 22 dic.

36.—PROPIEDADES VENDEN.

Casas y chalets.

OCASION: SE VENDE TEATRO Rogelio Ugarte, propiedad e instalaciones, equipado con perfectas y nuevas máquinas sonoras. Gran renta. Tratar: Suble 390. 22 Dic.

VENDO 4,500 CASA TRES PIEZAS, todo servicio. San Diego 292.

36.000 CUEVAS, ESQUINA, MOderna. Permuto. Cristi. Morandé 291.

VENDO PROPIEDAD CENTRALIsima comercial de esquina. Tratar: calle de Bolsa 73. 18 D.

TORO MAZZOTTE UNA CUADRA Alameda, quedan solo dos sitios de 13 y 14 de frente por 60 de fondo. Aproveche rebaja $ 10 metro cerca de carros y góndolas. Acuda hoy mismo. Compañía 1231, oficina 7.—Jara. 18—B.

CHALET UN PISO MUY BIEN tenido, Los Leones, 5 piezas, sala baño, cocina, jardines y árboles frutales, $ 17,000 contado saldo $ 100 mensuales, largo plazo. Compañía 1231, of. 7 Jara. 18—B.

COMODO CHALECITO DOS PIsos, rodeado de enredaderas y jardines, huerto: 5 piezas, baño, cocina, asado. Barrio Los Leones. $ 16,000 contado saldo mensualidades $ 117.40 largo plazo. Compañía 1231, oficina 7.—Jara. 18—B.



9—E.

36.—PROPIEDADES VENDEN.

CASA UN PISO, CONSTRUCCION sólida, 3 dormitorios, 2 hall, comedor, salón galería vidrio, dependencia, garage, teléfono, jardines. Deuda $ 8000 Caja Hipotecaria. Con un auto Studebaker modelo 30, buen estado, se vende todo $ 58,000 al contado 30,000 pesos saldo un año plazo, barrio General Velásquez, góndolas pasa a la puerta, carro dos cuadras. Compañía 1231, oficina 7. Jara. 18—B.

16,000, CASITA BARRIO RECOleta, 3 piezas, baño, cocina, cimientos hechos para seguir edificando $ 8,000 contado, saldo un año plazo. Compañía 1231, oficina 7.—Jara. 18—B.

VENDO REGIA CASA, EN EL Barrio Providencia en, $ 210,000. Tratar Monjitas 317. D.—31

$ 72,000, BARROS BORGOÑO, Providencia, chalet de un piso, consta de 3 dormitorios, hall, baño completo, comedor, pieza de empleada, cocina, entrada para auto, hall de servicios etc. Deuda $ 45,000, que se paga con 281 pesos mensuales. Mac Clure y Harrison, Compañía N.o 1091. 18—A.

VENDO OCASION GRAN CASA $ 20,000 Por Caja Empleados Particulares. 7 piezas, tiene segundo piso. Cocina, despensa, baño, subterráneo, patio con parrón y árboles. Rogelio Ugarte 1853.

$ 85,000 CALLE MANUEL MONTT bien situada, dos pisos independientes. Cristi. Morandé 291. 25 B.

$ 55,000 BEAUCHEFF CERCA Blanco Encalada, 5 piezas, servicios. Permuto mayor valor. Cristi. Morandé 291. 25 B.

$ 65,000 GARCIA REYES, CERCA Alameda, 5 dormitorios, recibos, servicios. Cristi. Morandé 291. 25 B

$ 85,000 SAN PABLO CERCA BRAsil ,especial negocio o industria. Cristi. Morandé 291. 25 B.

$ 42,000 ARTURO PRAT, LADO Matta, 7 habitaciones, servicios. Cristi. Morandé 291. 35 B.

$ 28,000 CUETO, 6 HABITACIOnes, servicios. Renta $ 3 360 anuales. Cristi. Morandé 291. 25 B.

$ 75,000 DOMINICA, RESIDENcia, 8 piezas dependencias. Cristi. Morandé 291. 25 B.

$ 26,000 AV. PORTUGAL, MODERna, 4 habitaciones, hall, servicios. Cristi. Morandé 291. 25 B.

$ 50,000 CARTAGENA, PLAYA Chica, residencia amoblada 7 piezas, galería, baño, jardín. Cristi. Morandé 291. 25 B.

LINDISIMA CASITA, MODERNA cómoda, fachada amarilla. Puede adquirirse con muy poco dinero. Traspásase. Tratar a toda hora. Tristán Cornejo 1097, Población Unión Artesanos, próxima Independencia. 20 dic

$ 78,000, VENDO CHALET ALTOS, bajos, independientes, seis piezas cada uno. Terraza bajos por terminar. Tratar: de 2 a 7. Loreto 378. 20 B.

CASA MODERNA, SEIS HABITAciones, hall, baño, arboleda. Facilidades pago vendo. Esperanza 1041. 20 dic.

$ 35,000, VENDO CASA ARCADIA 1284 (Llano Subercaseaux). Deuda Caja Empleados Públicos. 21 dic

CASA QUINTA MODERNA VENDO cinco piezas, servicio, garage bastante frutas 12.50 x 55. San Nicolás, paradero 11. Lazo 1415. 21 D.

$ 83,000 AVENIDA PERU, CHAlet moderno, confortable, asoleadísimo, linda vista. Ossandón. Bandera 168. 20—D.

$ 98,000 ROMAN DIAZ, PROXIMO Providencia, chalet-quinta, cómodo. Ossandón. 20—D.

$ 110,000 INMEDIATA HUERFAnos pocas cuadras Ahumada, residencia 2 pisos, confortable, fuerte deuda Caja EE. PP. y Periodistas. Ossandón. 20—D.

$ 115,000 HUERFANOS, PROXImo Brasil, extensa casa con renta. Ossandón. 20—D.

$ 120,000 PROXIMO DELICIAS, calle residencial ,regia casa 2 pisos, garage, jardín, terrazas. Ossandón. 20—D.

$ 135,000 MANUEL RODRIGUEZ, centralísima, 2 buenas, cómodas casas. Ossandón 20—D.

$ 150,000 MANUEL RODRIGUEZ, regia residencia especial matrimonio, garage, terraza. Ossandón. 20—D.

$ 175,000 INMEDIATO PLAZA Italia, chalet recién construido, toda comodidad. Ossandón. 20—D.

$ 180,000 CASTRO, PROXIMO DElicias, 2 extensas casas, linda ubicación. Ossandón. 20—D.

$ 187,000 SANTA MAGDALENA, regio chalet, toda comodidad. Ossandón. 20—D.

$ 190,000 LAS HERAS, LADO Dieciocho. 4 espléndidas, modernas casas ,buena renta. Ossandon. 20—D.

$ 210,000 MONJITAS, ESPLENdida casa, renta, facilidades pago. Ossandón. Bandera 168. 20—D.

QUINTAS Y SITIOS

$ 15, REGALO 9.000 MT2. TERREno. Ñuñoa Plaza Guindos. Teléfono 61824. 30—D.

UN REGALO, SITIOS DESDE 25 pesos mensuales Población Lo Franco Carrascal, escrituras entréganse inmediatamente. Oficina Carrascal 3217. 26 dic.

37.—PROPIEDADES COMPRAN.

CASITA 8 1|2 x 25 DE 4 A 5 PIEzas, barrio Estación Alameda, no muy retirado $ 25,000; urge. — Compañía 1231, of. 7.—Jara.

SITIECITO COMPRO, BARRIO alto. Indicar precio a L. D. Cas. 81-D. N—27-A

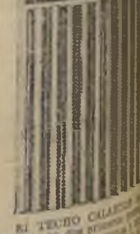
NECESITO CASAS 4 A 5 PIEZAS que se pague con poco contado, saldo por mensualidades, acepto traspaso. Compañía 1231, of. 7. Jara. 18—B.

55,000, COMPRO CASA ASEADA, lado sol, con deuda, cerca carro, $ 30,000 contado, negocio rápido. Compañía 1231, of. 7. Jara. 27—A.

23,000, CASITA CUATRO PIEZAS barrio Estación Alameda, aseada, compro urgente. Compañía 1231, of. 7. Jara. 27—A.

COMPRO CASA DE UN PISO bien situada, cerca de carro, fachada de ladrillo y estucada. Tenga 3 o 4 dormitorios, patio, garage etc. hasta $ 100.000 y que tenga deuda. Reyes, Casilla número 2091. 18—A.





VIDA SOCIAL

Matrimonio Lyon del Río - Valdés Freire

En la Iglesia de Las Agustinas será bendecido, hoy, a las 12 M., el matrimonio de don Adolfo Lyon del Río, con la señorita Della Valdés Freire.

Serán padrinos el señor ... Valdés B. y señora ... Freire de Valdés, y el señor Geoffrey Bushell y señora Clara del Río de Lyon.

Testigos, los señores, Eugenio Guzmán G. H., Luis Matte Larraín, Miguel Valdés Freire, Alonso Lyon del Río, Hernán Ureta Rozas, Mario García de la Huerta, Gustavo Alessandri Altamirano, Aníbal Bascuñán Valdés, Vicente Valdés Freire y Diego Echenique Zegers.

DIPLOMACIA. —

El Excmo. Embajador del Brasil y señora de Rodrigues, partirán a Viña del Mar, el 3 de enero.

—Para el 10 de ese mes ha fijado su partida a ese puerto el Embajador del Perú y familia.

—Por el vapor Orazio llegará a Valparaíso, el 21 del presente, el señor Carlos ...so de Ouro Preto, Primer Secretario de la Embajada del Brasil en Chile, acompañado de su esposa e hijos.

—El señor G. W. Boissevain, Encargado de Negocios de Holanda y su esposa señora Daisy Ray, ofrecerán el ... un almuerzo en su residencia de la Avenida General Korner.

—El 27 del presente a bordo del vapor "Santa Lucía" de la Grace Line, llegará el Agregado Comercial ...dante de la Embajada de Estados Unidos en Santiago, señor Harold Randall, acompañado de su esposa.

—El viernes se dirigirá a ... el Encargado de Negocios de los Estados Unidos, Honorable Robert M. Scotten y señora de Scotten.

... DE SEÑORAS. —

Hoy a las 18.30 y 21.45 horas, exhibirá este teatro a pedido la lujosa y bella película "¿Pecadora?" por Diana Wynyard y Reginald Denny. Mañana en sociales de ... pesos cuarenta y uno ... platea y balcón, se dará "Una noche en Stamboul", triunfo de Myrna Loy y George Brent. El sábado y domingo tres funciones muy escogidas.

MATRIMONIOS.—

El 29 del presente será bendecido privadamente en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Laura Aspillaga del Pedregal con el señor Raúl Bezanilla Rojas.

—Fué bendecido últimamente el matrimonio de la señorita Rebeca Castro Carlaga con el señor Salvador Bauzá Galmes.

—Circula la siguiente invitación:

"Ramón Achondo Godoy y Elena Sánchez de Achondo, participan a Ud. el matrimonio de su hija Teresa con el señor Alfonso Gross del Pedregal, y le invitan a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia Parroquial de San Ramón (Los Leones), el sábado 29 del presente, a las 12 1|4 P. M. —Santiago, diciembre de 1934"

—El sábado 22 del presente, el de la señorita Amelia Puelma Ibarra con el señor Manuel Ortiz Ortiz.

ENFERMOS.—

De gravedad, la señora Isabel Bello de Pinto.

—Gravemente enfermo se encuentra el señor José Vidal del Campo.

—Mejor el señor Raúl Montecinos Poldeln, después de la operación a que fué sometido.

—Completamente restablecida se encuentra la señorita Berta Montecinos P.

—Mejor está el señor Raúl Briones Troncoso, después de la operación a que fué sometido.

VIAJEROS.—

Procedente de Chillán, se encuentra en esta capital la señorita Libélula Adriana Rosales Llenas.

—A Valdivia se dirigió el señor Juan C. Zamorano R.

—Regresó a Rancagua el Notario de aquella localidad, señor Félix Piñeiro.

—Se ha dirigido a Valparaíso la señora Lily de Gómez.

Se encuentra en Santiago la señora María C. Aguirre Edwards de Hatton.

—A bordo del "Orazio" llegará el 21, la señorita Violeta Cooper Godoy.

BAILE Y COMIDA EN LA SOCIEDAD UNION COMERCIAL.—

Como en años anteriores, la Sociedad Unión Comercial celebrará la noche de Pascua con una gran comida y baile en sus salones sociales.

El día 25 habrá una gran matinée, con reparto de juguetes a los niños.

El presidente y directores del C. de la Unión festejan a nuevos diplomáticos

En el Club de La Unión, se realizó ayer con todo brillo el Cocktail-Party que ofrecen el Presidente y directores del Club de La Unión en honor de los nuevos diplomáticos, Excmos. señores Ministros de Bélgica, Max Gerad; de Bolivia, D. Hernando Siles; de Colombia, don Enrique Vargas Nariño; de Cuba, don Carlos A. Vasseur; del Paraguay, don Rojello Ibarra, y de Portugal, don Joaquín Pedroso.

DESPEDIDA DE SOLTEROS.-

Mañana, en el Club de Golf de Los Leones, se realizará la comida con que sus amistades despiden de la vida de solteros a don Mario Balmaceda Valdés y señorita Lía de Agüero Correa.

Las adhesiones continúan recibiéndose en el mismo recinto del Club y al teléfono 81560.

—Esta noche, en el Restaurant Chez Henry, las amistades de don Luis Goycolea Cortés y de su novia, señorita Clara Grez Irarrázaval, les ofrecen una comida de despedida de solteros.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido María Yolanda, hija de don Enrique Turri y señora Yolanda Concha de Turri.

—Ha nacido en La Serena un hijo del señor Héctor Melo y de la señora Olivia Benavente de Melo.

Ha venido al mundo Rebequita María, hija de don Aníbal Núñez C., y de la señora Rebeca Recabarren de Núñez.

CONFERENCIA.—

Hoy a las 18.45 horas, en el Hogar de un grupo de Estudiantes de Filosofía antigua, Nataniel 183, hablará la señora Elena Schuster de Reddoehl, sobre "El Símbolo de la Fiesta de Navidad". La celebración de esta fiesta cristiana tiene su origen en un culto del mundo pagano.

Las conferencias públicas, en este Hogar, se dan cada jueves y la entrada es libre.

MATRIMONIOS CONCERTADOS.—

Ha quedado concertado el matrimonio del señor Juan A. S. Jackson, hijo del señor Alfredo L. S. Jackson y de la señora Inés Prain de Jackson, de Viña del Mar, con la señorita Jean Kirkpatrick, hija del señor W. McC Kirkpatrick M. P. y de la señora Kirkpatrick, de 9 Wedderburn Road, Londres.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señora Julieta Marín Marín, con don César Vildósola Donoso. Hizo la visita de estilo, don César Vildósola.

"La enemiga", pasado mañana en el Municipal

El intenso drama de Nicodemi, representado por los mejores aficionados de nuestra sociedad, ha sido cuidadosamente ensayado y será puesto en escena con todo lujo y propiedad, pasado mañana sábado, a las 18.40 horas.

El reparto es el siguiente: Duquesa, Vera Zouroff; Condesa, Carmen Zegers; Marta, Adela Moore; Florencia, María Reyes Valledor; Luisa Adriana Pardo Cruchaga; María, Luz Cañas Saldivar; Roberto, Carlos Ibar Huneeus; Gastón, Luis Ojeda; El cardenal, Juan Agustín Barriga, Regnault, Mario Benítez, Lord Lumb, Ronald Meredith; Gerardo, Carlos Villarroel Rojas.

De más está decir que los elementos arriba mencionados se destacan en forma sobradamente eficiente, tanto más cuanto que los últimos ensayos, por una gentileza especial del distinguido actor señor Emilio Valenti, han sido dirigidos por él.

Han tomado palcos las siguientes familias:

Barros Riesco, Covarrubias Sánchez, señor Joaquín Echenique, Cortés Cortés, Errázuriz Valdés, Errázuriz Rivas, Castellón Eyzaguirre, Errázuriz Quesney, Huneeus Valdés, Peña Arancibia, Ossa Undurraga, Covarrubias Lyon, Sala Edwards, Valdés Herrera, Errázuriz Pereira, etc.

Gran parte de la platea se encuentra vendida; y las entradas restantes están a la venta en la boletería del Municipal; en Delicias 2138, Teléf. 644554 y en el Boliche de Los Ciegos Santa Lucía.

BELLAS ARTES

El sábado conoceremos los artistas premiados del Salón Oficial

El Jurado de Recompensas del Salón Oficial de Bellas Artes, compuesto por los señores Richon Brunet, Mariano Picón Salas, Camilo Mori, Romano Dominici y Carlos Humeres, ha estado trabajando con gran entusiasmo en la difícil labor de selección de las obras cuyos méritos las hagan acreedoras a los premios de estímulo. La tarea de este año se ha presentado particularmente delicada, pues el número de exponentes que ha mandado trabajos dignos de recibir una recompensa, es muy superior al de las exposiciones pasadas. La sobresaliente calidad artística del Salón Oficial actual, hace que la asignación de los premios adquiera, esta vez, un gran interés tanto para los entendidos como para el público en general.

De las reuniones que ya ha celebrado el Jurado de Recompensas, se desprende que el fallo de esta comisión será conocido el próximo sábado en la tarde.

MUSICA

NORMA EN EL MUNICIPAL PARA EL CENTENARIO DE BELLINI

Se prepara con todo esmero la representación de la ópera "Norma", que se cantará en el Teatro Municipal, en la semana próxima, con motivo de la solemne conmemoración del primer centenario de la muerte del gran maestro Vincenzo Bellini, que se dignificará en todo el mundo y que en nuestra capital consistirá en una velada, que patrocina la Embajada italiana, y a la cual concurrirán el Gobierno, el Cuerpo Diplomático y las autoridades.

Esta composición lírica de Bellini será puesta en escena con toda propiedad y lujo, e interpretada por elementos de valía, como la soprano Pina Gatti, el bajo Mansueto, la soprano Ana de Vergara Keller, el tenor Vidal Oltra, y concertada y dirigida por el maestro Emilio Faggi.

Además, el señor Juan Casanova Vicuña, dará una conferencia biográfica, que será de innegable interés artístico.

Las pocas localidades que restan para esta velada, que se verificará el 27 del presente, se nos ruega avisar que se encuentran en venta en la boletería del Teatro.

Ha regresado del Perú Camila Bari de Zañartu

Ha regresado del Perú, la señora Camila Bari de Zañartu, después de haber realizado, durante tres meses, una interesante jira de arte nativista, que abarcó las ciudades de Lima, Arequipa, Cuzco, Puno y Mollendo. En todas estas ciudades nuestra distinguida compatriota fué objeto de las más delicadas atenciones de parte de las autoridades y público que asistió a sus recitales y encomió su labor artística, una de las más interesantes alcanzadas dentro de la pura expresión autóctona y acercamiento emocional de los pueblos por intermedio del folklore, cultivado en todas sus manifestaciones. Puede decirse que la jira de Camila Bari de Zañartu tuvo honda repercusión por la calidad de la artista y el nombre que tiene, consagrado en las principales capitales de Sud América.

UNA CLASE INTERESANTE PARA NUESTRAS DAMAS

No sólo por economía, muchas veces, por apuro, otras, por gusto, una mujer, en diversas ocasiones, desea saber confeccionarse un vestido.

¿Cómo hacerlo?

Seguir un curso en alguno de los Institutos del ramo, impone viajes, horarios fijos que, a lo mejor, no resultan de todo agrado.

Aprender esto, sentada cómodamente, en su casa, es lo que le ofrece a nuestras damas, a todas las mujeres de Chile, la Revista Zig-Zag.

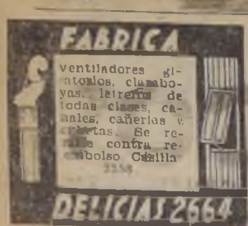
Con la iniciación de este curso, Zig-Zag ha querido satisfacer las necesidades de innumerables personas que, desde los puntos más remotos, han solicitado a su Dirección datos sobre Institutos que pudieran dar estas clases por correspondencia.

Siguiendo el curso práctico de Corte y Confección en la Revista Zig-Zag, se aprenderá a confeccionar toda clase de vestidos, por complicados que sean, ahorrando dinero, tiempo, telas, etc.

En el número de Zig-Zag, que sale mañana, se señalan los útiles indispensables para seguir este curso, y se enseña a tomar las diferentes medidas, dándose toda clase de explicaciones.

Nunca una revista había ofrecido una clase más interesante y de mayor utilidad.

Las primeras lecciones son la base indispensable de los conocimientos que han de adquirirse en el resto del curso.



39 —PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

NECESITO SOCIO O SOCIA, $ 3.000. Industria Desconocida en país, tratar C. Concepción 566. 20 Dic.

DINERO FACILITO DESDE 500 pesos comerciantes con garantía. Huérfanos 1235, oficina 28, 2.o piso.

JOVEN DISPONGA 2,000 - 5,000 pesos dispuestos trabajar encontrará colocación como socio en oficina comercial gran clientela. Capital garantido, sueldo participación utilidades. Huérfanos 1235. Departamento 28, 2.o piso.

SOCIO $ 6,000. NECESITO, espléndida combinación ruleta, utilidad 1.000 diarios. Vendo peluquería Joaquín Pérez 5411, góndola Mapocho-Pérez. 20—D.

40 —PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

CARBOLINEUM ES LA PINTURA mas barata para maderas $ 2 litro. Irarrázaval 031. 5 Enero

MUNICIPALIDAD DE ÑUÑOA solicita propuestas para la adquisición de un mil trescientos veinte escobillones (1,320) de quilineja para barrido de calles a mano. Se abrirán el 22 del presente a las 10 horas. Antecedentes, of. Municipalidad, de 10 a 12 M. — El Secretario. 20—D.

FERROCARRILES DEL ESTADO. — Se solicitan propuestas públicas para la construcción de los Edificios principales y Casas de Jefes de Estación en Malí y La Paz.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento de la Vía y Obras en Mapocho y en la Sección Vía y Obras de [illegible], el día 4 de enero de 193[illegible], a las 15 horas, ante los interesados que concurran.

Los antecedentes pueden consultarse en el mismo Departamento (Oficina de Edificios) y en la Oficina del Jefe de la Sección Vía y Obras de Valdivia, diariamente de 14 a 17 horas.

41 —PERSONAS BUSCADAS.

DESEO SABER DE LA SEÑORITA Marta Azuga que en 1930 se encontraba en el Departamento de Yungay (Antofagasta). Dirigirse: Julio Lobos Zamora, Calle 14 de Febrero N.o 1745 Antofagasta. 21—D.

DESEO SABER DE LAURA RAmírez Camus. Dirigirse por carta o personalmente a Justina Cortés, calle Maipo N.o 388. 25 dc

DESEO SABER DE MORELIA Vergara Madriaga. Su padre Erasmo Vergara, Avenida Matta 1136.

43 —RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

ACCESORIOS, REPUESTOS Y REparaciones de radio, la mejor atención. Nueva York 63. Teléfono 65633. 3 enero

"A. M. O. FILM" COMPRA VENde arrienda máquinas de biógrafo. Talleres y oficina, Santos Dumont 790. 28—D.

VENDESE OCASION, NUEVO, aparato Radio Universal, $ 700. Gran Avenida 2574. 20 Dic.

GRAN VENTA DE DISCOS MOdernos en liquidación, compro discos usados y quebrados. San Diego 1831. 23 dic.

RADIO PHILLIPS ALTERNA véndese de ocasión. Lacunza 1419, en las mañanas. 20 dic.

VENDO PIANO ALEMAN FLAmante $ 8,700. Casilla 2571. 20 dic.

REGALO PIANO 1/2 COLA, Alameda 2547. 22 D.

REGALO PIANO ALEMAN 1400. Alameda 2517. 22 D.

46 —JUDICIALES.

DISOLUCION DE SOCIEDAD.—ISAAC Garazo y Compañía Limitada.—GLP HVC.—Fs. 211.—En Santiago de Chile, a doce de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí, Javier Echeverría Vial, abogado, notario público de este departamento, y testigos que se expresan al final, comparecieron: don Isaac Garazo Pintos, argentino, casado, industrial, domiciliado en ésta ciudad, en calle San Isidro número ciento treinta y siete, y don Raúl Martínez Palacios, chileno, soltero, industrial, domiciliado en esta ciudad, en calle Ñuble número trescientos noventa, ambos mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Primero.—Que por escritura de nueve de noviembre de mil novecientos treinta y tres, otorgada ante el notario que autoriza, se formó la Sociedad Isaac Garazo y Compañía Limitada por los señores Isaac Garazo Pintos, Luis de la Fuente Louis y Germán Fuenzalida Navarrete, sociedad que tenía por objeto la fabricación y venta de artículos de vidrio, especialmente para uso de laboratorios. El capital de la sociedad fué de sesenta mil pesos, treinta mil pesos aportados por el señor Isaac Garazo y quince mil pesos por cada uno de los otros socios. Segundo. Que por escritura de veintiséis de junio de mil novecientos treinta y cuatro, otorgada ante el mismo notario, los señores Fuenzalida y de la Fuente vendieron sus derechos sociales a don Raúl Martínez Palacios, venta que fué aceptada por el socio señor Garazo. Se cumplieron las solemnidades legales para esta modificación de la escritura social. Tercero. Los comparecientes, como únicos socios de la Sociedad Isaac Garazo y Compañía Limitada, han convenido en disolverla anticipadamente y en liquidarla en las siguientes condiciones. Cuarto. El señor Garazo hace cargo del activo y pasivo de Sociedad, conforme al inventario balance practicado con fecha treinta de noviembre último el que, firmado por los comparecientes, se protocoliza en esta Notaría bajo el número cincuenta y cuatro. Quinto. Entre las obligaciones del pasivo, se encuentran cuatro letras de cambio por la suma de tres mil pesos cada una, más una de mil doscientos sesenta y dos pesos sesenta y un centavos, con vencimiento, las primeras, al trece de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, trece de enero, trece de febrero y trece de marzo de mil novecientos treinta y cinco, y la última, al trece de abril del mismo año. Estas letras suman un total de trece mil doscientos sesenta y dos pesos 61 centavos, y fueron aceptadas por don Raúl Martínez Palacios y por don Florencio Martínez Leyton. El señor Garazo se obliga a pagar estas letras a su vencimiento a la orden de los señores Germán Fuenzalida y Compañía. Sexto. La suma de veintiocho mil pesos, con la cual el señor Garazo paga al señor Martínez Palacios sus derechos en la Sociedad, se cancelarán con cuatro mil pesos al contado de que el señor Martínez se da por recibido a su entera satisfacción, y con doce letras de dos mil pesos cada una, la primera de las cuales vencerá treinta días después del vencimiento de la última letra a que se refiere la cláusula anterior. Sétimo. En garantía del fiel cumplimiento de la obligación que en este acto contrae el señor Garazo de pagar al señor Martínez Palacios su capital aportado de veintiocho mil pesos y a la firma Germán Fuenzalida y Compañía, a la fecha de su vencimiento el monto de las letras a que se refiere la cláusula sexta, el señor Garazo constituye prenda industrial a favor del señor Martínez Palacios, sobre las siguientes especies. Un escritorio de Ministro siete cajones; un estante para libros de tres cuerpos; una máquina para escribir con su mesita marca "Mercedes"; un amoblado de escritorio marroquí; una caja de fondos marca "Cento" número doscientos setenta y cuatro; un escritorio parado de un cuerpo; cincuenta y cuatro pisos; estantería completa de la fábrica; cuatro mesones, una romana grande de quinientos kilos, un ventilador, un ventilador y motor Trifásico número—un millón doscientos ochenta y tres mil setecientos veintiuno de un HP.; un motor número seiscientos veintisiete mil doscientos veintiocho dos HP.; cincuenta y dos sopletes mecheros; un soplete grande, dos máquinas de grabar; dos aceiteras de bronce; cañerías de gas y aire con llave; un molde graduado, diez llaves de bronce fundidas y niqueladas; diez piezas de bronce a torno; dos moldes para tubos Ross y Saraleche; dos trípodes de fierro y madera; un motor número un millón treinta y seis mil novecientos ochenta, de un sexto HP.; tres calibradores; especies que se encuentran en la calle San Isidro número ciento treinta y siete de esta ciudad, de donde no podrán ser retiradas sin previo permiso otorgado por escrito por el señor Martínez Palacios. Octavo. Los comparecientes declaran que las letras por valor de trece mil doscientos sesenta y dos pesos sesenta y un centavos que se obliga a pagar el señor Garazo y a que se refiere la cláusula sexta de este instrumento, provienen de un préstamo que por cuarenta mil novecientos treinta y dos pesos setenta centavos le hizo a la Sociedad Isaac Garazo y Compañía Limitada, la Sociedad Germán Fuenzalida y Compañía. A este préstamo se le han hecho los siguientes abonos: doce mil seiscientos setenta pesos, diferencia existente entre el valor de una serie de cuentas por cobrar y de obligaciones por pagar que se le entregaron en parte de pago a la Sociedad Germán Fuenzalida y Compañía, en escritura de veintiséis de junio de mil novecientos treinta y cuatro, ante el notario que suscribe, y quince mil pesos pagados con fondos sociales por el señor Raúl Martínez Palacios, de modo que dicho préstamo de cuarenta mil novecientos treinta y dos pesos setenta centavos, quedará totalmente cancelado una vez que el señor Garazo cancele las letras por valor trece mil doscientos sesenta y dos pesos sesenta y un centavos, a cuyo pago se obliga en la cláusula sexta. Noveno. El contrato de arrendamiento celebrado entre la Sociedad Isaac Garazo y Compañía Limitada y la señora Elena Venegas de Gramena, continuará en las mismas condiciones de antes, por cuenta del señor Garazo. Décimo. En la forma antedicha, los dos socios, señores Garazo Pintos y Martínez Palacios, dan por íntegramente satisfechos sus derechos y obligaciones personales en la Sociedad que vienen en disolver y liquidar, liberándose mutuamente de toda ulterior responsabilidad derivada del pacto social, otorgándose amplio finiquito. Se faculta al portador de copia autorizada de la presente escritura, para hacer las inscripciones y demás trámites a que se refiere el artículo trescientos cincuenta y cinco del Código de Comercio, autorizándolo, asimismo, para hacer las inscripciones de la prenda en el Registro especial de prenda del Conservador de Bienes Raíces de este departamento. Se deja constancia que, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo noventa y cinco de la ley cinco mil ciento sesenta y nueve, sobre impuesto a la renta, de fecha diez de abril de mil novecientos treinta y tres, se copia el siguiente certificado: "República de Chile — Dirección General de Impuestos Internos —Certificado.—Certifico que la firma "Isaac Garazo y Compañía propietarios de la Fábrica de Vidrios, ubicada en San Isidro número ciento treinta y siete, no está afecta al pago del impuesto a la renta de tercera categoría hasta su balance de liquidación de fecha treinta de noviembre próximo pasado. Se deja constancia de que este certificado es exclusivamente para los efectos de la disolución de la Sociedad por retiro de un socio, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Isaac Garazo. Se otorga el presente a petición del contribuyente y sin perjuicio de las futuras revisiones que puedan practicarse en conformidad a la ley de la Renta —Santiago, siete de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro. —Camilo Silva C —Hay un sello — Hay otra firma ilegible y un sello." Conforme con su original que he tenido a la vista en este acto. En comprobante y previa lectura firman. Fueron testigos de este acto don Germán Vial Z. y don Nicolás Vial Cáceres. Se da copia pagándose al margen de este registro en estampillas el impuesto de cinco pesos papel sellado en cada hoja y ciento cincuenta y cuatro pesos veinte centavos conforme al artículo sétimo de la ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro, sobre Timbres, Estampillas y Papel Sellado, de fecha trece de junio de mil novecientos treinta y cuatro. Doy fe.—Isaac Garazo. —R. Martínez P.—Germán Vial Z.— N. Vial C.—Ante mí.—Javier Echeverría Vial. D 19

SOCIEDAD "IBAÑEZ y Cía. Ltda."— En Santiago de Chile, a siete de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí, Jorge Gaete Rojas, notario público, y testigos cuyos nombres al final se consignan, comparecieron: don Antonio Ibáñez Cuadra, español, casado, comerciante, domiciliado en Santiago calle Manuel Montt número dos mil seiscientos [illegible], y doña Ana Herrera de Benítez, chilena, casada, comerciante, de este domicilio Marcoleta número cuatrocientos cincuenta, debidamente asistida y autorizada por su marido don Antonio Benítez Chamorro, español, comerciante, del mismo domicilio, quien también comparece para los efectos de esta autorización, todos mayores de edad, a quienes conozco, y expusieron: que celebraban el siguiente contrato: Primero. Fórmase entre el señor Ibáñez y la señora Herrera de Benítez una sociedad comercial con capital limitado, con el objeto de explotar el ramo de hotel, y especialmente el "Gran Hotel de Cartagena", ubicado en el balneario del mismo nombre. Segundo. La razón o firma social será "Ibáñez y Compañía Limitada" cuyo uso estará a cargo exclusivo del socio señor Ibáñez. Tercero. La administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios indistintamente, salvo en el caso contemplado en la cláusula octava. Cuarto. El capital social es la suma de setenta y dos mil pesos, aportados por los socios en la siguiente forma: a) treinta y un mil pesos en dinero por el señor Ibáñez, quien lo ha entregado a la señora Herrera de Benítez, y ésta aporta el activo del Gran Hotel de Cartagena, que tiene en sociedad con don Primitivo Urrutia, cuya sociedad se está liquidando actualmente, habiendo acordado los socios que la señora Herrera de Benítez se hará cargo del activo del Hotel. Como este activo está avaluado en sesenta y cuatro mil ochocientos setenta y cinco [illegible] de muebles y útiles, [illegible] dos mil ochocientos ochenta [illegible] pesos treinta [illegible]

46 —JUDICIALES.

mercaderías, o sea, un total de sesenta y siete mil setecientos sesenta y un pesos cincuenta y cinco centavos, según inventario practicado en treinta y uno de marzo de mil novecientos treinta y cuatro, por la Sociedad Urrutia y Compañía, que se está liquidando, la señora Herrera de Benítez y el señor Ibáñez, acuerdan fijar a dicho inventario un precio en conjunto de sesenta y dos mil pesos que será el capital de la Sociedad, siendo la mitad de esta suma el aporte de la señora Herrera de Benítez y habiendo recibido ésta en compensación de la otra mitad el aporte de treinta y un mil pesos del señor Ibáñez. En el citado activo se comprende el contrato de arrendamiento del expresado Hotel, celebrado por la señora Herrera de Benítez con don Abraham Briceño, según escritura otorgada ante mí, con fecha doce de enero de mil novecientos treinta y tres. Quinto. Si el señor Ibáñez o la señora Herrera de Benítez hicieran algún otro aporte en efectivo para el desarrollo del negocio, lo retirarán al finalizar la temporada veraniega que termina en abril de cada año. Sexto. Las utilidades y pérdidas se repartirán por partes iguales entre los socios, y podrán retirarlos éstos al final de la temporada, salvo aquellas que de común acuerdo se dediquen a algún fondo especial. Sétimo. La duración de la sociedad, coincidirá con la del contrato de arrendamiento a que se ha hecho referencia, el cual expira el treinta y uno de marzo de mil novecientos treinta y siete y en consecuencia, si el contrato de arrendamiento fuese prorrogado, se entenderá prorrogada por el mismo tiempo, la duración de la sociedad. No obstante, si cualquiera de los socios, quisiera poner término anticipado a la sociedad, lo manifestará al otro, durante el mes de abril de cada año, o lo harán de común acuerdo en cualquier fecha del año. Octavo. Si el señor Ibáñez tuviera algún impedimento para atender personalmente el negocio durante la temporada comprendida entre el primero de enero y el quince de abril de cada año, podrá nombrar un apoderado, por escritura pública, que lo represente con sus mismas atribuciones y obligaciones, debiendo, en este caso, obrar la señora Herrera de Benítez y el mandatario de común acuerdo en la administración de la sociedad. Serán de cargo del señor Ibáñez los honorarios en dinero correspondientes a su reemplazante. Noveno. Ninguno de los socios podrá contraer ningún compromiso u obligación para la sociedad, salvo aquellos que sean necesarios para el desenvolvimiento y atención del negocio durante la temporada veraniega. Décimo. La atención y vigilancia personal del Hotel, fuera de la temporada de verano, será voluntaria para el señor Ibáñez, y si la señora Herrera de Benítez o su familia no pudieran prestar su vigilancia personal, nombrarán de común acuerdo la persona encargada de hacerlo. Undécimo. Si alguno de los socios quisiera quedarse con el activo del Hotel se tomará como base el primer inventario practicado, aumentando las adquisiciones que se hubieran hecho posteriormente, con sus precios de compra y deduciendo las amortizaciones que en la contabilidad se hubieran hecho sobre él mismo por deterioro, etcétera. Duodécimo. Al final de cada temporada veraniega, o sea, en el mes de abril de cada año se efectuará un balance de los negocios sociales, repartiéndose después de practicado, las utilidades habidas y retirando previamente el señor Ibáñez o la señora Herrera de Benítez, los aportes extraordinarios que hubieran hecho durante la temporada en cuenta corriente. Décimo tercero. El domicilio de la sociedad y de los socios será la ciudad de Santiago, sin perjuicio de que el negocio social se establezca en Cartagena. Décimo cuarto. Las divergencias que se susciten con motivo de este contrato, de los negocios sociales o de la liquidación de la sociedad serán resueltos sin forma de juicio por un árbitro arbitrador nombrado de común acuerdo; si no hubiere acuerdo para la designación de un árbitro, cada cual designará un árbitro, y si los dos árbitros no llegaren a acuerdo, nombrarán un tercero en discordia, quien fallará sin ulterior recurso. Décimo quinto. La sociedad inicia sus negocios sin pasivo alguno. En comprobante, firman, previa lectura. Fueron testigos don Manuel Romo Vargas y don Carlos Cobl Lizana, de este domicilio. Di primera copia. Se pagó al margen del Registro ciento veinticuatro pesos por impuesto de estampillas y papel sellado. Doy fe.—A. Ibáñez C.—Ana de Benítez.—Antonio Benítez.—M. Romo V.—Carlos Cobl L.—Jorge Gaete R., notario. D 20

SOCIEDAD "VICTORIANO SAN MARtín y Cía. Ltda."—En Santiago de Chile, a trece de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí Jorge Gaete Rojas, notario público y testigos, cuyos nombres al final se consignan, comparecieron: don René Begue San Martín chileno, soltero, comerciante, domiciliado en la Avenida Diez de Julio número treinta y seis, en su carácter de apoderado general de don Victoriano San Martín Martínez según se acredita con el poder que al final se inserta; don Torcuato Franchini Bizzarri, chileno, casado, constructor, domiciliado en la calle San Luis de Francia número mil novecientos ochenta y siete, y don Juan Riuss Príncipe, chileno, casado, constructor, domiciliado en la calle Santa Elena número mil ciento noventa y dos, todos mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: que celebraban el siguiente contrato de sociedad comercial colectiva de responsabilidad limitada, para: Primero. Constituyen sociedad comercial colectiva de responsabilidad limitada, para girar en el ramo de construcciones en general. Segundo. La razón o firma social será "Victoriano San Martín y Compañía Limitada". Tercero. La administración de la sociedad estará a cargo únicamente del socio señor Victoriano San Martín, representado por su apoderado general señor René Begué. De igual modo el uso de la razón social lo tendrá únicamente el socio señor San Martín. Para este efecto, su apoderado señor Begué deberá anteponer a su firma la frase "por Victoriano San Martín y Compañía Limitada". Cuarto. El capital que aporta cada uno de los socios es como sigue: don Victoriano San Martín aporta la suma de veinticinco mil pesos, en dinero efectivo que los demás socios declaran ya entregados a la sociedad. Los señores Franchini y Rius aportan su trabajo personal. Quinto. El socio señor San Martín queda autorizado para dedicarse a cualquiera otra clase de negocios, siempre que no sean de la misma índole del de la presente sociedad. En cambio, los socios señores Franchini y Rius no podrán dedicarse a ninguna otra actividad comercial o civil, por cuanto es condición esencial que ambos socios deberán dedicarse en forma permanente y continua al negocio social de construcciones, sin perjuicio de terminar las obras que a la fecha de firmarse esta escritura estuvieren construyendo y que de parte del socio don Juan Rius son: propiedad de la calle Miguel Claro esquina de Campolicán; Bilbao número dos mil trescientos cuarenta y cinco y reparaciones en la Bolsa de Comercio de Santiago. Sexto. En caso de infracción a la prohibición que establece la cláusula anterior, el socio infractor, como una indemnización a sus otros socios, perderá en beneficio de ellos toda la utilidad, sea ésta como ganancia u honorario, que le reportare la negociación realizada. Además, será esta causal motivo suficiente para excluir al socio infractor de la sociedad, en cuyo caso se le liquidará su participación social de acuerdo con el estado de utilidades del negocio a la época en que se produzca la infracción no pudiendo reclamar beneficio alguno de los trabajos que estuvieren pendientes y no se hubieren hecho entrega de ellos a los interesados. Sétimo. Las utilidades líquidas que se obtengan en el giro del negocio, se distribuirán entre los socios en la siguiente proporción: un treinta y cuatro por ciento, para el señor San Martín; un treinta y tres por ciento, para el señor Franchini, y un treinta y tres por ciento para el señor Rius. Octavo. El plazo de duración de la sociedad será de dos años, a contar de la fecha de esta escritura. Noveno. Durante la vigencia de la sociedad y siempre que existan trabajos pendientes, cada uno de los socios podrá retirar mensualmente hasta la suma de mil pesos, pudiendo, en casos calificados y con acuerdo de los socios, aumentarse en la cantidad que crean conveniente. Décimo. La liquidación y división del haber social, cualquiera que sea la causa de su terminación, se hará de común acuerdo entre los socios. Undécimo. Cualquiera dificultad que se presentare durante el funcionamiento de la sociedad o a la época de su liquidación y división del haber social, será resuelta por un árbitro arbitrador nombrado de común acuerdo, y en caso de no estarlo, dicho nombramiento se solicitará a la justicia ordinaria. Duodécimo. La distribución de las utilidades que produzca la sociedad, se efectuará al término de cada construcción o trabajo que se termine y pague: para cuyo efecto se practicarán balances parciales. Décimo tercero. El domicilio de la sociedad será la ciudad de Santiago. El mismo domicilio fijan cada uno de los socios para los efectos de cualquiera diligencia que sea menester de los socios entre sí, ya sea judicial o extrajudicial. Décimo cuarto. En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios industriales la sociedad continuará con los socios restantes, y respecto del socio fallecido se le hará una liquidación de su haber a favor de sus herederos, de acuerdo con el estado de las negociaciones a la época de su fallecimiento. Eso sí que respecto de todos los trabajos ya empezados antes del fallecimiento se tomarán en cuenta para determinar el haber que les corresponda a los herederos del socio fallecido. En caso de fallecimiento de socio capitalista, continuará la sociedad con sus herederos. Décimo quinto. El poder aludido dice como sigue: "En Santiago de Chile, el veintitrés de agosto de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí, Eduardo Sanfurgo Gómez, abogado, notario suplente del titular, don Luis A. Lisboa H., a quien reemplazo en virtud del decreto judicial corriente a fojas treinta y siete vuelta, del protocolo del mes de julio último de dicho notario, y los testigos que se expresarán a la conclusión, compareció don Victoriano San Martín, español, soltero, comerciante, domiciliado en calle Arturo Prat número mil seiscientos cincuenta y cinco, mayor de edad, a quien conozco, y expuso: Que confiere poder general con administración de bienes a don René Begué San Martín, para que lo represente en todos sus asuntos, juicios y negocios de cualquiera naturaleza que sean, y actualmente tenga pendientes o se le ocurran en lo sucesivo, ante cualquier autoridad o corporación, ya sea civil, particular, judicial o administrativa, y ya sea fuera o dentro de la República. Faculta al mandatario para que en el desempeño de su cometido practique cuántas diligencias sean necesarias y en especial para que compre, venda, dé y tome dinero a interés, hipoteque, dé y reciba en prenda, deposite dinero o valores en oficinas bancarias, suspenda depósitos gire sobre los fondos del otorgante, celebre contratos de cuenta corriente, dé y tome en arriendo propiedades rústicas o urbanas; ceda y traspase toda clase de bienes; nove, done y gratifique; celebre toda clase de contratos y estipule sus bases y condiciones; gire, acepte, endose y proteste letras de cambio u otras obligaciones mercantiles; efectúe toda clase de transacciones con letras, acciones, bonos y demás efectos públicos; cobre y perciba todas y cualesquiera cantidades que se adeuden o adeudaren al compareciente por cualquier motivo o título, para cuyo efecto le otorga todas las facultades del artículo octavo del Código de Procedimiento Civil, incluso las de su inciso segundo, que las da por reproducidas una a una; para que lo represente con voz y voto en las sociedades en que tenga parte, las modifique, las liquide y forme nuevas sociedades. Le otorga, asimismo, todas las facultades de administración que por el Código de Comercio corresponde a los factores de un establecimiento comercial, pudiendo nombrar empleados, asignarles sueldos y gratificaciones; los suspenda o retire. Finalmente, confiere al mandatario nombrado cuántas facultades expresas requieran las leyes de este país y los de aquellos en los cuales se haga uso de este mandato, tantas cuántas pudiera tener el otorgante si estuviera personalmente presente, sin otras limitaciones que las de no contestar nuevas demandas sin que sea notificado previamente el otorgante. En comprobante, firma, previa lectura. Fueron testigos don Manuel Garay R. y don Eduardo Kaimalis L. Se pagó en la matriz treinta pesos de impuesto y se dió en papel sellado de un peso. Doy fe. —Victoriano San Martín.—Manuel Garay R.—Eduardo Kaimalis L.—Eduardo Sanfurgo Gómez, abogado, Notario suplente." Conforme. En comprobante, firman, previa lectura. Fueron testigos don Manuel Romo Vargas y don Carlos Cobl Lizana de este domicilio. Di copia. Se pagó al margen del registro cincuenta pesos por impuesto de estampillas. Doy fe.—p. p. Victoriano San Martín: R. Begué —T. Franchini B.—Juan Rius —M. Romo V.—Carlos Cobl L.—Jorge Gaete R., notario. D 20

NOTIFICACION.—DOÑA ROSALIA VIllagrán Contreras, profesora, domiciliada en Juárez 828 entabló demanda ordinaria a don Rosendo Rojo González, sin profesión ni domicilio conocido, a fin de que en definitiva se declare: Primero. Que es nulo el matrimonio celebrado el 15 de agosto de mil novecientos quince, ante el oficial civil de la primera circunscripción del departamento de Santiago, entre ambas partes según consta de la inscripción matrimonial N.o 230. Segundo. Que ejecutoriada la sentencia, debe cancelarse dicha inscripción. Tercero. Que la hija de este presunto matrimonio, doña Yolanda Aurora Villagrán, es legítima. [illegible] su acción en el hecho que [illegible] de los contrayentes tenían su domicilio ni residencia en la calle Independencia 1111 y San Luis 1291, dentro del radio jurisdiccional de la primera circunscripción del Registro Civil de Santiago, ya que la demandante [illegible] en el pueblo de San Rafael, y don Rosendo Rojo González en la ciudad de La Serena. En cuanto a la legitimidad de la hija Yolanda Aurora se basa en lo dispuesto en el artículo 122 del Código Civil. Cita los artículos 1, 9, 31 [illegible] de la ley sobre Matrimonio Civil. Por el primer otrosí, pide [illegible] Rosendo Rojo González sea notificado por avisos redactados en extracto por el secretario. Por el segundo otrosí, pide se ordene que el demandado designe dentro de quince días, contados desde la fecha de su notificación, un domicilio conocido dentro de los límites urbanos, bajo apercibimiento de notificarle por el Estado todas las resoluciones que se dicten en este juicio, incluso las comprendidas en el artículo 51 del Código de P. Civil. Por el tercer otrosí confiero poder a Gastón Marshall, estudiante, y designo abogado a don Enrique Arriagada Saldías. Huérfanos 1000 —Firman: Rosalía Villagrán de R.—E. Arriagada Saldías, abogado. La Corte proveyó: "Santiago, tres de diciembre de 1934.—A 3.o Juzgado — N.o 6619.—Carlos A. Campos.—D. Balmaceda" —El juzgado proveyó: "Santiago, cinco de diciembre de 1934.— Previamente acompáñese la libreta indicada, venga en papel de 6 [illegible] y páguese el impuesto especial. Úsese papel de 3 pesos N.o 72576.—J. Manuel Almarza.—Castro." —Santiago siete de diciembre de 1934.—Proveyendo el escrito de fs. uno, a lo principal, traslado; al primer otrosí, acredítese previamente por un ministro de fe que el domicilio del demandado es desconocido en Correos, Telégrafos y Carabineros; al segundo, como se pide; al tercero téngase presente, autorizada que sea la firma. Papel de seis pesos modificándose en esta parte la resolución de la vuelta. —J. Manuel Almarza.—Castro.—Certificado por un ministro de fe, que el domicilio o residencia de don Rosendo Rojo González era desconocido en Correos, Telégrafos y Carabineros, el Juzgado proveyó: "Santiago, catorce de diciembre de 1934.—Proveyendo el primer otrosí del escrito de fs. 2, como se pide, debiendo hacerse la notificación por medio de avisos publicados por tres veces en los diarios "El Mercurio" y "La Nación" y en el número del "Diario Oficial", que corresponda.—J. Manuel Almarza.—Castro."—En consecuencia notifico a don Rosendo Rojo González la solicitud y providencia anteriores.—Vicente Castro, secretario. D 21

EL DIEZ DE ENERO PROXIMO a las diez horas, ante el Primer Juzgado de Mayor Cuantía de esta ciudad, se efectuará el remate de la propiedad Camino Longitudinal, Departamento de Maipo, Comuna de Paine, rol comunal N.o 110. Mínimum $ 6.843.00. Bases y antecedentes en los autos ejecutivos Sánchez viuda de Sanfuentes, Dora, con Tapia Amador. 21—D.

46 —JUDICIALES.

SOCIEDAD "JOSE ETCHEVERRY DUhalde y Cía. Ltda."—En Santiago de Chile, a catorce de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí, Jorge Gaete Rojas, notario público, y testigos cuyos nombres al final se consignan, comparecieron: don José Etcheverry Duhalde, argentino, casado, industrial, domiciliado en la Avenida O'Higgins número dos mil doscientos cuatro, y don David Yaffe Levitas, chileno, casado, industrial, domiciliado en la calle Lira número cuatrocientos ochenta y cuatro, mayores de edad, a quienes conozco, y expusieron: Que han convenido en formar una sociedad comercial colectiva de responsabilidad limitada sujeta a las disposiciones de la ley número tres mil novecientos dieciocho, y de acuerdo con las siguientes cláusulas. Primero. El objeto de la sociedad será el establecimiento de una curtiduría para la fabricación de cueros y demás artículos que los socios aprueban de común acuerdo. Segundo. La razón social será José Etcheverry Duhalde y Compañía Limitada, cuyo uso corresponderá conjuntamente a ambos socios. Tercero. El capital social es la suma de doscientos treinta y cuatro mil ochenta y nueve pesos treinta centavos aportados ya por los socios en la siguiente forma: por el Sr. Etcheverry, la suma de setenta y un mil quinientos sesenta y cinco pesos noventa centavos, distribuídos así: en útiles, herramientas, drogas, anilinas, diecisiete mil seiscientos doce pesos noventa centavos; en útiles, herramientas, adquiridos en San Vicente, dos mil quinientos veintitrés pesos veinte centavos en cueros dos mil quinientos nueve pesos; en dinero efectivo, cuatro mil doscientos ochenta y seis pesos; en [illegible]narias, treinta y dos mil ciento cuarenta y tres pesos cuarenta centavos, y en dinero entregado al señor Yaffe para la compra del terreno en la Avenida O'Higgins de esta ciudad, donde se ha construido la fábrica, la suma de doce mil cuatrocientos noventa y un pesos cuarenta centavos; por el señor Yaffe, la suma de ciento sesenta y dos mil quinientos veintitrés pesos cuarenta centavos distribuídos así: ochenta y tres mil veintisiete pesos cuarenta centavos, en dinero efectivo, que se han invertido en la construcción del edificio donde funciona la curtiduría treinta y dos mil trescientos treinta y ocho pesos en mercaderías; treinta y dos mil ciento cuarenta y tres pesos cuarenta centavos en maquinarias; dos mil quinientos veintitrés pesos veinte centavos en útiles, herramientas y drogas adquiridas en San Vicente, y doce mil cuatrocientos noventa y un pesos cuarenta centavos en dinero, pagado para la compra del terreno de la Avenida O'Higgins. En consecuencia, dicho terreno adquirido por el señor Yaffe, del señor del Río, según escritura ante Echeverría, de ocho de enero de mil novecientos treinta y cuatro, que corre inscrita a fojas doscientos siete, número trescientos sesenta y dos del Registro de Propiedades de mil novecientos treinta y cuatro, queda aportado a la sociedad que se forma la cual se obliga a cancelar la hipoteca que actualmente pesa sobre ella de veinticinco mil trescientos ochenta pesos. Cuarto. La responsabilidad personal de los socios queda limitada única y exclusivamente a las cantidades que aportan según la cláusula anterior. Quinto. El treinta y uno de diciembre de cada año se practicará un balance general. Las utilidades y pérdidas se distribuirán entre los socios por iguales partes. Sexto. El plazo de duración de la sociedad será de tres años, a contar desde esta fecha, y se entenderá renovada por igual período si uno de los socios no comunica al otro su intención de ponerle fin, con tres meses de anticipación a la expiración del plazo. Séptimo. La dirección técnica de la curtiduría estará a cargo del señor Etcheverry exclusivamente, y la parte comercial, a cargo de ambos socios. El señor Etcheverry queda obligado a prestar toda su atención a la marcha de la fábrica. El señor Yaffe queda en libertad de dedicarse a otras actividades, y asimismo podrá dejar un mandatario que lo represente en la sociedad para su administración. Octavo. El señor Etcheverry tendrá derecho a retirar mensualmente la suma de mil quinientos pesos con cargo a gastos generales, y el señor Yaffe hasta la suma de mil pesos mensuales, con cargo a sus utilidades. Los socios podrán retirar en cada balance sólo hasta el cincuenta por ciento de sus utilidades, quedando el resto como aumento de capital. Noveno. La sociedad se disolverá anticipadamente si el primer balance arroja una pérdida del veinticinco por ciento o más del capital social. Décimo. En caso de muerte de uno de los socios, la sociedad continuará con los herederos del fallecido, quienes deberán designar en el plazo de quince días, a contar desde el fallecimiento, una persona que los represente en los negocios sociales. Undécimo. Todas las dificultades que se susciten entre los socios durante la sociedad o durante su liquidación, serán resueltas por un árbitro arbitrador que designarán de común acuerdo y en caso de desacuerdo, por el juez civil de turno. Duodécimo. La liquidación de la sociedad será practicada por los socios de común acuerdo, y en caso de desacuerdo, designarán un liquidador en la forma prevista en el artículo anterior. Décimo tercero. El domicilio será la ciudad de Santiago. Décimo cuarto. Queda facultado el abogado señor Gil Sinay para legalizar esta sociedad. En comprobante, firman, previa lectura. Fueron testigos don Manuel Romo Vargas y don Carlos Cobl Lizana, de este domicilio. Di copia. Se pagó al margen del Registro, cuatrocientos sesenta y ocho pesos veinte centavos por impuesto de estampillas. Doy fe.—José Etcheverry. —D. Yaffe.—M. Romo V.—Carlos Cobl L.—Jorge Gaete R., notario. D 20

NOTIFICACION.—SEGUNDO JUZGAdo Civil Mayor Cuantía.—Proceso N.o 61800.—"Peirano con Aránguiz Aguirre Socorro y otros" sobre nombramiento partidor. En solicitud de don Enrique Peirano, que en la principal pide nuevo día y hora para comparendo objeto designar partidor, y en otrosí se notifique dicho nuevo día y hora a don Pedro Nolasco Aránguiz Aguirre por avisos en extracto, juzgado proveyó: "Santiago, diciembre 11 de 1934.—A lo principal, como se pide y se señala el segundo día hábil después de la última notificación, a las 11 horas, y si fuere lunes, a las 15: al otrosí, como se solicita. Publíquense avisos a lo menos por tres veces en los diarios "La Nación" y "La Opinión".—Evaristo Molina H. —Carlos Letelier, sec."—En consecuencia, notifico esta resolución a don Pedro Nolasco Aránguiz Aguirre, por el presente aviso.—El secretario. D 21

REMATE.—EL 12 DE ENERO DE 1935 a las 10 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del 3.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de esta ciudad, el fundo denominado "Los Cuartos", ubicado en la comuna de Quilleco, del departamento de La Laja. Mínimum: $ 90.666.67. El precio se pagará por el subastador: a) con $ 65,000 al contado; y b) el saldo a seis meses plazo con más el interés del 8% anual y del 10% en caso de mora. Bases y antecedentes en la secretaría de dicho Juzgado, expediente Banco Español de Chile, en liquidación, con Domingo Contreras Gómez.—El secretario. D 21

REMATE.— EL 31 ACTUAL, 10 horas, remataré en Iquique, Riquelme 950 el martillero don Guillermo Molina Herrera, especies embargadas en ejecución de D. Manuel Domínguez contra don Rafael Lavín, que son: dos motores a parafina de 30 y 18 H. P.; máquina chancadora; máquina grupo N.o 4; máquina chancadora Alesebarnes; silo, varios tensiones y elevador; dos revolvedoras de trocha con vieles y motor a vapor, y dos kettes. Antecedentes: expediente Duncan Fox vía, 2.o Juzgado Civil de Santiago. — El secretario. 21 D.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL. — [illegible] diecinueve diciembre 1934, concedió posesión efectiva, herencia testada de don Enrique Vicuña Echiburu, a su cónyuge [illegible] Mercedes Miralles viuda de [illegible]. 21 D.

46 —JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL SANTIAgo.—Presidente Consejo Defensa Fiscal, representación Fisco entabla demanda mejor derecho de herencia [illegible] fallecimiento Encarnación Allendes, fallecida 4 enero último, en Santiago, por ser la sucesión intestada y no haber herederos con mejor derecho. Termina pidiendo se declare: 1.o Que Fisco es heredero ab intestato de doña Encarnación Allendes; 2.o que demandados deben restituir Fisco dentro segundo día todos los bienes hereditarios con sus frutos; 3.o que el Conservador Bienes Raíces Santiago debe proceder cancelar inscripción posesión efectiva favor de los demandados; 4.o que debe concederse al Fisco dicha posesión efectiva, beneficio inventario; 5.o que Conservador mencionado inscribirá nombre Fisco herencia; y 6.o que se condene en costas a los demandados. En el primer otrosí, de acuerdo con artículo 57 Código Procedimiento Civil, notificación por la prensa; en el segundo, se tenga por acompañada partida de bautismo de la señora Allendes, con citación. El Juzgado proveyó: "Santiago, noviembre 24 de 1934.—A lo principal, traslado; al primer otrosí, como se pide, y al segundo, como se pide con citación. Papel de 3 pesos. N.o 67248.—O. Herrera.— Puelma." En consecuencia, notifico la demanda a sucesión María Etelvina Allendes, compuesta de Socorro Becerra, comerciante, domiciliada en Chépica: Antonio y Francisco Becerra, agricultores, mismo domicilio; Clara Becerra de Carvajal, sin profesión, representada por su marido, nombre y apellido se ignora, domiciliada en Quinahue; Justo Pastor Becerra, jornalero, calle San Joaquín 2187; Verónica Becerra de Becerra, sin profesión San Joaquín 2061, representada por su marido, cuyo nombre, profesión y domicilio se ignora, y de Clemente Becerra, practicante, ciudad Antofagasta, calle Copiapó 150.—Arturo Puelma, secretario. D 22

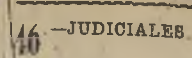
CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO. —Remate judicial.—El 4 de enero de 1935, a las 11 horas, se rematará en el 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad N.o 740 de la calle Dieciocho en la ciudad de Chillán. Mínimum: $ 50,000 que se pagará: a) con $ 9,255.20 y $ 17,783 saldo de dos obligaciones hipotecarias a favor de la Caja de un valor primitivo de $ 10,000 y $ 20,000 en letras del 8% de interés y 1/2% de amortización; b) con $ 10030 al contado en dinero efectivo; y c) con el saldo por mitades a seis y a doce meses plazo. Bases y antecedentes en la secretaría del 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Títulos en el archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10% del mínimum.—El secretario. D 21

COPIA.—A LO PRINCIPAL, CON LOS documentos que acompaña, solicita la concesión de una merced de agua para regadío, usos domésticos y abrevaderos de animales; al primer otrosí, acompaña estudio preliminar de las obras; al segundo, plano de situación y terrenos por regar; al tercero, memoria explicativa; al cuarto, presupuesto. Señor Gobernador: Víctor Guerraty Sallen, agricultor, domiciliado en la 7.a subdelegación, Trintre, comuna de Los Sauces, departamento de Angol, y que para los efectos legales lo fijo en ésta, calle Prat N.o 273, a US. con respeto, expongo: que soy dueño, entre otras propiedades, de tres hijuelas, las que denomino "Trehuanqui" ubicadas en la 7.a subdelegación del departamento y que en conjunto tienen una extensión de 101 hectáreas. Pues bien, US., de estas tres hijuelas, nacen tres vertientes que forman un estero o cauce natural llamado "Trintre", el cual corre de sur a norte, sirviendo de deslinde en un principio entre mis hijuelas nombradas y la denominada "San Luis", de doña Ester Ericesi después, entre mi fundo "Trintre" y el fundo "San Miguel" de la Suc. Victorino Lagos, y por último, entre mi fundo "Trintre" y terrenos de indígenas, desembocando, finalmente, en el río Relhue. Deseo utilizar las aguas del estero nombrado en mi calidad de propietario riberano en una cantidad de diez litros de agua por segundo para menesteros domésticos, regadío y abrevadero. La bocatoma para la captación de las aguas la ubicaré como a 1.500 metros del nacimiento del estero, y en el punto preciso del deslinde de terrenos de indígenas con el fundo "San Miguel". De la bocatoma saldrá el canal en dirección norte, es decir, por dentro de mi fundo "Trintre" y en forma paralela al estero, con una longitud de mil metros, al término de los cuales el sobrante de agua vuelve al estero para seguir su curso y desembocar en el río Relhue. En lo referente a regadío, pienso regar tres hectáreas de terrenos de vega que forman parte de mi fundo "Trintre", ubicado en la 7.a subdelegación de "Trintre", comuna de Los Sauces. Dejo constancia que aguas abajo no hay canal alguno ni extraen agua, en ninguna cantidad. Por medio de los otrosíes, doy cumplimiento a los demás requisitos legales. En esta virtud, con el mérito de lo expuesto, documentos acompañados y lo prescrito en los artículos 834, 835 y 836 del Código Civil, decreto reglamentario N.o 403, de 25 de abril de 1916, a que dió fuerza de ley el decreto ley N.o 160, vengo el pedir a US. que previo los trámites de estilo, se sirva concederme la concesión de merced de agua que solicito en la forma pedida y con los fines indicados. Primer otrosí, con arreglo a lo prescrito en el artículo 3.o, acompaño un estudio preliminar de las obras que realizaré. Segundo otrosí, de acuerdo con el artículo 4.o acompaño por duplicado plano de situación de las obras proyectadas y de los terrenos por regar con puntos de referencia conocidos. Tercer otrosí, de conformidad con el mismo artículo 4.o adjunto una memoria explicativa con las principales características de las obras. Cuarto otrosí, cumpliendo con la misma disposición citada, presento un proyecto aproximado de las obras.—Víctor Guerraty Sallen.—Angol, 4 de diciembre de 1934.—F 225. L 25.—Esta solicitud me fue presentada hoy, día de la fecha, a las 11 horas.—Roberto Benavente P., secretario de la Gobernación.—Angol, 4 de diciembre de 1934.—F 225 L 25.—N.o 1731.—Por presentada la solicitud en la cual don Víctor Guerraty Sallen, agricultor, domiciliado en la comuna de Los Sauces, de este departamento, viene en pedir una merced de agua de diez litros por segundo del estero "Trintre", para regadío: publíquese por tres veces consecutivas, por cuenta del interesado en un periódico de la cabecera del departamento, en uno de la cabecera de la provincia y en uno de Santiago. Anótese.—Ventura Santa María F.—Roberto Benavente P., secretario de la Gobernación — Conforme — Roberto Benavente P., secretario de la Gobernación. D 22

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO. —Remate judicial.—El 8 de enero de 1935, a las 11 horas, se rematará en el 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad signada con el N.o 9 de la calle Biógrafo Consiño N.o 1252, por la Av. Viel de esta ciudad. Mínimum: $ 50,000, que se pagará: a) con $ 31.793.52, saldo de una obligación a favor de la Caja de Crédito Hipotecario de $ 33,000 [illegible] en letras del [illegible] de interés y 1/2% de amortización anuales; [illegible] al contado en dinero efectivo. Bases y antecedentes en la secretaría del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Títulos en el archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10% del mínimum.—El secretario. D 21

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO. —Remate judicial.—El 12 de enero de 1935, a las 11 horas, se rematará en el 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el inmueble ubicado en la Av. Ejército N.o [illegible] de [illegible]. Mínimum: $ 30.000 [illegible] de una obligación a favor de la Caja de Crédito Hipotecario de $ [illegible] en letras del [illegible]% de interés y [illegible]% de amortización anuales; y b) con el saldo al contado en dinero efectivo. Bases y antecedentes en la secretaría del 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Títulos en el archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10% del mínimum.—El secretario. D 21





46 —JUDICIALES.

POR RESOLUCION 4.o JUZGADO Civil, concedióse posesión efectiva herencia intestada de don José Santos Chocano a su hijo Jorge Santos Chocano Aguilar, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. D 12

QUIEBRA COMPAÑIA AGRICOLA DE O[illegible].—Tercer Juzgado.—Por auto de 12 del presente, el Tercer Juzgado Civil de este departamento declaró en quiebra a la Compañía Agrícola de Or[illegible], Sociedad Anónima, domiciliada en Santiago calle Agustinas 1130. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes a la Sociedad fallida deben ponerlos, dentro de tercero día, a disposición del Síndico de Quiebras de Santiago, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices o encubridores de la quiebra. No se pueden hacer pagos ni entregas a la Sociedad fallida, bajo pena de nulidad. Los acreedores residentes en el territorio de la República, dentro de 30 días, y los del extranjero, dentro, con más el término de emplazamiento, deberán presentarse a verificar sus créditos. Se designó el diario "La Nación" para practicar las notificaciones por avisos.—El secretario. D 20

REMATE.—POR DECRETO DEL 5.o Juzgado Civil se designó el 14 de enero próximo, a las 15 horas, para el remate de la propiedad ubicada en esta ciudad, comuna de San Miguel (Población El Vergel), Avenida Blanco N.o 125. Mínimum: $ 14.000. Bases y antecedentes en secretaría, juicio Acuña [illegible] Francisco con Letelier Luis A.—El secretario. D 21

QUINTO JUZGADO CIVIL.—EXPEdiente N.o [illegible]78, seguido por don Juan Sarrat contra Cristina Valenzuela, se ordenó, por resolución de fecha 21 de octubre de este año, notificar por avisos la sentencia dictada con fecha 19 de octubre de 1934 por la cual se acoge la demanda de nulidad de matrimonio en atención que ninguno de los contrayentes tenía domicilio ni residencia legal ante el oficial civil que intervino en el acto matrimonial, nulidad prevenida en el artículo 31 de la ley de Matrimonio Civil de 1884, sentencia que notifico a las partes.—Castro, secretario. D 21

POR RESOLUCION CUARTO JUZGAdo Civil, concedióse posesión efectiva herencia de don Augusto Henríquez Henríquez, a Oscar, Julia, Augusto, Arturo, Osvaldo y Elena Henríquez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. El 21 del presente, a las 11 horas, practicaré inventario solemne. —Puyó. D 20

EXTRACTO.—CERTIFICO QUE POR escritura otorgada hoy ante mí, don Primitivo Urrutia Urmaechea y doña Ana Herrera de Benítez, han disuelto la sociedad comercial colectiva "Urrutia y Compañía", que formaron por escritura ante mí, de 3 de noviembre último, para explotar el Gran Hotel de Cartagena, habiendo quedado el activo y pasivo a cargo de la señora Herrera. Santiago, 7 de diciembre de 1934.—Jorge Gaete R., notario. D 20

POSESION EFECTIVA.—EL SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, con fecha 11 de diciembre de 1934, concedió la posesión efectiva de la herencia de don Arturo Salcedo de Rivera a sus hijos legítimos Eduardo de Salcedo Oyarzún y Graciela Salcedo Oyarzún, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente. D 20

SEGUNDO JUZGADO.—EN 10 DIciembre 1934, concedió posesión efectiva herencia de don Natalio Morla Herrero, a sus hermanos legítimos Germán y Joaquín Morla Herrero, y a su cónyuge doña Felicidad Chico Baz, sin perjuicio sus derechos. D 20

REMATE.—POR ACUERDO HEREDEros sucesión Carlos Robert Abé, se ha designado día 26 diciembre, 15 horas, en estudio compromisario, Huérfanos 1258, para remate siguientes propiedades ubicadas Santiago: casa quinta calle Exequiel Fernández 2009, mínimum $ 100,000; casas calle Baquedano 1093, 1095, mínimum $ 30,000 pesos. Bases y antecedentes en la oficina del compromisario. don Juan Antonio Iribarren, Huérfanos 1258. El actuario.

EL NUEVE DE ENERO PROXIMO a las [illegible], ante Cuarto Juzgado Civil, Mayor Cuantía, subastaráse propiedad sitio 42, calle Creadía 1315, comuna San Miguel. Mínimum: $ 7.500. Bases y antecedentes Núñez Alfredo y otros, autorización enajenar. — Puyó, secretario. 21 D.

MERCED DE AGUA.—SOLICITAN SE les conceda una merced de agua del río Chillán para usos industriales.— Señor Intendente: Victorino Escárate Godoy y Avelino Cifuentes Sandoval, domiciliados en la comuna de Pinto del departamento de Chillán, por sí, vienen en solicitar una merced de agua para usos industriales o fuerza hidráulica en el río Chillán. Esta corriente atraviesa la comuna de Pinto y sigue hacia la comuna de Chillán. La cantidad de agua que solicitamos es de quinientos litros por segundo (500). La fuerza que se desea desarrollar es de cuarenta caballos (40 HP.). El objeto para que se destinará la concesión es la instalación de un molino y aserradero. La ubicación precisa de la bocatoma será en la ribera sur del río, a 400 metros al oriente de puente que hay sobre dicho río Chillán, en el camino que conduce del pueblo de Pinto a la Estación de Pinto, del Ferrocarril de Chillán a las Termas del mismo nombre; y la instalación y aserradero estará a 110 metros al poniente de dicho puente. El desnivel entre la bocatoma y el lugar de la ubicación del establecimiento es de cincuenta metros cuarenta centímetros, y entre la bocatoma y el puente de restitución de las aguas del río, no hay ninguna otra bocatoma o canal. Tampoco existe en las proximidades ninguna instalación análoga, ni aguas arriba, ni aguas abajo, que la que proyectamos. El punto donde se restituirán las aguas está a 118 metros del puente carretero a que hemos hecho referencia y que se determina en el plano que acompañamos. El deslinde entre ambos puntos (toma y restitución) es con terrenos del solicitante, don Victorino Escárate. No existen canales entre los puntos de toma y restitución, de tal manera que no se extrae agua en este sector. El caudal mínimo normal del río es de trescientos regadores (300) más o menos en la bocatoma. Acompañamos los siguientes documentos: a) Un estudio preliminar que consta de las siguientes piezas 1) Un plano de situación de las obras proyectadas, con punto de referencia conocido; 2) Una memoria explicativa, que contiene las principales características técnicas de las obras en proyecto y una descripción de los terrenos en que van a ubicarse las obras. b) El Comprobante de Ingreso de la Tesorería Provincial de Santiago N.o 01841, de 7 de febrero de 1934, por la suma de cien pesos. Rogamos a US. ordenar la publicación de esta solicitud por nuestra cuenta y por tres veces consecutivas en el diario "La Discusión" de esta provincia y en uno de Santiago, y elevar estos antecedentes al Ministerio de Fomento, pasados treinta días después de la última publicación en caso de no haber oposiciones, y si las hubiere, ponerlas en nuestro conocimiento para poderlas contestar. Rogamos, además, darnos por secretaría un recibo en que se exprese el día y hora de la entrega de esta solicitud y de los documentos que se acompañan. Dios guarde a US.—Chillán 6 de noviembre de 1934.—N.o 993.—Inscríbase en el registro correspondiente y publíquese por tres veces consecutivas en el diario "La Discusión" de Chillán y el diario "La Nación" de Santiago.— Felidoro Tapia M., Intendente de Ñuble.—Fernando Morales.

REMATE.—ANTE EL SEÑOR JUEZ letrado del departamento de Rancagua, saldrán a remate el 10 de enero próximo, a las 11 horas, las siguientes propiedades: a) casa y sitio de la calle Gálvez N.o 1313 de esta ciudad. Mínimum: $ 26,666.66; b) casa y sitio de la calle Gálvez N.o 1321, de esta ciudad. Mínimum: $ 28.000; y c) propiedad de la calle Bío-Bío esquina con las calles de San Francisco y Santa Rosa, de esta ciudad. Mínimum: $ 233,333.32. Demás bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado de Rancagua, juicio de Aretxabala con Torres. Cobro ejecutivo de pesos. Expediente N.o 8939. —Santiago, 12 de diciembre de 1934. —El secretario.

47 —SASTRERIAS Y INDUMENTARIAS

FABRICA DE CORBATAS, San Diego 916. Ventas por mayor.

;;SASTRERIA ARGENTINA! Ternos niño desde [illegible], con Jockey [illegible]

VISTASE EN SASTRERIA [illegible] Higuina. Vistas finas. San Diego [illegible]

SASTRERIA "[illegible]" [illegible] Abellina [illegible] surtido [illegible] extranjeros [illegible] confección y precios [illegible] petencia.

COMPRE SUS C[illegible] en el depósito fábrica "El [illegible]" los mejores [illegible] Materiales [illegible] tres. Ordene [illegible] en nuestra [illegible] cliente. [illegible]

;ZURCIDOR ALEMAN [illegible] cisco 350. Hechura [illegible] Zurcidos, virados [illegible] nes.

;;APROVECHE!! SASTRERIA Polar, ternos [illegible] desde $ 330 [illegible] Realizamos [illegible] nacional [illegible] $ 180 (mucho menos [illegible]) Delicias 2812 casi [illegible] cuñan.

SASTRERIA "LA ME[illegible]" facilidades pago. [illegible] Teléfono 68663.

$ 80 HECHURAS [illegible] buenos forros. Sastrería [illegible] Santo Domingo 113[illegible]

;;FABRICA DE CAMISAS [illegible] churas, composturas [illegible] 356

DESDE $ 120 RECIB[illegible] churas, con buenos [illegible] ría; Sastrería Smart [illegible] Antonio 470

SASTRERIA CHACABUCO recibe hechuras, gran [illegible] bajos de 1.a, especial [illegible] bios altos

SASTRERIA EL VIRAJE, Diego 160. Única antigua acreditada casa especialista en viraduras, transformaciones y [illegible] dos. Hechuras irreprochables [illegible] tisfaciendo los gustos más [illegible] tes. Procedimiento [illegible]

;;SASTRERIA RAMON [illegible] Recibe hechuras, viraduras, transformaciones. Carmen 1[illegible]

REINALDO ROJAS B. [illegible] cortador primer orden [illegible] en Buenos Aires. Hechuras $ 150, $ 180; viraduras [illegible] Selecto surtido en casimires [illegible] te y confección garantida [illegible] Domingo 1124, casi [illegible] dera.

TALLER DE SASTRERIA [illegible] ra, Santiago 1124. [illegible] ras viradas perfectas [illegible] invisible, precios módicos

48 —TALLERES Y COMPOSTURAS.

COMPOSTURAS DE [illegible] a parafina, [illegible] "Armería", San Diego [illegible]

LAMPARAS PARAFINA [illegible] Compostura [illegible] Precios módicos [illegible] Diego 59.

50 —ARTICULOS [illegible]TARIOS

CASA BLANCO — [illegible]

PIEZA [illegible]

52 —FUNERALES

PLOMO [illegible]

ESTAÑO [illegible]

DINAMITA [illegible]

RADIO [illegible] Agustinas [illegible]





EN LAS DOS FUNCIONES DEL PRINCIPAL SE REPITE "¡USTED ES ORTIZ!"

... uno de los mejores ... obtenidos entre nosotros ... compañía Sánchez-Alpuente ... sido el que logró ayer con "¡Usted es Ortiz!", obra de Mu... que se daba por primera ... en la actual temporada ... Principal.

... Sánchez-Alpuente ... contribuido en parte no pequeña a hacer conocida esta obra en ... ciudades españolas y americanas. En Santiago, ... encabezado por estos ... ha puesto ayer de relieve ... situaciones de efecto, lo... una aceptación halagadora. Así como Rosario Sánchez y Leandro Alpuente, los demás elementos de la compañía vieron debidamente comprendido por el público un trabajo que los hace destacarse como artistas de verdad.

También debemos hacer especial mención de María Arcos, Charito Molina, José Carmona y Ricardo Alpuente, quienes, con su actuación se han convertido en el otro factor de importancia a que nos referíamos al comienzo.

"¡Usted es Ortiz!", se dará nuevamente en las dos funciones de hoy.

EL TENOR MEXICANO Dr. ORTIZ TIRADO CANTA HOY EN EL TEATRO VICTORIA

Esta tarde no habrá en el teatro Victoria representación de la Compañía Córdoba, pues se ha cedido el teatro al prestigiado cantante mexicano Dr. Alfonso Ortiz Tirado que no ha mucho dió un recital en el teatro Carrera, con ... superior a toda expectativa. La dificultad de obtener una sala ... obligó al famoso tenor a presentarse en aquella sala, pero gracias a una gentileza de la compañía Córdoba, el Dr. Ortiz Tirado podrá hacer una presentación única en el centro, para ... hacer las insinuaciones que ha ... de diversos círculos sociales y artísticos.

El programa que se ha preparado para esta función es de mucho interés, y permitirá sin duda al Dr. Ortiz Tirado hacer una amplia demostración de sus generosas facultades de cantante. Canciones típicas mexicanas, romanzas, pasillos, bambucos, forman el programa de esta tarde.

El guitarrista José Muñoz ejecutará, por su parte, selectos trozos de música típica mexicana, española y clásica.

A la función de esta tarde han sido invitados especialmente miembros del cuerpo médico de Santiago, al representante diplomático de México, autoridades locales y centrales, etc., etc.

El estreno de "La aventura triste de un hombre alegre"

En la función nocturna de pasado mañana se efectuará en el teatro Victoria el estreno de la comedia de Weber y Gerbidon, "La aventura triste de un hombre alegre" vodevil que ha tenido éxito en París. Es una pieza de la que se tienen buenas referencias, y la dirección del Victoria, después de conocer el resultado de los primeros ensayos, ha determinado presentar este estreno con cuidado y minuciosidad de detalles.

El Ratón Mickey va a figurar en la enciclopedia británica

Los homenajes que ha recibido su creador, el notable dibujante Walter Disney

Una de las más significativas noticias conocidas recientemente ha sido, sin duda alguna, la que dió a la prensa la Compañía Artistas Unidos, haciendo saber que el celebrado ratón Mickey, figurará de ahora en adelante en la "Enciclopedia Británica".

Los editores de la voluminosa publicación, presentarán en su próxima edición, según la referida oficina de publicidad, la historia y mecanismo de los dibujos animados que tan rápida e ilimitada popularidad han llegado a alcanzar en el mundo entero. Para ahorrar al público la expectativa mientras el trabajo indicado aparece en la "Enciclopedia", los editores han decidido dar a conocer en su boletín del mes de septiembre un artículo titulado "The story of the animated cartoon", en español "Historia del dibujo animado".

El artículo ha sido preparado por Earl Theisen, presidente honorario de la sección cinematográfica del Museo de Arte de Los Angeles, y estará ilustrado con dibujos, escenas y fotografías de Mickey, Minnie y varias otras conocidas figuras procedentes de los estudios artísticos-cinematográficos de Walt Disney.

El único honor hasta ahora no conquistado por el ratón Mickey, o, mejor dicho, por su creador Walt Disney, es la colocación de su busto en el Hall of Fame, en Washington. Entretanto, veamos la lista de distinciones, obsequios y homenajes otorgados al célebre dibujante durante el año pasado y lo que corre del presente:

Julio, 4 de 1933: Walt Disney recibe un raro ejemplar felino—un gato sin cola—, obsequio del gobernador de la isla de Man.

Septiembre de 1933: el rey Jorge V, rehusa concurrir a una función cinematográfica si el programa no incluye alguna película del ratón Mickey.

Septiembre 30 de 1933: Walt Disney ofrece una fiesta en el Roosevelt Hotel, festejando el quinto aniversario de Mickey, y Charles Chaplin, Will Rogers, Joseph Schenck y el doctor Von Kleinsmid, presidente de la Universidad Southern California, durante la fiesta hacen uso de la palabra para elogiar la carrera artística del genial actorcito.

Octubre 11 de 1933: la Academia de Bellas Artes de Buenos Aires, adjudica a Walt Disney, un diploma de honor por sus dibujos animados.

Noviembre 17 de 1933: la Academia de Arte y Ciencia Cinematográficas de Los Angeles, otorga a Disney un "Diploma extra especial", por su creación de Mickey Mouse.

Diciembre 14 de 1933: escenas y dibujos de Mickey, Minnie y varios otros personajes que toman parte en las "symphonías tontas" son expuestos en lugares prominentes en la exhibición anual que realiza el Instituto de Arte de Chicago, en el Museo de Arte de esta ciudad.

Diciembre 21 de 1933: Walt Disney, es incluído en el registro social e intelectual de Londres, conocido por el nobre de ¿Quién es Quién, como el creador de Mickey.

Diciembre 29 de 1933: la señora Marion Sabin, de Nueva York ofrece a Disney una medalla de oro por "su interesante y apreciable contribución a la alegría de los niños".

Marzo 17 de 1934: la Academia de Arte y Ciencia Cinematográficas de Los Angeles, obsequia a Walt Disney con una estatuita de oro.

Marzo 30 de 1934: la Academia de Arte y Letras de Cuba, otorga a Disney un diploma de honor.

Abril 2 de 1934: la medalla de oro con que anualmente la Sociedad de Estímulo al Progreso, premia al ciudadano americano que haya contribuido más notablemente a sus fines es acordada a Disney.

Abril 19 de 1934: Walt Disney es elegido miembro honorario de la British Art Workers Guild.

Mayo 9 de 1934: The American Art Dealers Association, obsequia a Disney con una medalla de oro y diploma de honor por "sus espléndidos servicios al arte americano".

"La Enemiga" en el Municipal

El próximo sábado se llevará a efecto en el teatro Municipal la gran función que prepara un distinguido grupo de señoritas y jóvenes de nuestra sociedad, a beneficio de los Centros Católicos de la Poblacion Velásquez y San Alfonso.

Se llevará a escena el aplaudido drama en tres actos de Darío Niccodemi, "La Enemiga", en cuya interpretación tomarán parte la señora Vera Zuroff y las señoritas Carmen Zegers, Adela Moore, María Reyes Valledor, Adriana Pardo Cruchaga y Luz Cañas Zaldívar, y los señores Carlos Ibar Huneeus Luis Ojeda, Juan Agustín Barriga, Mario Benítez Gallardo, Ronald Meredith y Carlos Villarroel Rojas.

VELADA EN FAVOR DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA ARABE HABRA HOY EN EL VICTORIA

Una interesante velada anuncia para esta noche la compañía de Lucho Córdoba en el teatro Victoria a favor de la Sociedad de Beneficencia Arabe, prestigiada entidad que desarrolla una intensa y significativa obra de altruismo. Esta velada anota un programa de excepcional interés, cuya base es la representación de la divertida comedia de Luis Manzano, intitulada "El difunto era más grande" pieza de gran chistosidad, de diálogo ingenioso y de personajes pintorescos que se prestan para que Lucho Córdoba, en el papel de galán cómico, y Olvido Leguía hagan una labor de mucho sentido cómico. Habrá, además, un acto de variedades que dará extraordinario mérito artístico al programa.

En la vespertina de hoy se hará el recital de despedida del tenor Ortiz Tirado, con un programa de excepcional valor.

—Mañana habrá funciones populares con "El Juzgadd se divierte", en vermouth, y "El señor cura y los ricos", en nocturna.

Gustaron "Las 4 Huasas" en el Chile

Ante un numeroso público que llenaba por completo las amplias aposentadurías del moderno teatro Chile, debutaron anoche "Las cuatro huasas", conjunto Típico Chileno, que dirigen Esther Martínez y Chilote Campos, que vienen desarrollando una exitosa cruzada de arte folklórico.

Forman este conjunto las tiples guitarristas Esther Martínez, Olga Valdevenito, Lucila Andaur, María Aranda, y Chilote Campos como animador y humorista del grupo.

Nuevas máquinas en el Parque de Atracciones

La empresa de la Feria de Chicago, anuncia los últimos días de funcionamiento en Santiago. Con tal motivo, inaugurará en la presente semana dos nuevas máquinas, la Ruleta Humana y los Aeroplanos Cautivos, completándose así un parque de diversiones capaz de satisfacer todos los gustos.

Hoy el Parque funcionará desde las seis de la tarde hasta la una de la madrugada, habiéndose fijado precios rebajados a todas las máquinas.

MAÑANA SE PRESENTAN EN EL CARRERA LOS FANTOCHES DEL CIRCO BARNUM

Anoche llegaron, procedentes de Buenos Aires, los directores de la Compañía de Fantoches, teatro Per Piccoli, Circo Ecuestre Barnum, con todo su material escénico y los 300 muñecos que componen la "troupe", que debutará en la noche de mañana en el teatro Carrera.

Para ese día se ha confeccionado un programa interesante, figurando en él los mejores números del repertorio, entre los que merecen destacarse por su originalidad: la troupe Nelson; Lola Fuller, en sus graciosas danzas y proyecciones luminosas; Il mio io, fantoches sin hilo; Mistinguett, las piernas más perfectas de la compañía con su orquesta de 14 profesores; La danza de los dólares, trío Marroco; Sueño de Pierrot pantomima; Raquel Meller, estrella española; Primo Carnera y su partenaire; Paderewsky y otros números.

Gran matinée teatral de la Semana de "Santa Claus"

Uno de los números de mayor atracción para los niños que asistan a las festividades de la "Semana de Santa Claus" que debe realizarse entre el 24 y 31 de diciembre, será la Gran Matinée que se efectuará el día 29 a las 3 P. M. en el Teatro Central, a beneficio del Hospital de Niños "Roberto del Río".

Para este efecto, se ha elaborado un programa completo, de variedades teatrales, entretenimientos, pantomimas, pruebas de circo y las mejores películas cómicas de las más recientes producciones. Santa Claus en persona asistirá a estas fiestas acompañado de una corte de juguetes vivos.

Nuevo estreno de la Cía. Sánchez Alpuente

Las dos funciones que ofrecerá mañana la compañía Sánchez-Alpuente se harán a precios populares, y en ellas irán dos obras muy celebradas durante la actual temporada del Principal: "Madre Alegría", en la vermouth, y "La tatarabuela", en la nocturna.

El sábado habrá un nuevo estreno: una obra de ambiente aristocrático titulada "¡Caramba con la marquesa!", original de Jacinto Capella y José de Lucio.

Otras obras en cartera, que comenzarán a darse a conocer en la semana venidera, son "El niño se las trae" de L. Ramos de Castro; "Mi abuelita, la pobre", de Luis de Vargas; y "Si yo soy así, ¿qué le he de hacer,", de Carlos Primelles.







BAQUEDANO

Especial y noche.—Gran éxito de la sensacional super producción Columbia hablada en castellano: JUAREZ Y MAXIMILIANO. Espectacular reconstrucción histórica de la vida de México (para mayores de ... años).

Próximo martes: Fox lo asombrará con la película más auténtica y sensacional de la selva asiática: EN BUSCA DEL TIGRE SATAN. Ninguna se le parece es distinta a todas. Sus ojos verán un nuevo espectáculo de la selva: luchas entre fieras, que terminan con la muerte.

CARRERA

Especial y noche.—Suspendidas las funciones de hoy para preparar las instalaciones del escenario para el debut de, mañana, la Compañía de Fantoches Humanos del Circo Ecuestre Barnum.

COMEDIA

Especial y noche.—La lujosa y graciosísima comedia musical TRES EN LUNA DE MIEL, por Sally Eilers y Sazu Pitts (para mayores de 15 años).

POLITEAMA

Especial y noche. Platea $ 2.40. —La estupenda comedia de hermosa musica y melodiosas canciones: CANTA, PECADORA, CANTA, por Paul Lukas (para mayores; no recomendable para señoritas).

COLISEO

Compañía Nacional de Revistas. Temporada popular a precios rebajados. Vermouth sencilla a 4 pesos platea numerada. — La graciosísima revista de costumbres populares santiaguinas: LA ESQUINA DE LAS ROSCAS, de Carlos ... y Pepe Rojas.

... doble, a 6 pesos platea. —La exitosa revista de gracia y picardía COMO DIOS LAS ECHÓ AL MUNDO y el último éxito: LA ESQUINA DE LAS ROSCAS.

ESMERALDA

Especial y noche. Platea $ 2.40. —Paul Lukas en la lujosa película pasional CANTA, PECADORA, CANTA, comedia musical de hermosas canciones (para mayores; no recomendable para señoritas)

Mañana, popular doble: PRISIONEROS DE GUERRA y LA NOVIA DESAPARECIDA.

O'HIGGINS

Especial y noche. Platea $ 2.40. —Estreno de la estupenda película pasional hablada en castellano: PECADOS DE AMOR, drama de intensas pasiones y gran emoción (para mayores; no recomendable para señoritas).

NOVEDADES

Especial y noche. Platea $ 2.40. —Estreno de la sensacional película de extrañas aventuras: EL MONSTRUO DE LA SELVA (para mayores; no recomendable para señoritas).

NACIONAL

Especial y noche. Platea $ 2.40. —La emocionante película pasional de hermosas canciones: CANTA, PECADORA, CANTA por Paul Lukas (para mayores; no recomendable para señoritas).

Se acerca el día de la GRAN SORPRESA. ¡El suceso del año!

SETIEMBRE

Especial y noche.— El último gran estreno del célebre actor Paul Muni: LOS MUERTOS MANDAN (para mayores y menores).

Mañana: La película inglesa SIEMPREVIVA.

BRASIL

Especial y noche. Platea $ 2.40. —La lujosa y divertida comedia musical alemana FRUTA VERDE, película que ha encantado al público de Santiago (para mayores de 15 años).

RIALTO

Especial y noche.—Estreno de la superproducción pasional inglesa, de ... y sugestivas canciones SIEMPREVIVA (para mayores; no recomendable para señoritas).

Próxima inauguración: Teatro Italia, Bilbao esquina Italia.

GUIA DEL ESPECTADOR.— TEATROS, CINES Y DIVERSIONES

TEATROS

...AL (Alameda 162, teléfono ...)—Compañía de comedias Sánchez-Alpuente.—Vermouth: ¡Usted es Ortiz!

...A (Huérfanos esq. San Antonio ...)—Compañía de comedias Lucho Córdoba.—Vermouth: Presentación del ... Tirado. Noche: Función ... de las obras ... El difunto era mas grande.

CINES

...O (Plaza Almagro, teléfono ...)—Especial y noche: Siempreviva.

... (Av. Portales 3085, teléfono ...)—Especial y noche: Escándalos griegos.

AVENIDA (Vicuña Mackenna 684, teléfono 84960) —Especial y noche: Los muertos mandan.

AVENIDA MATTA (Av. Matta 818, teléfono 122 Matadero).—Especial y noche: La hiena de la 5.a Avenida.

BOLIVAR (San Francisco ..., teléfono 60985).—Especial y noche. El mayor caso de Chang.

BAQUEDANO (Plaza Italia, teléfono 85030).—Especial y noche: Juarez y Maximiliano.

BRASIL (Huérfanos esquina Brasil, teléfono 80306).—Especial y noche. Fruta verde.

COMEDIA (Huérfanos 1180, teléfono 87630).—Especial y noche: Tres en luna de miel.

CAPITOL (Independencia 224, teléfono 89381) —Especial y noche: Doctora Mónica.

CENTRAL (Huérfanos 930, teléfono 66060).—Especial y noche: Mia serás.

CLUB DE SEÑORAS (Monjitas 743, teléfono 85020).—Especial y noche: ¿Pecadora?

CHILE (Recoleta 2106, teléfono 60729 —Especial y noche: Tres en luna de miel.

COUSIÑO (San Ignacio ..., teléfono 82-...). — Especial y noche. Cenizas que queman.

DELICIAS (Alameda esq. San Alfonso, teléfono 88670) —Especial y noche: El mayor caso de Chang.

DIEZ DE JULIO (Diez de Julio 319, teléfono 80836) —Especial: Riachuelo. Noche: Beneficio de los empleados del teatro. Escándalos Romanos, Mandalay y variedades.

EXCELSIOR (Independencia 1070, teléfono 60770).—Especial y noche: El Fígaro.

ESMERALDA (San Diego y Avenida Matta, teléfono 87430).—Especial y noche: Canta, pecadora, canta.

IMPERIAL (San Diego 1314, teléfono 80 Matadero).—Especial y noche: El templo de las hermosas.

IMPERIO (Estado 239, teléfono 80150).—Especial y noche: Emperador Jones.

IRIS (Castro 130, teléfono 80836).—Especial y noche. El templo de las hermosas.

IDEAL CINEMA (Mapocho 4117, teléfono 62158). — Especial y noche: ¿Pecadora?

INDEPENDENCIA (Av. Independencia 373, teléfono 62702) —Especial y noche: Los muertos mandan.

LATORRE (Delicias 3732, teléfono 89607).—Especial y noche: Doctora Mónica.

MINERVA (Chacabuco 780, teléfono 63161).—Especial: Riachuelo. Noche: Beneficio de los empleados del teatro. Escándalos Romanos, Mandalay y variedades.

MIRAFLORES (Miraflores 378, teléfono 66089). — Especial y noche: La hiena de la 5.a Avenida.

NACIONAL (Av. Independencia 801, teléfono 63568).—Especial y noche: Canta, pecadora, canta.

ÑUÑOA (Irarrázaval 2706, teléfono 63810).—Especial y noche: Escándalos griegos.

NOVEDADES (General Korner y Av. Portales, teléfono 65209).—Especial y noche: El monstruo de la selva.

O'HIGGINS (San Pablo esq. Cumming, teléfono 86929).—Especial y noche: Pecados de amor.

POLITEAMA (Delicias y Portal Edwards, teléfono 80061).—Especial: El noche: Canta, pecadora, canta.

PRINCESA (Recoleta 345, teléfono 60199) —Especial y noche: Nacida para el beso..

PROVIDENCIA (Av. Manuel Montt 62, teléfono 81364) —Especial y noche Pecados de amor.

REPUBLICA (Av. República 239, teléfono 83619) —Especial y noche: La hiena de la 5.a Avenida.

RIALTO (Avenida Pedro de Valdivia 3346, teléfono 61659).—Especial y noche: Siempreviva.

RECOLETA (Av. Recoleta 597, teléfono 63871).—Especial y noche: Siempreviva.

SELECTA (Chacabuco 1178, teléfono 89394).—Especial y noche: El monstruo de la selva.

SETIEMBRE (Delicias esquina Lira, teléfono 26404).—Especial y noche: Los muertos mandan.

SAN MIGUEL (Av. Central 1202, teléfono 86285).—Especial y noche: La vuelta del caballero audaz.

SPLENDID (Huérfanos 1046, teléfono 85815) —Rotativa: La Venus Rubia Especial y noche: Sombras del pasado.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIO

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES; DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE; DE TRANSOCEAN (RADIOGRAMAS) Y DE STAMPA ITAL

ESPAÑA

EL PROYECTO DE LEY QUE FACULTA AL GOBIERNO PARA LEGISLAR POR DECRETOS EN MATERIAS ECONOMICAS

MADRID, 19.— El proyecto de ley de concesión de plenos poderes al Gobierno para legislar por decreto en materia económica, con la finalidad de reorganizar los servicios burocráticos y conseguir la nivelación presupuestaria, está concebido en los siguientes términos:

"Conforme al artículo 61 de la Constitución, las Cortes autorizan al Gobierno para que mediante decretos acordados en Consejo de Ministros, legisle sobre organización de todos los servicios que tienen dotación en presupuestos.

"El Gobierno al legislar en uso de esa autorización tendrá en cuenta no producir aumento en los gastos, y se atendrá a la doble finalidad de realizar las mayores economías posibles y de acordar la simplificación, organización y funcionamiento de los servicios. A tal efecto el Gobierno nombrará una comisión técnica asesora encargada de presentar antes del 1.o de julio de 1935 las propuestas correspondientes a las reorganizaciones administrativas. Esta comisión estará compuesta de nueve miembros, cuatro funcionarios de la administración que hayan tenido más de diez años de servicios, y cuatro técnicos especializados en estas materias. La presidirá la persona que designe el Gobierno. Legislará sobre organización de servicios y su funcionamiento, articulación de plantillas de los diversos cuerpos en armonía con las innovaciones invocadas; sobre sueldos, gratificaciones, dietas y gastos de material, y soluciones jurídicas para las diversas situaciones de personal. Una vez hechas las propuestas por la comisión, el Gobierno decretará la reorganización administrativa antes del 1.o de setiembre de 1935, con la obligación de obtener una economía no menor a 200.000,000 de pesetas. El ... de octubre de 1935 presentará el Gobierno el proyecto de prepsupuestos y quedará disuelta la comisión".—(U. P.)

EL DEFENSOR DE LUIS COMPANYS

MADRID, 19.— La Comisión de Suplicatorios, no ha considerado la petición de desafuero solicitada para procesar al ex Presidente de la Generalidad de Cataluña Luis Companys, por tratarse de un diputado.—(U. P.)

JUBILACION DE EMPLEADOS PUBLICOS

MADRID, 19.— La Cámara aprobó la ley que fija en sesenta años la edad de jubilación para los funcionarios del Estado.—(U. P.)

LA LOTERIA DE NAVIDAD

MADRID, 19.— Se ha formado la tradicional cola del desocupados frente al edificio donde se realizará la Lotería de Navidad, con el objeto de vender los primeros puestos a las personas deseosas de presenciar el sorteo.

A media noche había 24 necesitados, siendo el primero Adoración Milla, que lleva ya dos años, siendo la primera en obtener esta colocación.— (U. P.)

PRECESAMIENTO DEL CATALAN DENKAS

MADRID, 19.— Reunido en pleno el Tribunal de Garantías, decretó el procesamiento del ex Consejero de la Generalidad Catalana, señor Denkas.

"La Gaceta" publica hoy un edicto emplazando al ex Consejero de la Generalidad Catalana señor Denkas, a comparecer ante el Tribunal de Garantías, en el término de 10 días.—(U. P.)

EL MINISTRO DE MARINA DE MEXICO, EN CADIZ

CADIZ, 19.— El Ministro de Marina de México, señor Miguel López, que se halla de visita en esta ciudad, estuvo en los talleres de la Constructora Naval, que construye un cañonero para el Gobierno mexicano.—(U. P.)

UN CADAVER EN EL INSTITUTO DE OVIEDO

OVIEDO, 19.— Entre los escombros del Instituto de Segunda Enseñanza, que volaron los revolucionarios, se encontró un cadáver ya putrefacto, que se supone sea de uno de los revoltosos, por cuanto se hallaron a su lado un fusil y municiones. —(U. P.)

FELIX OMEDA, CONDENADO A MUERTE

TERUEL, 19.— El Consejo de Guerra ha condenado a muerte a Félix Omeda, que en el mes de diciembre pasado capitaneó un conato revolucionario en el pueblo de Alcoriza. Otros diecisiete participantes han sido condenados a veinte años de prisión cada uno.—(U. P.)

EL PROBLEMA DE LA JUSTICIA

MADRID, 19.— Uno de los asuntos más importantes que tiene pendiente el Ministerio de Justicia, es el relativo a la justicia municipal. El titular de la cartera, don Rafael Aizpun, Ministro del grupo de la CEDA, ha estudiado el asunto, de acuerdo con los postulados sostenidos por la Acción Popular. La United Press entrevistó al señor Aizpun, para tener algunas declaraciones exclusivas sobre el asunto.

El señor Aizpun, dijo: "Tengo ultimado el proyecto de ley que he de someter a la aprobación del primero del Consejo de Ministros y después a las de las Cortes. Es muy extenso, y lo componen 11 bases.

"La justicia municipal, en cuya eficacia puede decirse con fundamento que está el más firme cimiento social, tiene, tal como está establecida en España en el momento presente, un grave defecto de origen con dos facetas distintas: en las grandes poblaciones, por el incremento de los valores económicos, mercantiles e industriales, resulta ineficaz, dado el límite tan insuficiente de su competencia; en cambio, en los pueblos pequeños, por la escasa monta de los valores de la economía rural, se resuelven en los actuales Juzgados municipales cuestiones que, a veces son de una gravedad extrema para un individuo y aún para toda una familia. Y el problema se agudiza porque, precisamente, allí donde es más grave la resolución judicial es donde no es posible encontrar funcionarios de aptitud y cultura jurídica suficiente. Y donde, por añadidura, el sentido de la justicia y la equidad cede más fácilmente al empuje de las pasiones".

Agregó: "En cuanto al nombramiento de jueces, se ha buscado un sistema, por decirlo así, automático, en el que la prelación de derechos no quede a merced de apreciaciones sugestivas de ninguna especie. De esta manera, los elegidos lo serán por su propio derecho, sin merced alguna, y, por lo tanto, su imparcialidad, dejará de estar cimentada en vicio de origen.

"Algunas bases contienen las normas procesales necesarias para dar al juicio verbal civil una mayor eficacia, tanto cuando éste se tramite en los juzgados municipales, propiamente dichos, como en los que se desarrollan en los juzgados de paz". —(U. P.)

LA PENA CONTRA EL ATRACADOR ARANDA

MADRID, 19.—Ha sido convocado por el Premier Lerroux el Gabinete, para que conozca de la sentencia de muerte dictada contra el atracador de Barcelona, Aranda.

El Premier propondrá que se envíe la sentencia al Tribunal Supremo para que la estudie y vea si hay medio, dentro de la ley, para conceder el indulto.—(U. P.)

Perú

ENRIQUE DIOSDADO REGRESA A BUENOS AIRES

LIMA, 19. — El señor Enrique Diosdado, Secretario de Redacción el diario "La Razón" de Buenos Aires parte mañana en avión de regreso a la capital argentina, después de una estada de doce días en Lima, reuniendo material de información para la edición especial que prepara ese diario con motivo del Cuarto Centenario de Lima. — (U. P.)

ALEMANIA

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE FINANZAS

BERLIN, 19.—En una conferencia dada en la Universidad de Berlín, el Ministro de Finanzas, Conde Schwerin von Krossigk, repitió, en agudo contraste con el Canciller Hitler, la crítica a la política financiera de sus predecesores, y rindió tributo a los Gobiernos anteriores al régimen hitlerista.

Dijo: "Fué un hecho notable. Los Gobiernos anteriores nos salvaron de la bancarrota y de la inflación".

Agregó: "Sin embargo, los Gobiernos anteriores estuvieron destinados al fracaso, porque no se restableció la confianza general antes de la subida de Hitler al Poder". Declaró que la política del Gobierno de Hitler en el sentido de los empréstitos públicos no era peligrosa, en vista de que los créditos serán pagados en cinco años. El Ministro declaró que, de todos modos, era necesario practicar la "frugalidad y la economía prusianas". También dijo que era necesaria una reducción de gastos para pagar los créditos.—(U. P.)



Declaraciones del Ministro Laval son objeto de vivos y favorables comentarios alemanes

Especial agrado causaron sus expresiones sobre la colaboración con Alemania e Italia. — Lo que dice "Correspondencia Diplomática"

(De la Agencia Transocean)

Declaraciones notables de Laval

PARIS, 19.— Declarando que la cooperación entre Alemania y Francia en la política internacional, sería la garantía real de la paz, en su esperado discurso sobre política exterior en el Senado, M. Laval aseguró que Francia jamás haría algo que pudiera inducir a Alemania a creer que ella era irreconciliable. Refiriéndose al Pacto de Locarno Oriental, recalcó el deseo de Rusia de una cooperación internacional en la causa de la paz, y dijo que Francia continuaría sus negociaciones a favor de ese pacto, esforzándose por conseguir la adhesión de Polonia. "Alemania— dijo— será otra vez invitada a participar en este pacto, el cual estipulará que ella recibirá las mismas garantías que los demás países firmantes. Muy luego, reanudaremos nuestras conversaciones con Alemania, y Alemania debe decir si quiere adherirse al pacto colectivo propuesto, o no, y esto será la prueba de la sinceridad de sus deseos concerniente a la solidaridad europea. No cerramos nuestros ojos ante ningún peligro, pero tampoco abandonamos la esperanza, estando convencidos de que un resultado permanente es posible sólo sobre la base de una aplicación sincera y efectiva del principio de una cooperación internacional". Refiriéndose en seguida al acercamiento franco-italiano, dijo que sus intenciones no eran arreglar solamente las cuestiones directamente concernientes a los dos países, sino de llegar a un convenio sobre todos los puntos esenciales de la política en general. Asegurando que Francia e Italia debían unirse en la cooperación de la causa de la paz, Laval reiteradamente trató de tranquilizar los temores por parte de la Pequeña Entente, afirmando que la amistad de Francia era inquebrantable, y que los países de la Pequeña Entente debieran considerar cualesquiera de los planos que Francia pudiera elaborar en conjunto con Italia, en acuerdo con sus propios intereses.—(Transocean).

Comentarios alemanes sobre el discurso de Laval

BERLIN, 19.— El discurso pronunciado por el Ministro francés Laval, que le ha valido unánimes felicitaciones por parte del Senado, encontró un vivo eco en la prensa berlinesa, aunque en el fondo el estadista francés no ha dicho nada nuevo. "Laval — dice "Berliner Tageblatt"— ha hecho sentir la gravedad del problema, actualmente planteado entre Alemania y Francia, más bien meditadas. No dijo en qué consisten estas esperanzas, pero opuesto a la negativa tenaz de una política basada en esperanzas puede estar convencido de que el pueblo alemán las comparte de todo corazón. El pueblo alemán desea paz y buenas relaciones con Europa entera, que le permitan reconstruir su vida, y no tiene otras intenciones sino ver asegurada su existencia como parte independiente de Europa, que tenga los mismos derechos que los demás países. Si Laval lo ha reconocido así fundando en ellos sus esperanzas, no se llevará ningún desengaño. Francia entra al camino de negociaciones directas. Por lo que se refiere a la actitud futura de Inglaterra, nada sabemos, y tenemos que contentarnos con suposiciones. De todos modos, se puede contar con que se desplegará una vivísima actividad diplomática después de la celebración del plebiscito del Sarre, el 13 de enero próximo. Las perspectivas no son demasiado malas".

El diario oficioso "Correspondencia Diplomática", a su vez, dedica preferentemente su atención a las declaraciones hechas por Laval sobre las relaciones rusas, diciendo que el texto del protocolo de Ginebra del 5 de diciembre, dado a conocer por Laval, confirma la impresión que ambos países han concertado una colaboración diplomática muy estrecha, que se continuará, evidentemente, aún cuando el proyectado Pacto de Locarno Oriental resultara irrealizable. "La exclusión expresa de negociaciones políticas, hasta inoficiales, con Gobiernos que hayan sido invitados a participar en el Pacto Oriental, y especialmente con aquellos que todavía no han declarado adherirse en principio, parece regir no solamente para negociaciones sobre el Pacto Oriental, propiamente dichas, sino también para el futuro. En dos pasajes del protocolo se habla de nuevos esfuerzos franco-rusos eventuales en el mismo espíritu y con la misma finalidad. ¿Cuál es esta tendencia general de colaboración entre París y Moscú? El protocolo del 5 de diciembre, es un convenio bilateral, que corresponde a un determinado concepto sobre los intereses comunes. Siempre quedará un convenio especial. El futuro enseñará si este nuevo procedimiento, basado visiblemente en la inspiración rusa, sabrá corresponder a las esperanzas abrigadas por los interesados. Por el momento, tampoco es posible ver, cuáles serán sus efectos, aunque no cabe duda que dificultará el entendimiento directo entre los dos países. Laval no ha dicho cuándo se reanudarán las negociaciones en cuyo curso también Alemania deberá expresar su opinión. Tampoco se trata de una cuestión urgente, pues en un memorándum entregado en septiembre de este año a diferentes Gobiernos, ya ha sido expuesta muy franca y detalladamente la opinión alemana sobre el plan de un pacto oriental. Ya en aquella fecha no ha faltado la buena voluntad de Alemania para colaborar en una obra de pacificación internacional. Lo único que ha faltado ha sido una serie de condiciones objetivas y políticas, indispensable si tal obra realmente debe revestir el carácter de un tratado desinteresado y destinado a servir la causa de la paz. —(Transocean).

CENTENARES DE BANDIDOS COMUNISTAS EJECUTADOS EN CHINA

WUHU, 19. — El general nacionalista Chen Chan-tao, informa haber apresado a quinientos bandidos comunistas en Tung-Tao.

Los nacionalistas están preparando una campaña para pacificar la Provincia de Fu-Kien, centro de las actividades comunistas.

Han ocurrido innumerables choques entre pequeños destacamentos de tropas nacionalistas y montoneras de bandidos que se dedicaban al pillaje y después incendiaban los pequeños villorrios al sur de Wuhu. Los bandidos presos han sido ejecutados públicamente.

El Cónsul norteamericano ordenó a todos sus compatriotas residentes en la Provincia de Anhewi, que se concentraran en Wuhu, dónde están protegidos por un cañonero norteamericano. — (U. P.)

Aviación

LA AVIACION CIVIL BRITANICA

LONDRES, 19.—Se decidió elevar al director de Aviación Civil al rango de Director General, en igualdad con los miembros del Consejo Aéreo.

En el futuro, el Consejo se dedicará sólo a la aviación militar. La aviación civil estará directamente bajo el Subsecretario de Estado, ayudado por el Subsecretario y Director General de la Aviación Civil.

Se tiene entendido que mañana se hará una declaración en la Cámara de los Comunes para mejorar las comunicaciones aéreas imperiales.—(U. P.)

SARRE

LAS TROPAS QUE VAN AL SARRE

LONDRES, 19.—Las tropas inglesas de la fuerza internacional que van camino del Sarre, han sido cordialmente recibidas en Calais.

El brigadier Priestman, comandante del contingente británico, dictó la siguiente orden para su tropa:

"Somos enviados al extranjero en misión muy especial. Cuando lleguemos al Sarre sabremos la magnitud exacta de ella. Sea lo que sea, debemos cumplirla en forma honrosa. Debemos ser prudentes con los habitantes. Al mismo tiempo, nunca debemos estar desprevenidos. Y en todas las circunstancias debemos mantener las grandes tradiciones de los antiguos regimientos de nuestro país, y, por lo tanto, de la infantería inglesa. Nosotros, los hombres de infantería, sabemos que no hay nada mejor".—(U. P.)

SARREBRUCKEN, 19 — Hoy llegó el primer contingente militar extranjero, compuesto de soldados británicos. Fué objeto de una fría recepción, pues traía a la memoria de los habitantes recuerdos de la ocupación después de la guerra. Las multitudes en las calles y los pasajeros en los tranvías no muestran señales de amistad hacia los militares.

Circulan rumores de nuevos incidentes como ser un choque entre oficiales británicos y civiles, pero felizmente no tienen fundamento. Los observadores estiman que cualquiera falta de parte de los soldados tendría muy graves repercusiones.

Según informaciones recogidas, las investigaciones policiales sobre el incidente en que se vió envuelto el capitán Justice el domingo confirman que éste no provocó el desorden. Innumerables testigos han declarado que los nazis lanzaron las primeras bofetadas, mientras los ánimos todabía estaban tranquilos. Se dice que el informe sobre el incidente ha sido sometido a la Corte Suprema del plebiscito. — (U. P.)

Cuba

ESTUDIANTES PETARDISTAS

LA HABANA, 19.— En las primeras horas de la madrugada, la policía hizo fuego contra cuatro estudiantes que trataban de colocar una bomba en una zona céntrica de la ciudad. Uno de los jóvenes fué herido de suma gravedad. Otro fué arrestado, y los restantes lograron escapar.—(U. P.)

Yugoeslavia

LA CRISIS MINISTERIAL

BELGRADO, 19. — El ex Ministro de Relaciones Yevtitch, inició esta tarde las negociaciones con los jefes de la oposición para que formen parte del nuevo Gabinete.

Los amigos del ex Canciller declaran que hay esperanzas de que el Gabinete quede formado esta noche, pero en los círculos políticos reina duda. Si Yevtitch logra formar el nuevo Gobierno, se cree que eliminará al ex Premier Uzonovitch, a Marinkovitch (Ministro sin cartera) y a Serskitch (también Ministro sin cartera).—(U. P.)

Uruguay

EL CONGRESO DE TUBERCULOSIS

MONTEVIDEO, 19. — En sesión del Congreso de Tuberculosis se discutieron "los aspectos radiológicos más frecuentes de la tuberculosis pulmonar, en nuestro medio".

El delegado chileno Jorge Gundelach trató, en un relato oficial, "los aspectos radiológicos más frecuentes de la tuberculosis pulmonar en Chile".

El doctor Abreu, del Brasil, también habló sobre el particular. El doctor Nario, de Uruguay, y el doctor Bottner de Paraguay, también disertaron durante la sesión.

El presidente del Congreso, doctor Fernando Gómez, ofreció a los delegados extranjeros un almuerzo criollo, en la barra de Santa Lucía. — (U. P.)

Bolivia

LA LEGACION EN MONTEVIDEO

LA PAZ, 19.—El Gobierno ha ofrecido al ex Canciller Bailón Mercado la Legación en Montevideo.—(U. P.)



(De "El Romancero de Pipo")



MARY PICKFORD AL TEATRO

HOLLYWOOD, 19.—Mary Pickford abandonará la pantalla para dedicarse a las tablas en los años venideros. Ha firmado contrato para actuar bajo la dirección de Henry Duffy, por un período de doce meses, a comenzar en Seattle, el mismo día de Año Nuevo. El nombre de la primera obra que representará no se ha dado.

—Miles de yardas de costosos materiales se gastarán en la versión de la obra "El Infierno del Dante", telas estas que están siendo sometidas a un procedimiento con baños de ciertas sales que las harán incombustibles.

La solución cuesta menos de un dólar por libra, y se calcula que ahorrará siete mil dólares en los "efectos infernales" de la filmación de esta cinta, comenzada hace unos pocos días.— (U. P.)

ESTADOS UNIDOS

NOTICIAS DEL GENERAL GERARDO MACHADO

NUEVA YORK, 19.—El ex Ministro de Relaciones cubano, Orestes Ferrara, declaró que el ex Presidente Gerardo Machado le cablegrafió de Interlachen (Suiza) desmintiendo las noticias de que había recibido órdenes de abandonar Alemania, y agregando que el Gobierno del Reich había rehusado la petición de extradición hecha por el de Cuba.—(U. P.)

FALLECIO EX GOBERNADOR DE LA JUNTA DE RESERVA FEDERAL

ATLANTA (Georgia), 19. — Ha muerto Mr. Eugene Black, ex Gobernador de la Junta de Reserva Federal.

Eugene R. Black fué ascendido por el Presidente Roosevelt de Gobernador del Banco de la Reserva Federal del distrito de Atlanta, a Gobernador de la Junta de Reserva Federal, en 1933.

Se inició como abogado, pero se dedicó a trabajar en la Banca cuando vió un aviso en una institución bancaria anunciando que se cerraba a las 2 de la tarde.

"Pensé que ese debía ser un trabajo agradable, y por eso lo tomé", declaró en cierta ocasión, explicando cómo se había iniciado en las labores bancarias. Se le había solicitado que reemplazara a un presidente que había muerto.

1.83 mt. de altura, 66.7 kilos de peso, cabello canoso, y levemente calvo, tal era la figura de Mr. Black. Sus debilidades mayores eran sus nietos y el golf.

Nació en Atlanta en 1874, hijo de Eugene R. y Zac Harman Black. Se graduó en la Universidad de Georgia, en 1894. Recibió su título de abogado en 1896. Abandonó su profesión en 1923 para hacerse cargo de la presidencia de la Atlanta Truts Co. En 1928 era nombrado Gobernador del Banco de la Reserva Federal de Atlanta.

Era casado con Mrs. Gussie Grady, hija de Henry W. Grady, periodista y hombre de Estado. Deja tres hijos: Eugene R. Black Jr, Henry Grady Black y Mrs. Walter H. Wellborn.—(U. P.)

MEJORA RAPIDAMENTE EL EMBAJADOR TRUCCO

WASHINGTON, 19.— El Embajador de Chile, señor Manuel Trucco, mejora rápida y satisfactoriamente, después de la operación de apendicitis a que fué sometido.—(U. P.)

NOTAS DEPORTIVAS

CENTENARES DE OBREROS ... ACTIVAMENTE EN LA CONS... DEL ESTADIO OLIMPICO ...

BERLIN, (Correo aéreo). — Enormes grúas y mezcladoras, una verdadera maza de armazones de acero, grandes pilares de concreto, y otra gran cantidad de materiales de construcción, se destacan en una vasta extensión de terreno en las afueras de la ciudad, en la parte occidental, donde el Estadio Olímpico para los juegos de 1936 está en construcción. Tantos trabajadores como ha sido posible poner en esta tarea, están tratando de terminar el gigantesco trabajo a tiempo.

A Adolfo Hitler, se le atribuye el haber diseñado los planos. Poco después de que asumió el poder, y poco antes de que se comenzaran los trabajos, vetó los planos originales que consultaban sólo la modernización del actual Estadio de Berlín, situado en Grünewald, y construído para los Juegos Olímpicos de 1916, los cuales no se efectuaron, con motivo de la Guerra Mundial.

De acuerdo con los planos originales, el actual Estadio debía, esencialmente, ser mantenido intacto. Los nuevos planos no dejarán de él nada más que los asientos. El viejo edificio ha sido demolido completamente, como también la pista para carreras de caballos de Grünewald que lo rodeaba.

Con los nuevos planos, todo el espacio disponible es necesario para la nueva construcción. No se trata solamente de construir un estadio modelo, sino que se quiere levantar en el sitio mismo de Grünewald y sus alrededores lo siguiente: el Estadio; un inmenso "campo para festivales", con un gigantesco palco para la ceremonia de apertura; un anfiteatro al aire libre; un estadio, separado para las competencias de natación; un velódromo para las carreras de bicicletas; canchas de tennis; doce canchas para football y hockey; dos campos ovalados con pistas de escoria y todos los aparatos necesarios para entrenamientos; una piscina adicional de natación, y un pequeño lago para proporcionar medios de entrenamientos a los equipos que participarán en las pruebas acuáticas.

Sólo los edificios del "Foro de los Deportes", situado en uno de los rincones de la vasta villa olímpica, se ha salvado de la demolición. Las seis salas, equipadas en forma más moderna que el Foro, serán utilizadas para las competencias olímpicas de esgrima y otros deportes que pueden realizarse bajo techo.

Junto con la construcción de todas estas pistas, piscinas, galerías, óvalos, establos, torres y torrecillas, se construirán nuevos caminos de acceso al Estadio. Dos estaciones ferroviarias y una estación subterránea, que se encuentra en las cercanías del gran Estadio, serán reconstruídas y modernizadas para que puedan ofrecer comodidades con motivo del aumento del tránsito que se espera sea enorme durante los Juegos Olímpicos.

Todo lo que se haga en el lugar será en gran escala. El Estadio, propiamente, tendrá acomodaciones para 100,000 espectadores. El "campo para festivales", podrá contener a 400.000 almas en el prado y galerías. (Después de los Juegos Olímpicos este extenso prado será utilizado para concentraciones populares). Por encima de las galerías principales que se construirán alrededor de esta campo, y dominando todo el Estadio, se levantará la "Torre de Adolfo Hitler", de 63 metros de altura. Cuatro torres semejantes, dos a cada lado, flanquearán la entrada y la salida al prado. Otro par de torres se alzará, cual atalayas, a la entrada del propio Estadio. Veinte mil perso-

Suiza

ABISINIA PROTESTA ANTE LA LIGA DE LAS NACIONES

GINEBRA, 19. — El Gobierno de Abisinia envió un telegrama a la Liga de las Naciones, protestando de la explicación dada por Italia sobre la disputa fronteriza. — (U. P.)

India

EL ESTATUTO DE LA INDIA

CALCUTA, 19.—En reunión de representantes de todos los intereses británicos de la India asociados a la Cámara de Comercio, se aprobó hoy día una resolución que expresa la cordial aprobación de las reformas recomendadas en el informe del Comité unido.

Se aceptaron, en general, las proposiciones de ley y orden, las que quedan sujetas a enmiendas respecto a asuntos comerciales.

La resolución declara que las salvaguardias propuestas son satisfactorias para la Cámara asociada.—(U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DE EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES; DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLE; DE TRANSOCEAN CABLES Y WEST COAST (RADIOGRAMAS) Y DE STAMPA ITALIANA

RME

SPENDIERON POR TIEMPO INDEFINIDO S CONVERSACIONES NAVALES DE LONDRES

S. 19. — Las nego... navales que se desarro... ciudad se sus... d.e. (sin fijar ... reanudarlas).. ... siguió a la reunión ... ciones británica nor... y japonesa en la ... los Comunes bajo la ... del Premier MacDo... ... bajador japonés Mat... lo estampado su deseo ... fecha de la reanu... las conversaciones fue... inmediatamente, p ru ... deseo al de los re... ... de Gran Bretaña y ... gidos de que el receso ... di... dejándose la ini... la reanudación al Go... ánico.

...nicado tripartito de... las conversaciones na... ...adas durante los úl... meses "han servido un ... sano: se han discuti... los aspectos del pro... al en forma franca, ... amistosa. Nunca ... de las conversacio... ...ba llegar a ningu... ...ión rígida, sino pre... ...terreno para negocia... ...ras y para un acuer...

... el comunicado que ... ntro ningún método ... la limitación y re... ... cada uno deseaba. ...cado agrega: "Lo pun... ...ivos de cada delega... ... dados a conocer ... ...mpliamente. Las con... llegaron a un estado ... se estimó que era ... suspenderlas para que ... ones reanudaran sus ... personales con sus r s... ...biernos a fin de que ... pueda ser amplia... ...lizada y considerada ... más extensa. Por es... ...se acordó suspender... Gobiernos interesados ... ...ferencias de Londres ... irán en estrecho con... ... sí y también con ... ...biernos que son par... Tratados Navales de Washington".

... el comunicado que ... Italia han sido am... informadas de los de... las conversaciones en ... también que durante ... ...n de las conversacio... Bretaña consultara a ... — (U. P.)

...ES, 19. — Las con... ...s navales prelimi... las cuales partici... ...resentantes de los ... ...nidos, el Japón y ... ...taña se suspendie... ...a sesión celebrada ... la presidencia del ... ...ritánico.

...municado expedido, ... la sesión de cla... ... que "los repre... ... los Gobiernos ... potencias están ... que las conversa... ...das en junio, y ... de un receso, ...udadas el 23 de ...n servido un ...l.

...e se han expla... ...spectivos puntos ... las tres poten... fueron ámplia... ...idos, las conver... ...ede decirse, han ...a fase que acon... ...ensión, en orden ...elegados puedan ... contacto perso... Gobiernos, pa... ámplio análisis ...ados de las con... y considerar la ... suspensión tam... ...án al Gobierno de ... una oportuni... ...cer nuevas con... Gobiernos de los ...

... del progreso de ...ciones se espera ...lucirá una situa... ...stifique una nue... tan pronto se ... momento oportu... caso, el Gobierno ... Unido que tomó ... a favor de las conversaciones, adoptará todas las "medidas que la situación aconseje para el buen éxito de las futuras". — (U. P).

LONDRES, 19. — El Ministro de Relaciones Exteriores, Sir John Simon, hablando por radio se refirió en términos muy conciliatorios con respecto al Japón. Subrayó que el acuerdo del Japón de denunciar el Tratado Naval de Washington meramente despejaba el camino para negociaciones para un nuevo tratado, en 1935. "Sería una terrible calamidad para el mundo —dijo— si no hubiera tratados en lo futuro que limitasen la potencia total de las armadas, en cuanto al tonelaje máximo y los tipos de buques. Los pactos navales celebrados importan los más afortunados esfuerzos hechos hasta aquí en pro del desarme, y han aportado una valiosa contribución a la seguridad y la paz. En consecuencia, estamos determinados a hacer todo lo posible para conservar tal sistema".

A continuación expresó que los británicos creen, como él también, que el punto de vista de Estados Unidos con respecto a las proporsiones de igualdad formuladas por el Japón sobre la base de un "límite superior común", es que la igualdad dentro del campo de la seguridad no se consigue necesariamente por tal arreglo. Estimamos que ese punto de vista representa nuestra mayor responsabilidad ante Europa como también ante Asia, sin hablar e los otros continentes".

"El Reino Unido se extiende por todo el mundo, y en vista de las vastas comunicaciones marítimas, la armada británica, que es comparativamente más grande, es necesaria para conservar en la práctica la igualdad y la seguridad; pero nunca sería posible que toda nuestras fuerzas navales se concentraran en el Pacífico, lo que podrán hacer las de otros países".—(U. P.)

WASHINGTON, 19. — La denuncia por parte del Japón de los Tratados Navales, fuera de la interrupción de las conversaciones navales de Londres, en la opinión de los funcionarios de Washington deja también a Estados Unidos en libertad para aumentar sus fortificaciones en el Pacífico, incluyendo Filipinas y Alaska.

Lo que sucederá, se declara en esta ciudad, dependerá exclusicamente de la acción futura que emprenda el Japón. Washington no se anticipa a una inmediata carrera de construcciones navales, puesto que los Tratados siguen en vigencia hasta dos años después de haberse dado la notificación de denuncia, pero sí anticipa la construcción de unidades navales al límite total permitido por los Tratados. — (U. P.)

Brasil

EL PRESIDENTE VARGAS REGRESA A LA CAPITAL

PORTO ALEGRE, 19.— A las 9 de la mañana partió a Río de Janeiro el Presidente de la República, señor Getulio Vargas, acompañado de su esposa, habiendo terminado las vacaciones que pasaran en la hacienda del padre de aquél.—(U. P.)

RIO DE JANEIRO, 19.— El Presidente Vargas arribó a ésta a las 17.53 horas, procedente de Porto Alegre.—(U. P.)

ITALIA

LA PRODUCCION ITALIANA DE AZUCAR

ROMA 18.—Se estima que la producción italiana de azúcar alcanzará este año a 2.930,000 quintales, cantidad suficiente par hacer frente a las necesidades del país, descontándose, por lo tanto la importación de este artículo.— (Roma Press).

Mussolini puso la primera piedra de Pontinia, otra ciudad que se levantará en el Pontino

Importantes ceremonias. — Premios a los agricultores y a sus mujeres. — Laval habla sobre las relaciones con Italia

(De la Agenzia Stampa Italiana)

Telegrama de Marconi a Mussolini

ROMA, 19. — Guillermo Marconi, en su calidad de presidente de la Real Academia, ha enviado al Premier Mussolini el siguiente telegrama:

"En el momento en que el régimen consagra con el nombre de "Littoria una nueva provincia de Italia, la Real Academia envía su "saludo augural al Duce, valiente realizador de esta obra, toda imperial por su grandeza civil, e indica a los sabios del mundo este feliz "acontecimiento como un símbolo inconfundible de la nueva civilización fascista". — (Italpress).

Inauguración de Pontinia

LITTORIA, 19. — En la tarde de ayer el premier Mussolini entregó 1.000 premios de 1,000 liras cada uno a campesinos que se han distinguidos en las faenas agrícolas, y otros 1,000 premios de 500 liras cada uno a las mujeres que se han distinguido en la conservación de su finca y de los animales. Además, entregó un distintivo especial a los jóvenes fascistas que han sobresalido por su amor hacia la tierra. El premier concluyó sus ceremonias simbólicas con una visita a la sede social del Automovil Club, a las organizaciones sindicales y corporativas, a la Casa del Fascio, al Palacio del Instituto Nacional de Seguros; a la Banca de Italia, a las casas para los empleados públicos y a las habitaciones obreras, todas construcciones modernísimas muy sencillas circundadas por grandes jardines y cruzadas por amplias avenidas arboladas. Después visitó los edificios en construcción, como ser, el Instituto de Prevención Social, las escuelas secundarias y el cuartel de policía. Después el premier recorrió en coche gran parte de la nueva provincia, deteniéndose en la fracción Monte Grappa y en la ciudad de Sabaudia. Regresado a Littoria pasó revista al batallón de motociclistas de la IIIa División de la Milicia Fascista, y presenció el comienzo de un baile popular en la Casa del Dopolavoro.

El Duce se quedó en la noche en Littoria, y en la mañana de hoy, temprano, fué a inaugurar el Cuartel de la Milicia Forestal, cerca de Sabaudia, y el observatorio contra incendios forestales, que está situado en medio de la selva del Parque Nacional de Circeo. Después visitó la aldea de Hermada y las haciendas agrícolas de los alrededores. Después fue a Mazzocheo, donde asistió a la inauguración de una gran presa para el regadío del territorio. Después fué al lugar donde debe surgir la nueva ciudad de Pontinia, para colocar la primera piedra de esta ciudad. La ceremonia fué muy sencilla y solemne. El Obispo de Terracina bendijo la nueva ciudad, y hablando recordó las palabras de Mussolini de que el siglo XX era el siglo de la potencia y de la gloria del trabajo, diciendo que Mussolini demostraba continuamente la verdad de esta afirmación con obras inmortales como esta gigantesca empresa de saneamiento de los pantanos pontinos, y con la fundación de las tres ciudades nuevas en este territorio arrebatado a los pantanos que constituye la admiración del mundo. El obispo concluyó su discurso expresando el agradecimiento de todo el pueblo de Italia hacia el Duce y su amor profundo hacia el hombre que realiza una obra tan grande, y rezando a Dios para que proteja el trabajo del Jefe de Italia. Al colocar la primera piedra de Pontinia el Duce dijo: "la Comuna de Pontinia será inaugurada el "27 de octubre del año XIII (1935). En el mismo día se colocará la "primera piedra de la cuarta comuna que se llamará Ausonia. Y un "año después fundaremos la quinta comuna que se llamará Aprilia. "Estas son las etapas de nuestra marcha que es tan segura como firme es nuestra voluntad". Una gran ovación de los obreros y campesinos acogió estas palabras.—(Italpress).

ROMA, 19. — Los diarios de la capital, en ocasión del comienzo de la construcción de Pontinia y de la inauguración de la provincia de Littoria recuerdan brevemente la historia de la desecación de los pantanos pontinos. El 14 de febrero de 1931 el Duce habló por primera vez con el comisario de la Asociación de los Veteranos de Guerra de la transformación agrícola de los pantanos. El 28 de agosto de 1931 se firmaba el contrato que entregaba a los veteranos 18,000 hectáreas en la región para que fueran saneadas. El 3 de noviembre de 1931 los veteranos tomaban posesión de los terrenos, y el 7 de noviembre principiaban el trabajo de limpia y saneamiento de 6,280 hectáreas de bosques. El 20 de enero del 1932 se iniciaba la construcción de las primeras casas para inquilinos de la región ya saneada. El 30 de junio de 1932 se colocaba la primera piedra de Littoria, y el 18 de diciembre del mismo año Mussolini inauguraba Littoria y la primera parte de la región cultivada. El 26 de febrero de 1933 se iniciaban los trabajos en la segunda sección, y el 5 de agosto del año pasado el Duce colocaba la primera piedra de Sabaudia, la segunda ciudad de la región. El 15 de abril de este año S. M. el Rey inauguraba Sabaudia, y el 18 de abril se iniciaban los trabajos de saneamiento en la tercera sección. Ayer se inauguraba la nueva provincia de Littoria y hoy Mussolini colocó la primera piedra de Pontinia, tercera comuna de la región. El 5 de agosto de 1933 y el 22 de septiembre de este año Mussolini mismo trillaba el trigo de la primera y de la segunda cosecha realizadas en la región.—(Italpress).

ABOLIDA LA CIUDADANIA BRITANICA DE IRLANDA

DUBLIN, 19.—El Dail Eiream (Cámara de Diputados) aprobó por 51 votos contra 30, el proyecto de nacionalización y ciudadanía, aboliendo la ciudadanía británica en el Estado Libre de Irlanda.

De Valera, en su discurso, dijo: "De acuerdo con este proyecto, no existirá aquello de ciudadano británico del Estado Libre Irlandés".—(U. P.)

Noruega

EMPEORA CADA VEZ MAS LA BALANZA COMERCIAL

OSLO 19.—Del mismo modo que la mayoría de los otros miembros del bloque esterlino, Noruega encuentra que su balanza comercial empeora cada vez más.

Durante los 11 primeros meses de 1934, las importaciones llegaron a 607.890,000 kroners, y las exportaciones a 523.580,000 kroners, resultando de esto un saldo comercial desfavorable de 147 millones 510,430 kroners, contra 104.550,000 en el período correspondiente de 1913.

A pesar de que el comunismo ha desaparecido, el partido laborista continúa ganando terreno en el electorado. Es ahora el partido más fuerte, pues tiene 68 representaciones en el Congreso, contra un total de 77 representantes conservadores, agrícolas y otros partidos pequeños.

En la actualidad, el Gobierno está compuesto de liberales, con John Ludwig Mowinckel en el cargo de Premier.

El número de desocupados es de 35,000, o sea un ligero aumento sobre las cifras del año pasado.

La industria ballenera noruega — considerada la más grande y adelantada del mundo — se restableció rápidamente en 1934, después de varios reveses graves sufridos en años anteriores. Todos los grandes buques balleneros partieron para el Antártico el otoño último.

La agricultura ha mostrado un progreso notable.

El área total sembrada aumentó en 20,882 acres en 1934. Los precios agrícolas han mejorado. Las cosechas del norte han sobrepasado el cálculo medio y se han exportado grandes cantidades a Inglaterra, Holanda y Bélgica a precios remunerativos.—(U. P.)

El Duce, rodeado de los operarios, inaugura los trabajos de aislamiento de este célebre monumento romano. Picota en mano, el Premier da comienzo a las faenas

GRAN BRETAÑA

LOS DUQUES DE KENT LLEGARON A LONDRES

LONDRES, 19.—El Duque y la Duquesa de Kent llegaron al Palacio de Buckingham. Permanecerán allí hasta fin de semana. En seguida acompañarán al Rey y a la Reina a Sandringham, para pasar la Navidad en esa localidad.

Después de Navidad, el Duque y la Duquesa se dirigirán al extranjero.—(U. P.)

EL CORREO AEREO INGLATERRA-AUSTRALIA

LONDRES, 19.—El primer correo aéreo regular de la Imperial Aairways de Inglaterra a Australia, llegó ayer tarde a Port Darwin (Australia).

La correspondencia partió del aeródromo de Croydon (cerca de Londres), el 8 de diciembre.—(U. P.)

PACTO COMERCIAL CON EL PERU

LONDRES, 19.—El presidente de la Junta de Comercio, Mr. Walter Runciman, anunció en la Cámara de los Comunes que el Gobierno había aceptado una petición del Gobierno del Perú en el sentido de negociar un pacto comercial.—(U. P.)

FALLECIO UN VETERANO

WEYHILL (Hampshire), 19—Falleció el teniente coronel Mr. John Ward, ex parlamentario. Tenía sesenta y ocho años de edad. Durante la gran guerra fué comandante del "batallón de la marina".—(U. P.)

FUE EJECUTADA Mrs. MAJOR

HULL, 19.— Mrs. Ethel Lillie Major fué ahorcada a las 9 de la mañana, como estaba anunciado. Su ejecución duró escasamente algunos segundos. El reverendo W. M. Fraser la acompañó hasta el tablado del patíbulo. Se entiende que una de las últimas personas que la visitaron fué su hijo Lawrence. El Rey y la Reina no intervinieron.

A las 5 de la mañana, hombres y mujeres se arrodillaron y oraron, en el frío pavimento al lado afuera de la cárcel. Allí permanecieron hasta las 9.05, cuando se pegó en la puerta de la prisión el cartel, anunciando haberse verificado la ejecución.— (U. P.)

MONEDA NORTEAMERICANO

LONDRES, 19. — Según los banqueros londinenses, Europa ha comenzado otra vez a acaparar el papel moneda norteamericano. Dicen que por primera vez en muchos meses están recibiendo ahora muchas órdenes continentales por envío de billetes norteamericanos. Sin embargo, estos clientes del Continente están pidiendo en especial billetes de 500 y de 1,000 dólares. Los clientes son en gran parte capitalistas o grandes inversionistas, que guardan parte de sus recursos en dinero estadounidense en contra de una posible desvalorización de los circulantes de oro.

La falta de demanda de billetes pequeños — de 10 a 100 dólares — indica que los campesinos europeos y los pequeños comerciantes todavía no han devuelto su completa confianza al dólar. — (U. P.)

Portugal

COLISION DE VAPORES

LEIXOES, 19. — El vapor portugués "Loanda" se estrelló con el vapor holandés "Orania", en viaje a Río de Janeiro, a la entrada de este puerto. El "Orania" se hundió. Hasta estos momentos no se sabe de que haya habido bajas.—(U. P.)

OPORTO, 19. — La tripulación y los pasajeros del vapor holandés "Orania" fueron salvadas. — (U. P.)

ITALIA CAMBIA SU EMBAJADA EN CHILE

ROMA, 19.—En el Ministerio de Relaciones Exteriores declararon hoy a la United Press que había el proyecto de trasladar al Embajador en Santiago de Chile, signor Orazio Pedrazzi. Sin embargo, la destinación que se le vaya a dar no ha sido decidida aún. En ningún caso ella será Polonia o Bélgica.— (U. P.)

Argentina

DOS MUERTOS EN UN PASO A NIVEL

CORDOBA, 19. — Dos muertos hubo en un paso nivel cercano a la localidad de Morrison a causa de que el tren "Rayo de Sol", procedente de Buenos Aires chocó con un camión conducido por Vicente Espiseno y que tenía como acompañante a Luis Lombardi, ambos italianos. Ellos fueron víctimas. El camión, que llevaba tanques vacíos, se incendió. — (U. P.)

LAS ELECCIONES EN TUCUMAN

TUCUMAN, 19.—Los cómputos parciales de las elecciones para Gobernador arrojan los siguientes resultados: Campero, radical, 6,413 votos; Araoz radical, 4,833; partido de concordancia, 4,453 votos, y socialistas, 771. —(U. P.)

FACILIDADES AL TURISMO AL EXTERIOR

BUENOS SAIRES, 19. — La Dirección General de Emigración ha empezado a extender un certificado que permita a cualquier extranjero ausentarse del país por el término de dos años sin tener que recurrir a la visación de los Cónsules argentinos en el exterior para su regreso.

Este certificado, cuyo importe es de dos nacionales, facilita el turismo hacia los paises vecinos dado que evita los trámites y derechos consulares.—(U. P.)

FRANCIA

CONTROL SEVERO DE LAS ACTIVIDADES DE LAS INDUSTRIAS DE ARMAS Y MUNICIONES FRANCESAS

PARIS, 19. — Se contempla la posibilidad de un severo control sobre los trusts franceses de armamentos o municiones, o cuando menos una encuesta pública sobre ellos, como resultado de la intervención del ex Ministro del Aire, M. Pierre Cot, en el debate respecto a los créditos adicionales por 800.000,000 de francos para armamentos.

M. Cot, en una entrevista exclusiva que concedió esta tarde a la United Press, dijo: "Después de mi intervención en el debate en la Cámara de Diputados, aproveché la oportunidad que se me presentaba para conversar con decenas de diputados de la derecha y del centro, imponiéndome de que la mayoría favorece la supresión de la fabricación privada de armas y municiones, si es que puede hacerse sin perjudicar las defensas nacionales o la nacionalización de la industria para convertirla en un departamento del Gobierno en tiempo de emergencia.

"No predigo una votación favorable, pero estimo más conveniente presentar un proyecto al respecto después de las vacaciones parlamentarias. Al efecto, me propongo presentar en enero un proyecto a la Cámara de Diputados, ya sea para el control técnico y financiero de la fabricación de armas y armamentos, o par que se practique una encuesta sobre la industria francesa de armas, tal como se hace con tan buen éxito en Estados Unidos. El senador Nye, presidente de la comisión senatorial de armas y municiones, de Estados Unidos, ha facilitado mucho la tarea con sus investigaciones sobre las utilidades ilícitas en tiempo de guerra. Tal encuesta en Francia afectaría la mayor parte de la industria, pero particularmente las usinas de Schneider, en Creousot, donde se hace artillería liviana y pesada, tanques y cañones antiaéreos; las fábricas de Hotchkiss, en las que se fabrican ametralladoras y automóviles; los establecimientos de Renault, que se dedican a la fabricación de tanques livianos y pesados, granadas y máscaras antiasfixiantes, y las fábricas de Citroen, donde se hacen equipo motorizado para el ejército y granadas.

"Fuimos los primeros que en Ginebra pidieron la terminación de los escándalos en el comercio de material de guerra; pero no tenemos por qué esperar un acuerdo internacional para librar a Francia de los responsables.

"La defensa nacional nada tiene que temer como resultado de mi proyecot. Al contrario, la industria francesa fué nacionalizada y socializada durante la guerra. Sólo olvidamos un cosa: la socialización de las grandes utilidades en la fabricación de municiones". —(U. P.)

REORGANIZACION DE la FABRICA CITROEN

PARIS, 19. — La organización de la usina de automóviles Citroen por sus acreedores, especialmente por parte de la Compañía Fabricante de Neumáticos Michelin, ha encontrado grandes dificultades y se han acusado nuevas bajas de las acciones Citroen en la Bolsa de París, las que se cotizaron a 93, contra 104 de la semana pasada y contra 125 antes.

Se informó hoy en la Bolsa de Valores que la Fábrica Michelin, después de una ligera prueba, se dió cuenta de que era improbable que la fábrica más grande de automóviles de Francia pudiera ser explotada con ganancias, aun cuando se realizaran radicales economías y por esto, se agregó, Michelin estaba preparándose para abandonar la explotación de la planta.

Mientras tanto, los tenedores de acciones han iniciado a solicitar que se fije la fecha de la reunión anual donde se dará a conocer el estado exacto de las finanzas de la Compañía.

Se recordará que en la última reunión anual celebrada el 19 de diciembre del año pasado, se declaró una ganancia neta de 31.737,000 de francos lo que permitía un dividendo del 8 por ciento. Casi inmediatamente la Compañía Citroen se encontró con dificultades financieras por carecer de suficiente capital para trabajar.—(U. P.)

MURIO EL PIANISTA PLANTE

MONT-DE-MARSAN, 19.— Ha muerto Francois Plante, de 95 años de edad, famoso pianista francés. Estudió con Liszt.—(U. P.)

EL PRESUPUESTO DE GASTOS APROBADO POR EL SENADO

PARIS, 19. — El Senado aprobó el presupuesto de gastos; mañana tratará el presupuesto de entradas. El presupuesto vuelve a la Cámara de Diputados para ser sometido a nueva votación debido a que el Senado le hizo algunos pequeños cambios. Se estima que no habrá dificultades en la aprobación. — (U. P.)



AGENCIA GENERAL "LA NACION"
CALLE BLANCO 969

V A L P A R A I S O

TELEFONO 4427
CASILLA 109

GIGANTESCO TRANSATLANTICO PONDRA EN SERVICIO EN 1935 LA C.e Gle. TRANSATLANTIQUE

EL "NORMANDIE", QUE HARA LA CARRERA ENTRE HAVRE Y NUEVA YORK TIENE 313 METROS Y 79.000 TONELADAS DE DESPLAZAMIENTO — LA POTENCIA DE LAS MAQUINAS ES DE 160.000 CABALLOS.—ALGUNAS CIFRAS SOBRE ESTA MAGNIFICA NAVE

La Cía. Glc. Transatlantique, cuyos Agentes en Chile, para el servicio de vapores de carga y pasajeros que mantiene en el Sud Pacífico, son los señores A. J. Broom y Cía. Ltda., pondrá en servicio, en el año venidero, un transatlántico de proporciones gigantescas, con todo el lujo y confort moderno que se puede desear.

Sus dimensiones son de 313 metros y de 79 mil toneladas de desplazamiento. Las máquinas tienen una potencia de 160 mil caballos.

Fuera del comandante, del comandante ayudante, del segundo capitán, de nueve oficiales de Puente, con dos alumnos, de 17 oficiales mecánicos, con 19 asistentes, la tripulación se compone de 293 hombres. Esto, sin contar, 2 médicos, 2 enfermeras, 30 electricistas, 7 impresores, 9 peluqueros y 16 músicos.

Los empleados encargados de asegurar el excelente servicio y cocina de este barco son: 187 cocineros y ayudantes, 9 carniceros, 6 mesoneros, 10 panaderos, en una cocina de más de treinta metros de ancho, donde todos los artefactos son eléctricos.

Además, están al servicio de los pasajeros: 628 Stewards, 25 camareras, 108 marineros, 16 grumetes, 20 mozos de campanillas.

Todas las cristalerías, plaqués, ropas de mesa y de cama son de gran lujo y confort.

La panadería está equipada con dos hornos que pueden fabricar, de una sola vez 180 panes, o sea m/m. 600 700 kilos de pan por día.

Para asegurar las comunicaciones de los pasajeros, 1.100 pestes telefónicos serán instalados.

¿Qué se comerá, por viaje, en esa ciudad flotante?:

70 mil huevos; 7 mil aves y venados; 16 mil kilos de carne; 80 mil kilos de hielo; 34 mil litros de vino; 6.950 botellas de vino añejo y champaña; 2.600 botellas de licores; 16 mil litros de cerveza; 9.500 botellas de aguas minerales para los estómagos delicados.

Las decoraciones son lujosas, las maderas preciosas realzan las murallas y, en las materias metálicas, se han empleado 29.500 toneladas de acero.

Por fin, los aficionados a las bellas alfombras podrán admirar 13 mil metros cuadrados de "moquette" y 15 mil metros cuadrados de tapís caourtcheu ignífugado.

CERCA DE 50 PERSONAS VICTIMAS DE ENVENENAMIENTO EN EL FUNDO "EL BATRO"

Murió la empleada Aurelia González.—Los empleados sintieron los síntomas después de comer el pan que se fabrica en el mismo fundo.—A Valparaíso fueron conducidos cinco enfermos en estado grave y en Casablanca quedaron 25 en observación

VALPARAISO, 19. — En el fundo "El Batro", en Casablanca, de propiedad de don Antonio Huneeus, se amasijo ayer como de costumbre un quintal de harina para el pan que consume el personal del fundo. Parece que esta harina estaba descompuesta o mezclada con alguna substancia venenosa, pues a mediodía alrededor de cincuenta obreros y empleados del fundo presentaban síntomas de envenenamiento y la empleada Aurelia González de 47 años de edad, moría en medio de espantosos dolores.

El mayordomo del fundo se comunicó en la tarde telefónicamente con la del 2.o Jefe de la Prefectura de Aconcagua, señor Cataldo, quien se trasladó a dicho fundo en compañía del practicante Guillermo Urrea y durante tres horas prestaron atención a los enfermos.

En estado de suma gravedad fueron conducidos a este puerto y hospitalizados Luis Donoso, José Fernández, Floridor Guzmán, José Espinoza, Alfredo Chaparro y Antonio Villagrán.

En Casablanca quedaron 25 personas en observación. —(Arratia, corresponsal).

Detención de un panadero

REQUISADA LA HARINA DEL MOLINO CASABLANCA

En las últimas horas de la tarde de ayer el Juez de Subdelegación de Casablanca ordenó la detención del panadero Víctor Molina Aguirre y requisar toda la harina del Molino Casablanca, a fin de someterla a un análisis.

Hoy llega el acorazado "Capitán Prat'

VALPARAISO, 19. — En las oficinas de la Armada, se nos informó hoy que mañana jueves llegará a este puerto el acorazado Capitán "Prat" unidad que, como ya hemos informado, realizara un crucero de instrucción con un curso de cadetes de la Escuela Naval. — (Arratia).

HORAS DE FELICIDAD VIVIERON AYER LOS HUERFANITOS

VALPARAISO, 19. — Hoy se realizó el paseo anual que el Gremio de Choferes de Valparaíso ofrece a los huerfanitos asilados en los diversos establecimientos porteños. En las primeras horas de la mañana más de ochocientos pequeñuelos abandonaron las aulas para dirigirse al Valparaíso Sporting Club de Viña del Mar en donde se le había preparado un programa muy extenso y bien escogido que les hizo pasar horas de mucha felicidad y regocijo.

Al mediodía los huerfanitos fueron festejados con un gran almuerzo acto que alcanzó proporciones extraordinarias dado el número de pequeños comensales. En la tarde se realizaron programas deportivos, números cómicos y se repartieron dulces y golosinas a los asilados, obsequios que estos agradecieron con grandes vivas para los organizadores del paseo y para las distinguidas damas que cooperaron en esta encomiástica obra.

En las últimas horas de la tarde los huerfanitos regresaron a Valparaíso y después de recorrer las principales calles de la ciudad entonando alegres canciones retornaron a sus respectivos establecimientos de donde no volverán a salir hasta el próximo año. — (Arratia).

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
El Mapocho, de Corral.
Hoy:
El Saarland, de Corral.
Mañana:
El Orazio, de Genova.
El Ankara, de Corral.
El 23 de diciembre:
El Naguilán, de San Antonio.
El 24 de diciembre:
El Santa Elisa, de Nueva York.
El Palena, de Guayaquil.
El Flora, de Iquique.
El 26 de diciembre.
El Canelos, de Corral.
El Santa Lucía, de Nueva York.
El 27 de diciembre:
El Castilla, de Iquique.
El 29 de diciembre:
El Heiyo Maru, de Hong Kong.
El Nailsea Court, de Nueva York.
El Cassel, de Europa.
El Pudeto, del Callao.
El Magallanes, de Iquique.
El Chiloé, de Corral.
El 31 de diciembre:
El Alfonso, de Magallanes.
El Gilda, de Iquique.
El 3 de enero:
El Angol, del Callao.
El 4 de enero:
El La Paz, de Liverpool.
El 6 de enero:
El Odenwald, de Europa.
El 7 de enero
El Orbita, de Liverpool.
El Santa Inez, de Nueva York.
El 9 de enero.
El Tarapacá, de Magallanes.
El 10 de enero:
El Punta Arenas, de Nueva York.
El Baarn, de Hamburgo.

SALIDAS

Ayer:
El Gilda, para Iquique.
El Coyhaique, para Puerto Montt.
El Alkmaar, para Liverpool.
El Tosca, para Tacoma.
Hoy:
El Lagarto, para Liverpool.
El Bío-Bío, para Corral.
El Perú, para Iquique.
Mañana:
El Ankara, para Nueva York.
El Mapocho, para Guayaquil.
El Orazio, para San Antonio.
El Saarland, para Europa.
El 22 de diciembre:
El Alejandro, para Puerto Montt.
El 24 de diciembre:
El Santa Elisa, para Talcahuano.
El 26 de diciembre:
El Palena, para Corral.
El Naguilán, para Corral.
El 28 de diciembre:
El Orazio, para Genova.
El Bío-Bío, para Guayaquil.
El Castilla, para Iquique.
El Canelos, para Arica.
El Taltal, para Iquique.
El 29 de diciembre:
El Santa Lucía, para Nueva York.
El 31 de diciembre:
El Heiyo Maru, para Hong Kong.
El Santa Elisa, para Nueva York.
El Magallanes, para Puerto Montt.
El Cassel, para el sur.
El Allipén, para Corral.

LABORIOSA REUNION CELEBRO AYER EL DIRECTORIO DE LA CAMARA CENTRAL DE COMERCIO DE VALPARAISO

SE OCUPO DE IMPORTANTES MATERIAS.—SE ACEPTARON LAS AFILIACIONES DE LAS CAMARAS DE COMERCIO DE RANCAGUA Y LINARES.—CONSEJO DE COOPERACION Y ESTUDIO DE LA CAJA DEL SEGURO OBRERO.—SALARIO MINIMO.—OTROS ACUERDOS

VALPARAISO, 19.— Esta tarde se reunió el directorio de la Cámara Central de Comercio.

Se aprobó la solicitud de admisión presentada por la firma Jackson y Co.

Se tomó nota de una comunicación de la Municipalidad de Viña del Mar en que manifiesta que cuando se aprueben los presupuestos para el año venidero se pagará a la Cámara la subvención con que esa corporación acordó contribuir a la Exposición Nacional de las industrias y el comercio realizada por este organismo.

INTERCAMBIO COMERCIAL CON EL JAPON

Se acordó, en seguida, poner en conocimiento de los señores asociados la nota que se recibió de la Comisión de Cambios Internacionales en que manifiesta que desde el 11 del corriente ha acordado autorizar la importación de mercaderías procedentes del Japón, pagaderas únicamente con cambios provenientes de exportaciones chilenas a ese país.

Se dió cuenta a continuación de la afiliación de la Cámara de Comercio de Rancagua y de la designación de don Antonio María López como delegado. Se resolvió agradecer la adhesión de ese organismo y la designación de su delegado.

En vista de que el delegado de la Cámara de Comercio de Lima, don Francisco Pardo de Zela se ha ausentado de nuestro país la Cámara acordó solicitar a esa corporación que designe una persona que la represente en esta Cámara Central.

Se aceptó la afiliación de la Cámara de Comercio de Linares y se trataron otros asuntos de interés. Se leyó una comunicación de la Superintendencia de Aduanas en que manifiesta que de acuerdo con [illegible]

[illegible] SALARIO MINIMO [illegible] PACTO DE [illegible] Para que [illegible] nistro de [illegible] y se dió cuenta [illegible] han dejado [illegible]

Saludos al Director General de la Armada

VALPARAISO, 19. — Con motivo de haber cumplido hoy, dos años en el cargo de Director General y Comandante en Jefe de la Armada, pasaron a cumplimentar al almirante don Olegario Ryes del Río, el Intendente de la Provincia, don Pedro Rivas Vicuña; el comandante de la Guarnición, altos jefes navales, militares, prefecto de carabineros y otras distinguidas personalidades — (Arratia)

El "Exeter" partió con rumbo a Valparaíso

VALPARAISO, 19. — Las autoridades marítimas de Puerto Montt, comunicaron hoy a la Dirección General de la Armada, que el crucero británico "Exeter" zarpó con rumbo a Valparaíso, en viaje directo. Esta nave debe fondear en este puerto el viernes 21. — (Arratia).

COMPAÑIA DE REFINERIA DE AZUCAR DE VIÑA DEL MAR.

El Registro de las Acciones permanecerá cerrado desde el 20 del presente al 2 de enero próximo, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, 16 de diciembre de 1934.

EL GERENTE.

D E L   I N T E R I O R

CONCLUSIONES APROBADAS POR LA CONCENTRACION DE PROFESORES DE SERENA

SERENA, 19.— La Concentración Provincial de Profesores Primarios llegó a las siguientes conclusiones:

Establecer la cericultura en Elqui, e impulsarla en las escuelas primarias;

Pedir al Supremo Gobierno que instale el servicio sanitario vegetal en el Valle de Elqui;

Que dote a la Escuela 10 de Elqui de equipo cinematográfico escolar, a fin de proyectar en el Valle de Elqui películas demostrativas del procedimiento científico de explotación frutícola;

Hacer una campaña a favor de la cultura popular;

Fundar bibliotecas en las zonas de mayor densidad de población, a iniciativa particular o municipal;

Creación por el Estado de escuelas-hogares para menores abandonados, y emprender una campaña a favor del niño.— **Rivera (Corresponsal).**

TALCA

Audaz asalto en Huerta de Mataquito

DIERON MUERTE A BALAZOS A LA MUJER DE UN INQUILINO

TALCA, 19. —Comunicaciones llegadas a la subcomisaría de Talca, de Investigaciones, anuncian que en la comuna de Vichuquén, Huerta de Mataquito, bandidos cubiertos de antifaces asaltaron la casa del inquilino del fundo Los Coipos, Crisóstomo Castro Muñoz, matando a balazos a su esposa. Amarraron al dueño de casa, y en seguida huyeron, llevándose la suma de $ 1,500.

Personal de Investigaciones de Curicó ha establecido que los autores del salteo son los individuos Segundo Lizana, Luis Alberto Morales y Carlos Pérez. Se espera su captura de un momento a otro.— **(Corresponsal).**

CONCEPCION

Delegación de parlamentarios conservadores

LLEGARA EL VIERNES A CONCEPCION

CONCEPCION 19.—El viernes próximo llegará a esta ciudad una delegación de parlamentarios conservadores, que efectuarán una gira por toda la provincia, y asistirán a una Convención de los Centros de Propaganda Conservadora.

Formarán la delegación, según comunicaciones recibidas en la secretaría de esta colectividad política, los senadores señores Horacio Walker Larraín, presidente del Partido Conservador; Héctor Rodríguez de la Sotta, Alejo Lira Infante y Tomás Cox Méndez, y los diputados señores Enrique Cañas Flores, Carlos Estevez, Julio Pereira Larraín y Lindor Pérez Gacitúa.

En la noche del arribo habrá una reunión íntima de conservadores en el local del Partido, y el sábado se concentrarán en esta ciudad los directorios conservadores de los cinco departamento de la provincia.— **(Corresponsal).**

COLCHAGUA

EL PROFESORADO DE SAN FERNANDO INAUGURO SU EXPOS. ESCOLAR GENERAL

Concurren el Intendente, el Alcalde, Jefes de Servicios y de Enseñanza Secundaria.—Palabras del Inspector Provincial de Educación

SAN FERNANDO, 19. — Ayer se inauguró solemnemente la Exposición General de las Escuelas de San Fernando y de diversas comunas del Departamento.

Asistieron el Intendente, don Manuel J. Benavente y señora el señor alcalde, don Arturo Muñoz y señora; jefes de Servicios y de Enseñanza Secundaria y Particular, representantes de la prensa y vecinos caracterizados.

Acto continuo, el Inspector Provincial de Educación, saludó a las autoridades en nombre del profesorado; puso de relieve el alcance bienhechor que significaba para el país, el contacto de las autoridades con los servidores públicos al conocer de cerca su obra y alentarla con su prestigio y ayuda. Dijo que todas las escuelas de la ciudad se habían agrupado para exponer el desarrollo de la Enseñanza Primaria en grupos diferenciados y progresivos del 1º al 6º años, sin importar el nombre de cada escuela; que lo expuesto no era todo lo que podía hacer la Escuela Primaria, sino lo que habían logrado obtener los maestros con el sacrificio de su bolsillo y con la ayuda de los niños y cooperadores educacionales, porque la provisión de material del Estado era casi nula. Tuvo frases justicieras para el trabajo y la cooperación del profesorado en general, a cuya abnegación, se debía el éxito de la exposición.

En seguida se izó la bandera a los acordes del himno nacional ejecutado por el Orfeón Municipal. Este acto impresionó a la concurrencia que pasó en seguida a visitar los diversos sectores de la exposición.

Trabajos de expresión en enorme variedad y de todos los ramos de enseñanza, cuadernos, todos los ramos de enseñanza, cuadernos, todo el material que emplea el método Mackinder que está ensayando un curso de la Escuela Superior N.o 2, de Niñas, uniformes, tejidos en las escuelas para equipos de basketball y football, mesas de arena, interesantes trabajos de encuadernación, cartonaje, al telar, guisos y postres de Economía Doméstica, cestería y cerámica, juguetes, pirograbados, etc. llenaban completamente los amplios salones de la Inspectoría de Educación.

Las autoridades y la numerosa concurrencia se retiraron muy complacidas del esfuerzo desplegado por los maestros y pidieron al jefe educacional, hiciera llegar hasta ellos sus calurosas felicitaciones. —(Corresponsal).

MAGALLANES

IMPONENTE HOMENAJE POSTUMO RINDIO MAGALLANES A SU EX INTENDENTE

Miles de personas presenciaron el traslado de los restos del señor Jara Torres hasta el muelle fiscal

MAGALLANES, 19. — Imponente y conmovedora fué la ceremonia del traslado de los restos del Intendente, don Carlos Jara Torres, desde la Iglesia Parroquial hasta el muelle fiscal.

El cortejo en su recorrido de más de 100 cuadras, atravesó por grupos de obreros y pobladores, que rendían el último tributo al querido funcionario. La larga columna que seguía el féretro, estaba encabezada por la tropa de la Guarnición Militar, a la que seguían jefes y oficiales de marina, altos funcionarios públicos, Cuerpo de Bomberos, [illegible] de numerosas [illegible] y un crecido público.

El ataúd estaba colocado [illegible] una cureña, la que era [illegible] da lentamente por [illegible] de la Intendencia.

En el muelle [illegible] oradores hicieron [illegible] labra, destacando la [illegible] del señor Jara [illegible] do un homenaje [illegible] claro servidor [illegible]

[illegible]

Una vez [illegible] nia de estilo, el [illegible] cado en el [illegible] do", el que [illegible] por "Alfonso", [illegible] al norte.

Pocas veces [illegible] presenciado un [illegible] ta naturaleza [illegible] nificativo [illegible] riorizaran m[illegible] sentimientos del [illegible]

El comercio y las [illegible] merciales, asociaciones [illegible] del pueblo, cerraron [illegible] do el día sus puertas — [illegible] rez, corresponsal).

VALDIVIA

Sequía alarma a los agricultores de Valdivia

VALDIVIA, 19.—Los agricultores de esta zona se encuentran seriamente alarmados ante la persistente sequía, que ha causado graves perjuicios en las siembras.—(Corresponsal).

OFICINA ESTADO 581

R A N C A G U A

TELEFONO N.o 129

Falleció don Ramón Santelices Ayala

RANCAGUA, 19. — Después de una grave enfermedad falleció hoy el distinguido caballero señor Ramón Santelices Ayala vinculado a conocidos hogares rancagüinos. El señor Santelices muere a la avanzada edad de ochenta años, después de una vida entera dedicada a las labores comerciales y agrícolas, en las que supo conquistar marcado renombre por sus condiciones de caballerosidad. Miembro prominente y fundador de la asamblea liberal, para ésta constituye una irreparable pérdida. Los señores Jorge y Gustavo Santelices García, destacados comerciantes de esta plaza, han recibido elocuentes demostraciones de pesar de autorizados representantes de las diversas actividades regionales a las que el extinto vinculara su nombre y actividades. — (Corresponsal).

Citaciones de hoy

Asociación Protectora de Menores, hora 18.30, local de costumbre, tabla: elección de nuevo directorio.

Sociedad obrera de S. M. "Bernardo O'Higgins," hora 21, local de costumbre, tabla: elección de directorio.

"Carioca B. C., hora 21, local secretaría, tabla: baile y viaje a Sewell.

Asociación de Football, hora 18.30, local secretaría, tabla: cuenta comisión confecciona reglamentos Liga Infantil.

Reunión de delegados de sindicatos

RANCAGUA, 18. — Para el sábado próximo están convocados especialmente los delegados de los diversos sindicatos de la provincia, con el fin de resolver la consulta de la Confederación Nacional de Sindicatos sobre la futura organización de los sindicatos a base legal o de libre organización. — (Corresponsal).

Las Juntas Departamentales de Caminos y el Ingeniero Provincial

RANCAGUA, 19. — Con respecto a la información dada en nuestra edición de ayer sobre la conveniencia de que los fondos de caminos sean distribuídos y controlados totalmente por las respectivas Juntas Departamentales, recibimos la visita el ingeniero de la provincia, señor Adolfo Rodríguez quien con documentos extendidos por el Intendente de O'Higgins y los Gobernadores de Caupolicán y Cachapoal, como presidentes departamentales, nos impuso de que en la provincia los fondos para caminos se han invertido de acuerdo con las resoluciones de las juntas correspondientes.

Sobre uno de los automóviles con que cuenta el servicio provincial de caminos, que es de subido precio y buen consumidor de bencina, nos expuso el señor Rodríguez que éste fué adquirido en anterioridad a su llegada al cargo que ocupa.— (Corresponsal).

La Banda de Carabineros tiene instrumental en mal estado

RANCAGUA, 19. — La Banda de Carabineros, que tan buenos y positivos servicios presta a la cultura y a las diversas actividades regionales bajo la hábil batuta del maestro señor Arturo Arancibia, carece, desgraciadamente, del instrumental que necesita para llenar en buena forma la misión que le está encomendada. Es indispensable renovar algunas piezas de las que usa en la actualidad, porque muy poco pueden el entusiasmo de sus jefes y músicos ante el mal estado de los instrumentos. La superioridad del Cuerpo de Carabineros realizaría una labor digna del mayor encomio, si arbitrara los parte del material de la banda que constituye una nota de progreso y recreamiento para todas las clases sociales. — (Corresponsal.

El Inspector Provincial de Educación con los Directores de Escuelas

RANCAGUA, 19. — El Inspector Provincial de Educación, señor Andrés Escobedo, citó a una reunión a todos los directores de Escuelas de la provincia, con el fin de cambiar ideas en bien del servicio. En primer término, el mencionado jefe felicitó a los directores por el espléndido resultado el año escolar, puesto de relieve en los exámenes de los educandos y en los informes de las comisiones examinadoras que constituyen un estímulo y reconocimiento para la intensa labor desarrollada por los maestros, que no sólo se circunscriben al cumplimiento de sus deberes docentes, sino que desarrollan una amplia tarea en beneficio del niño.

En esta reunión el Inspector Provincial, señor Escobedo, hizo presente la conveniencia de que los profesores de las diversas escuelas presenten un plan de trabajo para el año venidero, separadamente, a sus respectivos directores, quienes confeccionarán otro general el que será entregado a la Inspección, todo esto en el deseo de conocer la opinión del profesorado sobre la forma de desarrollar una labor más intensa y provechosa a la cultura y a la niñez. — (Corresponsal.)

La Junta de Vecinos no sesionó ayer

RANCAGUA, 19. — La Junta de Vecinos no celebró ayer sesión ordinaria, en la que la ciudad esperaba quedaría rechazada definitivamente la solicitu para instalar caballerizas en el radio urbano. — (Corresponsal).

Baile organiza el "Carioca" B. C.

RANCAGUA, [illegible] ca B. C. organiza [illegible] un baile en honor de la [illegible] gación del Sewell B. C. [illegible] visitará próximamente [illegible] sostener una [illegible] el Teni B. C.

El baile [illegible] efectuará el [illegible] el local de [illegible] Carrera Pinto 1001 [illegible] bién el fin de [illegible] para dotar de [illegible] Carioca. [illegible] comisiones [illegible] señores: [illegible] lín Albornoz, [illegible] Clavero y [illegible] —(Corresponsal).

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido padre y abuelito, señor

RAMON SANTELICES AYALA

(Q. E. P. D.)

Rogamos a nuestras relaciones acompañar sus restos al Cementerio N.o 1, hoy jueves, a las 18 horas. El cortejo partirá desde su casa habitación. Independencia 720.—La familia.

N O T A S   P O L I T I C A S

CAMARA DE DIPUTADOS

Quedaron totalmente despachados por el Congreso los presupuestos

La corporación aceptó algunas modificaciones pendientes, con lo cual quedaron totalmente tramitados por las Cámaras los presupuestos de 1935. — Aprobado en tercer trámite el proyecto de protección al teatro nacional

SE DIO CUENTA DE UN PROYECTO DEL EJECUTIVO QUE REDUCE LOS DERECHOS DE INTERNACION DEL CEMENTO. — EL GOBIERNO PIDIO URGENCIA PARA EL DESPACHO DE ESTA MATERIA

SESION DE 14.30 HORAS A 16. Presidencia de los señores [illegible] de la Jara, con asistencia de 52 diputados.

ORDEN DEL DIA

PROTECCION DEL TEATRO CHILENO

Se discutieron las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto de protección al teatro chileno.

Se aprobaron todas ellas, con excepción de dos, quedando despachado el proyecto en su tercer trámite.

PERSONAL DE LA CAJA DE AHORROS

Se puso en discusión un proyecto que autoriza a la Caja Nacional de Ahorros para imputar a las utilidades de sus balances, en un período máximo de diez años, la gratificación extraordinaria que en conformidad a las [illegible] de acuerdo con lo dispuesto en la ley N.o 5,159, de [illegible] de abril de 1933.

Después de un breve debate se aprobó el proyecto con una indicación propuesta por el señor Castelblanco, para agregar la siguiente frase: "sin perjuicio de las gratificaciones legales, anuales ordinarias, que correspondan a su personal".

ALCOHOLES DESNATURALIZADOS

Se aprobó un proyecto que faculta a la Dirección de Impuestos Internos, para que autorice una cantidad de 150 mil litros de alcohol para que se desnaturalice en las fábricas de las provincias de Tarapacá y Antofagasta, con el sólo fin de abastecer a dichas provincias. El mismo proyecto autoriza un cobro adicional de un peso para el vino corriente o familiar, y de dos pesos para los demás vinos, en las zonas de Coquimbo al norte, y de Chillán al sur.

DEPARTAMENTO DE OBRAS MARITIMAS

Se inició la discusión de un proyecto presentado por el señor Guzmán, sobre mejoramiento de los sueldos del personal del Departamento de Obras Marítimas, la que quedó pendiente por haber llegado el término de la hora.

SESION DE 16 a 19 HORAS

Presidencia de los señores Rivero y de la Jara, con asistencia de 68 diputados y de los Ministros de Interior, de Defensa Nacional y del Trabajo.

CUENTA

Se dió cuenta de un Mensaje de S. E. el Presidente de la República, con el que somete a la consideración del Congreso, un proyecto de ley que modifica el decreto con fuerza de ley N.o 178, implantando el salario mínimo.

También, de dos oficios de S. E. el Presidente de la República, en que pide se incluya en la convocatoria lo relativo a la modificación de los estatutos de la Cooperativa Militar de Santiago y Cooperativa Naval de Valparaíso, y el proyecto que restablece la provincia de Aconcagua, y el que divide las actuales provincias de Talca y Maule, estableciendo las provincias de Curicó, Talca, Maule y Linares.

De dos oficios del Senado, con que devuelve aprobados con modificaciones los siguientes proyectos: el que autoriza a la Junta de Beneficencia, para contratar un préstamo no superior a 50 millones de pesos, para la construcción, reparación y habilitación de obras hospitalarias, y el que restablece a contar del 1.o de enero de 1935, el premio de constancia para el personal de tropa de Carabineros.

Además, se dió cuenta de un informe de la Comisión Mixta de Asuntos Económicos, con el que anuncia haber sometido a la consideración del Senado, un proyecto que se relaciona con el comercio del oro, y, de un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia recaído en el mensaje que modifica el art. [illegible] de la ley N.o 5,507, dando jurisdicción a los Jueces del Crimen de Santiago, para conocer de las faltas señaladas por el Código Penal y que actualmente son de la competencia de los Jueces de Menor Cuantía.

Finalmente, de un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el mensaje que establece que las deudas contraídas por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, las Municipalidades y la Caja de Crédito Hipotecario, pasarán a ser de la responsabilidad del Fisco, y serán servidas conjuntamente con las contraídas en forma directa por el Estado, con las [illegible] que se propone asignar a la Caja Autónoma de Amortización en el proyecto sobre pago de la deuda pública interna.

FACIL DESPACHO

ESCUELA DE CABALLERIA

Se reanudó la discusión, —dejada pendiente en la sesión anterior— del proyecto que autoriza la compra a la Caja de Crédito Agrícola, de una extensión de terreno del fundo San Isidro de Quillota, para ubicar la Escuela de Caballería.

Impugnaron el proyecto, los señores Cabezón y Ferrada, y lo defendieron los señores Mardones y Martínez Montt.

Habiendo llegado el término de la hora de fácil despacho, quedó pendiente la discusión del proyecto.

ASAMBLEA NACIONAL DE LA CRUZ ROJA

Señor CONCHA, don Miguel.— Pronuncia un breve discurso con motivo de la Asamblea Nacional que celebra en estos días la Cruz Roja Chilena; exalta la labor de altruismo y de solidaridad social que desarrolla esta institución en Chile y en el mundo entero, y le presenta su homenaje de simpatía, de afecto y de respeto.

ORDEN DEL DIA

CONSTRUCCION DE HOSPITALES

Se pusieron en discusión las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto aprobado por la Cámara, que autoriza la inversión de fondos para diversas construcciones hospitalarias a lo largo del país.

Se aprobaron todas ellas, con excepción de una que cambia la glosa que destina la suma de ocho millones de pesos para la construcción de un "Hospital Regional en Concepción" por la de "un Hospital Clínico en la ciudad de Concepción".

Los señores Lois, Salas Romo (Ministro del Interior), y Martínez Montt, pidieron a la Cámara que rechazara dicho cambio de glosa; y los señores J. Antonio Ríos, Vaillant y Maira abogaron por su aceptación.

Cerrado el debate, se rechazó dicho cambio de glosa por 30 votos contra 8.

PREMIOS DE CONSTANCIA DEL PERSONAL DEL CUERPO DE CARABINEROS

Se aprobaron las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto que restablece los premios de constancia para el personal de tropa del Cuerpo de Carabineros; el que quedó definitivamente despachado.

INSTITUTO COMERCIAL FEMENINO

Sin debate y por unanimidad se aprobó un proyecto del Ejecutivo, favorablemente informado por la Comisión de Educación, que crea el Instituto Comercial Femenino de Santiago, y que dice así:

"Artículo 1.o Créase en Santiago el Instituto Comercial Femenino.

Art. 2.o La planta de su personal administrativo será la siguiente, con los sueldos anuales que se indican:

Una Directora, con la obligación de servir 9 horas semanales de clase, $ 16,800.

Una Inspectora General, con la obligación de servir 15 horas, semanales de clase, $ 14,600.

Una Inspectora 1.a, $ 5.200.

Una Ayudante técnico de Contabilidad y práctica de oficina, $ 4.400.

Una Ayudante técnico de Física, Química y Productos Comerciales, $ 4,400.

Una Inspectora 2.a, $ 4,400.

Una escribiente, $ 4,400.

Un portero 1.o, $ 3,900.

Un portero 2.o, $ 3,600.

Art 3.o. Créanse en el Instituto Superior de Comercio los siguientes cargos, con los sueldos anuales que se indican:

Un Director, con la obligacion de servir 6 horas semanales de clase, $ 18,000.

Un Inspector 1.o, $ 5,200.

Art. 4.o. El Inspector General del Instituto Superior de Comercio gozará de un sueldo anual de 15,600 pesos en vez de 14.400 pesos, de que actualmente disfruta.

Art. 5.o Suprímense en el Instituto Superior de Comercio los siguientes cargos, con los sueldos anuales que se indican:

Un Subdirector, $ 16,000.

Un portero, $ 3,900.

Un mozo, $ 2,800.

Art 6 o El mayor gasto que imponga esta ley se imputará durante el año 1935 a la diferencia a favor que resulta entre el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos aprobados para el año indicado.

Art. 7.o. Esta ley regirá desde el 1.o de enero de 1935.

Presupuestos

Se dió lectura a un oficio por el cual el Senado indica el financiamiento que ha querido dar a dos item (uno por 20 mil pesos para la Asociación de Boy Scouts y otro de 4.000 pesos para la Escuela de Telegrafía de Chile), que consultó en el presupuesto de Educación del año próximo, financiamiento que había sido observado por la Cámara de Diputados.

Después de un breve debate, se dieron por aprobados esos item del Senado.

Quedaron así los presupuestos totalmente despachados por el Congreso.

Suplementos

Después de algún debate, fueron aprobados por 26 votos contra 13, dos suplementos del presupuesto de Fomento, uno por 160 millones y otro por tres millones de pesos.

—Después de un largo debate, en el cual participaron numerosos diputados, se aprobó por 40 votos contra 5, un proyecto que suplementa el presupuesto de Interior en la suma de 3 millones de pesos, y que consulta en el presupuesto de Hacienda las glosas necesarias para el pago de la cuota fiscal a las Cajas de Empleados Públicos y Periodistas y del Seguro Obrero Obligatorio.

Financiamiento de la Ley de Habitación Barata

Faltando pocos minutos para el término de la Orden del Día, y encontrándose por vencerse el plazo reglamentario del proyecto de financiamiento de la ley de Habitación Barata, se había hecho indicación para prorrogar la hora de la Orden del Día, a fin de avanzar su discusión; pero no hubo para ello el asentimiento unánime necesario. Corresponderá en la sesión próxima votar las modificaciones que el Senado introdujo en el Art. 4 o y siguientes del proyecto aprobado por la Cámara.

LIBRE INTERNACION DEL CEMENTO

Se dió cuenta de que el Ejecutivo enviaba a la Cámara, con el carácter de urgente, un proyecto de ley por el cual se le facultaría para reducir o suprimir hasta por el término de un año, los derechos de internación fijados al cemento en la partida N.o 1499 del Arancel Aduanero; mensaje que tiende a prevenir la posibilidad de que las fábricas de cemento nacional no alcancen a producir la cantidad suficiente de cemento que requieren las obras fiscales y particulares que se construyen a lo largo del país, y de que, por lo mismo, se produzca una paralización de las mismas obras.

Varios diputados, en presencia de la urgencia que reviste esta materia, habían propuesto el despacho de este proyecto sobre tabla; para lo cual se requería el asentimiento unánime de la sala. Existía esta unanimidad; pero el proyecto no pudo despacharse por la oposición del señor Juan Antonio Ríos.

Feriado bancario

Se despachó sobre tabla, y por unanimidad, un proyecto del Ejecutivo, que dispone que los Bancos comerciales, el Banco Central, la Caja Nacional de Ahorros y las instituciones hipotecarias regidas por el decreto con fuerza de ley N.o 94, podrán cerrar sus puertas el día 31 de diciembre del presente año, sin que por esta circunstancia deba considerarse ese día como festivo o feriado para los efectos legales.

INCIDENTES

Asuntos diversos

El señor LIRA URQUIETA. — Hace presente la desamparada situación que presenta el balneario de Constitución, que no cuenta con caminos de acceso a la ciudad ni tampoco a la playa, pues el antiguo puerto se ha llenado de arena y la poza que aprovechaban los bañistas, ya no tiene agua corrientes, pues ella se ha cerrado a causa de los bancos de arena, quedando el agua sin salida y putrefacta. Se ha formado, naturalmente, una playa en las rocas de Las Ventanas y para aprovechar esta playa, sólo faltaría gastar unos pocos miles en la habilitación de un camino y de una plazoleta, donde puedan dar vuelta los carruajes que lleven a los veraneantes.

Pide que se oficie a la Oficina de Turismo, a fin de que provea los fondos necesarios y ponga en trabajo las obras que indica; manifiesta que se oficie igualmente a la Dirección de Caminos, para que se entregue al uso la variante de bajada al pueblo.

El señor RETAMALES. — Presenta un proyecto de ley para prorrogar por dos años la vigencia de la ley 5155, que suspende la aplicación del descuento del 5 por ciento que establece el Art. 21 de la ley 3379 respecto de las jubilaciones menores de 600 pesos, del personal jubilado de los Ferrocarriles del Estado.

Pide la inclusión en la convocatoria de este proyecto y del presentado por él, a principios de año, que uniforma en 30 años las jubilaciones del personal retirado de la misma empresa.

El señor URRUTIA (don Efraín) y Guzmán (don Eleodoro). — Solicitan del Ejecutivo la inclusión en la convocatoria del proyecto que autoriza a la Municipalidad de Villa Alemana para contratar un empréstito de 90 mil pesos.

El señor GAJARDO. — Igual petición hace en favor del proyecto de expropiación del balneario de Las Vegas del Flaco, que interesa a toda la provincia de Colchagua. Al mismo tiempo, pide que se oficie al señor Ministro de Fomento haciéndole presente que la terminación de las obras de alcantarillado de San Fernando hace impostergable la necesidad de renovar la red de agua potable, que es absolutamente insuficiente. Ello es también necesario para que puedan iniciarse pronto los trabajos de pavimentación de la ciudad. Por último, reitera su petición de que se llame a propuesta pública para dotar de agua potable al balneario de Pichilemu.

Los señores WALKER y ALCALDE. — Piden que se oficie al Ministro de Fomento haciéndole presente que el camino que va de Talagante a Lonquén está intransitable en un trecho no mayor de cien metros, y que urge su reparación.

—Quedó para votarse en sesión próxima un proyecto de acuerdo de varios diputados para sugerir al Ejecutivo la idea de otorgar una gratificación de fin de año al personal de la Administración Pública.

El señor NAVARRO. — Después de breves observaciones, formula, en nombre del Comité Agrario, un proyecto de acuerdo destinado a sugerir al Ministro de Tierras y Colonización, que se sirva adoptar las medidas necesarias para la pronta solución del problema de los ocupantes de tierras de Pellahuén, departamento de Traiguén.

—Los señores: E. Guzmán, por el Comité Radical; Fuenzalida, por el Liberal; Walker, por el Conservador; Bosch, por el Demócrata; González (don Pedro), por el Radicalsocialista; y Opitz, González Videla, Núñez Galeno Alvarez y Torres (don Isauro) formularon el siguiente proyecto de acuerdo: "La Cámara de Diputados, atendiendo a la circunstancia de que dentro de muy breve plazo terminará la concesión otorgada por decreto supremo a la empresa extranjera de aeronavegación comercial denominada Panagra, acuerda oficiar al Supremo Gobierno para que se sirva informar a la Corporación sobre la política que adoptará en relación con el privilegio exclusivo para efectuar y explotar el transporte aéreo de toda clase en el territorio de la República, concedido a la Línea Aérea Nacional, por el art. 2.o del decreto ley N.o 247, de 23 de julio de 1932".

Este proyecto de acuerdo fué aprobado sobre tabla y por unanimidad.

El señor ROMERO.—Aduce algunas observaciones sobre la urgencia de iniciar los trabajos de construcción del frigorífico de Talcahuano, destinado a servir la extensa zona agrícola y frutícola que se extiende desde Talca hasta Cautín. Da a conocer los cálculos hechos para la construcción de este frigorífico y de sus obras complementarias, todo lo cual costaría alrededor de 6.000,000 de pesos; y al mismo tiempo, expone diversos antecedentes relacionados con el movimiento de exportación del comercio frutícola, llamado a servirse del frigorífico de Talcahuano. Da a conocer las condiciones deficientes en que hoy se desarrolla por ese puerto el comercio de exportación frutícola; y expresa que nada se obtendrá con estimular la producción de esta clase, si no se cuenta con los medios de perfeccionamiento que dicho frigorífico está llamado a proporcionar. Termina solicitando que sus observaciones sean transmitidas por oficio a los Ministros de Fomento y de Comercio, a fin de que se active la pronta construcción de ese frigorífico.

El señor BUSTOS.— Adhiere a las observaciones del señor diputado.

El señor PEREZ G. (don Jorge) —Expresa que los Poderes Públicos han venido dictando diversas leyes para la protección de las industrias y para la absorción de la cesantía; y que no se compadece con estos patrióticos propósitos la política que sigue la Empresa de los Ferrocarriles al continuar haciendo sus compras de coches en el extranjero. Estima que esta empresa debiera elaborar un programa mínimo anual de construcciones y adquisiciones, a fin de que las fábricas y fundiciones nacionales se pusieran en condiciones de hacer frente a los pedidos y de proporcionar a sus obreros los conocimientos y experiencias necesarios para ello. Agrega que, mientras por falta de un programa de esta clase, nuestras fábricas y fundiciones arrastran una vida lánguida, salen periódicamente del país gruesas sumas de dinero por concepto de las compras que los Ferrocarriles del Estado hacen en el extranjero. Termina pidiendo que sus observaciones sean transmitidas al Ministro de Fomento.

El señor URREJOLA (don Francisco).—Da a conocer las condiciones por demás deficientes en que se encuentra el edificio de la cárcel de Curepto, como asimismo los edificios escolares del mismo pueblo. Pide a los Ministerios respectivos que adopten medidas para remediar esta situación.

Al mismo tiempo, solicita que se activen los trabajos del camino de Curepto a Hualañé.

—Se aprobó una indicación del señor Madrid (don Manuel), para colocar en tabla el informe de la Comisión de Asistencia Médico Social y de Higiene, recaído sobre la indicación del mismo señor diputado, referente al Neo Salvarsan y a otros medicamentos destinados a la lucha antivenérea.

—Se aprobó también un proyecto de acuerdo del señor Chaparro, para que la Cámara resuelva eliminar del trámite de comisión el proyecto que prorroga por cinco años la excensión del pago de la contribución territorial y de caminos por parte de las comunidades indígenas, exensión contemplada en el artículo 40 de la ley 4802.

—Se levantó la sesión.

SENADO

Fué aprobado en particular el proyecto en auxilio a los agricultores

Se introdujeron varias modificaciones al proyecto, por lo cual volverá en tercer trámite constitucional a la Cámara de Diputados. — Sobre ataques al Congreso Nacional habló el señor Silva Cortés. — La corporación insistió en varias modificaciones al proyecto de colonización

SESION ESPECIAL DE 15 A 16

Presidencia de los señores Marambio y Gutiérrez. Asistieron 32 señores senadores y el señor Ministro de Agricultura.

AUXILIOS A LOS AGRICULTORES

Se continúa la discusión pendiente del proyecto que concede auxilios a los agricultores damnificados por las heladas últimas.

En el artículo segundo, el señor Pradenas desea imponerse del carácter de las juntas departamentales o comunales que distribuirán los auxilios.

El señor SILVA (Ministro de Agricultura).—Dice que el propósito del Gobierno es que estas juntas, que en algunos casos serán departamentales y otros, según las circunstancias, comunales, serán integradas por ingenieros agrónomos, inspectores de la Caja de Crédito Agrario y agricultores de cada región.

El señor PRADENAS.—Estima que puede prestarse a críticas el hecho de que en las juntas figuren agricultores, y que en algunos casos pueden ser damnificados.

Formula indicación para elevar de dos a tres millones la suma que se destinará a auxilios individuales, para que, así, reciban una mayor ayuda los pequeños damnificados que no pueden acudir a la Caja Agraria y que han perdido todo el fruto de su trabajo.

El señor SILVA (Ministro de Agricultura).—Hace notar que en el artículo segundo se dice que se destinarán, por lo menos, dos millones de pesos, y como sólo tendrán derecho a los beneficios de esta ley los que hayan perdido el 50 por ciento o más de sus cosechas, seguramente quedarán para los auxilios directos de tres a cuatro millones de pesos.

Respecto a los nombramientos de miembros de las juntas, se procederá tomando en consideración las personas que deben figurar en estos comités, sea el gobernador, sea el alcalde o un ingeniero agrónomo o el inspector de la Caja Agraria. Se ha creído conveniente que en estos comités figure un agricultor, vecino prestigioso de la localidad.

El señor AZOCAR. —Sostiene la conveniencia de entregar esta labor en todas las provincias a la Caja Agraria, pues así se procedería en forma más rápida y expedita y se evitaría el nombramiento de un numeroso personal.

Se aprueba, en seguida, el artículo segundo con la redacción dada por la comisión, y la indicación del señor Pradenas, para elevar a tres millones de pesos el monto de los auxilios individuales.

En el artículo tercero, el señor Pradenas formula indicación para que se amplíe a cinco años el plazo de pago de la deuda.

El señor SILVA (Ministro de Agricultura).—Observa que al discutirse este proyecto en comisión, se llegó a la conclusión de que los daños producidos por las heladas durarán tres años para algunos cultivos, como el de las viñas, y por eso se ha fijado ese plazo, en que el préstamo sólo pagará un interés de un 3 por ciento. Se autoriza la prórroga de estos préstamos; pero eso sí que habrá que pagar un interés del 5 por ciento, que es el corriente.

Los señores GATICA y URRUTIA. —Formulan indicación para agregar a este artículo un inciso segundo, que dice: "No obstante, la Caja podrá ampliar este plazo por tres años más y durante esta ampliación regirá el interés corriente que dicha institución fija para sus operaciones."

El señor URRUTIA.—Formula indicación para reemplazar en el inciso segundo la palabra "procedente" por "primero".

Se aprueba el artículo con la modificación propuesta por la comisión. El señor Pradenas retira su indicación y se aprueban las indicaciones propuestas por los señores Gatica y Urrutia.

En el artículo cuarto, los señores Santa María y Montané proponen agregar el siguiente inciso: "Condónanse las multas e intereses en que hayan podido incurrir hasta la fecha de la promulgación de la presente ley, los dueños de viñas destinadas únicamente al consumo de uva en estado fresco, conservada o para la exportación, por no haber hecho oportunamente la declaración que para eximirlas del impuesto de alcoholes prescribe el artículo 38 de la ley 5231, según su texto definitivo fijado por decreto supremo 2355 de 25 de agosto de 1933."

El señor SANTA MARIA —Hace notar que se trata de salvar un incumplimiento de la ley de alcoholes penado con fuertes multas, incumplimiento muy explicable pues se trata de numerosos pequeños cultivadores de uva de mesa que entendían que a ellos no alcanzaba la ley de alcoholes, y no se dedican a fabricar vinos, sino que a la producción de uvas de consumo o de exportación. Debido a ello, no hicieron oportunamente la declaración de que sus viñas eran de uva de mesa para eximirse del impuesto.

El señor COX.—Estima que esta liberación de multas que se propone para los productores de uva de mesa, es una manera de beneficiarlos por los perjuicios producidos por las heladas, pues no se explica que una ley que tiene más de 15 años de vigencia, aún la ignoren los productores de uva. En ese sentido acepta la indicación.

El señor SILVA (Ministro de Agricultura).— Encuentra justificada la indicación, y también la acepta, a pesar de que ha procedido, en esta materia, con el criterio de no modificar por medio de esta ley, leyes de carácter permanente, sino en aquella parte indispensable para las finalidades que se persiguen.

Por haber llegado la hora, queda pendiente el debate.

Se levantó la sesión.

SESION ORDINARIA DE 16 A 19

Presidencia de los señores Marambio y Gutiérrez. Asistieron 34 señores senadores y el señor Ministro de Agricultura.

FACIL DESPACHO

En esta tabla, sin debate, quedan despachados los siguientes negocios: el que introduce modificaciones a la ley 5414, referente a sueldos de funcionarios judiciales; el que modifica los grados del personal de empleados civiles de la Armada y similar del Ejército que no hayan tenido aumentos de sueldos con posterioridad a la ley 5095, y el que prorroga el plazo contemplado en el artículo 5 o de la ley 5424, en favor de ciertos deudores de la Caja de Crédito Hipotecario.

Auxilios a los agricultores

En seguida se continú.. tratando del proyecto pendiente de la sesión anterior sobre auxilios a los agricultores.

Se suprime el artículo cuarto con la modificación propuesta por los señores Santa María y Montané.

Los demás artículos quedan despachados en la forma propuesta por la comisión, desechándose el artículo 6.o que establecía que la Corporación de Ventas de Salitre vendería el salitre necesario a los damnificados con un 30 por ciento menos del valor que se cobra actualmente en la zona central.

INCIDENTES

Coordinación en los servicios de sanidad

El señor GROVE (don Hugo).—Se refiere a la fusión de los servicios de salubridad, y dice que ahondando en los problemas de salubridad, se tiene que llegar a la conclusión de que se puede coordinar sin necesidad de tener supremacía estos servicios; pero es absolutamente indispensable que alguien tome la responsabilidad de la iniciativa y la obligación que existe de tender un puente entre las actividades fiscales, semi fiscales, particulares o municipales.

Este organismo impulsor tiene que ser el Estado, que es representado por la Dirección General de Sanidad.

El concepto científico mundial moderno sobre salubridad y la cultura sanitaria de los pueblos, tienden a entregar al Director de Sanidad facultades dictatoriales, indispensables para el éxito en campañas para la extirpación de males, como los que azotan al país. Se debe prestigiar a la autoridad sanitaria creándole un consejo para dirigir al Director de Sanidad. Después de grandes esfuerzos se ha conseguido la creación de los Consejos de Higiene que, gracias al Código Sanitario, se ha podido dar cima al postulado que señala como un deber que pesa sobre el Estado el intervenir activamente para proteger el derecho a la salud y a la vida que tienen todos los habitantes.

El profesor Lucio Córdova expresó, con absoluta claridad, que los fundamentos principales sanitarios debieran descansar en el Presidente de la República, a quien era necesario conceder las más amplias facultades. Desde entonces, estas funciones las ha ejercitado el Presidente de la República, delegándolas en un Director General de Sanidad, funcionario competente y responsable.

Las atribuciones que el Código da al Director General de Salubridad son amplias y expresas; sobrevive, allí, un Consejo Superior de Salubridad, al cual le reconoce el derecho de hacerse oír en las dificultades que se susciten en el cumplimiento y confección de proyectos de ley y reglamentos de higiene, sanos propósitos que no se han cumplido en 15 años transcurridos desde la dictación del Código, debido a que estos directores no han encontrado el apoyo político moral para mantener su autoridad, ni la ayuda económica suficiente para afrontar una correcta y eficiente organización. En 1921 tuvo lugar en Santiago la Conferencia Panamericana, cuyos acuerdos en cuanto a principios de organización sanitaria duermen, hasta hoy, el sueño de los justos. Vino después el doctor Long, a quien se confió la tarea de confeccionar un Código Sanitario, y en la nueva Constitución se declaró que el cuidado de la salud pública es una de las preocupaciones preferentes del Estado.

El primer deber de una democracia moderna es consagrar y hacer efectivo el derecho a la salud de sus miembros.

La comisión nombrada por el Gobierno para organizar los servicios de salubridad pública, se abroga la facultad de nombrar el personal de sanidad y quitar al servicio las normas técnicas y administrativas que juzgue adecuadas para su funcionamiento. Tales pretensiones en las actuales circunstancias, demuestra que se quiere entregar al país a la anarquía sanitaria, esto es, ante la medicina preventiva internacional, un retroceso en el progreso que para el país ha significado el poder contar con un Código sanitario, declara el señor senador que los consejos de carácter ejecutivo han fracasado en la práctica, y son repudiados por los tratadistas modernos de higiene, rechazados por la experiencia, como lo comprendió Chile en 1919, en 1925 y en 1931, dejándolo, así, establecido los higienistas señores Córdova, Corbalán, Long, Krauss y Demaría.

En resumen, dice el señor senador que desea llamar la atención del Gobierno para que la comisión nombrada no caiga en los defectos anotados, y pide a la mesa se sirva enviar oficio al Presidente de la República acompañándole boletín de esta sesión.

Ataques al Congreso Nacional

El señor SILVA CORTES.—Hace notar que en publicaciones recientes de la prensa, se han expresado muy desfavorables opiniones sobre el Congreso Nacional, porque en algunos proyectos de leyes se ha aprobado la designación por las Cámaras de una parte, de la minoría, de los consejos directivos de algunas instituciones semi fiscales, y porque en el reglamento del Senado se mantiene la destinación de una parte, también de la menor, de algunas sesiones para los incidentes con los que se puede pedir datos e informaciones o hablar sobre asuntos de interés público.

Declara que siempre respeta las opiniones contrarias a las suyas, cuando, como en los casos de que se ocupa, sabe que ellas están animadas, como las de él, de sanos propósitos de interés nacional, y son emitidas por personas respetables y de buena fé; pero ahora se siente obligado a decir que esos ataques son infundados; que no hay por qué temer que el país se perjudique y que conviene mantener las atribuciones o facultades cuya supresión se desea.

Dice que es lamentable que se propaguen ideas o conceptos que tienden a menoscabar el prestigio del Congreso, y que muchas veces la exageración o el abuso individual o de grupo se comente y exhiba ante el pueblo como señal de característica de todo un cuerpo colectivo.

Pasa, en seguida, a contestar las observaciones de la prensa que ha censurado al Parlamento, y se extiende en antecedentes y circunstancias sobre nuestro régimen político y sobre el régimen imperfecto que se llamaba parlamentario y que existía antes del año 1925.

En orden a lo que el reglamento del Senado dispone sobre los incidentes recuerda que al constituirse el Congreso elegido en el año 1925 y formarse el reglamento citado, la mayoría consideró la conveniencia indiscutible de que una parte, que es la más corta, de las sesiones ordinarias, pudiera servir para pedir informaciones, discutir sobre la tabla de materias, arreglar el trabajo de la Corporación, acordar sesiones especiales, conocer documentos y notas de otros poderes o autoridades, oír peticiones y, en general tratar, sin resolver como legislador, del estudio o de los antecedentes de cualquier asunto de interés nacional. Unos usan con discreción y otros abusan de esos minutos de libre examen de las cosas de orden público; pero el abuso de uno o la falta en un caso no puede autorizar la supresión de la institución misma.

Agrega que esta hora de incidentes es un recurso de que todos se aprovechan, en que lo malo puede ser contestado y vencido por lo bueno.

Ataques a la educación particular

El señor LIRA INFANTE.—Solicita que se dirija oficio al señor Ministro de Educación, pidiéndole que se sirva tomar nota de las declaraciones publicadas en "El Diario Ilustrado", como hechas por el Director de Educación Primaria, don Claudio Salas, acerca de la enseñanza particular.

El señor senador pide al señor Ministro que se sirva verificar la efectividad de estas declaraciones, a fin de que adopte las medidas necesarias en amparo de la educación particular, que garantizan la Constitución y las leyes.

Se acordó enviar el oficio solicitado.

Concentración Izquierdista

El señor AZOCAR.—Pone término a las observaciones que inició en sesiones pasadas relacionadas con las declaraciones de principios de las izquierdas, dados a conocer en la concentración celebrada recientemente en esta capital.

ORDEN DEL DIA

Comisión agrícola

Se siguieron considerando las modificaciones de la Cámara en el proyecto sobre colonización agrícola y se aceptaron algunas, acordándose insistir en las demás.

Instituto de Crédito Industrial

En la sesión especial de 19 a 20, se prosigue la discusión particular del proyecto que reorganiza el Instituto de Crédito Industrial, y el debate se concreta al artículo cuarto, que se refiere al capital del Instituto, que se fija en la suma de cien millones de pesos, dividido en cien mil acciones de mil pesos cada una, quedando pendiente.

—Se levantó la sesión.

Don Osvaldo García Burr, presidente de la Asamblea Social - Republicana

Bajo la presidencia de don Víctor Maldonado, y actuando como secretario don Julio Contreras Lara, sesionó anoche, con numerosa asistencia, la Asamblea Social Republicana de Santiago.

El objeto de esta reunión, como habíamos informado anteriormente, era para proceder a efectuar la elección de presidente, secretario y tesorero, respectivamente, quienes habían declinado a dichos cargos, debido a que carecían del tiempo necesario para atenderlos en forma eficiente. Se dejó especial constancia en actas del sentimiento con que la Asamblea veía el alejamiento de tan entusiastas colaboradores y de las declaraciones que ellos formularon, tendientes a continuar luchando como asambleístas por el engrandecimiento del partido.

Una vez puesta en discusión la manera de efectuar la elección del presidente de la Asamblea, se acordó unánimemente hacerla por aclamación, en favor de don Osvaldo García Burr, persona que refleja el sentir general de sus correligionarios, tanto por su destacada actuación dentro de la colectividad como por sus reconocidas dotes de luchador por las libertades ciudadanas dentro de la constitución y la ley.

El señor García fué aclamado largamente por toda la concurrencia e invitado a tomar posesión del cargo para el cual fué designado. En una elocuente improvisación agradeció a los asambleístas la honrosa distinción de que le hacía objeto al ungirlo su presidente, agregando, entre otros pasajes, que todos sus mejores esfuerzos los dedicaría a laborar en favor del engrandecimiento de su partido y por el logro de las doctrinas sustentadas en los principios fundamentales que dieron vida a la colectividad.

Realizada la votación para secretario y tesorero, resultaron elegidos los señores Luis Sánchez Silva y Luis Valenzuela Muñoz, quedando, en consecuencia, constituída la mesa de la Asamblea Social Republicana en la siguiente forma:

Presidente, don Osvaldo García Burr.

Primer vicepresidente, don Víctor Maldonado Cuevas.

Segundo vicepresidente, don Jorge Zamora Pavez.

Secretarios, don Luis Sánchez Silva y don Julio Contreras Lara.

Tesorero, don Luis Valenzuela Muñoz.

Protesorero, don Julio Salas Romo.

Directores, señores Rolando Labra Rojas, Ramón Lagos Navarrete y Guillermo Guerra Valenzuela.

Por último, don Osvaldo García Burr levantó la sesión, congratulándose de la armonía y el entusiasmo con que sus correligionarios resuelven importantes temas. Se acordó sesionar nuevamente el viernes de la semana próxima.

Asamblea Liberal

La Asamblea Liberal de Santiago fijó los días lunes, martes y miércoles de la presente semana, de 6 a 8 de la tarde para proceder a elegir su representante ante el Directorio General del Partido.

La comisión receptora de sufragio estuvo presidida por el señor Luis Mouat y por los señores Félix A. Méndez y Agustín Gallo.

Con motivo de esta elección interna de la asamblea, el Club Liberal se ha visto muy concurrido en los últimos días, notándose también mucha animación e interés por participar en el sufragio.

Anoche, a las 20, se procedió a hacer el escrutinio ante el presidente de la asamblea, don Pedro Opazo; el vicepresidente, don Ernesto Jiménez F. y de una numerosa concurrencia.

Resultó elegido el señor Jorge Labarca por 359 votos, alcanzando el candidato más próximo a esta mayoría, a obtener 123 votos.

Después de conocida la votación se produjeron ruidosas manifestaciones entre los concurrentes, y varios amigos del señor Labarca acordaron ofrecerle una manifestación por el triunfo obtenido.

CITACIONES POLITICAS

Centro Demócrata 'Libertad".— Cita para hoy a las 21.30 horas al directorio, en Ñuble 378.

Asamblea Radical de Quinta Normal.— Cita a junta general para hoy a las 21.30 horas, en Mapocho 4061.

Asamblea Radical de Providencia.— Cita a sesion para hoy a las 21.30 horas, en Providencia 1276.

Agrupación Democrática de Santiago.— El domingo se efectuará la votación para elegir director general, de 9 a 18 horas, en Puente 682.

Vieja Guardia de la Democracia.— A las 19 horas de hoy sesión, en Puente 682.

Asamblea Radical de Santiago.— Cita a sesión para hoy, a las 19.30 horas.

Agrupación Demócrata de Ñuñoa.— Cita a sesión de directorio para el domingo, a las 11 horas, en Irarrázaval 1991.

Asamblea Liberal de Santiago.— Mañana, a las 19 horas, reunión para proclamar al director elegido.

Centro Demócrata "Guarello".— Junta general para elegir directorio, hoy a las 21 horas, en el local social.

El homenaje de los social-republicanos al Excmo. señor Alessandri

Con todo entusiasmo se siguen haciendo los preparativos para el homenaje que el próximo domingo harán los miembros del Partido Social Republicano en honor del Excmo. señor Alessandri, con motivo del 2.o aniversario de su Gobierno.

Como se sabe, este homenaje consistirá en una gran asamblea, que se efectuará el domingo 23, a las 10.30 A. M., en el local del Partido, Catedral 1475. En esta asamblea diversos oradores expondrán la patriótica labor desarrollada por el Excmo. señor Alessandri en los dos años de su Gobierno. Se hará entrega a la representación parlamentaria del Partido de un pergamino que le obsequian sus correligionarios en reconocimiento y adhesión por la forma brillante y patriótica en que han desempeñado sus funciones parlamentarias, colaborando a la labor de reconstrucción nacional, en que el Gobierno del Excmo. señor Alessandri ha estado empeñado.

Terminada esta asamblea, se ofrecerá a los asistentes un aperitivo.

Contribuirá a dar más realce a estos actos la presencia de numerosos correligionarios de provincias, que vendrán especialmente a esta manifestación.

Han sido especialmente invitados a este homenaje los Ministros señores Salas Romo, Serani y Mandujano, el Secretario Jefe de la Presidencia, señor Bravo, y otras personalidades.

Se nos encarga pedir a las asambleas que no hayan recibido la circular que la juventud del partido les ha enviado y que deseen adherirse, lo hagan antes del sábado próximo, por escrito, dando los nombres y número de los delegados y las personas a quienes se haya designado para que hagan uso de la palabra en estos actos.

El Congreso de Arquitectura aprobó ayer la libre orientación de esta enseñanza

Otras conclusiones de interés que fueron aprobadas en la sesión plenaria de la tarde. — Academia para el estudio de las especialidades

A las 17 horas de ayer se verificó en el Salón de Honor de la Universidad de Chile la primera sesión plenaria del Congreso de Arquitectura y Urbanismo, bajo la presidencia del señor Rodolfo Guzmán. Asistieron todos los señores congresales.

CONCLUSIONES APROBADAS

Presentaron a la consideración del Congreso sus estudios las Comisiones que tienen a su cargo los temas I, II y III, que trabajaron durante el día de ayer.

El Congreso aprobó, para la enseñanza de la arquitectura, la más absoluta libertad de orientación en los sistemas, declarando que sólo deben atenerse a las condiciones del material existente, a las condiciones climatéricas y raciales, a fin de obtener en el alumno una máxima capacidad creadora.

Para conseguir estos fines se acordó dar al alumno amplia libertad para escoger el taller o escuela que sea de su agrado; autorizar la existencia de talleres particulares, dirigidos por arquitectos autorizados por las escuelas oficiales; proceder a la creación de un Seminario de Arqueología, para propender al estudio de la arqueología histórica.

EL TTULO

El Congreso acordó que las escuelas oficiales no den un título definitivo hasta que el alumno no acredite poseer la práctica profesional que se determine previamente. Se practicará también una selección del alumnado que ingrese a la Escuela de Arquitectura.

ACADEMIAS PARA ESTUDIAR ESPECIALIDADES

Se acordó igualmente propiciar la creación de una Academia de post-graduados para el estudio de las especialidades, como también la creación de becas en el extranjero, a fin de que los miembros de esta Academia puedan adquirir los conocimientos necesarios para este mismo fin.

HIGIENE DE LAS CIUDADES

El Congreso acordó propiciar una nueva política de desarrollo de viviendas dentro de nuevas normas de higiene, como también la higienización de las ciudades, mediante planes racionales, que eleven el nivel cultural en que se encuentran actualmente.

PLAN TERRITORIAL

Se estimó necesario establecer un plan que coordine lac actividades técnicas que se encuentran actualmente dispersas o en oposición, y también la creación de planes de urbanismo que regularicen la edificación en las ciudades.

Se acordó también pedir a las Municipalidades la dictación de ordenanzas locales solicitando para esto la eficaz cooperación de Sección de Urbanismo del Departamento de Arquitectura de la Dirección General de Obras Públicas, del Instituto de Urbanismo y de la Asociación de Arquitectos para este mismo fin.

LA VISITA DE AYER A LA MAESTRANZA

En la mañana de ayer los delegados al Congreso de Arquitectura visitaron la Maestranza del Ejército. Fueron recibidos por el Director de esta repartición e invitados a recorrer las diversas secciones. Terminado el recorrido del establecimiento los congresales fueron invitados a un aperitivo.

Intercambio entre Chile y Venezuela

INSTRUCCIONES DE S. E. AL MINISTRO EN CARACAS, SEÑOR GALLARDO NIETO

Ayer en la tarde pasó a saludar al Presidente de la República el Ministro de Chile en Venezuela, señor. Enrique Gallardo Nieto, quien recibió algunas instrucciones especiales para el desempeño de su misión diplomática, especialmente en lo relacionado con la manera de intensificar las relaciones comerciales chileno-venezolanas.

—También se entrevistaron con S. E.: el director de la Escuela Naval, capitán de navío don Manfredo Becerra, quien lo invitó a la revista final de gimnasia que se verificará el 29 del presente; el senador don Hernán Figueroa Anguita, y el señor Ernesto Zúñiga, ministro de la Corte de Apelaciones de La Serena.

D'Halmar y la revolución española

LA CONFERENCIA DEL DOMINGO

El sumario publicado de la conferencia que dictará Augusto D'Halmar, en el Teatro Septiembre, el próximo domingo 23, a las 10 de la mañana, indica ya la perfecta ecuanimidad con que el ilustre conferenciante ha de analizar problema tan arduo, y de tan complejas transcendencias.

Cualquiera que sea la tendencia ideológica de los asistentes, a todos han de interesar esas lecciones, a la vez objetivas y subjetivas de ponderación que puede ofrecernos el escritor chileno, durante tan largo tiempo empapado en los problemas y sucesos españoles.

La colonia española y los espíritus [illegible] de evolución del pueblo español, se han apresurado a hacer reservar sus localidades, que ya están casi agotadas, a fin de no perder la oportunidad de escuchar a D'Halmar sobre tan interesante tópico.

Vocales de Juntas de Vecinos

Se aceptó la renuncia presentada por el señor José Rosario Novoa del cargo de vocal de la Junta de Vecinos de Yumbel, y se nombró en su reemplazo al señor Julio Arriagada.

Vocal de la Junta de Vecinos de Zapallar fué nombrad el señor Aníbal Grez.

La Escuela de Caballería en revista final

SE EFECTUARA EL SABADO CON ENTRADA LIBRE PARA EL PUBLICO

Con motivo del término del año de instrucción, la Escuela de Caballería se presentará en Revista final el sábado 22 del presente, a las 17 horas, con el siguiente programa:

1. Presentación de una Sección de Artillería.
2. Juego de la Rosa, por oficiales.
3. Estocadas, por oficiales.
4. Sección amarilla. Suboficiales.
5. Saltos.
6. Alta Escuela.
7. Recorrido final.
8. Paso de la laguna.

Se hace presente que la entrada a esta revista es absolutamente libre para el público que desee presenciarla pues no se han enviado invitaciones particulares a este respecto.

Servicio militar obligatorio

El Cantón de Reclutamiento N.o 19, que funciona en calle Santo Domingo 3317 y atiende al público sólo de 2 a 5 de la tarde, nos pide hacer saber a todos los ciudadanos [illegible] situación militar, lo siguiente:

1.o) Que el 31 del presente vence el plazo [illegible] que les correspondía, los que se hayan venido a vivir a Santiago y no se hayan reinscrito en el Cantón correspondiente, los que habiendo sido llamados a las filas no se hubieren presentado a reconocer Cuartel y los desertores.

2.o) Que el 31 del presente vence el plazo para presentar solicitud para postergar el servicio para 1936 para eximirse solo por completa inutilidad física, para anticipar el servicio los que hayan nacido en 1916-1917 y 1918 y para hacer el servicio en otro Regimiento del que les corresponde.

3.o) Se hace presente que a los ciudadanos que salgan llamados al servicio en el sorteo que debe verificarse en el próximo mes de febrero, no se les admitirá solicitud de postergación, si no lo han hecho en el presente mes de diciembre.

4.o Los ciudadanos que sean infractores en cualquier forma a la ley de Servicio Militar Obligatorio, y no se acogen a la ley de Amnistía, quedan inhabilitados para ocupar cualquier cargo público y no podrán obtener ningún permiso fiscal ni municipal para cualquier objeto, estando además expuestos a ser detenidos por cualquier autoridad y procesados por la Justicia Militar.

Esta noche se efectuará la repartición de premios en el Cuerpo de Bomberos

Este acto se verificará a las 22 horas, en el Teatro Municipal. — Especialmente invitados miembros del Gobierno y autoridades locales. — 71.o aniversario de la institución

Esta noche, a las 22 horas, tendrá lugar, en el Teatro Municipal, la repartición de premios a los voluntarios del Cuerpo de Bomberos de la ciudad, por asistencia y años de servicios.

La institución bomberil ha invitado especialmente a este acto a represetantes del Gobierno al Intendente de la Provincia, al Alcalde de Santiago, y a otras autoridades, para que realcen con su presencia este acto.

Así también concurrirán las familias de los voluntarios, y el Orfeón de Carabineros, gentilmente cedido por la superioridad de este Cuerpo, amenizará la fiesta.

Presidirán el acto de la repartición de premios el Superintendente del Cuerpo de Bomberos, señor Kappes, miembros de la comandancia y del Directorio General.

En esta ocasión se celebrará también el 71.o aniversario de la fundación del Cuerpo de Bomberos de Santiago, que ha prestado valiosos e innegables servicios a la ciudad.

Que se prorrogue la vigencia de varios art. de la ley 5035

Solicita al Ministro de Hacienda la Unión Nacional de Empleados Públicos. — Las gratificaciones de zona

La Unión Nacional de Empleados Públicos de Chile ha solicitado al Ministro de Hacienda, se prorrogue nuevamente la vigencia de lo artículos 1.o, 4.o y 6.o de la ley 5.035, y al mismo tiempo que considere en el proyecto de reajuste de los sueldos, el porcentaje de las gratificaciones de zona para las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Aysen y Magallanes. Con este motivo se presentó ayer la siguiente nota al señor Ministro:

"Señor Ministro: La angustiosa situación económica en que se encontrará la mayor parte del personal de la Administración Pública, a la expiración de la ley 5,419, de 19 de febrero último, con la reanudación del servicio de sus deudas y el aumento de imposiciones a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, nos impulsa a rogar a US., a nombre de nuestros representados, se digne, si lo tiene a bien, disponer se prorrogue nuevamente la vigencia de las disposiciones contenidas en los artículos 1.o, 4.o y 6.o de la ley 5,035, de 22 de enero de 1932, a contar desde el 1.o de enero próximo y por el tiempo que US. estime necesario, mientras se aprueban las modificaciones al sistema de previsión de la institución referida.

Igualmente nos permitimos rogar a US. se sirva, si lo tiene a bien, considerar también en el proyecto de reajuste de sueldos el porcentaje de las gratificaciones de zona para las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Aysen y Magallanes, ya que actualmente existen entre ellas diferencias que fluctúan entre el 40 o/o y el 10 o/o.

Dios guarde a US. — **T. Sáenz Soro**, presidente.—**Julio Videla**, secretario".

Alcalde de Valdivia

SE NOMBRO A DON JORGE BUSTOS LEON

El Ministerio del Interior ha dado curso al decreto por el cual nombra alcalde de Valdivia, en reemplazo de don Ricardo Barahona Pérez, que renunció, al señor Jorge Bustos León.

Canje de ratificaciones con Francia

Hoy, a las 15.30 horas, se verificará en el Ministerio de Relaciones Exteriores el canje de ratificaciones de dos Convención suscritas entre los Gobiernos de Chile y Francia: sobre tarifas postales, firmada en Santiago el 27 de mayo de 1924, y sobre Servicio Militar, firmada en París el 9 de mayo de 1928.

13 JUGADORES CASTIGADOS

POR LAS INCIDENCIAS DEL DOMINGO ULTIMO EN CARABINEROS

Hasta las 2 de la madrugada de hoy sesionó el Directorio Central de la Asociación de Football de Santiago, para resolver sobre las medidas disciplinarias que deberían aplicarse a los jugadores que intervinieron en el escándalo del domingo durante el match Magallanes-Audax.

Tomó conocimiento de la resolución adoptada anoche por el directorio de la Sección Profesional sobre esto mismo punto y, finalmente, acordó las siguientes sanciones:

Suspensión por doce partidos a C. Giudice y A. Torres; por ocho partidos a Gornall y Carmona; por seis partidos a Riveros y por 2 partidos a Vargas, Jorge y Julio Córdoba, Ponce, Avendaño, Ogaz, Bolaños y Avilés.

Hasta el momento de entrar en prensa esta edición, sigue sesionando el Directorio de la Federación de Football de Chile, para resolver sobre estos castigos y la elección definitiva del equipo internacional que irá a Lima.

Charla sobre el impuesto a la renta

HOY, EN EL CENTRO DE EX ALUMNOS DEL INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO

Hoy, a las 19 horas, en Central N.o 40, se inaugura el ciclo de charlas culturales que el Centro de Ex Alumnos del Instituto Superior de Comercio, institución que cuenta en su seno a más de ochocientos cincuenta egresados de ambos sexos de la Enseñanza Comercial, tiene preparado como uno de sus números de actividades y trabajo. En la disertación de hoy en la tarde, el vicepresidente de la institución, señor Luis Ayala, hablará acerca del interesante tema del impuesto a la renta, y explicará especialmente la tercera categoría.

Se invita no sólo a los socios y egresados sino al público en general, que se interese por esta clase de estudios.

Sesionó el Consejo del Banco Central

A las 17 horas de ayer celebró sesión ordinaria el Consejo directivo del Banco Central de Chile.

Presidió la reunión el señor Guillermo Subercaseaux, y durante ella se trataron asuntos solamente de carácter interno.

Abierta la matrícula en la Escuela Militar

Se encuentra abierta la matrícula para los alumnos que deseen ingresar a la Escuela Militar el año 1935. Las solicitudes pueden enviarlas los interesados a la dirección de la Escuela antes del 15 de enero próximo. Se admitirán candidatos para el 3.o, 4.o y 5.o años de humanidades.

Gobernador de Ancud

Un mes de licencia se concedió al gobernador del departamento de Ancud, señor Marcial Drago Ramírez, y se nombró para que lo reemplace al señor Guillermo Acuña.

Presupuestos de Municipalidades

El Gobierno aceptó las modificaciones introducidas en los presupuestos de las Municipalidades de Yerbas Buenas y Melipilla.

División jurisdiccional de los juzgados del Crimen

AYER SE REUNIO EN LA CORTE LA COMISION QUE LA ESTUDIA

Presidida por el Ministro señor Ernesto Bianchi Tupper, se reunió en la Corte de Apelaciones de Santiago en la tarde de ayer la comisión que estudia la división jurisdiccional de los Juzgados del Crimen de Santiago.

Asistieron a esta reunión los magistrados en lo criminal y el secretario del Sexto Juzgado señor Fernando Frías, adelantando bastante en este estudio, a fin de establecer, de acuerdo con la nueva ley, en forma definitiva, la división del departamento en siete sectores.

De estos sectores corresponderá uno a cada juez, para los efectos de que cada magistrado tenga bajo su jurisdicción permanentemente un determinado sector, terminándose con esto el antiguo turno judicial. Tan pronto como la comisión finalice este estudio elevará un informe a S. E. el Presidente de la República, a objeto de que el primer mandatario dicte el decreto correspondiente que establecerá las diferentes jurisdicciones de Santiago.

Desafuero del senador señor Errázuriz

HOY SE DICTARA EL FALLO

En los círculos allegados a los Tribunales de Justicia nos informamos en la tarde de ayer, de que en la mañana de hoy la Corte de Apelaciones de Santiago dictará su fallo en la petición de desafuero contra el senador señor Maximiano Errázuriz que se encuentra en acuerdo en dicho Tribunal.

Notario suplente

Ante el presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago señor Carlos A. Campos, prestó el juramento de estilo en la mañana de ayer, el señor José Francisco Gómez para desempeñar el cargo de Notario Público suplente de Santiago, en reemplazo del titular señor José Vicente Fabres que hace uso de licencia.

NOTICIAS EDUCACIONALES

Hoy es la fiesta de fin de año en la Escuela Normal Sta. Teresa

A las 11 horas de hoy, en la Escuela Normal "Santa Teresa" se realizará la fiesta con que anualmente se despide a las alumnas que han terminado satisfactoriamente sus estudios para profesoras primarias.

Al acto ha sido invitado S. E. el Presidente de la República y el Ministro de Educación, y distinguidas personalidades.

Después de la inauguración de la Exposición de Trabajos hechos por las alumnas durante el año, se verificará la ceremonia de entrega de los diplomas de licenciadas normalistas a 25 alumnas del colegio.

EXAMINADORES PARA EL INGRESO A LAS NORMALES

La Dirección General de Educación Primaria (Inspección de Enseñanza Normal) ha comisionado a los siguientes funcionarios para que procedan a recibir las solicitudes y a tomar los exámenes a los candidatos para las diferentes Escuelas Normales en las ciudades que se indican:

1. En Iquique, al Inspector Provincial de Educación de Tarapacá;
2. En Antofagasta, al Inspector Provincial de Educación de Antofagasta;
3. En Copiapó, al Inspector Provincial de Educación de Atacama;
4. En La Serena, a la Escuela Normal de La Serena (Directora).
5. En Santiago, a los Directores de las Escuelas Normales N.os 1 y 2 de Mujeres y "J. Abelardo Núñez";
6. En Chillán, al Director de la Escuela Normal de Chillan;
7. En Angol, a la Directora de la Escuela Normal de Angol;
8. En Valdivia, al Inspector Provincial de Educación de Valdivia;
9. En Osorno, al Inspector Local de Educación de Osorno;
10. En Puerto Montt, al Inspector Provincial de Educación de Chiloé;
11. En Ancud, a la Directora de la Escuela Normal de Ancud; y
12. En Magallanes al Inspector Provincial de Educación de Magallanes.

Los funcionarios indicados recibirán las solicitudes y demás documentos hasta el 31 de diciembre próximo y procederán a tomar los exámenes a los candidatos que reúnan las condiciones exigidas, el 3 de enero. Además de los funcionarios indicados más arriba, las comisiones examinadoras estarán integradas por los profesores de Escuelas Normales que oportunamente se designen.

El resultado de los [illegible] rá comunicado [illegible] los interesados [illegible] nes de [illegible] pectivas.

[illegible]

CONSEJO [illegible]

[illegible] Habrá [illegible]

CAMPAMENTO [illegible]

[illegible]

Ponemos en [illegible] profesores [illegible]

Informaciones [illegible] Dieciocho 37 de 10 a [illegible] a 19 horas. Teléfono [illegible]

Se prepara un raid por todos los países de América-Latina

Lo efectuará el Capitán de Bandada, don Carlos Abel, piloteando una máquina "Avro"

La Fuerza Aérea Nacional ha solicitado a varias naciones de América Latina el permiso necesario para que el capitán de bandada señor Carlos Abel, pueda hacer un raid de buena voluntad y de acercamiento latinoamericano en una máquina "Avro" Especial, obsequiada por la firma inglesa que fué favorecida en las propuestas abiertas recientemente para la adquisición de material de vuelo.

El raid se verificará siguiendo los países de [illegible] Atlántico hasta [illegible] regresar a Chile por [illegible] Pacífico. El capitán Abel [illegible] acompañado en [illegible] uno de los más [illegible] cos con que cuenta la Fuerza Aérea de guerra.

Una vez que se reciban los correspondientes permisos [illegible] timarán los preparativos [illegible] ya que la máquina que [illegible] lizará aún no ha [illegible] país.

Demócratas con S. E.

Ayer fueron recibidos por el Presidente de la República, el presidente del Partido Demócrata, don Fidel Estay y los diputados de la misma colectividad, señores Pedro Cárdenas Núñez y Arturo Huenchullán.

Esta visita a S. E. tuvo por objeto cumplir un acuerdo de la Junta Ejecutiva Demócrata, para ver modo de apresurar el despacho de excepciones a la ley 5055.

El señor Huenchullán aprovechó esta oportunidad para tratar con el Excmo. señor Alessandri, acerca de su proyecto destinado a la creación de un [illegible] Indígenas.

Homenaje popular se tributará a los jinetes militares

Todas las instituciones obreras de Santiago, esperarán a los campeones en la Estación Mapocho

Anoche se reunieron los [illegible] organizadores de los festejos [illegible] los oficiales de caballería [illegible] regresan de Nueva York [illegible] los representantes de [illegible] diversas instituciones [illegible] de la capital, a fin [illegible] organizar un homenaje popular a los campeones de [illegible] a su llegada a la Estación Mapocho, el 27 del presente, a las 18 horas.

Quedó establecido que todas las sociedades obreras de Santiago concurrirán en formación a recibir a los oficiales, para participar en seguida en un gigantesco desfile popular que comenzará en los andenes de la Estación y terminará frente al Palacio de la Moneda [illegible] el Presidente de la [illegible] dará la bienvenida a los campeones.

Las mismas instituciones rendirán un homenaje especial a los oficiales en una velada popular que tendrá lugar en uno de los [illegible] de barrio más espaciosos. Participarán en esta velada destacados elementos artísticos obreros y en ella se entregará a los oficiales un pergamino que le ofrecerán los obreros santiaguinos.

Quedó designada una comisión que tendrá a su cargo la organización del homenaje popular en la Estación Mapocho y luego el desfile. La integrarán don Patricio Lynch, el jefe del Tránsito de Carabineros, y los siguientes dirigentes: señores Enrique Phillips, Hugo Barraza, Mario Nacy, Ernesto Aránguiz, Luis E. Silva, Luis A. Muñoz Vallejos, Arturo Rodríguez, Vicente Pizarro, Francisco González y Juan Fuentes.

Al andén de la Estación Mapocho sólo podrán entrar tres representantes de cada sociedad obrera, los portaestandartes y las dos escoltas. Estas personas tendrán una colocación especial. Los demás también tomarán una colocación adecuada en las afueras de la Estación.

Alumnas de Raquel González inauguran hoy Exp. de pinturas en la Sala Spoerer

Se trata de un selecto grupo de obras

A las 18 horas de hoy se inaugurará en la Sala Spoerer, Huérfanos 1127, la exposición de obras de las alumnas de la joven y prestigiosa pintora señorita Raquel González Méndez.

La obra de la distinguida maestra y de sus alumnas, hace que la exposición que se inaugura hoy ofrezca un alto interés artístico. Las alumnas que expondrán son las señoritas Paz Astoreca, Adriana Bascuñán, Alicia Silva, Blanca Gianillo, Graciela Zapata, Meche Elizalde, Luisa Marinot, Eliana Maggi, Teresa Aracibia y la señora Luisa M. de Ramos.

Cada una de estas pintoras expondrá, más o menos doce obras, entre las que figuran naturalezas muertas, carbones y diversos bocetos del natural.

Las dotes de la señorita González y de sus alumnas hace que la exposición que se inaugura esta tarde, y que será clausurada el sábado próximo obtenga un franco éxito.

Representantes de la Cruz Roja con el Canciller

Con el Ministro de Relaciones Exteriores se entrevistó ayer el representante de la Cruz Roja Internacional, Mr. Robert Klamir, quien iba acompañado por el Dr. don Oscar Long.

Durante la entrevista se conversó detenidamente respecto de la Asamblea de la Cruz Roja que se celebra en esta ciudad y sobre diversos proyectos tendientes al desarrollo de los servicios de la institución mundial para el año próximo.

Oficiales egresados de la Escuela Militar el año 1918

La comida de camaradería que los oficiales egresados de la Escuela Militar el año 1918 iban a efectuar el sábado 22 del presente en el Club Militar, se postergó para el viernes 28, por estar varios oficiales, en servicio activo, fuera de la guarnición.

Las adhesiones se recibirán en la administración del Club Militar hasta el miércoles 26.

Pago de pensiones y montepíos

[illegible] CUERPO DE INVALIDOS DE SANTIAGO

El pago de las pensiones y montepíos correspondientes al mes de diciembre se efectuará en los días y horas que se indican: [illegible] lunes 24, hombres de 10 [illegible] de 14.30 a 18 horas. [illegible] día miércoles 26, de [illegible] y de 14.30 a 18 horas. [illegible] jueves 27, de 9 a 12 y de [illegible] a 18 horas.

[illegible] presente que para este [illegible] exigirá certificados de [illegible] soltería y supervivencia.

DEL "DIARIO OFICIAL"

[illegible] siguientes leyes y decretos se publicaron en la edición de ayer del "Diario Oficial":

Ministerio de Hacienda

Ley No 5,520 — Suplementa en las cantidades que se detallan los ítem que se indican del Presupuesto para 1934.

Ministerio de Justicia

Ley No 5,521 — Iguala a la mujer chilena ante el Derecho [illegible]

Ley No 5,529 — Suplementa diversos ítem del Presupuesto de Justicia.

Ministerio de Agricultura

Ley No 5,[illegible] — Suplementa en las cantidades que se expresan las letras de las partidas que se indican del Presupuesto vigente del Ministerio de Agricultura.

Ministerio del Interior

Decreto No 5,761 — Autoriza a la oficina en Santiago de la United Press Associations para instalar en este departamento una estación radio-receptora.

Decreto No 6,095 — Otorga carta de nacionalización a don Pedro Villamor Lope.

Decreto No 6,127 — Autoriza a la Municipalidad de [illegible] para efectuar el cobro del servicio domiciliario de extracción de basuras.

Ministerio de Hacienda

Banco Central de Chile. — Modifica el acuerdo relativo a [illegible] máximas de intereses sobre depósitos.

Ministerio de Fomento

Decreto No 3,609 — Aprueba el proyecto de Reglamento para la ejecución de los trabajos de construcción, mejoramiento y conservación de caminos y puentes, dependiente de los ingenieros de provincia.

Decreto No 3 334 — Deja [illegible] la veda establecida [illegible] el 1o de diciembre de 1934 hasta el [illegible] de febrero de [illegible] coger choigas y [illegible] los [illegible] de la [illegible] de Chiloé.

Ministerio del Trabajo

[illegible] No 1,050 — Aprueba [illegible] cuadros de costo [illegible] y [illegible] de adquisición de las casas que constituye la población Tocornal.

Ministerio de Tierras y Colonización

Decretos números 3,780 y [illegible] — Aprueban las sentencias dictadas por el Juez de [illegible] de Victoria en los juicios [illegible] Juan Levimán y Juan [illegible] respectivamente.

Decreto No 3 830 — Aprueba la sentencia dictada por el [illegible] de Indios de Pitrufquén [illegible] el [illegible] Mariano [illegible]

"LA CRUZ ROJA CHILENA SE PUEDE CONSIDERAR COMO HERMANA MAYOR DE SUS CONGENERES DE AMERICA",

expresó en la primera sesión plenaria, M. Lucien Cramer, delegado de Ginebra. — Declaración sobre los prisioneros del Chaco. — La autonomía de la Cruz Roja. — Las conclusiones aprobadas ayer. — Los actos de hoy

En el local de la Academia de Guerra, Delicias 2577, se efectuaron ayer las primeras Sesiones Plenarias de la Primera Asamblea Nacional de la Cruz Roja, con numerosa asistencia de damas y caballeros, delegados de las distintas asociaciones de la República.

LA SESION DE LA MAÑANA

Abierta la sesión y aprobada el acta de la Sesión Preparatoria del lunes 17, se ofreció la palabra al Dr. señor Ostornol, quien dió cuenta a la asamblea de haber acompañado a los delegados extranjeros, señores Gramer y Galland, durante la visita que en la tarde del martes hicieron a S. E. el Presidente de la República, acto en el cual el Dr. Cramer manifestó al Primer Mandatario de la nación que consideraba a la Cruz Roja Chilena como una de las mejores del mundo y la primera de América. El Excmo. señor Alessandri habría manifestado a M. Cramer que estaba muy bien impresionado de la Cruz Roja Nacional. Esta cuenta fué recibida con aplausos por parte de la concurrencia.

LLEGAN LOS DELEGADOS EXTRANJEROS

En esos momentos se incorporaron a la sala los delegados extranjeros, doctores señores Lucien Cramer y Emmanuel Galland quienes fueron invitados a la mesa directiva por el presidente, general don Luis Brieba.

DISCURSO DE M. LUCIEN CRAMER

Dando muestras de agradecimientos a las atenciones de la Mesa, el Dr. Cramer se puso de pie y pronunció, en francés, el siguiente discurso:

"Ha sido para nosotros, Delegados del Comité Internacional de la Cruz Roja, un gran honor haber podido asistir el lunes a la Sesión Inaugural de esta magna asamblea en el Teatro Municipal de Santiago. Desde el fondo de mi corazón salieron exclamaciones de gozo y alegría al presenciar ese magnífico espectáculo de cultura.

Vosotros habéis confirmado una vez más con vuestra dedicación y vuestro entusiasmo que la Cruz Roja es una flor que no puede morir sin morir la libertad de los pueblos.

La Cruz Roja, se basa en un ideal lleno de belleza y majestad: la caridad:

Durante nuestra visita a Sud América, hemos tenido oportunidad de visitar las Cruz Roja de Paraguay y Bolivia, pueblos que se encuentran en guerra, y debo manifestar con absoluta sinceridad que en Bolivia la Cruz Roja no está organizada para la guerra como en Chile.

Se podría decir, metafóricamente, que la institución chilena es una hermana mayor de sus hermanas de Bolivia y Paraguay.

Admiramos la Cruz Roja Chilena por sus notables adelantos tanto para el evento de una guerra, como por su acción social en tiempos de paz, y la felicito cordialmente en nombre de la delegación de Ginebra y hago extensivas estas felicitaciones al doctor chileno, señor Pedro Lautaro Ferrer por su magnífica creación de la Cruz Roja Juvenil de Chile, ejemplo entre todas las instituciones congéneres del mundo. La Cruz Roja Juvenil, por su papel, es la vanguardia y la esperanza del porvenir.

A pesar de que la Cruz Roja Internacional de Ginebra, conserva a todas las demás organizaciones iguales del mundo, reconocidas, su absoluta autonomía, está obligada a aconsejar.

En efecto, considero que la Cruz Roja chilena debe ser la cabeza por su sólida organización, del movimiento general de la Cruz Roja de la América Latina, cosa sumamente beneficiosa para todos los pueblos de este Continente.

Es un deber de los miembros del Comité Internacional, trabajar al lado de los mantenedores de la Cruz Roja Chilena, la mejor organización de América, para ayudarle en los comienzos de su labor de guía de los demás organismos latinoamericanos.

Agradezco una vez más el honor que nos dispensa la Cruz Roja Chilena, recibiéndonos en su seno, y ruego al señor presidente, General don Luis Brieba, doctores Ostornol y Ferrer y demás mantenedores de la Cruz Roja Chilena, aceptar nuestras sinceras felicitaciones, por su obra, a nombre del Comité Internacional".

PALABRAS DEL GENERAL BRIEBA

Después que el doctor señor Galland, hizo una ligera traducción de la improvisación del señor Cramer, se dirigió a la asamblea en vibrantes palabras el presidente, General señor Brieba, quien agradeció el homenaje que tributaban a la Cruz Roja Chilena, los miembros del más alto organismo de la Cruz Roja Mundial. Ambos oradores, al terminar, fueron ovacionados por los asistentes.

VOTO EN FAVOR DE LA PAZ

En seguida, a propuesta del señor Octavio Ortiz y de la Asociación Polanco, de Valparaíso, se aprueba una moción que autoriza a la Mesa directiva de la Primera Asamblea Nacional de la Cruz Roja, para dirigirse a los presidentes de las instituciones congéneres de Paraguay y Bolivia, haciendo votos por la pronta cesación de las hostilidades entre estas naciones hermanas. Esta moción fué aprobada en medio de grandes aclaramaciones de la concurrencia.

SE APRUEBA LA PRIMERA CONCLUSION

Durante la discusión de las conclusiones de la primera sección, organización, se produjo un interesante debate entre el doctor señor Grez y el señor Héctor Fuentes Pumarino, sobre la situación de independencia de la Cruz Roja, en relación de los demás organismos afines del Estado. El debate terminó con la aprobación del siguiente voto, del señor Fuentes, por aclamación:

"Considerando que la Cruz Roja, no puede florecer y prosperar sino bajo un ambiente de absoluta libertad, la Asamblea General de la Cruz Roja Chilena, manifiesta su decidida voluntad de mantener su completa autonomía de acuerdo con las convenciones internacionales existentes aceptadas por el Gobierno de Chile".

CONDECORADOS LOS MIEMBROS DEL COMITE INTERNACIONAL

Mientras se desarrollaba la sesión plenaria de la tarde, iniciada a las 15 horas, y cuando se discutían las conclusiones de la segunda sección, llegaron los delegados del Comité Internacional, siendo recibidos en medio de aplausos por los asistentes.

Terminada la relación del tema, el General señor Brieba, se puso de pie y manifestó a la asamblea que en sesión de la mañana, el Comité Central había acordado discernir a los señores Cramer y Galland, la más alta distinción de la Cruz Roja Chilena, la Medalla de Honor de Primera Clase.

Acallados los aplausos de las palabras del señor Brieba, la señora Luisa de Arestizábal, Presidenta de la Cruz Roja de Copiapó y la señora Inés del Solar de Letelier, Presidenta de la Cruz Roja de Temuco, colocaron a los señores Cramer y Galland las condecoraciones otorgadas, en medio de grandes aclamaciones.

A continuación, hicieron uso de la palabra ambos delegados, agradeciendo con palabras emocionadas el honor que en esos momentos les dispensaba la Cruz Roja de Chile.

Después hablaron el representante de la Asociación Polanco de Valparaíso y el Sr. Illanes Beltia, quienes hicieron resaltar la importancia que tenía para la institución nacional la visita de MM. Cramer y Galland, y la agradecieron una vez más.

Más o menos a las cinco de la tarde se levantó la sesión.

SOBRE LOS PRISIONEROS DEL CHACO

Reanudada la sesión, se puso de pie el señor Agustín Benedicto, Secretario, quien leyó lo siguiente, en medio de la aprobación general de la Sala:

El Presidente del Comité Central de la Cruz Roja Chilena, señor General don Luis Brieba, llevado del ideal de mitigar sufrimientos, impuesto de las versiones que se hacen en los países en guerra, Bolivia y Paraguay, sobre supuestas torturas a sus prisioneros, pidió a los señores delegados del Comité Internacional de la Cruz Roja, Cramer y Galland, que nos honran con su visita, se sirvieran hacer una declaración ante la Asamblea Nacional de Cruz Roja que se celebra en estos instantes sobre la situación de esos prisioneros que ellos han visitado en Paraguay y Bolivia.

He aquí la declaración hecha por ambos señores delegados:

"Los delegados del Comité Internacional de la Cruz Roja se complacen en declarar a la Asamblea Nacional de la Cruz Roja Chilena, después de haber sido autorizados por los Gobiernos envueltos en el conflicto del chaco, para visitar libremente y sin testigos los prisioneros de guerra bolivianos y paraguayos, lo que sigue:

"Las autoridades de ambos países han acogido con mucha benevolencia las sugestiones que han sido propuestas por la delegación para atenuar —en la medida de lo posible— las privaciones inevitables que resultan del cautiverio.

Las poblaciones civiles están animadas de compasión para los prisioneros que no consideran como enemigos sino como víctimas de un conflicto del cual no son responsables.

Si los oficiales son tratados más severamente que los sencillos soldados, en el temor de una evasión, siempre posible; éstos últimos están colocados en una situación sensiblemente mejor que los prisioneros durante la gran guerra europea. Mientras que los prisioneros del conflicto del Chaco benefician en gran número de poder trabajar en el aire libre y en una libertad relativa en ocupaciones que recuerdan aquellas de los tiempos de paz, los prisioneros de la guerra europea estaban encerrados tras barreras de alambre de púa como criminales y expuestos a la temible psicosis de los campamentos de concentración.

Es un deber para la delegación del Comité Internacional, de tranquilizar a las numerosas familias que se alarman acerca de la suerte de los prisioneros, lamentando que demasiado a menudo ciertas informaciones tendenciosas aparecidas en los diarios aumentan sus angustias, cuando apreciaciones más conformes a la verdad tendrían la inmensa ventaja de devolver un mutuo espíritu de paz y de confianza entre dos naciones hermanas desgarradas por una lucha dolorosa y cruel, que todos los hombres de buena voluntad desean ver terminarse en un porvenir muy próximo.

Firman Emmanuel Galland y L. Crame, delegados del Comité Internacional de la Cruz Roja.

La Primera Asamblea Nacional de la Cruz Roja Chilena, en conocimiento de estas declaraciones que merecen tan alta fe, acuerda:

Darle la mayor publicidad a esas informaciones para ayudar la obra de caridad que hacen la Cruz Roja de Paraguay y Bolivia, y para llevar a todos los hogares bolivianos y paraguayos que tienen deudos prisioneros este sentimientos de alivio, al mismo tiempo que hacen presente que las Cruces Rojas de ambos países ejercen su acción bienhechora y son garantía del buen tratamiento a los prisioneros con sus ideales de altruismo, y confían a las agencias noticiosas y a la prensa chilena, que ejerciendo su alta misión de difusión, den la mayor publicidad a las valiosas y verídicas declaraciones de esos señores delegados.

LOS ACTOS DE HOY

Durante la mañana de hoy los delegados visitarán los distintos establecimientos de la Cruz Roja de Santiago, especialmente el local de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile, ubicado en la Avenida Independencia 226, y la Cruz Roja Juvenil, ubicada en Catedral 1572.

En la tarde se efectuará una sesión plenaria a las 15 horas y la sesión de clausura a las 18.30 horas.

Las conclusiones aprobadas ayer

Destacamos a continuación algunas de las conclusiones aprobadas en las sesiones plenarias de ayer:

Sección Organizadora.—Fijar como día oficial de la Cruz Roja Nacional el 15 de noviembre, día que recuerda el reconocimiento de la Institución chilena por la Cruz Roja Internacional de Ginebra, y en el cual debe terminar la celebración de la Semana de la Cruz Roja.

Sección Higiene Social.—La Cruz Roja debe hacer especialmente obra preventiva de las enfermedades de trascendencia social, cáncer, sífilis, blenorragia y tuberculosis, dotando sus servicios con personal de especialistas y elementos ténicos necesarios.

Propender a la mantención de preventorios.

Coordinar los servicios de la Cruz Roja con el Seguro Obrero, Beneficencia e instituciones afines.

Organizar las Visitadoras Sociales de la Cruz Roja.

Sección Acción Social.—Recomendar a las Asociaciones de la Cruz Roja la creación y mantención de servicios de protección a la madre y al niño. Educación de la madre por medio de semanas de enseñanza higiénica.

Creación y mantención de consultorios para desocupados, a fin de facilitarles empleos y ocupaciones.

Crear bibliotecas para los hospitales y cárceles, a fin de procurar solaz y entretenimiento a los enfermos y reos, en todas aquellas partes del país donde las asociaciones lo crean conveniente.

El problema del FF. CC. de Arica a La Paz

La Sección Chilena ha sido afectada con la depreciación de la moneda boliviana. — En la Presidencia de la República hubo ayer una importante reunión para considerar este asunto

En la Presidencia de la República se efectuó ayer en la mañana una reunión que fué presidida por el Excmo. señor Alessandri, y a la cual asistieron, además, los Ministros de Relaciones Exteriores y Comercio, don Miguel Cruchaga Tocornal; de Hacienda, don Gustavo Ross, y de Fomento y Agricultura, don Matías Silva; el Subsecretario de Comercio, don Desiderio García, el administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz, don Juan Waideles, y el director del Departamento de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento, señor Juan Emilio Mujica.

La reunión tuvo por objeto considerar la situación que se presenta al Ferrocarril de Arica a La Paz, con motivo de la depreciación de la moneda boliviana, que es la que rige para el cobro de tarifas de esa vía internacional.

El asunto fue abordado en todos sus aspectos, con acopio de antecedentes y detalles proporcionados por los respectivos organismos técnicos. Especialmente se consideró el hecho de que la depreciación de la moneda boliviana está ocasionando fuertes pérdidas en la explotación de la Sección Chilena del Ferrocarril, lo que ha impedido mejorar la situación económica del personal, que es bastante aflictiva, y aún realizar los más indispensables gastos de conservación y renovación del material de esa Sección.

Como resultado de los estudios e ideas que se plantearon en la reunión de ayer, se nos informa que próximamente el Gobierno adoptará una resolución definitiva sobre el problema en referencia.

Promete éxito la función de los empleados

Reina entusiasmo entre los empleados y público amante de las manifestaciones del arte musical, por escuchar las interpretaciones del Orfeón de la Fuerza Aérea Nacional, de las partituras de autores modernos y otras composiciones consagradas por su valor artístico, en la función de cine y arte, que se llevará a cabo en el Teatro O'Higgins el sábado 22 a las 14.30 horas.

Este esfuerzo, gastado por la Federación de Empleados de Chile para ofrecer a los empleados y público en general un delicado programa de música selecta, y una película como es "¿Y ahora qué?", ha sido comprendido en todo lo que vale como una contribución a la difusión del gusto musical y artístico.

Martín Bruce, declarado reo ayer en la mañana

Se nombró abogado defensor a don Ramón Huidobro

Conforme lo habíamos anunciado ayer en la mañana, el Juez subrogante del Quinto Juzgado del Crimen don Luis Vega Macher decretó un auto que encarga reo a Martín Bruce Badilla autor de la muerte del poeta Chocano.

El Receptor del Juzgado del Crimen de turno pasó ayer a la Cárcel a notificar esta encargatoria de reo que Bruce recibió con toda tranquilidad.

En el mismo auto se nombra abogado defensor del reo al señor Ramón Huidobro, quien desde ayer asumió la defensa en forma oficial.

Pudimos informarnos de que son numerosas las personas que se han acercado hasta la oficina del abogado señor Huidobro llevando toda clase de antecedentes a favor de su defendido antecedentes relacionados con el asunto del tesoro para el cual se había asociado Bruce con el poeta.

Kashim debe imponer desde la partida su gran rapidez

El clásico "Nerry", sobre 300 metros, tiene especial interés. — Messina, en los 500

El clásico "Nerry", sobre 300 metros, que se corre esta noche en el Canódromo, es una nueva y difícil prueba para el crack Kashim. Tiene como adversarios más peligrosos a Zelim, El Amigo, Kennel Park, Trujillano y Clara Bow. Indudablemente, el pupilo del Stud California lleva la primera opción. Está en muy buenas condiciones—trabajó ayer por la tarde en 19", venciendo a Clara Bow y Venecia muy fácil— y ha demostrado que puede desempeñarse bien por el cajón 7.

Su más caracterizado rival es Zelim, que va excelentemente cajoneado, ya que lleva el 4, y junto a él partirán Alexandra, Fortuna y El Amigo, a quienes debe cruzar desde la partida, a excepción del último de los nombrados, que, a nuestro juicio, es la tercera opción de la carrera.

Kennel Park y Trujillano, que se enfrentarán en un duelo particular el día de Pascua, en 500 metros, poco llevan que hacer aquí, pues no les acomoda la distancia. Ambos son atropelladores y seguramente no podrán ahora hacer su clásica carrera, ya que sus adversarios son muy rápidos, y se distanciarán varios cuerpos en los primeros 200 metros.

LOS 500 METROS

Los 500 metros de la séptima carrera son de difícil pronóstico. Es esta la carrera más abierta de la noche. DURAZNITO por el 1 tiene gran opción, ya que viene de llegar segundo, a media cabeza de Reina Azul. MALEÑO, el buen saltarín podría dar la sorpresa, pues la distancia le acomoda. OJO DE PLATA está ya mejorando, cómo lo demuestra su última carrera. Además, es muy rápido, y si logra distanciarse mucho en las primeras distancias, será difícil alcanzarlo. SWIFT es un perro ya conocido. Corre muy abrigado a los palos, resiste muy bien los 500 metros, y se aprovechará de cualquier entevero. EL SOLDADO debuta en la distancia, pero está muy bueno. MUTIS debe estar antes que el nombrado por la carrera que hicieron ambos el martes: EMBAJADOR tiene sobrados títulos para vencer por su reciente victoria en las vallas. Además, la curva del Kennel tiene hoy peralte, con lo que el blanco cabeza tigre ya no se abre tanto, y, por último, MESSINA no puede ser descuidada, porque es corredora de verdad.

NUESTROS PRONOSTICOS

Damos a continuación nuestros pronósticos para la reunión de esta noche:

1.a carrera: VIROCCA, Demetrio y Miss Ketty.

2.a carrera: KAPURTALA, Sarapo y Gandhi.

3.a carrera: PANGUILEMU, Karoff y Chilenito.

4.a carrera: PERLA, Guau y Ventarrón.

5.a carrera: S. K. F., Trampiato y Centella.

6.a carrera: KASHIM, Zelim y El Amigo.

7.a carrera: MESSINA, Swift y Mutis.

8.a carrera: TIRTEO, Sol de Oro y Travieso.

CONCURSO DE PRONOSTICOS

El siguiente es el estado del Concurso de Pronósticos de la Prensa, de acuerdo con el cómputo que lleva el programa oficial:

1.o Las Ultimas Noticias	25	109
2.o El Mercurio	24	109
3.o El Diario Ilustrado .	19	103
4.o La Nación....	19	91
5.o La Opinión	17	107
6.o El Imparcial	14	101

Programa para las carreras de perros galgos de hoy jueves a las 9.30 P. M.

Primera carrera.—Sexta serie.— Distancia: 300 metros.—Premio: $ 300 al 1.o, 60 al 2.o y 30 al 3.o
1. Miss Ketty.
2. Viroca.
3. Demetrio.
4. Bertha.
5. Manon.
6. Mr. Lord.
7. Gloria.
8. Canelo.

Segunda carrera.—Quinta serie.— Distancia: 350 metros.—Premios: $ 400 al 1.o, 80 al 2.o y 40 al 3.o
1. Kapurtala.
2. Zanzibar.
3. Blanch.
4. Gandhi.
5. Primor.
6. Sarapo.
7. Jamaica.
8. Ivan.

Tercera carrera.—Cuarta serie.— Distancia: 400 metros.—Premio: $ 500 al 1.o, 100 al 2.o y 50 al 3.o
1. Sultana.
2. Ramona.
3. Panguilemu.
4. Chinchano.
5. Karoff.
6. Chilenito.
7. Tokí.
8. Violuz.

Cuarta carrera.—Quinta serie.— Distancia: 300 metros.—Premio: $ 300 al 1.o, 60 al 2.o y 30 al 3.o
1. Hue-Fina.
2. Estrella.
3. Guau.
4. Tucanel.
5. Pinocho.
6. Ventarrón.
7. Mortafá.
8. Perla.

Quinta carrera.—1.a serie.—Vallas.— Distancia: 400 metros.—Premio: $ 800 al 1.o, 160 al 2.o y 80 al 3.o
1. Conserve.
2. Chevrolet.
3. Centella.
4. Redián.
5. S. K. F.
6. Tirifilo.
7. Almendra.
8. Tramplato.

Sexta carrera.—Clásico Nerry.—Distancia: 300 metros.—Premio: $ 3.000 al 1.o, 600 al 2.o y 300 al 3.o
1. El Amigo.
2. Alexandra.
3. Fortuna.
4. Zelim.
5. Trujillano.
6. Clara Bow.
7. Kashim.
8. Kennel Park.

Sétima carrera.—Segunda serie.— Distancia: 500 metros.—Premio: 1.000 pesos al 1.o, 200 al 2.o y 100 al 3.o
1. Duraznito.
2. Maleño.
3. Ojo de Plata.
4. Swift.
5. El Soldado.
6. Mutis.
7. Embajador.
8. Messina.

Octava carrera.—Segunda serie.— Distancia: 400 metros.—Premio: 1.000 pesos al 1.o, 200 al 2.o y 100 al 3.o
1. Sol de Oro.
2. Meribella.
3. Al Capone.
4. Firpo.
5. Príncipe Azul
6. Lombardo.
7. Tirteo.
8. Travieso.

Nota.—Cuando en una carrera tomen parte dos perros o más de un mismo stud, las apuestas y dividendos serán por separado.

Carrera de vallas.—Será válida la carrera aunque los tres perros que hayan ocupado los primeros puestos del marcador no hubiesen saltado alguna valla o hubiesen pasado por el sitio de la liebre.

Un gásfiter está detenido por el incendio de Matucana

Fué interrogado ayer en Investigaciones

La Prefectura de Investigaciones prosiguió ayer con igual actividad las diligencias que en forma amplia le ha encomendado el Quinto Juzgado del Crimen, destinadas a descubrir el verdadero origen del incendio que redujo a escombros el edificio de la Sucursal Matucana de la Caja de Crédito.

El inspector señor Tessada, que tiene en su poder la orden de investigación, interrogó detenidamente ayer a más de veinte personas de las que se encontraban cerca o en el edificio en los momentos del incendio.

Los rumores de que el siniestro habría sido producido por manos criminales, ha seguido tomando cuerpo, y se acrecientan con la determinación tomada ayer por el inspector señor Tessada, que dejó detenido a uno de los individuos que prestaron declaración ante él.

Este detenido, que está en una celda de la Sección de Investigaciones, es un gásfiter que subió al tercer piso de la Caja una hora antes del incendio. Hasta el momento de las declaraciones ante el inspector citado, se desprende de que el detenido incurrió en algunas contradicciones.

Es posible que hoy se produzcan novedades de importancia en este proceso.

Dos robos de joyas se efectuaron ayer

Uno, en calle Ejército, y el otro, en la calle Toesca

Nuevamente los ladrones de joyas tuvieron ayer su día. Durante la noche, un par de individuos cuya filiación aún se desconoce, penetró en el domicilio de don Guillermo Pérez Valdivieso, situado en Ejército 634, llevándose algunas joyas avaluadas en varios miles de pesos, y abrigos de pieles, también de alto valor.

En la mañana, alrededor de las 10.30, la señora Lidia Alfaro Zúñiga fué también víctima de los ladrones. La señora Alfaro entregó a su empleada Misaela Vargas, en calle Castro esquina de Toesca, un anillo de oro engastado en brillantes y un reloj de oro marca Longines, para que los llevara a su casa, pues ella debía ir al hospital a hacerse una transfusión de sangre.

No alcanzó a separarse de la patrona, cuando Misaela fué sujetada por dos individuos que le arrebataron el paquetito con ambas joyas, emprendiendo veloz fuga.

La señora Alfaro, que avalúa ambos objetos en 2,500 pesos, acudió a la 6.a Comisaría, de donde se dió el aviso a Investigaciones.

Tribunales de Justicia

Causas vistas el miércoles 19 de diciembre de 1934

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Causas vistas el miércoles 19 de diciembre de 1934.

Relator, señor Illanes.

Continuó y quedó en acuerdo la segunda del martes, Edmundo Lamothe con Felicia Antecevich.

1 María Werner de W. y otros con Selma Schomberg v. de W. y otros. Relación pendiente.

Las demás no vistas.

Alegaron:

En la continuación, don Ernesto Barros J. por el recurso y don Juvenal Hernández, contra el recurso.

FALLOS DEL ACUERDO

Contra Antonio Leiva. Ha lugar forma.

Paut con Moreno. Sin lugar forma.

Recurso de queja de Clodomiro Araneda. Sin lugar.

Recurso de queja de Jaime Carafí. Sin lugar.

Primera Sala. Relator señor Smart

Agrega c. L. Cabello y otros, revocada; la pendiente Z. Lagos, J. Martí y otro, confirmada. Las de la tabla no vistas o suspendidas.

Falladas en cuenta: Schacht con Pini; Viola con Díaz; Banco Español con Fernández; González con Sol de Canadá; De la Cerda con Arancibia.

Alegaron en la agregada don Joaquín Real, revocando en la continuación de la 6, don Osvaldo Fuentes, revocando con don Carlos Morales, confirmando.

Seguda Sala. Relator señor Fuenzalida

1. Contra F. Farías. Fallada.
2. Contra P. Saavedra. Fallada.
3. Violación de M. Veloso. Fallada.
4. L. Montero con L. Montero. Fallada.
5. L. Montero con L. Montero. Trámite.
6. A. Bazano con Cía. La Previsora. Alegatos pendientes.

Agregada contra G. Balbontín. Fallada.

Fallada Besa y Cía. con A. Azócar.

Contra H. Herrera G.

Alegaron:

En la 1, don Omar Barrera; en la 4, don Aníbal Montero con don René Barrera; en la 6, don Julio Vicuña con don Raúl Mozo.

Tercera Sala. Relator señor Rojas

Agregada fallada c. E. Olivares I. c. T. Quiroz. Las demás no vistas o suspendidas.

Fallada de acuerdo: cta. P. Al[illegible] y [illegible]

Alegaron: en la agregada don Washington Figueroa; en la 1, don Teófilo Ruiz Rubio, revocando.

Cuarta Sala. Relator señor Burgos

1. Contra R. Romero.
2. Fisco con Société Francaise. Acuerdo.
5. Gmo. Somerville con F. Mackon. Fallada.
6. A. Marín con L. Escobar. Trámite.

Agregades:

Contra L. Deschamps G. y otros. y Manuel Contreras. Falladas.

Alegaron:

En la 1, don Manuel Ossa; en la 2, don Manuel Ossa con don Roberto de la Maza; en la agregada N.o 1, don Rodolfo Rencoret.

Quinta Sala. Relator señor Sanhueza

1. T. García con A. Vásquez. Fallada.
2. Diego Guzmán. Curador de J. Quintana. Trámite.
3. Contra L. Cardone y otros. Sin Tribunal.
4. Contra L. Cardone y otros. Sin Tribunal.
5. L. de la Barra con Gmo. Quiroz. Fallada.
8. J. Ormazábal con L. Lambelet. Sin Tribunal.
9. J. Ormazábal con M. Escobar. Trámite.
10. E. Balbarry con Fco. Zuvich. Sin Tribunal.
11. T. Vergara contra C. Díaz. Mal anunciada.
12. M. Leiva con R. Lee de Gol. Fallada.
13. L. Buscarolli con Comisariato General de Subsistencias. Trámite.
14. J. Díaz con L. de la Fuente. Sin expediente.
16. Soc. Comercial Statier con H. Reimers. Fallada.

Fallada de acuerdo: J. M. Díaz con FF. CC. del Estado.

Agregada: contra C. Jauffret. Fallada.

Alegaron:

En la 6, don Néstor Villarroel; en la 13, don Oscar Donoso; en la 11, don Alfredo Moreno; en la 17, don Luis Naveillán.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo padre y abuelito señor

RUGGERO CASTAGNINI FRANCESCHI.

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa habitación, Mapocho 3898—La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, señora

ROSA MATUS DE MATUS

Rogamos a nuestros amigos y relaciones que se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General hoy 20 a las 4 P. M. El cortejo partirá de Aldunate 807.— Alfredo Matus E. y familia.

Grem.—G

ACTIVIDADES GREMIALES

Resumen de asambleas y noticias gremiales

SOCIEDAD PROTECTORA DEL TRABAJO "MARCIAL MARTINEZ PRIETO".—Prepara amplia asamblea general para mañana viernes, a fin de elegir nuevo directorio. Asistirá el presidente honorario, señor Marcial Martínez Prieto, y otros miembros honorarios. Se hará, además, una sencilla fiesta y un programa artístico.

SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE CARNICERIAS. —Ha llamado a todos sus miembros a una interesante asamblea para hoy, a las 20.30 horas, en Puente 682, altos. Tabla: entrevista con las autoridades y cierre, según el horario correspondiente.

CONFEDERACION NACIONAL DE SINDICATOS DE CHILE. — Hoy corresponde sesión al Consejo Ejecutivo de la Confederación, a la hora de costumbre, en su local social.

UNION DE DUEÑOS DE TALLERES DE CALZADO.—Para hoy, a las 21, están convocados los dueños de talleres de calzado, en Gálvez N.o 91. Se invita a todos los que aún deseen ingresar. Tabla: proseguir acuerdos sobre la Cooperativa y materiales disponibles a precio de costo.

SINDICATO DE DUEÑOS DE TALLERES DE HERRAJE.—Junta general para el jueves, a las 20.30 horas, en Puente 682, para tratar puntos relacionados con la Inspección del Trabajo.

CONFEDERACION DE COOPERATIVAS.—Reinicia sesiones hoy, a las 21.30 horas, en Monjitas 881, bajo la presidencia del señor Eduardo Escudero. Cita a los delegados de todas las Cooperativas.

COOPERATIVA DE CHOFERES MANUEL MONTT.—Junta general mañana viernes, a las 21 horas. Sesión extraordinaria para tratar: finiquito de gestiones pro consolidación de deudas; cobro de cuotas sociales y gastos de administración; presentación de la contabilidad de la antigua y nueva administración; asuntos de interés. La asistencia debe ser personal. No valen los poderes.

SINDICATO PROFESIONAL DE COMERCIANTES EN ROPA.—Celebra sesión hoy, a las 21 horas, en su local de costumbre. Acuerdos de la asamblea anterior: Todo socio debe trabajar premunido del permiso municipal y de carnet del Sindicato, documentos exigidos por las autoridades; separar al señor E. Pizarro.

ASOCIACION CENTRAL DE FERROVIARIOS CESANTES. — Hoy, a las 10.30 horas, asamblea general, en el punto de costumbre. La inscripción será atendida por la secretaría, desde las 16 horas.

COMITE DE DUEÑOS DE PELUQUERIAS DE 3.a Y 4.a CLASES.—Importante junta general hoy, a las 21.30 horas, en Galvez 91. Se encarece la puntual asistencia.

ASOCIACION DE CONSTRUCTORES DE CHILE.—Hoy, a las siete y media de la tarde, junta general de socios para elegir nuevo directorio. Local: Puente 682, altos. Se tratará también de la propuesta de 80 casitas que se han ofrecido a los miembros de la Asociación.

CENTRO MOISES CASTILLO DE LA U. N.—Este Centro cita a junta general para el domingo 23, a las 10 horas, en Eucaliptus 530.

51.o aniversario de la Sociedad Fermín Vivaceta

Programa de su celebración

La "Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta", fundada el 23 de diciembre de 1883, celebrará su 51.o aniversario el próximo domingo con arreglo al siguiente programa:

A las 11 A. M. sesión solemne, en la cual se hará entrega de sus diplomas a los socios activos y jubilados.

A la 1. P. M. banquete social.

En la tarde a las 7 gran baile familiar.

Las tarjetas de adhesión para estos actos están a disposición de los señores socios en la secretaría Porvenir N.o 775, todas las noches de 8 a 11 P. M.

Señora agradece noble acción de carabineros

La señora Cristina Roa de Alvarado, nos solicita dejar constancia de que agradece sinceramente la noble acción desarrollada por los Carabineros de la 9.a Comisaría, señores Luis Molina y Luis Barrientos Barrientos, que con desprecio absoluto de sus vidas, salvaron la mía en el incendio ocurrido en mi casa, Purísima 330, el miércoles de la semana ppda.

Hoy disertará el profesor Urrutia Blondel

NOVEDOSO PROGRAMA DE LA RADIO CULTURAL

Para hoy, a las siete de la tarde la Radio Estación del Departamento Cultural, anuncia una trasmisión a cargo del Profesor señor Jorge Urrutia Blondel sobre "Autores románticos" y un programa de música en grabaciones exclusivas que son una novedad en Chile.

Antonio Acevedo Hernández el celebrado escritor nacional, tendrá a su cargo una charla relacionada con asuntos de actualidad.

Hoy sesiona la Confederación de Conjuntos

Una importante sesión celebrará hoy jueves a las 21 horas la "Confederación de Conjuntos Artísticos y Musicales de Aficionados de Chile", en la sala de costumbre del Departamento Cultural.

Se encarece la asistencia de los delegados de todos los Conjuntos adheridos y simpatizantes, con el fin de estudiar un problema que interesa a las instituciones artísticas.

Hora obrera en la Radio Estación Cultural

ESTARA A CARGO DEL SINDICATO DE OPERARIOS DE OPERARIOS DE BODEGAS DE VINOS

La "Hora Obrera" de la Radio Estación del Departamento de Extensión Cultural, del próximo sábado, estará a cargo del Sindicato de Operarios de Bodegas de Vinos. Se iniciará a las 19 horas en el orden siguiente: Tonadas por el Duo González-Arriagada: Monólogo cómico por el señor Humberto Verdugo: "Aspiraciones económicas y cultural de los obreros y empleados de bodegas de vinos", disertación por el Presidente del Sindicato, señor Orlando Pávez: Recitación por Lucio Leoz: Nuevas tonadas por el Duo González-Arriagada.

Se realizará una interesante velada el sábado 22 en la noche con la cooperación de la Sección Obrera del Departamento Cultural.

El programa se iniciara a las 20 horas en el Salón Oficial, ubicado en Vitacura N.o 380. Actuarán Angelina Cobo, el duo González-Arriagada, Ju[illegible] rías, Julián Cobo y [illegible] didos artistas.

Representantes obreros en la repartición de premios de la Fundación Santa María

Por el [illegible]

Acuerdos de la Sociedad de Comerciantes

El miércoles [illegible] la institución [illegible] merosos [illegible] terreno, especialmente [illegible] Vega Central [illegible] de este [illegible] monopolio [illegible] riscos, y que [illegible] nistrador, señor [illegible]

También se [illegible] del nombramiento [illegible] del Banco Central [illegible] persona de don [illegible] en representación [illegible] dades Obreras. La [illegible] acordó [illegible] bramiento por [illegible] intereses legítimos [illegible] trabajadoras.

Después de [illegible] des de admisiones [illegible] levantó la sesión.

MEMORANDUM "LA NACION"

Llamados de emergencia

Asistencia Pública Posta N.o 2, Maule Chiloé teléfono 65698: Asistencia Pública Ñuñoa, Irarrázaval s/n, teléfono 63616: Asistencia Pública Providencia Av. Manuel Montt 309 teléfono 48953: Asistencia Pública San Miguel Av. San Miguel 1077, teléfono 61542. Asilo San Francisco de Paula Gálvez 321 teléfono 98332: Asilo San Francisco de Borja Libertad 65 teléfono 81402: Asilo Maternal y Maternidad Maturana 750 teléfono 86628: Hospicio de Santiago Av. Portugal 101 teléfono 82794: Hospital de Niños R. del Río Matucana 345 teléfono 81407: Hospital San Francisco de Borja Delicias 166, teléfono 62848. Hospital del Salvador, Av Salvador 304 teléfono 62201-5: Hospital San Luis, José M. Infante 434, teléfono 89648

Turno de boticas

DEL 15 AL 22 DE DICIEMBRE

New York, San Pablo 1598: Cruz Blanca, San Pablo 2609: San Rafael, Matucana 930: Popular San Pablo 3857, Andraca J. J. Pérez 4223: Bremen, J. J. Pérez, 5273: Alemana, Catedral 2608: Viñez Compañía 1808; Varela, Chacabuco 64: Aurora, Delicias 3506: Arica, General Velásquez 407; Central, Estado 353. Española, Puente 818: Bulnes Borgoño 311 (Renca), Manuel Montt, Manuel Montt 26; Jiménez Vitacura 2º Centenario, Recoleta 2298: Central Irarrázaval 2521; Chile, Independencia 1798. Cruz Blanca, Irarrázaval 5707: Oehrens, Independencia 3106: Dr González, Los Acacios 3097: Ñuñoa Irarrázaval 1286: Cristi, J. Pinto Riesco 3010; San Alfonso, Seminario 398: Palma, Pío Nono 101: Dominica, Roccleta 701: Valcía 1202; Santa María, Av. Santa María 205 (Renca): Manuel Montt, El Pino 857 (Población M. Montt); El Llano, Gran Avenida 3458: Viñes, Chiloé 1809: M. A. Matta Santa Rosa-Matta: Scott, Av. Matta 1399, Fanta, Diez de Julio-Portugal; San Ignacio, Delicias 1500; Eugenio Av. España 284: Caupolicán, Bascuñán 1102: Central, Gran Avenida 6321; Trivelli, Franklin-Cochrane: Friedman, Santa Rosa 1896; Miraflores, Delicias 544; Alemana, Delicias 3852.

Defunciones

Cadáveres sepultados en el Cementerio General el 18 del presente:

Segundo E. Dotte Sepúlveda, de 42 años; Doroteo Pacheco Pincheira, de 55; Eleuterio Araya Rojas, de 33; Ada Rosa Cigua Vildósola de 18; Guillermo Neira, de 76; Ana Tobar Torres, de 17; Rosa Pérez Loyola, de 19: Oscar Lagunas Palma de 40; Carlos León Andrade, de 24 Ana Henríquez Infante, de 74: María Córdova Pardo, de 39; Hernan Acevedo Astorga, de 22; José M. Cifuentes Troncoso, de 76; Flor María Albornoz, de 13: Luisa Pérez Calderón, de 38; Exequiel Acevedo Duarte ed 30; Zoila Araya Tapia, de 24; Virginia Escobar Pino, de 60; Raúl Pizarro Aranda, de 20; Luis Hernández Leyton, de 50; Juan Dolci Fortine, de 64; Mirta Olavarría, de 27; Máximo Díaz Escudero, de 33; Luis Saavedra Ovalle de 51; Edmundo Casas Aranguren de 42; Magdalena Hinojosa Murillo, de 70; María Farís Medina, de 3: Osvaldo Campos Tapia, de 3; Olga Bustos Salazar, de 2; Mario Calderón Castro, de 3.

Resumen: sepultaciones de adultos, 36; mayores de un año, 4; menores de un año. Total, 62.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ALFREDO VIAL IZQUIERDO Teatinos 370. Teléfono 60234. Casilla 13149. 11 enero

EDUARDO SEPULVEDA Abogado y **GEORGE H. LLEWELLYN** Atienden toda clase de juicios, compra-venta de propiedades, arrendamientos y administraciones. Tramitamos préstamos pequeños sin garantía hipotecaria. Huérfanos 1112. Oficina 6. 19 En.

ENRIQUE GONZALEZ VILLAR. Huérfanos 1112. 8 Enero

CONTADORES

PROSPERO ARRIAGADA S. Contador autorizado Edificio Mutual de la Armada, 4.o piso, Oficina 16. Casilla 3710. Teléfono 63383. Encárgase contabilidades, inventarios, balances. Trabajo rápido, con personal competente. Honorarios módicos. 19 En.

MEDICOS

LUIS CUSTODIO MUÑOZ Enfermedades Mentales. Niños anormales y retrasados. Médico Manicomio. Delicias 2171. Consultas: 5 1|2-7 1|2 P. M. Enero 13

Dr. A. WAISSBLUTH Especialidad: Corazón, pulmón y estómago. Sífilis. Delicias 2294 (3 1|2-6 1|2). Teléfono 60092. 16 E. 35

Dr. CASTAÑON Medicina interna, especialmente pulmón. Consultas de 4 a 5. Teléfono 82222 y 61979. Agustinas 1269. Edif. "La Nación", 4.o piso. N,O

POLICLINICA Oído, nariz, garganta [illegible] 6 1|2. Santo Domingo [illegible]

RAUL ORTEGA Enfermedades de [illegible] Monjitas 779, 3.er piso, [illegible] Teléfonos: domicilio [illegible] oficina 85309.

Dr. GRUNBERG Oídos, nariz, garganta [illegible] 5. Santo Domingo [illegible]

CLINICA VENEREA-CIRUGIA Alameda 2384, Dr. [illegible] 9-12, 3-8. Sífilis, gonorrea, estrecheces, prostatitis, impotencias. Hospitalizaciones, facilidades, tratamiento. Teléfono 80732.

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO Cirujano Dentista Trabajos rapidos y extracciones difíciles. Consultas [illegible] a 8. Agustinas 1269, 4.o [illegible] oficina 403. Teléfono [illegible]

ARTEMIO BARRIENTOS Se trasladó, Delicias 86[illegible]

EDUARDO OTTE Agustinas 1111, 4.o piso ofic. 413.

MATRONAS

BLANCA PINEDA Consulta gratis Ex Jefe de Maternidad Recibe pensionistas. San Diego 267. Diciembre [illegible]

PLANOS De 181 ciudades y pueblos de Chile Diógenes Valenzuela Olivos Ing. Jeog. Moneda 1118, Of. [illegible]

Snowden ganó el premio "Pedro J. Medina", prueba básica de la reunión extraordinaria de ayer en el C. Hípico

EL PUPILO DEL CORRAL GATICA BATIO A NEUVIEME POR MEDIA CABEZA, Y ABONO 51 PESOS POR 5. — HURRY UP (MILENKO), SALIO DE PERDEDORES. — NUMA POMPILIO DERROTO ESTRECHAMENTE A LA ARAUCANA EN LA DE PRODUCTOS GANADORES. — CARTABON, SE IMPUSO AL GALOPE EN LA PRUEBA CONDICIONAL. — MARNY, EN FORMA FACIL EN EL HANDICAP DE 1,800. — EN LAS SERIES DE VELOCIDAD, TRIUNFARON TINTORERA, MARLENE Y SANDOKAN. — LA REUNION SE CARACTERIZO POR LOS BUENOS DIVIDENDOS

Relación y resultados generales. — Noticias diversas y programa completo para la reunión del domingo próximo en el Club Hípico

[illegible] reducida concurrencia asistió a las carreras extraordinarias "meet" [illegible] ayer en el Club Hípico, [illegible] de la Sociedad Luis Cou[illegible] y algunas instituciones de [illegible].

La reunión se caracterizó por [illegible] buenos dividendos, siendo los mejores de ellos los proporcionados por Tintorera, Marny y Snowden, [illegible] sports de 91 pesos, 84 pesos y 52 por unidad de 5, respectivamente. De los favoritos, triunfaron solamente dos: Cartabón en la prueba condicional, y [illegible] Sandokán, en el handicap de [illegible].

PRIMERA CARRERA

Dió comienzo a la reunión el premio Juan Bautista Castro, condicional sobre 1,400 metros, para [illegible] de tres años nacidos en [illegible], que se rematarán en doce [illegible] y en donde la favorita [illegible] Araucana fué batida por la [illegible] mínima por Numa Pompilio.

Puesto el lote en carrera, Numa [illegible] picó al frente, seguido de [illegible], quedando a un cuerpo de ellos La Araucana.

Una vez en la recta, La Araucana se deslizó por los palos para luego dar alcance a Numa Pompilio, con el que se empeñó en pareja lucha y que se prolongó hasta el mismo disco, en donde el [illegible] consiguió 1|2 cabeza a su [illegible].

Tercero y último, Puntillano.

SEGUNDA CARRERA

El gran favorito Cartabon se impuso al galope en la segunda carrera, premio Juan Ibarra, también condicional sobre 1,500 metros para caballos de 4 años y más, que no hubieran ganado más de diez mil pesos.

Cuando funcionaron las cintas, Cartabón y Russell, lucieron sus colores al frente, seguidos de Eléctrico, Dardo, Redoble, Rocafuerte y Coquito, mientras Martín Rivas quedaba parado, después de botar a su jinete, que afortunadamente escapó ileso. El puntero muy firme en su acción y siempre perseguido por Russell, llegó a la recta con su triunfo asegurado, para imponerse al final por 4 cuerpos sobre el pupilo de Rojas. El tercer lugar, a 6 cuerpos, lo ocupó Dardo, delante de Eléctrico.

TERCERA CARRERA

La prueba destinada a productos no ganadores, se resolvió por el triunfo de Hurry Up, que en la misma meta dió alcance al favorito Cailleaux, con espectacular y sorpresiva atropellada.

Cailleaux apareció en punta apenas funcionaron las cintas, quedando segunda Argiria, tercera Antequera y a continuación Doblona, La Chansón, Madame Bonaparte y Hurry Up.

Al enderezar a la recta de los mil cien, Madame Bonaparte apareció tercera, a escasa distancia de Cailleaux y Argiria. Una vez en tierra firme, Cailleaux se desprendió de sus rivales, y Madame Bonaparte no consiguió acercársele a pesar de que atropelló con cierto empuje frente a las populares. Cuando aclamaba como un hecho el triunfo del favorito, surgió desde el fondo, como una exhalación, Hurry Up. Leyton "up" y sin que Gutiérrez se diera cuenta siquiera, pudo arrebatarle el triunfo por 1|2 cuerpo. El tercer lugar, a 2 1|2 cuerpos, lo conservó Madame Bonaparte, delante de Doblona; 5.a La Chansón; 5.a Argiria ,y 7.a y última, Antequera.

CUARTA CARRERA

Por la sorpresa de Tintorera — 91.90 pesos por 5, — se resolvió el handicap de la cuarta carrera, y en donde la favorita Boleña, apenas pudo salvar el tercer lugar.

Después de larga espera, provocada por las nerviosidades de Benavente y Trágica, pudo darse la señal, y Benavente, Vividorcita y Trágica se destacaron al frente, las que luego fueron dominadas por Tintorera que rápidamente se cortó 3 cuerpos sobre el grupo que seguía encabezado por Benavente, Trágica y Vividorcita, que corrían con pequeño claro sobre Cantavieja, Gua B., Party y Boleña. Llegada la recta final, Tintorera se distanció aún más de sus acompañantes, para rematar la distancia al galope con 2 1|2 cuerpos de ventaja sobre Cantavieja, que en los tramos de decisión dió cuenta de Boleña, por 1 cabeza.

Cuarta, Trágica; 5.a Party; 6.o Benavente; 7.o Vividorcita, y 8.o y último, Gúa B.

QUINTA CARRERA

La quinta carrera, premio Carlos Gómez, handicap sobre 1.800 metros, fué un lucido triunfo para Marny, que batió en buena lid a Cedrovich, quedando tercero el favorito, Furundungo.

Furundungo se encargó de demorar la partida con sus reconocidas mañas, pero como llevaba la monta de "As" Asenjo, pudo largar en buenas condiciones, tomando el comando del grupo después de cubrirse los primeros cien metros. Marny, se colocó segundo, con pequeño claro sobre Regia, Cedrovich, Dura Ley, Ruy Díaz y Pataleo, que cerraba la marcha. No tardó el puntero en distanciarse hasta 8 cuerpos de Marny que en todo momento se mantuvo segundo. Sin variantes se desarrolló la prueba hasta la altura de las galerías, en donde Furundungo fué alcanzado por Marny y Cedrovich. En los tramos finales, Marny afianzó sus posiciones, batiendo netamente a Cedrovich por 1 cuerpo. El tercer lugar, a 1 pescuezo, lo conservó Furundungo, delante de Dura Ley; 5.o Pataleo; 6.o Ruy Díaz; y 7.o y última, Régia.

SEXTA CARRERA

El handicap de velocidad, premio Constantino Lacalle, tuvo un interesante final entre Marlene, Madeleine y Fanática, correspondiendo el triunfo a la primera, muy bien conducida por Jorge Silva.

En buen momento funcionaron las cintas, y Fanática y Madeleine, se destacaron al frente, quedando tercera Marlene y a continuación Da Gusto, Pampadunguera y Armador. A la altura de los 900 metros, Madeleine pasó resueltamente a la punta y con apreciable claro desembocó a tierra derecha. Faltando 200 metros para la raya, Fanática por los palos y Marlene por fuera, atropellaron bruscamente, pero Madeleine se defendió con guapeza, siguiendo las tres yeguas al disco en una línea y en emocionante final.

En postrer esfuerzo, Marlene consiguió aventajar a Madeleine por 1 pescuezo, quedando tercera, a cabeza, Fanática, que fué la favorita. Cuarta Pampadunguera; 5.o Armador y 6.o y último, Da Gusto.

SEPTIMA CARRERA

Ocupaba el séptimo lugar del programa el premio Pedro J. Medina, handicap sobre 1,800 metros y que hacía las veces de clásico en la reunión. La gran favorita Morea, produjo pésima performance, no salvando ni el placé, correspondiendo el triunfo a Snowden, que abonó el absurdo "sport" de 52 pesos por 5.

Sin demora fué despachado el grupo y en el acto Snowden se adueñó del puesto del peligro, seguic de Queenie, Neuvieme, Quinchao, Haviland ,Morea, y Marion Delorme.

A un tren muy moderado se cubrieron las primeras distancias, y la prueba no tuvo cambios hasta la recta final, en donde Neuvieme desplazó a Queenie, empeñándose en lucha con Snowden, que defendió el terreno palmo a palmo, lucha que al final se tornó interesantísima, pues entró a terciar Marion Delorme, en formidable rush. Severamente exigido por Jacial, Snowden pudo obtener un laborioso triunfo por 1|2 cabeza sobre Neuvieme, quedando tercera a igual distancia, Marión Delorme. Cuarto, Quinchao; 5.o Queenie; 6.o Haviland y 7.a y última, la gran favorita, Morea.

OCTAVA CARRERA

Clausuró la reunión el premio Gabriel Avila, handicap de velocidad, y que quedó reducido solamente a 4 competidores con los retiros de Adelantada, Capitol, Como se Pide y Savonarola. El triunfo correspondió en forma fácil al favorito Sandokán, que se impuso en un "cánter".

Apenas quedó el campo abierto, Sandokán tomó la punta cortado 2 cuerpos sobre Alegrón, que precedía por 1|2 cuerpo a Comadrona. Al fondo quedó Decamerón. El puntero, sin ver peligrar su triunfo en ninguna parte, llegó al disco plegado en su acción y cuando conservaba 3 1|2 cuerpos sobre Comadrona que procedió a Alegrón por 1 1|2.

Cuarto y último, Decamerón, que arrojó a su jinete al finalizar el recorrido y pasada la curva de los 1800, pues no pudo detenerlo debido a que Sánchez al parecer iba con fatiga. Fué recogido por la Asistencia y trasladado a la Clínica del Club.

RESULTADOS GENERALES DE LAS CARRERAS DE AYER (Pista liviana)

Primera carrera.— Premio JUAN BAUTISTA CASTRO. — 1,400 metros. — Premio: $ 5,000 al 1.o.

	G.	P.
1.o NUMA POMPILIO, con 55 kilos, por Nid d'Or y Constantinopla, del señor I. Valdés, jinete L. Leyton	832	
2.o La Araucana, 53, J. Herrera	1280	
3.o Puntillano, 49, J. M. Godoy	311	
	2423	

Ganado por 1|2 cabeza; el 3o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.26 4|5.
Preparador: J. C. Castro.
No corrieron: Pensador 56.

Dividendos:
Ganador de Numa Pompilio .. .. $ 12.40

Segunda carrera.— Premio JUAN IBARRA. —1,500 metros.— Premios: $ 5,000 al 1.o, $ 1,000 al 2.o y $ 500 al 3.o.

	G.	P.
1.o CARTABON, con 48 kilos, por Isabelino y Cancha Rayada, del corral Unión, jinete J. A. Herrera	5794	3373
2.o Russell, 50, L. Leyton	2078	1382
3.o Dardo, 44, L. Leiva	299	407
4.o Eléctrico, 47, L. Ahumada	648	640
0 Coquito, 55, A. Gutiérrez	1181	925
0 Martín Rivas, 44, C. Cuevas	474	498
0 Redoble, 44, E. Canales	631	727
0 Rocafuerte, 45, C. Sánchez	418	400
	11520	6342

Ganado por 4 cuerpos; el 3.o a 6 cuerpos
Tiempo: 1.32 1|5.
Preparador del ganador: D. Sandoval.
No corrió: Insidia 47.

Dividendos:
Ganador de Cartabón .. $ [illegible]
Placé de id. ... 6.—
Id. de Russell ... 7.30
Id. de Dardo ... 12.90

Tercera carrera.— Premio GREGORIO CUBILLOS. — 1,400 metros. — Premios: $ 6,000 al 1.o y $ 1,200 al 2.o.

	G.	P.
1.o HURRY UP, con 51 kilos, por Milenko y Lejana, del corral Hilda, jinete L. Leyton	1515	1170
2.o Cailleaux, 56, A. Gutiérrez	4702	2335
3.o Madame Bonaparte, 51, C. Cuevas	[illegible]	442
4.o Doblona, 54, R. Ravello	[illegible]	626
0 La Chansón, 53, J. M. Godoy	[illegible]	1138
0 Antequera, 52, J. Herrera	[illegible]	577
0 Argiria, 54, J. Molina	[illegible]	643
	11264	6901

Ganado por 1|2 cuerpo; el 3.o a 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1.28 2|5.
Preparador del ganador: C. Quezada.
No corrieron: Mate Amargo 56 y Mistinguet 54.

Dividendos:
Ganador de Hurry Up ... $ [illegible]
Placé de id. ... [illegible]
Id. de Cailleaux ... [illegible]

Cuarta carrera.— Premio ANDRES RODRIGUEZ.—1,100 metros.— Premios: $ 5,000 al 1.o y $ 1,000 al 2.o.

	G.	P.
1.o TINTORERA, con 55 kilos, por Tenerife e Ismenia, del señor J. Carrasco, jinete R. Pérez	778	530
2.o Cantavieja, 55, J. Carrasco	3980	1831
3.o Boleña, 51, J. Herrera	4605	3087
4.o Trágica, 53, L. A. Morgado	1147	886
0 Gua B., 57, C. Rebolledo	1545	691
0 Party, 57, R. Donoso	2643	1568
0 Vividorcita, 55, M. Pérez	1129	662
0 Benavente, 49, R. Urbina	1005	611
	16832	9856

Ganado por 2 1|2 cuerpos; el 3.o a cabeza.
Tiempo: 1.6 4|5.
Preparador del ganador: J. Carrasco.
No corrió: Coty 47.

Dividendos:
Ganador de Tintorera .. $ 91.90
Placé de id. .. 14.[illegible]
Id. de Cantavieja ... 7.70
Id. de Boleña ... 6.[illegible]

Quinta carrera — Premio CARLOS GOMEZ. —1,800 metros. — Premios: $ 6,500 al 1.o y $ 1,300 al 2.o.

	G.	P.
1.o MARNY, con 51 kilos, por Malesherbes y La Cambiatti, del corral El Convento, jinete R. Urbina	885	587
2.o Cedrovich, 55, C. Rebolledo	4361	2552
3.o Furundungo, 54, E. Asenjo	5267	1950
4.o Dura Ley, 60, R. Donoso	1753	750
0 Ruy Díaz, 54, J. Zúñiga	1750	1243
0 Pataleo, 45, L. Ahumada	2071	1087
0 Regia, 44, C. Cuevas	1001	571
	17588	8710

Ganado por 1 cuerpo; el 3.o a pescuezo.
Tiempo: 1.53.
Preparador del ganador: J. Carrasco.
No corrió: El Wazir 58.

Dividendos:
Ganador de Marny .. $ 84.50
Placé de id. ... 23.20
Id. de Cedrovich ... 9.20

Sexta carrera.— Premio CONSTANTINO LACALLE.—1,100 metros.—Premios: $ 5,000 al 1.o y $ 1,000 al 2.o.

	G.	P.
1.o MARLENE, con 58 kilos, por Negasaky y Décima Tercia, del señor F. Carvajal, jinete J. Silva	2804	1154
2.o Madeleine, 54, L. A Morgado	2232	1089
3.o Fanática, 60, A. Gutiérrez	3669	1432
4.o Pampadunguera, 58, C. Rebolledo	1882	752
0 Da Gusto, 59, R. Donoso	1626	718
0 Armador, 55, J. L. Díaz	3689	1466
	15872	7615

Ganado por 1|2 pescuezo; el 3.o a cabeza.
Tiempo: 1.6 2|5.
Preparador del ganador: C. Quezada.
No corrió: Groenlandia 60.

Dividendos:
Ganador de Marlene .. $ 24.10
Placé de id. ... [illegible]
Id. de Madeleine ... [illegible]

Sétima carrera.— Premio PEDRO J. MEDINA.— 1,800 metros.— Premios: $ 7,000 al 1.o y $ 1,400 al 2.o.

	G.	P.
1.o SNOWDEN, con 49 kilos, por El Ocho y Bambalina, del Sr. A. Gatica, jinete A. Jacial	1518	582
2.o Neuvieme, 48, J. Herrera	2157	905
3.o Marión Delorme, 52, J. Carrasco	3438	1239
4.o Quinchao, 56, R. Donoso	1772	543
0 Morea, 55, J. Zúñiga	5338	2187
0 Haviland, 50, J. Molina	1550	617
0 Queenie, 46, F. Santander	3160	1792
	18913	7865

Ganado por 1|2 cabeza; el 3.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.52 3|5.
Preparador del ganador: P. Bagú.
Corrieron todos.

Dividendos:
Ganador de Snowden ... $ 52.90
Placé de id. ... 27.30
Id. de Neuvieme ... 13.40

Octava carrera — Premio GABRIEL AVILA. — 1,100 metros.— Premios: $ 5,500 al 1.o y $ 1,100 al 2.o.

	G.	P.
1.o SANDOKAN, con 53 kilos, por Holy Friar y Kerry, del señor J. Badía, jinete J. Donoso	6081	2070
2.o Comadrona, 44, L. Ahumada	2899	709
3.o Alegrón, 54, R. Ravello	5597	1188
4.o Decamerón, 44, C. Chávez	2049	546
	16626	4463

Ganado por 3 1|2 cuerpos; el 3.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.5 2|5.
Preparador del ganador: J. Badía.
No corrieron: Adelantada 56, Capitol 53, Como se pide 51 y Savonarola 44.

Dividendos:
Ganador de Sandokán ... $ 11.60
Placé de id. ... 8.20
Id. de Comadrona ... 8.50

Club Hípico. — Domingo 23 de Diciembre de 1934

PRIMERA CARRERA, a las 2.30 P. M.—Premio VISTO BUENO.—1,100 metros.—Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Premio: $ 6,000 al 1.o.

J. Salfate	A. Castillo	1 Fumeur	56	6	Armateur	Fumarola	Blanco, banda roja, g. ne.	Santa Rosa
J. Salfate	N. N.	2 Madame de P.	54	7	Milenko	Distinta	Rojo y negro en ruedas.	O. Errázuriz
R. Astudillo	L. Leyton	3 Holybird	56	4	Holy Friar	Blue Bird	Rosado, brazaletes y g. b.	Kangoroo
J. F. Salinas	J. Silva	4 Teclador	56	2	El Perla	Tecla	Verde, brazaletes rojos, g. b.	S. Casté
J. Ramírez	R. Urbina	5 Camarera	54	5	Henry Lee	Campanella II	Café, brazaletes blancos.	J. Herane
F. Bagú	A. Jacial	6 Catita	54	8	Haragán	Vigésima Sexta	Blanco brazaletes negros.	A. Gatica
J. Rodríguez	R. Donoso	7 Destronada	54	9	Ardelión	Imperia	Rosado, lunares verdes.	J. Rodríguez
C. Morla	L. A. Morgado	8 Happiness	[illegible]	10	Campanazo	Riña	Rojo, lunares blancos, g. n.	B. Neff
L. A. Figueroa	C. Cuevas	9 Tierra Nueva	54	1	Tacite	Salcilla	Naranja, g. negro.	Jam
C. Salinas	J. L. Díaz	10 Treguala	54	3	Pangulemu	Vilú	Azul, banda y gorra rojo.	P. Rojas

EN CORRAL: 1 CON 2.

SEGUNDA CARRERA, a las 3. P. M.—Premio VESTALE.—1,100 metros.—Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Premio: $ 6,000 al 1.o

G. González	E. Castillo	1 César Augusto	56	8	Tacite	Parma	Blanco y azul listado.	J. A. Echeverri
[illegible] Navarro	J. Gaete	2 Cusilelfu	56	6	Champignol	Alucita	Amarillo, mangas granates.	San Antonio
O. Escalante	F. Pastene	3 Didaskalión	56	7	Paparrabias	Turpinita	Amarillo y rosado en rue.	C. Silva
A. Muñoz	P. Muñoz	4 Hijo Macho	56	1	Pillastre	Golden Queen	Verde, banda y g. naranja.	O. Muñoz
D. Yáñez	L. Lacroix	5 Gitanillo de T.	56	3	Citoyen	Gitanilla	Azul mangas y gorra blan.	D. Yáñez
R. Astudillo	A. Gutiérrez	6 Agua Fuerte	54	9	Pillastre	Agua Va	Verde, brazaletes blancos.	Las Orquídeas
[illegible] Ramírez	J. Molina	7 Doradita	54	2	Bishop	Dazzle	Café, brazaletes blancos.	J. Herane M.
B. Puentes	A. Jacial	8 Glencros	54	10	Adelión	Gleen Esk	Negro, lunares rojos.	Armenia
J. Salfate	A. Castillo	9 Mistinguet	54	4	Nid d'Or	Rose Marie	Amarillo, m. celestes, g. r.	J. Urrutia
L. A. Pastene	J. Morales	10 Pantirala	54	5	Pangulemu	Tivola	Azul, mangas amarillas.	M. A. Benaver

TERCERA CARRERA, a las 3.35 P. M.—Premio VESUBIO —1,500 metros.—Para caballos de tres años ganadores y que no hayan ganado clásicos ni más de $ 15,000.—Handicap.—Premio. $ 5,000 al 1.o.

Cavieres	M. Fuentes	1 Papito	60	5	Henry Lee	Peregrina	Verde y blanco en ruedas.	Botafogo
F. Salinas	J. Molina	2 Dulzurita	58	2	El Perla	Dulzura	Verde, brazaletes rojos.	S. Casté
J. Salfate	A. Castillo	3 Jorge Sand	56	4	Tacite	Desamparada	Blanco, cu., p., al. y g. az.	J. Ruiz F.
E. Scala	G. Valencia	4 Olorón	53	1	Alejo	Silver Lassie	Verde, mangas verde y am.	Luchita
[illegible]	J. Zúñiga	5 Tangee	52	3	Henry Lee	Tangolosa	Azul, lista verde, gorra azul.	J. Lasalbia
[illegible]	F. Santander	6 Buen Pobre	48	6	Salpicón	Winnie	Azul, mangas azul y blanco.	El Embrujo

CUARTA CARRERA, a las 4.10 P. M.—Premio VERONICA.—1,400 metros.—Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 8,000.—Peso: 47 kilos.—Recargo de dos kilos por cada mil pesos ganados sobre $ [illegible].—Premio: $ [illegible] al 1.o

E. Scala	A. Correa	1 Phalen	57	2	Pibe	Nonada	Naranja, mangas y g. blan.	Colón
D. López	M. Camilo.	2 Rucanelo	[illegible]	5	Retiro	Resentida	Amarillo, mangas café.	A. González
O. Escalante	J. Morales	3 Insidia	[illegible]	7	Henry Lee	Isabela	Gris perla y negro por mit.	Las Garzas
A. Arenas	R. Hinojosa	4 Martín Rivas	[illegible]	4	Calmacán	Belicosa	Blanco, mangas y gorra ce.	Rechobot
U. Verdugo	E. Canales	5 Redoble	[illegible]	11	Priorato	Recompensa	Blanco, banda y g. naran.	Ranita
Y. Yáñez	C. Leiva	6 Dardo	[illegible]	10	Citoyen	Perforadora	Azul, mangas rosadas.	I. Yáñez
[illegible] Boncerio	C. Chávez	7 David	[illegible]	12	Ich Dien	Quien Es	Amarillo y morado listado.	P. Boncerio
D. Yáñez	R. Olguín	8 Ramallo	47	3	Salpicón	Cápsula	Azul, m. y g. blancas.	D. Yáñez
F. Bagú	J. Herrera	9 Beakaway	[illegible]	6	Royal Alarm	Bamba	Gris perla, faja, br. y g. r.	L. Alvarez C.
R. Aranda	A. Vidal	10 Dijesita	[illegible]	1	Accidente	Apúntale	Verde, mangas moradas.	F. Galván
[illegible] Puentes	C. Cuevas	11 Joan Crawford	[illegible]	8	Priorato	Milly	Rojo, tirantes negros.	G. Navas
[illegible] Rojas	A. Sánchez	12 Molina	[illegible]	9	Ich Dien II	Ma Belle	Negro y naranja listado.	Salraf

QUINTA CARRERA, a las 5.20.—Premio VOLTIGEUR. — 2,400 metros. — Para caballos de cuatro años y más ganadores. — Handicap. — Premios: $ [illegible] al 1.o; $ [illegible] al 2.o y $ 1,000 al 3.o.

D. Sotomayor	A. Gutiérrez	1 Buen Rumbo	61	4	St. Emilion	Old Fashion	Celeste, m. cel. y bl., g. cel.	A. Hesket
[illegible]	F. Santander	2 Volga	61	2	Maidstone	Valgala	Celeste m. cel. y bl., g. cel.	A. Hesket
[illegible]	R. Donoso	3 Soplo	61	1	Tullibardine	Sintaxis	Rosado, faja, br. y g. verde	Buena Vida
[illegible]	L. Ahumada	4 Buen Gesto	48	5	Volta	Sparkle	Celeste, m. azul, g. rojo	J. Prieto
[illegible]	R. Olguín	5 Marión Delorm	47	3	Tacite	La D. Blanche	Verde, gorra rosado	I. Valdés

EN CORRAL: 1 CON 2

SEXTA CARRERA, a las 5.55. — Premio JORGE PHILLIPS HUNEEUS. — Clásico. — 1,400 metros. — Para caballos de tres años y más nacidos en Chile que no hayan ganado premio clásico. — Peso: tres años, 55 kilos; cuatro años y más, 58 kilos. — Descargo de tres kilos a los caballos de tres años que no hayan ganado más de $ 15,000 y de tres kilos a los de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 25,00. — Premio: $ 12,000 al 1.o.

[illegible]	A. Gutiérrez	1 Doña Cucha	[illegible]	1	Calais	Claro de Luna	Negro, mangas amarillas	R. Díaz
[illegible]	R. Donoso	2 Rendija	[illegible]	8	Alum	Fechora	Rosado, lunares verde	J. Rodríguez
[illegible]	J. Herrera	3 Trunful	55	7	Isabelino	Fleur II	Rojo m. blanco, gorra azul	D. López
[illegible]	R. Olguín	4 Izar Zuri	[illegible]	4	Rozno	Antignana	Blanco, estr. verde, g. rojo	Izarra
[illegible]	J. Molina	5 Fotográfico	52	2	Kodak	Telinga	Amarillo, m. amar., g. a. y az.	B. Lagos
[illegible]	J. Silva	6 Fromental	[illegible]	6	Falkland	Pubenza	Morado, lun. rojo, g. mor.	J. Tegle
[illegible]	J. Zúñiga	7 Pactolo	[illegible]	3	Royal Alarm	Pepite d'Or	Azul y rojo list., g. azul	Taltal
[illegible]	F. Santander	8 Katusha	50	5	Tacite	Pontevedra	Blanco, faja y braz. azules	Mascotta

SEPTIMA CARRERA, a las 6.30.— Premio VOYOU. — 1,500 metros. — Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 8,000. — Handicap.— Premio: $ 6,000 al 1.o.

[illegible]	J. L. Díaz	1 Capilliana	54	4	Buñuelito	La Capilla	Rosado, gorra negra	S. Guerra
[illegible]	R. Donoso	2 Wrangel	52	2	Rains	Willis	Amarillo, anillos azul, g. am.	A. Kurte
[illegible]	M. Rivera	3 Santurrón	41	3	Calmacán	Vanidosa	Verde lun. blanco, g. verde	J. Sullivan
[illegible]	J. Morales.	4 Repentino	46	5	Yorkminster	Tangolaya	Azul y bl. en r., g. azul	J. Labbé
[illegible]	R. Olguín	5 Royal Máster	46	1	El Maestro	Royalty	Blanco, m. verde y nar. list.	E. Scala

EN CORRAL: [illegible] CON 3

OCTAVA CARRERA, a las 7. —Premio VENTARRON. — 1,500 metros. — Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 8,000.— Handicap. — Premio: $ 5,500 al 1.o.

[illegible]	C. Rebolledo	1 Chansón	[illegible]	[illegible]	Citoyen	Canción	Negro y amarillo, m. ng. y a.	Guaraní
[illegible]	E. Asenjo	2 Furundungo	[illegible]	[illegible]	Buñuelito	Melusine	Blanco, banda rojo, g. negro	Santa Rosa
[illegible]	R. Donoso	3 Diapasón	[illegible]	[illegible]	Royal Alarm	Dusting	Verde, lunares blancos	J. Sullivan
[illegible]	N. N.	4 Dineta	[illegible]	11	Malesherbes	Coliblanca	Amarillo, mangas gris	E. Contreras
[illegible]	J. Zúñiga	5 Disna	[illegible]	4	Malesherbes	Glosa	Gris perla y negro, g. negro	Las Garzas
[illegible]	A. Valdés	6 Interregno	51	[illegible]	Henry Lee	Izarra	Café, banda y coc. amarillo	San Javier
[illegible]	J. Herrera	7 Cunco	[illegible]	1	Henry Lee	Campanella	Blanco, gorra café	Shanghay
[illegible]	M. Rivera	8 Esquela	[illegible]	6	Peter Pan	Sarah	Rojo y negro en r., g. rojo	O. Errázuriz
[illegible]	N. N.	9 Quiltro	[illegible]	[illegible]	Alum	Govia	Azul, lunares y gorra rojo	3 de Abril
[illegible]	G. Valencia	10 Tilao	[illegible]	3	Picacho	Herminda	Blanco, m. negro, g. rojo	F. Bravo
[illegible]	N. N.	11 Blue Jacket	[illegible]	7	Call of the Wild	Blue River	Verde, m. verde, g. v. y bl.	R. Henríquez
[illegible]	A. Vidal	12 Dolores del Río	46	10	Olascoaga	Gloria Swanson	Rojo, m. rojo y bl., g. am.	Confianza
[illegible]	N. N.	13 Flor de Vigo	46	9	Picacho	Vigésima II	Café mangas y g. naranja	D. Ubeira

Hipódromo Chile. — Domingo 23 de Diciembre de 1934

PRIMERA CARRERA, a las 9 A. M. — Premio VENDETTA. —Condicional. — 1,200 metros. — Premio: $ 5.000 al 1.o

I. Yáñez	E. Castillo	1 Fotogénica	56	5	Peter Pan	Ficha Negra	Blanco y azul listado	El Ideal
J. Valenzuela	O. Gutiérrez	2 Es Monona	55	12	S. Emilion	La Chinita	Rojo, lunares g. amarilla	Nena
U. Verdugo	C. Rebolledo	3 Sea	53	[illegible]	Milenko	Gibeline	Azul, m. az., g. azul	A. Valencia
C. Quezada	J. Silva	4 Coramina	52	6	Nagasaki	Quenotte	Amarillo, y violeta g. violeta	P. Carvajal
R. Astudillo	L. Ahumada	5 A. Fuerte	50	10	Pillastre	Agua Va	Verde, braz. blanc. g. roja	Las Orquídeas
A. Aguilera	J. Molina	6 Argiria	50	4	Ardelión	Marga	Verde y blanco g. verde	J. M. Fuentes
L. H. Godoy	R. Hinojosa	7 Mariquita	48	11	El Ocho	Chirimoyita	Rojo, mag. negr. g. blanca	Silencio
J. B. Ramírez	J. Gaete	8 Doradita	48	3	Bishop	Dazzle	Café braz. blancos	J. Herane
G. de la Cerda	A. Vidal	9 Fichita	48	1	Minue	Miss Muffit	Rojo blac. g. blac y neg.	Carmencita
D. Sandoval	C. Leiva	10 Astoria	47	2	Royal Fox	Pomeré	Gris perla gorra verde	Sabina
A. González	C. Chávez	11 Emboscada	44	8	Ich Dien	La Montona	Morado	P. del Río C.
O. Castillo	M. Rivera	12 P. Roja	44	9	Folletín	Fionia	Azul y am. gorra azul	S. Castillo

SEGUNDA CARRERA, a las 9.30 A. M. — Premio VIANA. — Sexta serie. — 1.200 metros — Handicap — Premio: $ 3,000 al 1.o

E. Núñez	J. Vergara	1 O. Negger	[illegible]	8	Hora Pair	D. d'Honneur	Negro, tirantes g. roja	S. Carmela
J. B. Ramírez	R. Urbina	2 Patiño	[illegible]	5	Brown	Parabrisa	Verde, anillos g. naranja	E. Aliaga
H. Herrera	E. Rebolledo	3 Flamenco	[illegible]	10	Kalandor	Fiolette	Azul, m. am. g. naranja	P. Lyon
R. San Martín	D. Solís	4 Guglucold	[illegible]	[illegible]	Bayaceto	Vía Láctea	Morado, cruz. g. morada	S. Levy
L. A. Ramírez	L. Ahumada	5 Biroquete	[illegible]	[illegible]	Pillastre	D'Jenanua	Amarillo	D. Ramírez de A.
C. Quezada	J. Silva	6 La Nonne	[illegible]	11	Portos	La Nonita	Gris perla m. g. roja	Huelehueico
J. A. Arenas	J. Molina	7 M. Rivas	[illegible]	1	Calmacán	Belicosa	Blanco, mag. g. celeste	Rechobot
J. Córdoba	C. Chávez	8 L. Brujita	[illegible]	[illegible]	Epsom	Ligua	Amarillo, [illegible] y rojo	M. Herrera
L. H. Godoy	R. Hinojosa	9 Lusitana	[illegible]	[illegible]	Glasgow	Pictavia	Rojo, [illegible] g. negra	L. H. Godoy
P. Rojas	E. Canale	10 G. Negra	[illegible]	[illegible]	G. Rojo	Gonincita	Negro, [illegible] g. blanca	L. Gantier
P. Rojas	A. Pérez	11 Breal	[illegible]	[illegible]	Campoamor	Brea	Negro, cr[illegible] g. verde	E. Vargas S.

En corral: 10 con 11

TERCERA CARRERA, a las 10 A. M. — Premio VIANA. — Quinta serie .— 1,200 metros. — Handicap — Premio: $ 3.000 al 1.o

M. Jara	O. Jara	1 Minuto	61	[illegible]	Tullibardine	Midinette	Rojo, mang. ama. g. verde	La Hora
A. Amaro	E. Asenjo	2 Fanatismo	56	[illegible]	Eton	Alita	Amarillo, mor. yr. listado	F. Casas
P. Rojas	J. Vergara	3 Pisotón	56	11	Epsom	Juerga	Naranja y negro en ruedas	A. Huidobro
U. Verdugo	C. Rebolledo	4 Paracelso	55	[illegible]	Marryatt	Farsalia	Verde, braz. y g. rosada	Marmoleta
L. A. Ramírez	J. A. Herrera	5 J. de Segura	54	[illegible]	Salpicón	C. de Guerra	Amarillo cruz. y g. azul	Safo
R. Ravello	R. Ravello	6 Fiadora	53	[illegible]	Champignol	Tramontana	Negro, mang. lila g. lila	Ebro
A. Lancien	J. Oregón	7 La Mona	53	[illegible]	Paf	L. Thelma	Rojo, zig-zag g. verde	Siempreviva
D. López	J. Alarcón	8 Adony	[illegible]	9	Falkland	Gourgandine	Rojo, m. blac. g. azul	D. López
C. Quezada	N. N.	9 Devota	52	6	Peter Pan	Robine	Verde, mang. g. azul	A. Muñoz
L. Navarro	A. Correa	10 Faliula	51	5	Falkland	Chupilca	Morado, band. g. amarilla	Cachapoal
D. Sotomayor	J. Morales	11 B. Pobre	49	3	Salpicón	Winnie	Azul, mang. azul	El Embrujo

CUARTA CARRERA, a las 10.30 A. M. — Premio VIÑITA. —Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 40.000 en premios. — Distancia: 1,900 metros. — Premio: $ 5.000 al 1.o

F. Peralta	L. A. Morgado	1 Nicaragua	[illegible]	6	Isabelino	Nodriza	Blanco, banda neg. g. roja	Ormuzd
D. Sotomayor	A. Gutiérrez	2 Sandino	[illegible]	3	R. Alarm	Sans But	Azul, m. azul en ruedas	El Embrujo
P. P. Quezada	L. Ahumada	3 Chin Chi Lá	[illegible]	1	Puelche	C. del Sur	Café estrellas g. blanca	P. P. Quezada
J. Carrasco	R. Urbina	4 Marny	[illegible]	7	Malesherbes	La Cambiatti	Amarillo, m. blancas g. azul	El Convento
J. Casanueva	C. Guerra	5 Pataleo	[illegible]	4	Alum	Cecilia	Blanco faja blanca v. roja	Bismark
H. Pérez	J. Donoso	6 Aderezo	[illegible]	5	Henry Lee	Ad Gloriam	Rojo, faja braz. g. roja	R. Labbé
A. Luna	J. Molina	7 Barata	[illegible]	8	Buñuelito	Baratija	Blanco, cruz [illegible]	Tornasol
J. E. Bustaman	C. Leiva	8 Canco	[illegible]	2	Henry Lee	Campanella	Blanco, gorra café	Shangay

QUINTA CARRERA, a las 11.05 A. M. — Premio VIANA. — Segunda serie. — 1,200 metros. — Handicap. — Premio: $ 4,500 al primero.

F. Peralta	L. A. Morgado	1 Indio Mango	60	2	Cautín	Izarra	Blanco, b. neg. g. roja	Ormuzd
A. Solís	P. Muñoz	2 Pollón	58	5	Marcosol	Andanza	Azul, cruz y g. blanca	[illegible] Solís
M. Jara	O. Jara	3 Alexis	55	1	Royal Alarm	Altair	Azul b. r., m. y g. blanca	R. Ramírez
O. Castillo	A. Jacial	4 Lydo	55	8	El Maestro	Viena	Naranja, gorra celeste	Copacabana
J. C. Castro	J. Carrasco	5 T. di Lorenzo	54	3	Tacite	Borelli	Verde gorra rosada.	I. Valdés
A. González	R. Donoso	6 Ojo de Plata	53	[illegible]	El Tango	Salpetra	Morado	[illegible] Río
A. Aguilera	J. Molina	7 Melodie	51	[illegible]	Alejo II	Silvetina	Azul banda y gorra rojo	[illegible] Rojas
J. Badía	J. Alarcón	8 Retiro	49	[illegible]	Olascoaga	Emulation	[illegible]	[illegible] Guzmán
J. Valenzuela	R. Urbina	9 Gomorra	48	[illegible]	Calais	Gonesse	Rojo, [illegible] y g. amarilla	[illegible]

SEXTA CARRERA, a las 11.40 A. M. — Premio VIANA. — Cuarta serie. — 1,200 metros. — Handicap. — Premio: $ 3,000 al primero.

G. de la Cerda	J. Silva	1 Caleta	56	5	Almodóvar	Vendetta	Rojo, lun. y gorra azul	[illegible] T.
D. Sandoval	R. Donoso	2 Cartabón	55	4	Isabelino	Cancha Rayada	Azul amar. y r. list. g. az.	[illegible]
E. Scala	G. Valencia	3 S. Alegre	54	6	El Ocho	Marga Marga	Mor. y bl. en r., m. y. g. r.	Los [illegible]chas
P. Rojas	C. Rebolledo	4 Gua B.	53	8	Guardia Rojo	Brea	Verde, cruz y gorra negra	[illegible] Vargas S.
R. Allen	J. Molina	5 Rosamunda	53	1	El Maestro	Roserale	Granate, gorra café	[illegible]
S. González	J. Oregón	6 Copernico	52	[illegible]	Tacite	Caledonia	Rojo, zig-zag y g. verde	[illegible]
C. Ruz	J. L. Díaz	7 Confidente	51	3	Royal Alarm	Coqueta	Amar., tir. y g. blanca	E. Piero
R. Ravello	L. Ahumada	8 Chambón	50	2	Champignol	Tramontana	Negro, m. neg. y l. lis., g. l.	Ebro
R. Jones	R. Hinojosa	9 Perforador	46	9	Citoyen	Perforadora	Azul. est., braz. y g. bl.	Tinogasta

SEPTIMA CARRERA, a las 12.15 P. M. — Premio VIANA. — Tercera serie. — 1,200 metros. — Handicap. — Premio: $ 3,500 al primero.

A. Aguilera	J. Molina	1 Comadrona	[illegible]	7	Firmament	La Comadre	Amarillo, m. y g. roja	J. M. Lorca
J. C. Castro	J. Carrasco	2 Carintia	[illegible]	3	Tacite	Flama	Verde, g. rosada	I. Valdés
C. Quezada	J. Silva	3 Marlene	[illegible]	1	Nogasaki	Décima Tercia	Amar., m. am. v. lis., g. vio.	F. Carvajal
S. González	J. Molina	4 Ch. Lagarde	[illegible]	6	Milenko	Valgrisnia	Verde zig-zag bl., g. verde	Camota
E. Núñez	O. Quezada	5 My Saxofón	[illegible]	5	Folletín	Darma	Azul, b. bl., m. y g. [illegible]	M. A. Bories
E. Fuentes	L. A. Pastene	6 Sardo	[illegible]	4	Lunático	Cuñita	Solf. y v. en r., m. v. g. sol	W. Gomá
E. Scala	G. Valencia	7 Olorón	[illegible]	[illegible]	Alejo	Silver Lassie	Verde, m. v. y am. l., g. mo.	Luchita
E. Inda	R. Urbina	8 Brumario	[illegible]	8	Campanazo	Bombé	Gris p., m. y g. roja	Saint [illegible]
A. Lancien	C. Rebolledo	9 Cautelada	[illegible]	9	Royal Alarm	Cautelosa	Am., faja y braz. morado.	C. Acuña

NOTICIAS DIVERSAS

[illegible] Carrera.—Se adjudicó a su propietario en el mínimo de [illegible] el caballo Numa Pompilio de esta carrera.

[illegible] Carrera.— Reclamó L. Ahumada (Eléctrico) contra C. Sánchez (Rocafuerte) por cortarle línea de carrera a poco de partir. Oídas las declaraciones de los jinetes y del Juez de Partida se acordó amonestar al jinete Sánchez.

El jinete de Redoble se presentó a dar cuenta que su caballo se le abrió frente a la curva de los 1100 metros a pesar de los esfuerzos que hizo por evitarlo. Esta declaración fué ratificada por el juez de cancha.

El preparador de Redoble se presentó a dar cuenta que su pupilo se abrió en la curva.

Se llamó al preparador de Martín Rivas para que explicara las mañas de su pupilo, cree que desconoce la cancha, pues en el Hipódromo Chile es manso. Se acordó suspenderlo por cuatro reuniones.

4.a Carrera. — Reclamaron C. Rebolledo (Gua B.) y J. Carrasco (Cantavieja) contra M. Pérez (Vividorcita); R. Donoso (Party) y M. Pérez Vividorcita) contra J. A. Herrera (Boleña) y ésta contra J. Carrasco (Cantavieja), por molestarlos en el curso de la carrera. Oídas las declaraciones de los jinetes se acordó suspender al jinete M. Pérez por una reunión, por no reclamar y molestar en la partida, y amonestar a los jinetes J. A. Herrera y R. Donoso por no conservar su línea de carrera.

6.a Carrera. — Reclamó A. Gutiérrez (Fanática) contra L. A. Morgado (Madeleine) por cruzarlo frente a los 700 metros, oídas las declaraciones de los jinetes y del juez de cancha, que corroboró el reclamo, se acordó suspender al jinete L. A. Morgado por dos reuniones.

A pedido del propietario de Soplo se acordó permitir correr en la reunión del 23 del presente al jinete J. M. Baeza, postergándosele la reunión que le queda para cumplir el castigo, para el 25 del presente.

8.a Carrera.— Se acordó dejar pendiente la investigación sobre la rodada del jinete C. Sánchez.



Se iniciará el sábado la selección nacional de atletismo

El Estadio Militar será escenario de una interesante competencia

Desde hoy comenzarán a llegar a esta capital las delegaciones de provincias que participarán en el certamen nacional de atletismo que organiza la autoridad máxima de este deporte y que se desarrollará durante la tarde del próximo sábado y todo el domingo en el Estadio Militar.

Este certamen adquiere extraordinario interés si se considera que su objeto es seleccionar los elementos que representarán al país en el Campeonato Sudamericano de Atletismo que se efectuará en esta capital a principios del próximo año.

EL PROGRAMA Y LOS INSCRITOS DE PROVINCIA

La nómina de participantes de provincias en el certamen, es la siguiente:

100 metros planos

C. Rodríguez, Valparaíso; S. Ruiz, Valparaíso; L. Demoro, Valparaíso; L. Gándara, Valparaíso; J. Sutton, Concepción; C. Cruz, Chillán; M. Zapata, San Felipe; Jurado, Chuquicamata; G. Navarro, Lota.

200 metros planos

C. Rodríguez, Valparaíso; L. Gándara, Valparaíso; L. Demoro, Valparaíso; S. Ruiz, Valparaíso; R. Muñoz, Valparaíso; J. Sutton, Concepción; E. Figueroa, Concepción; J. Arriagada, Chillán; C. Cruz, Chillán; E. Vidounozoya, Talca; M. Zapata, San Felipe; Jurado: Chuquicamata.

400 metros planos

R. Muñoz, Valparaíso; J. Pizarro, Valparaíso; R. García, Valparaíso; M. Valdivia, Valparaíso; G. Victoria, Valparaíso; J. Sutton, Concepción; E. Figueroa, Concepción; León Bodevin, Cautín; C. Avara, Cautín; S. Vidounozoya, Talca; M. Zapata, San Felipe. Jurado: Chuquicamata.

800 metros planos

J. Cortés, Valparaíso; J. Pizarro, Valparaíso; M. Veloso, Concepción; V. Vejar, Chillán; L. Bodevin, Cautín; D. Debrotty, Lota.

1.500 metros planos

M. Cisterna, Valparaíso; M. Veloso, Concepción; V. Vejar, Chillán; J. Ortega, San Felipe.

3.000 metros planos

M. Cisterna, Valparaíso; L. Rojas, Valparaíso; G. Rojas, Cautín; J. Ortega, San Felipe.

5.000 metros planos

L. Rojas, Valparaíso; G. Rojas, Cautín; J. A. Ruiz, Lota.

10.000 metros planos

L. Rojas, Valparaíso; G. Rojas, Cautín; J. A. Ruiz, Lota; J. Rojas, Cautín.

110 metros vallas

H. Mc. Intosh, Valparaíso; Merello, Tocopilla; Cuiña, Tocopilla.

400 metros vallas

M. Valdivia, Valparaíso.

Salto largo

H. Mc. Intosh, Valparaíso; M. Peña, Schwager; M. Mendoza, Concepción; J. Rojas, Concepción; J. Arriagada, Chillán; J. de la Hoz, Chillán; R. Ketterer, Cautín; Salazar, Lota.

Salto Alto

Pablo Goefert, Valparaíso; H. Mc. Intosh, Valparaíso; J. Garay, Valparaíso; J. Hirlart, Concepción; J. Rojas, Concepcin; De la Hoz, Chillán; Getsert, Chuquicamata; Collado, Chuquicamata; Luque, Arica; Salazar, Arica.

Salto triple

L. Espinoza, Valparaíso; Torrilos, Valparaíso; J. Rojas, Concepción; J. Arriagada, Chillán; R. Ketterer, Cautín; Getsert, Chuquicamata.

Salto de garrocha

Gmo. Bollo, Valparaíso; A. Hennigs, Valparaíso; R. San Martín, Schwager; J. Hirlart, Concepcion; C. Avaria, Cautín; F. Lemp, Cautín; A. Morales, Chuquicamata; Salazar, Lota.

Martillo

Collado, Valparaíso.

Dardo

J. Van der Cchraft, Valparaíso; J. Mattar, Valparaíso; A. Uribe, Cautín.

Disco

L. Peredo, Valparaíso; G. Dauvin, Concepción; Alvarez, Concepción; Yutronic, Tocopilla, Tasttes, Arica; Samhood, Arica.

Bala

Dimilovich, Valparaíso; G. Dauvin, Concepción; J. Alvarez, Concepción; A. Alarcón, Cautín.

Posta 4 x 100

Valparaíso - Concepción.

Posta 4 x 400

Valparaíso - Concepción.

ORDEN DEL PROGRAMA

Sábado 22, a las 15 horas:

110 metros vallas, series.
800 metros planos, final.
100 metros planos, series.
Salto alto.
200 metros planos, series.
5,000 metros planos, final.
Lanzamiento de la bala.
400 metros planos, series.
Salto largo.

Lanzamiento del martillo.
400 metros vallas, series.
Porta 4 por 100.

Domingo 23, a las 15 horas:

100 metros vallas, final.
1.500 metros planos, final.
100 metros planos, final.
Salto con garrocha.
Lanzamiento del disco.
200 metros planos, final.
10,000 metros planos, final.
400 metros planos, final.
Lanzamiento del dardo.
Salto triple.
400 metros vallas, final
3.000 metros planos.
Posta 4 por 400.

El tiro nacional y la hazaña de los equitadores chilenos

En el pergamino de honor que el Comité Ejecutivo de festejos pro-delegación chilena de equitación entregará en la gran velada del Teatro Municipal del viernes 28 del presente, la Dirección de Reclutamiento y Tiro Nacional ha insertado el siguiente autógrafo:

"Premiar a los buenos chilenos que, lejos de la patria, reafirman el temple acerado de la raza, es un deber sagrado.

Estimular a los bravos que, bajo el cielo del extranjero, se han batido como genuinos cachorros del León Ibero, es cumplir el imperativo de un sentimiento de justicia.

Exaltar la abnegada virtud de aquellos valientes soldados, que en otros hemisferios no olvidan las glorias de su bandera, es satisfacer el legítimo orgullo de chileno.

Para cumplir con estos tres mandatos que golpean en la conciencia ciudadana, la Dirección de Reclutamiento y Tiro Nacional deposita en este album los laureles del triunfo para que sean ceñidos en la frente de nuestros intrépidos jinetes capitán Yáñez y tenientes Izurieta, Fernández y Ortiz.

Ellos, en las arenas de Toronto y Nueva York, reafirmaron el prestigio de la raza, fueron dignos de la alta misión que Chile les había confiado y conquistaron, con su valor y pericia, un nuevo laurel para la frente de la patria. — Julio Caravallo, coronel director de Reclutamiento y Tiro Nacional.

Citaciones

DEPORTIVO COMERCIAL. — Asamblea general de backetball, hoy, a las 21 hs. en Maipú 836.

VOLGA F. C. — Junta general hoy, a las 20 horas, en Pedro Lagos 1568.

EVERTON F. C. — Directorio hoy a las 21 horas, en A. Prat 1242.

DEPORTIVO FREIRE. — Junta general, para hoy a las 21 horas, en Freire 670.

CUERPO DE EXCURSIONISTA CAUPOLICAN. — Junta general, hoy a las 21 horas, en la secretaría, Porvenir 379.

DEPORTIVO HUEMUL. — Junta general, hoy a las 21 horas.

TENIENTE GODOY. — Junta general hoy, a las 21 horas, en Eucaliptus 530.

CLUB DEPORTES RECOLETA — Hoy, a las 21.30 horas, junta general, en Recoleta 1883.

LOS CALAVERAS 13 F. C — Hoy a las 21 horas, en Pedro Lagos 1373.

DEPORTIVO ASTURIAS. — Jugadores de los tres equipos, el domingo en la cancha Valdivieso, a las 13.30 horas.

NUEVOS HORIZONTES. — Junta general, hoy a las 21 horas, en Martínez de Rozas 2855.

La Olimpiada Atlética Infantil de la "Semana de Santa Claus"

constituirá uno de los grandes éxitos de las fiestas a beneficio del Hospital de Niños "Roberto del Río"

Con interés extraordinario se ha recibido en todos los círculos infantiles, y especialmente en todos los estudiantes menores de quince años, la noticia de la gran olimpíada atlética y campeonato de natación, que con motivo de la "Semana de Santa Claus" se llevarán a efecto en los días 26, 27 y 28 en el Stade Francaise, a beneficio del Hospital de Niños "Roberto del Río".

La Federación Atlética de Chile, que gentilmente se ha encargado de la organización y dirección de este campeonato, ha preparado las siguientes bases:

Para niños hasta de 10 años:

Carreras de 25 metros planos.
Lanzamiento de la pelota chica.
Salto largo con carrera.
Salto alto con carrera.
Posta de 8 por 25 metros.

Para niños de 10 a 12 años:

Carrera de 50 metros planos.
Lanzamiento de la pelota grande.
Salto largo con carrera.
Salto alto con carrera.
Posta de 8 por 50 metros.

Para niños de 12 a 15 años:

Carrera de 75 metros planos.
Lanzamiento de la bala de tres kilos.
Salto largo con carrera.
Salto alto con carrera.
Posta de 4 por 100 metros.
Gymkana de 400 metros con 10 obstáculos.

Pruebas de damas de toda edad:

Posta de 4 por 100 metro.

PRUEBAS PARA TODO COMPETIDOR

(Inscritos en la Sociedad Atlética de Chile)

Posta de 4 x 400 metros.
Salto de la garrocha.

Nota: Todas las pruebas se regirán por los Reglamentos de la Federación Atlética de Chile, desde el 15 hasta el 21 de diciembre de 6 a 9 P. M. en Galvez 73.

EL CAMPEONATO DE NATACION

El campeonato de natación, para niños de 8 a 15 años, cuyas bases se pueden consultar en la secretaría de Huérfanos 1177, empezará a desarrollarse a las 3 de la tarde del día 28 próximo.

CARRERAS DE AUTOS, VELOCIPEDOS Y BICICLETA

Durante la gran matinee, que se efectuará en el Club Hípico, la tarde del 24 de diciembre, se llevaran a efecto las carreras de auto, velocípedo y bicicleta, para las que se ha llamado a inscribirse a los niños y niñitas de 4 a 15 años. Las carreras se harán ordenando a los competidores en series por distancia y por edad.

Las inscripciones son gratuitas y se reciben de 10 a 12 y de 2 a 6 P. M., en la secretaría de la "Semana de Santa Claus", Huérfanos 1177.

Manifestación a Jorge Infante Begg

El directorio y socios del Club de Deportes Badminton, preparan para mañana, un almuerzo en honor de su ex presidente, señor Jorge Infante Biggs, con motivo de radicarse en el país, después de una larga ausencia en el extranjero, donde logró destacada actuación en sus actividades cinematográficas. Es por eso que sus consocios y amigos, han acordado esta merecida manifestación.

Hasta el momento, se han adherido todos los representantes de las ramas del Club Badminton, y un sinnúmero de socios.

Las adhesiones para esta comida, que se servirá en los salones del Club de Empleados de Bancos, ubicado en Huérfanos esq. San Antonio, las reciben las siguientes personas: don Manuel Ramírez, en el Banco Central (primer piso) y don Víctor Fernández, en la secretaría del Badminton, Moneda 1380, de 7 a 9 de la noche.

Asociación de Basketball de Santiago

Hoy a las 21 horas, se llevará a efecto la manifestación que la Asociación de Basketball de Santiago, ofrece al equipo campeón de Chile, en el Hotel Mayo, ubicado en la calle 21 de Mayo N.o 635.

El valor de la cuota para los adherentes, es de $ 10, pudiendo los interesados pasar a inscribirse a la secretaría de esta Asociación, calle Santo Domingo 1334, de 6 1|2 a 8 P. M.

Federación de Football de Chile

Comisión Reorganizadora de la Asoc. Providencia.—Esta comisión compuesta por los señores Alberto Parodi, Alfonso Silva y Enrique Cobo del Campo, se reunirá hoy jueves a las 21.30, para seguir ocupándose de la misión que se le ha encomendado.

Asociación de Arbitros de Santiago

Cita a la Comisión de Disciplina para esta noche, a las 20, en su local de Santo Domingo 1334, a fin de resolver el asunto relacionado con el Green Cross. Encarece la asistencia a los señores: Victoriano, Valdebenito, Aguirre, Vargas, Jerez, Latorre.

Octavo aniversario del Santiago Moto

El sábado, el Santiago Moto Club celebra su octavo aniversario, para lo cual ha organizado una gran fiesta social en sus salones de Catedral 1433, a las 22 horas.

Campeonato del Deuma

El sábado en la cancha de Gath y Chaves, jugarán por el campeonato del "Deuma" los siguientes equipos:

A las 4.50 P. M., jugarán los equipos de Universo con Cía Chilena de E.; arbitrará este encuentro el señor Manuel Bobadilla.

A las 5.20 P. M., se enfrentarán los elencos de Investigaciones con Orion. Estará a cargo de este lance el señor Renato Court Z., y actuará de director de cancha el señor Roberto Russ Campos.

B O X

Catorce peleas por el campeonato de novicios se efectúan esta noche en el ring del Vega Central

LA SEGUNDA VELADA DE ESTA INTERESANTE COMPETENCIA HA DESPERTADO ENTUSIASMO. — ELEMENTOS DESTACADOS DE EL TANI, SALAZAR, COLOMBIA, VEGA CENTRAL, MEXICO, BADMINTON, J. LASALVIA, I. SEPULVEDA Y EL LEON

PRECIOS POPULARES SE HAN FIJADO A LAS ENTRADAS. — EL PROGRAMA COMPLETO

El programa que esta noche, a las 21.30 horas se desarrollará en el ring del Vega Central, Av. La Paz, tercera cuadra, está llamado a entusiasmar a nuestros aficionados, pues consta de catorce peleas, de las cuales por lo menos diez han de llevarse a cabo, número más que suficiente para interesar al público, dada la calidad de los elementos que intervienen.

Este programa corresponde a la segunda rueda del Campeonato de Novicios, competencia que se inició el sábado pasado con marcado éxito deportivo, pues los elementos que se dieron a conocer como exponentes de la nueva generación, cumplieron con creces su misión, revelando buenos conocimientos y gran valor.

DEL PROGRAMA DE ESTA NOCHE

Del programa de esta noche podríamos destacar a muchos de los elementos que en él intervienen, pero casi no vale la pena darse ese trabajo, ya que, en su mayoría, los veintiocho aficionados que forman las catorce peleas anunciadas, son conocidos del público, quien los ha visto desempeñarse con acierto en las diarias manifestaciones deportivas que se ofrecen en los diferentes clubs de box de la capital.

Cual más cual menos, estos muchachos son ya, en su mayoría, exponentes consagrados. Cuentan a su haber con un record que, el que menos tiene, veinte peleas anotadas con éxitos diferentes; pero, en la mayoría de los casos, reveladores de la capacidad técnica suficiente para destacarse en cualquier competencia de esta naturaleza.

Es por esto, que nos ahorramos el trabajo de citar nombres, pues tendríamos que hacer un estudio detenido de cada uno de los muchachos que intervienen, para así asignarles la chance que merecen, por sus medios técnicos o físicos.

ENTRADAS POPULARES

Sabe nuestro público que la Asociación de Box de Santiago efectúa estas competencias con la doble intención de propender al mayor desarrollo de este deporte, de tal manera que trata por todos los medios de poner sus espectáculos a la altura de todos.

Con este fin, ha fijado los precios en un peso la galería, dos la platea y tres pesos el ring.

PERSONAL DE CONTROL

La Comisión de Campeonato de la Asociación de Box de Santiago, nos pide recomendar a los señores delegados, su puntual asistencia a las peleas de esta noche, pues en el local mismo serán designados para varios puestos de control del espectáculo.

ARBITRO Y JURADOS

La misma recomendación se hace al personal de árbitros y jurados, ya que las designaciones se hacen en el momento mismo de las peleas.

EL PROGRAMA

Categoría mínimo:

Alejandro Latín, Tani, con René Pizarro, Colombia.

Juan Barraza, El León, con Enrique Lizana, Badminton.

Categoría mosca:

Humberto Formigli, Girardi, con Manuel Núñez, Tani.

José Ibáñez, Colombia, con Matías Albornoz, I. Sepúlveda.

Manuel Guajardo, V. Salazar, con Segundo Rojas, El León.

Categoría gallo:

Hernán Pizarro, J. Lasalvia, con Efraín Riveros, Girardi.

Vicente Nigro, Tani, con Esteban Cáceres, I. Sepúlveda.

José González, V. Salazar, con Filiberto Rojas, México.

Categoría pluma:

Julio Ruiz, El León, con Luis Olarte, I. Sepúlveda.

Gabriel Muñoz, A. Velásquez, con Humberto Matus, I. Sepúlveda.

Categoría liviano:

Carlos Sansbranski, J. Lasalvia, con Luis Salinas, Negrete.

Domingo Moncada, V. Salazar, con Luis Figueroa, El León.

Categoría medio liviano:

Enrique Riesco, V. Salazar, con Oscar Fuenzalida, Badminton.

Categoría medio:

Miguel Onetto, Colombia, con Oscar Avendaño, Vega Central.

Un ex campeón enfermo

RICARDO RUBIO EN EL HOSPITAL

El ex campeón de aficionados de peso pesado de los años 1920 y 1923, se encuentra gravemente enfermo en el Hospital de San Juan de Dios, sala Salvador, cama N.o 32.

Dionisio Peña, Jorge Moreno y Leiva y un joven doctor del hospital se presentaron para hacerle numerosas transfuciones de sangre para proceder a operarlo en la próxima semana.

Se nos pide agradecer al cuerpo médico del hospital las atenciones esmeradas que han tenido para el señor Rubio.

Sus amigos y aficionados en general pueden visitar a Rubio desde la 1 a 3 de la tarde.

El viernes elige directorio la Asociación de Box de Santiago

Ha sido citada a asamblea general la Asociación de Box de Santiago para el viernes próximo, a las 19.30 horas, para elegir el directorio del próximo año.

CONCURSO para Enfermera Jefe DEL Hospital Militar.

Encontrándose vacante el puesto de Enfermera Jefe del Hospital Militar, llámase a concurso para proveer dicho cargo. Títulos y antecedentes a la dirección del establecimiento, hasta el sábado 22.

LA DIRECCION.

Lt-20-D

HA SIDO APLAZADA LA PELEA DE JONES CON PARRILLE

UN LEVE ACCIDENTE AL ARGENTINO LE IMPIDE PRESENTARSE EL SABADO EN EN BUENAS CONDICIONES

Durante el entrenamiento Vicente Parrille sufrió una leve lesión en el codo del brazo derecho. Una palanca hecho en un cuerpo a cuerpo le torció un tendón, quedándole el brazo accidentado, lo que lo ha obligado a guardar descanso por tres o cuatro días, mientras desaparece ese dolor.

En tal situación se presentó a la Federación de Box de Chile a pedir postergación de la pelea, informando el médico oficial que sólo necesitará para restablecerse unos tres o cuatro días.

La empresa de este encuentro lo fijó fecha para el 26 del presente mes, aplazándose cuatro días de la que se había fijado para su realización.

El profesional argentino, al hacer tal solicitud manifiesta a la Federación que su deseo es llegar a este encuentro en espléndidas condiciones de entrenamiento y que como con el accidente de que damos cuenta ha tenido que suspender su entrenamiento, prefiere esperar cuatro días más para así cumplir su compromiso en el máximum de su poder físico.

TANI Y RECOLETA PELEAN EL SABADO

En el ring de El Tani, calle Gálvez 1272, se efectuará un gran festival, en el que intervienen un equipo del Haab Recoleta, club que tiene bien sentada fama de poseer peleadores de recursos capaces de ofrecer a los de El Tani, luchas emocionantes.

Para esta oportunidad, tanto El Tani como el Recoleta, harán figurar a sus elementos más destacados, lo que dará brillo a este festival.

EN EL RING DEL VEGA CENTRAL

Participarán los campeones del A. Velásquez B. C.

Para el sábado próximo se anuncia un interesante programa pugilístico en el ring del Vega Central B. C., correspondiéndoles actuar a los campeones del Amaor Velásquez B. C., muchachos que se han destacado por su brillante actuación durante el año en los diferentes intercentros.

Figuran en el programa dos excelentes matchs de fondo a cargo de los siguientes boxeadores:

Pablo Triviño contra Leopoldo Moya.

Nonato Contreras contra Hernan Román.

Centro Deportivo "Aliro González"

OLIVARES 1643

Cítase a reunión general, para hoy, a las 21.30 horas.

En el ring del Salazar

En el ring del Vicente Salazar, calle Ibáñez 400 se efectuará el domingo próximo las 18.30 horas un buen festival de box aficionado, en el que intervendrán peleadores de este club y del Girardi.

Los principales encuentros han sido concertados ya, de los que podemos destacar las peleas de Gabriel Salinas con Abraham Sambraski, Julio Ponce con Evaristo Belza, Carlos Cisternas con Armando Negrete, tres combates que podrían ser la atracción de un festival de primer orden.

El festival del R. Franco

INDUSTRIAS Y COMERCIO

[Ca]mbios fijados por el Banco Central de Chile

[...]EMBRE 19 DE 1934

	Base cable	Valor mcia.	Cambio comp.
[illegible]	4.045	0.36	
[illegible]		47.37	
[illegible]		[illegible]	1.81
[illegible]		1.133	7.833
[illegible]		0.833	2.035
[illegible]		2.242	5.035
[illegible]		2.486	
[illegible]		1.312	1.58
[illegible]		1.36	5.93
[illegible]		0.401	1.003
[illegible]		2.113	3.15
[illegible]		4.504	19.37
[illegible]		1.816	4.245
[illegible]		250	

[...] OFICIAL DE LOS VALORES [...] EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS

[illegible]

BANCOS

[...] 16 1|4 t.
[...] 116 c.

MINERAS

[...] 3 c.
[...] 3 7|8 v.
[...] 7 7|8 vp.
[...] Marga, 0.65 v.
[...] 1|4 vp.

Mercado Libre de cambios

UGARTE, CRUZ, WILSON y Cía. Ltda.

Corredores

ULTIMAS COTIZACIONES

	Comp.	Vend.
" Cable..	22.75	23.25
" Cheque.	22.50	22.75
Libras Exportación.	113	113.75
" Cable..	112	113
" Cheque.	111	112
Nacionales..	5.60	5.80
Francos..	1.45	1.55
Pesetas..	3	3.25
Liras..	1.90	2
Oro..	453	460

£ sobre . York Dlls. $ 4.04 1.4
Dlls. Exportación .. 22.75 23

Oploca, 118 cp.
Oruro, 79 vp.
Patiño, 238 tm.
Tocopilla, 79 vp.
Vacas, 1 1|4 c.

GANADERAS

Gente Grande, 93 tp.
Rupanco 35 1|2 vp.
T. del Fuego, 263 1|2 vp.

INDUSTRIALES

Austral, 18 1|2 vc.
Alcoholes, 16 1|2 cc.
C. Melón, 136 tp.
Cerveza, 71 tmv.
C. Industrial, 80 c.
Electr. Ind., 28 tc.
Electro Met., 38 v.
Fiap, 21 vc.
Gas Santiago, 100 v.
Gas Concepción, 82 v.
Lamifún, 57 1|2 vp.
Papeles y C., 61 1|2 vc.
Paños Tomé, 49 vc.
P. Concepción, 31 tc.
Renta Urbana, 168 v.
Ref. de Viña, 100 1|2 c.
Tattersall, 184 c.
Tel. Salto, 49 cp.
Telégrafo, 23 3|4 cc.
Volcán, 96 c.

SEGUROS

Cóndor, 20 c.
Catalana, 51 c.
Ch. Cons. Gris., 40 c.
Estrella, 46 1|2 c.
Francesa, 230 c.

METALES

Estaño, al contado, £ 228.5.0; subió 0.2.6. A plazo, £ 228.12.6; no varió.

Cobre standard, al contado, £ 28.2.6 bajó 0.2.6. A plazo, £ 28.11.3; bajó 0.1.3.

El mercado de Valores

[...] PRECIOS REACCIONARON. — EL MOVIMIENTO [...] DE BASTANTE INTERES EN ACCIONES Y BONOS

[...] movimiento se mostró bas[...] activo, y los precios reac[...] en la mayoría de los [...]

[...] transaron gruesos lotes de [Cha]ñaral, Batuco, Condoriacos, [...] Tocopillas, Elisa, Tierra [del] Fuego, Papeles y Cartones y [...] El Salto, etc.

[Tam]bién se hicieron impor[tantes] lotes de Banco de Chile [...] nominales entre Hipo[tecarios] y Fiscales.

[OPER]ACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

[...] Hip. 6-1, 96.
[...] Hip. 7-1, 95 1|2.
[...] Bco. Nacional, 16 1|4.
[...] Fósforos, 50.
[...] P. Concepción, 31.
[...] Viñas, 100 1|2.
[...] Viñas, 100.
[...] P. Tomé, 49.
[...] Batuco, 3 1|8.
[...] Batuco, 3.
[...] Batuco, 2 7|8.
[...] Elisa, 3.
[...] Marga, 0.65.
[...] Fuegos, Enero 10, 258.
[...] Cartones, Ene. 10, 61 1|2.
[...] Cartones, 61 1|2.
[...] Cartones, Dic. 27, 61 1|2.
[...] Condoriaco, Dic. 27, 6 5|8.
[...] Condoriaco, Ene. 10, 6 5|8.
[...] Chañaral, Dic. 27, 7 1|2.
[...] Chañaral, Ene. 10, 7 1|2.
[...] Chañaral, 7 3|8.
[...] Oruros, Ene. 10, 76 1|2.
[...] Oruros, Ene. 10, 76 3|4.
[...] Oruros, Ene. 10, 77.
[...] Oruros, Ene. 10, 76 1|2.
[...] Oruros, Ene. 10, 76 3|4.
[...] Oruros, Od., Ene. 10, 76 3|4.

[FUE]RA DE RUEDA, HASTA LAS 12 HORAS

[...] Tocopillas, enero 10, 78.
[...] Tocopillas, enero 10, 78 [...]
[...] Tocopillas, enero 10, 78 1|2.
[...] Tocopillas, enero 10, 78 1|4
[...] Tocopillas, enero 10, 77 3|4
[...] Chañaral, enero 10, 7 1|2.
[...] Chañaral, dic. 27, 7 1|2.
[...] Chañaral, dic. 27, 7 3|8.
[...] Oruro, enero 10, 77 1|4.
[...] Oruro, enero 10, 77.
[...] Condoriacos, dic. 27, 6 5|8.
[...] Oplocas, enero 10, 117.
[...] Oplocas, enero 10, 115.
[...] Oplocas, enero 10, 118.
[...] 1.10.
[...] Fuegos, enero 10, 258 1|2.
[...] Fuegos, enero 10, 259.
[...] C. Melón, enero 10, 136.

SEGUNDA RUEDA

[...] Caja 6-3|4, 95 3|4.
[...] Caja 6-1, 99 1|2.
[...] Hip. 6-1, 96.
[...] Hip. 7-1, 95 3|4.
[...] D. Interna 7-1, 94 1|4.
[...] Bco. Chile, 234.
[...] Bco. Chile, 234 1|2.

15 Gas, 100.
450 T. Salto, 49.
300 T. Salto, dic. 27, 49.
1000 Chañaral, enero 10, 7.
200 Patiño, dic. 27, 235.
200 Patiño, dic. 27, 233.
100 Patiño, enero 10, 233.
200 Oruros, enero 10, 76 3|4.
100 Oruros, dic. 27, 76 1|2.
200 Oruro, enero 10, 76 1|4.
100 Oruro, dic. 27, 76 1|4.
200 Tocopilla, enero 10, 77
200 Tocopilla, enero 10, 77 1|4.
300 Gente Grande, dic. 27, 92 3|4.

REMATE

60 Vacas, 1.
21 Mabelle, 0.10.
500 Mabelle, 0.35.
1000 Mabelle, 0.45.
200 Sid. de Valdivia, [...]
10 Gas, 100.
500 Condoriaco, 6 1|2.
40 Condoriaco, 5 1|2.
50 Vidrios Planos, 14 1|2.
33 Oruro, enero 10, 78 1|2.
25 Tocopilla, 70.
40000 Deuda Int. 7-1, 94 1|4.
20 Bco. R. Valenzuela, 1.10.
6 Bco. Español Liq., 2.
70 P. Fúnebres Central, 6 1|2.
3 Tabacos, 105.
3 Viñas, 95.
5 Seg. Estrella, 42.
100 Orera Nueva Alaska, 2.
2000 Elisa, dic. 27, 3 1|8.
1000 Elisa, dic. 27, 3.

FUERA DE RUEDA, HASTA LAS 16.30 HORAS

1500 Condoriacos, enero 10, 6 3|8.
1200 Condoriacos, dic. 27, 6 3|4.
200 Oplocas, enero 10, 114.
100 Tocopillas, dic. 27, 77.
100 Tocopillas, enero 10, 77 1|4.
100 Tocopillas, enero 10, 77 3|4.
100 Tocopillas, enero 10, 78.
100 Tocopillas, enero 10, 78 1|2.
100 Oplocas, enero 10, 115.
200 Oruro, enero 10, 76 3|4.
800 Oruro, enero 10, 76 3|4.
100 Oruro, enero 10 78 1|4.
700 Lebu, enero 10, 78 1|2.
500 Lebu, enero 10, 6.
200 Fuego, enero 10, 263.
200 Fuego, enero 10, 263 1|2.

3.a RUEDA

152000 Deuda Int. 7-1 94 1|4.
3000 Deuda Int. 7-1 94 1|4 Enero.
900 Bco. Chile 235.
500 Banco Chile 235 1|2.
9500 Baturo 2 3|4.
1000 Batuco 2 7|8.
2000 Condoriaco 6 1|2 Mala.
1500 Vacas 1 1|4.
700 Oruro 79 Px.
100 Oruro 78 3|4 Mala.
100 79 Px.
200 79 Mala.
300 79 Px.
100 Oploca 118 Px.
1200 Tocopilla 79 Px.

Remate Judicial

COMUNA DE SAN JOSE DE MAIPO

[Por] resolución de fecha 30 de noviembre de 1934, del Juzgado [...] de San Bernardo, en juicio "FISCO con DEUDORES MO[ROSOS]", expediente N.o 12542, se ha fijado el día

29 de diciembre de 1934, a las 10 horas,

[para que] tenga lugar el remate de las siguientes propiedades ubicadas en la comuna de San José de Maipo:

	MINIMUM
[...] Bruce.—Río Colorado y Lagunillas. ..	[illegible]
[...] Mackenna de Cuevas.—San Juan y El Tollo	[illegible]
[...] Catalán.—Calle del Cerro..	[illegible]
[...] Camilo Camus.—Camino Antiguo..	[illegible]
[...] González.—Potrero Las Higueras..	[illegible]
[...] González.—Melocotón	[illegible]
[...] Iglesias.—Calle del Cerro..	[illegible]
[...] de Dios Jorquera.—Calle del Cerro..	[illegible]
[...] Zamudio.—Este del Camino Público....	[illegible]
[...] Poblete.—Este del Camino Público..	[illegible]
[...] Quintana.—Volcán esquina de calle..	[illegible]
[...] Quintana.—Calle Comercio..	[illegible]
[...] Salazar.—Calle del Cerro.	[illegible]
[...] y Jorge Zamudio.—Callejón a la Toma.. ..	[illegible]
[...] Zamudio.—Este del Camino Público.. ..	[illegible]
[...] Zamudio.—El Volcán..	[illegible]
[...] Carvacho.—Melocotón..	[illegible]

El precio del remate se pagará: a) reconociendo y haciendo su[yas el] subastador las obligaciones que existen a favor de la Caja de [Crédi]to Hipotecario o del Banco Hipotecario de Chile, con garantía [hipot]ecaria de la propiedad subastada; b) el saldo al contado; y c) [si no] existieren las obligaciones a que se refiere la letra a), regirá [lo indic]ado en la letra b).

[Bol]eta [de depósito]: el 10 por ciento del mínimum.

[Bases] y antecedentes en la Secretaría del Juzgado indicado y en [l]a Comunal de San José de Maipo.

CARLOS ECHEVERRIA LARRAIN, Tesorero Comunal.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

ACCIONES Y BONOS

A continuación se cotizaron los siguientes precios:

American Gas Electric 19.50
American Super Power 1 [...]
Brazilian Traction 10.12.
[...] Bond Shares 6.87
Ford Motors (Canada) 20.87.
Niagara Hudson Power 3.25.
Niagara Hudson Power (A) 3 16
United Gas 1.50.
City Service Debentures 41.25
Chile, Bonos, 6%, 1960 14.50
Chile, Bonos, 6%, 1961 14.75.
Chile, Caja Hip., Bonos, 6%, 1961 no se cotizó.
Chile, Caja Hip., Bonos, 6¼%, 1957 no se cotizó.
Chile, Caja Hip., Bonos, 6%, 1961 no se cotizó.
Chile Caja Hip., Bonos, 6%, 1961 13.50.
Chile Caja Hip., Bonos, 6%, 1962 13.
Peruvian, Bonos 6%, 1960 9
Perú, Bonos, 6% 1961 8 87
Peru, Bonos 7%, 1959 no se cotizó.
Lautaro, 6% 1954 9.
Allis Chalmers Mfg. 14.25.
American Foreign Power 4.25.
American Radiator 15.
American Metal Co. 14.62.
American Smelt. & Refg. 36.37.
American Tel. & Tel. 105.37.
American Tobacco 82.50.
American Woollen 9.
Anaconda Copper Co. 10.75.
Andes Copper no se cotizó.
Atchison Topeka & S. F. RR. 52.50.
Bendix Aviation 15.75.
Betlehem Steel 29.75.
Canadian Pacific RR. 11.25
Case Threshing Machine 51.50
Cerro de Pasco Copper Co.
Chrysler Motor 38.12.
41.87.
Columbia Gas 7.
Commonwealth Southern [...]
Consolidated Gas 20.87.
Continental Can. 61.75.
Dominion Stores 11.75.
Dupont de Nemours 93.12.
Electric Power Light 2.75.
Fox Films 13.12.
General Foods 34.25.
General Motors 31.
General Baking 7.12.

700 Lota 29 1|2.
200 Patino 237 Mala
100 Patiño 238 Mala.
200 Monserrat 9 1|4 Px.
100 Gente Gde. 93 Px.
200 Elec. Ind. 26.
Cartones 61 1|2.
5 Fuego 258.

OPERACIONES EN VALP.

1.a RUEDA

100 Guanacos En. 10 OD 36 1|2
100 Cervezas en. 10 71.
300 Cervezas Dic. 27 71.
100 Tocopilla En. 10 79 1|2.
800 Oruros En. 10 76.
100 Oruros En. 10 76 1|2.
100 Fuegos Dic. 27 258.

2.a RUEDA

200 Oruros Dic. 27 76 3|4
500 Bco. Chile 233 1|2.
800 Oruros Dic. 27 76 1|2.
400 Oruros En. 10 76 1|2.
200 Ouros En. 10 76 1|4.
300 Oruros Dic. 27 76.
200 Gente Gde. Dic. 27 92 1|2.
500 Gente Gde. En. 10 92 1|2.
100 Tocopilla En. 10 77 1|4.
10000 Deuda Int. 7-1 94 1|4.
20000 Deuda Int. 7-1 od 94 1|4.

FLUCTUACIONES

De 26 fluctuaciones, subieron 11 y bajaron 15 títulos.

SUBIERON

BONOS

Chile 234 a 236.
Italiano 72 a 73.

MINERAS

Chañaral 7 1|2 a 7 7|8.
Disputadas 13 7|8 a 14.
Guanacos 33 a 36 1|2.
Monserrat 8 1|2 a 9 1|4.
Oruros 76 a 79.
Patiño 237 a 238.

GANADERAS

Gente Gde. 92 3|4 a 93.
Fuegos 258 a 263 1|2.

INDUSTRIALES

Gas de Stgo. 99 a 100.

BAJARON

BONOS

D. Int. 71 de 94 3|8 a 94 1|4.
Debentures 82 1|2 a 82.

BANCOS

Nacional 16 1|2 a 16 1|4.

MINERAS

Batuco 3 1|4 a 3.
Condoriacos 6 3|4 a 6 5|8.
Lota 30 a 29 1|2.
Marga Marga 070 a 65.
Oplocas 119 a 118.
Tocopilla 79 1|2 a 70.
Vacas 1.45 a 1 1|4.

INDUSTRIALES

Elec. Ind. 29 1|2 a 26
Lamifun 58 a 57 1|2.
P. de Concep. 31 1|4 a 31.
P. de Tomé 49 1|2 a 49.
Tel. Salto 49 1|2 a 49.

REMATES DE HOY

Menaje de casa, muebles importados, cuadros al óleo platería, tapices, etc., en Moneda 1984, ante el Martillero de Hacienda señor Víctor Eyzaguirre, a las 14.30 horas.

Cinco máquinas Singer, muebles y artículos varios en Huérfanos 1339, ante el Martillero de Hacienda señores Julio Contadi, a las 15 horas.

Maquinarias, molino, útiles, accesorios etc., de la Barraca Alameda, en Delicias 3480, ante los Martilleros de Hacienda señores Víctor Araya y C. Schmidt a las 9.30 horas.

Artículos varios, en Moneda 1390, ante el Martillero de Hacienda, señor Enrique Gonzalez S., a las 10 horas.

Menaje de casa y automóvil Cadillac en Dieciocho 109, ante los Martilleros de Hacienda señores Arturo y Hernán Calvo, a las 14.30 horas.

Propiedad en Puerto Montt calle Urmeneta N.o 250, mínimum $ 34.000 en el 1.er Juzgado, a las 10 horas.

Propiedad Rosas N.os 1329 1331, mínimum $ 280.000, en el 1.er Juzgado Civil a las 10 horas.

Propiedad Avenida Matucana N.o 1177, mínimum $ 70.000 en el 1.er Juzgado Civil, a las 10 horas.

Fundo El Romero en Petorca. Mínimum $ 322.800, en el 3.er Juzgado Civil, a las 10 horas.

Galletería y Confitería, en 21 de Mayo 547, ante el Martillero de Hacienda señor Alb. Patino M., a las 14.30 horas.

Caja de Crédito Popular, en Pasaje Capuchinos 762 esquina San Pablo, a las 9.30 horas.

Prendas de plazo vencido:

La San Martín, Avenida Portugal 701, a las 9.30 horas.

La Nacional Diez de Julio 41, a las 10.30 horas.

El León Independencia 763, a las 14.30 horas.

El Indio Independencia 419, a las 15.30 horas.

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

Firts National Stores 56.
General Electric 19.25.
Glidden 26.25.
Goodyear Rubber 23.25.
Great Northern Preferred 16.37.
Lowey Cold no se cotizó.
International Business Machines 155.
International Harvester 37.37.
International Nickel 2262.
International Tel. & Tel. 8.50.
Kroger Grocery 28.80.
Lehman Corporation 70.
Kennecott Copper Co. 16.62.
Montgomery Ward 28.25
National Biscuit 17.26.
National Cash Register 17.
National City Bank 19.25.
National Dairy Products 16.25
New York Central 20.50.
North American Co. 12.87.
Patino Mines & Enterpr. 10.25.
Public Service, New Jersey 27.50.
Radio Corporation 4.87.
Radio Preferred 42.12.
Southern Pacific RR. 17.12
Standard Brands 18.
Standard Oil California 29.62.
Standard Oil, New Jersey 41.12.
Texas Corporation 19.75.
Texas Gulf Sulphur 32.27.
Tri-Continental 3.50.
Unión Carbide 48.37.
Unión Pacific RR. 106.50.
United Aircraft 13.50.
United Corporation 2.75.
United Gas Imp. 12.87.
U. S. Steel 36.87.
Western Unión Tel. 33.
Westinghouse Electric 33.25.
Woolworth 51.50.
Chase National Bank 21.25.

COTIZACIONES DEL CAMBIO

Inglaterra, 4.9450 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.6075 centavos por franco.
Italia, 8.56 centavos por lira.
Bélgica, 23.44 centavos por belga.
Suiza, 32.44 centavos por franco.
Alemania, 40.24 centavos por reichsmark.
España, 13.70 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.29 centavos por dinar
Holanda, 67.70 centavos por florín.
Argentina, 32.95 centavos por peso. (Oficial).
Argentina, 24.90 centavos por peso. (No oficial).
Perú, 2.338 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.50 centavos por corona.
Noruega, 24.85 centavos por corona.
Dinamarca, 22.00 centavos por corona.
Portugal, 4.5025 centavos por escudos.
Austria, 18.90 centavos por schilling.
Brasil, 8.62 centavos por milreis.
Chile, 10.255 centavos por peso.
Japón, 28.85 centavos por yen. —(U. P.)

CAMBIO

BUENOS AIRES, 19 —(U. P.)— Cotizaciones del cambio libre (Comprador):

Dólar 4.00.
Libra esterlina, 19.75.
Cien francos (franceses), 26.40.
Cien liras, 34.20.
Cien pesetas, 54.70.

LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 19.—(U. P.)— Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.9431 dólares.
Francia, 74.812 francos
Bélgica, 21.085 belgas
Alemania, 12.285 reichsmarks.
Finlandia, 226.75 marcos.
Austria, 226.75 schillings.
Italia, 57.23|32 liras
Holanda, 7.2975 florines.
Suiza, 15.235 francos.
Suecia, 19.395 coronas
Noruega, 19.90375 coronas
Dinamarca, 22.4025 coronas.
España, 36.3|32 pesetas.
Japon, 14.1|32 peniques
Argentina, 27.437 peniques.
Checoeslovaquia, 118.12 coronas.
Portugal, 110.12 escudos

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 19. — La Bolsa de Valores abrió hoy en parte irregular y moderadamente activa. Las acciones de las empresas de servicios públicos abrieron con bajas; las de fábricas de automóviles, con alza; los bonos, tranquilos y firmes; el algodón, abrió con baja de 10 centavos y con precio de 12.39 dólares por bala para las entregas en diciembre; la libra esterlina, a 4.94 1|4 dólares.

NUEVA YORK, 19. — La Bolsa de Valores cerró con baja de fracción de uno a dos puntos. Hubo poco movimiento. —(U. P.)

NUEVA YORK, 19.— La tendencia de la Bolsa de Valores a las 13 horas, era a la baja. —(U. P.)

TRIGO

BUENOS AIRES, 19. — El trigo se cotizó a 6.50, la avena a 5.00, y la cebada a 6.20.

PRECIO DEL ORO

LONDRES, 19.— (U. P.) — El precio del oro es de 140 chelines con 9 1|2 peniques por onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal, de 130,000 libras esterlinas.

EL DOLAR

LONDRES, 19.— (U. P.) — El dólar abrió hoy en esta plaza a razón de 4.94 3|4 dólares por libra esterlina, y el franco francés, a razón de 74.80 3|4 francos por libra.

PARIS, 19. — (U. P.) — El dólar abrió hoy en esta plaza a razón de 15.12.34 francos, y la libra esterlina, a 74.84 francos.

BONOS

LONDRES, 19.— (U. P.)— Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión en 1922 se cotizaron a 23.50, y los del seis por ciento de 1926, a 22.

ACCIONES

LONDRES, 19.— (U. P.) — Las acciones de la Lautaro Nitrate and Co., no variaron.

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK, 19. — Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libras:

Plomo 3.70.
Zinc: 4.10.
Estaño:
Diciembre, 50.60.
Enero, 50.60.
Febrero, 50.60.
Marzo, 50.65.
Plata: 53.7|8 la onza.

Cobre: el mercado de este metal cerró tranquilo, cotizándose para el interior a 9 y él para el exterior de 7. a 7.05.

El trigo cerró con baja de un centavo, el algodón firme. La libra esterlina a 4.9450. Las ventas alcanzaron un total de 980.000 acciones.

METALES

LONDRES, 19.—(U. P.) — Cotizaciones de metales:

Plomo

Entrega inmediata, £ 10-6-3; entrega futura, £ 10-11-3.

Estaño:

Entrega inmediata £ 228-5; entrega futura: £ 228-12-6.

Cobre Standard:

Entrega inmediata: £ 28-2-6; entrega futura, £ 28-11-3.

Cobre electrolítico

Entrega inmediata, £ 31-10; entrega futura, £ 32.

Zinc

Entrega inmediata, £ 11-13-9; entrega futura, £ 12.

CAUCHO

NUEVA YORK, 19.—(U. P.) — Al cierre de las cotizaciones del caucho en bruto en este mercado se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

"Rib" de plantación, 13.
"Standard Latex", ahumado en planchas delgadas, 13 15.
"Standard latex" ahumado, en planchas gruesas, 13 6|8
"Acre" fino, al contado, 10.
"Up river" fino, al contado 9.75

LONDRES, 19.— (U. P.)— Cotizaciones de metales:

Plata en barra, la onza 24.06.
Mercurio, la botella, 11 5[...].
Tungsteno, la unidad, 30.
Bismuto, la libra, 5.00.

AZUCAR

NUEVA YORK, 19.— Al término de las operaciones en el mercado del azucar en bruto, se registraron los siguientes precios, en dólares por bolsas de cien libras:

Diciembre, 1.99.
Enero, 1.73.
Marzo, 1.77.—(U. P.)

CUEROS

NUEVA YORK, 19. — Al cierre de las operaciones de los cueros de frigoríficos se registraron los siguientes precios en centavos por libras, para su entrega en las fechas que se indican:

Diciembre, 7.25, (contratos antiguos).
Diciembre, 8.80, (contratos standard).
Marzo, 9.10.
Junio, 9.47.
Septiembre, 9.85. — (U. P.)

CEREALES

CHICAGO, 19.— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: diciembre, 0.9737; mayo, 0.9825.
Maíz: diciembre, 0.8950; mayo, 0.87.
Avena: diciembre, 0.5425; mayo, 0.52.

WINIPEG, (Canadá), 19.— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: diciembre, 0.77.37; mayo, 0.8250.
Avena: diciembre, 0.44; mayo, 0.4412.—(U. P.)

ALGODON

LIVERPOOL, 19.— Las ventas de algodón alcanzaron hoy a un total de 8,000, registrándose los siguientes precios en peniques por libras, para su entrega en las fechas que se indican:

Diciembre, 6.78.
Enero, 6.76.
Marzo, 6.73.
Mayo, 6.70.
Julio, 6.56.—(U. P.)

NUEVA YORK, 19.— Los precios fijados para el algodón en este mercado han sido los siguientes, en centavos por libras, para su entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 12.75.
Diciembre, 12.50.
Enero, 12.50.
Marzo, 12.58.
Mayo, 12.58.
Julio, 12.58.—(U. P.)

LINAZA

DULUTH, 19.— La linaza se cotizó para su entrega en diciembre, a razón de 1.4050 dólares por bushel.—(U. P.)

WINIPEG, (Canadá), 19.— La linaza se cotizó para su entrega en mayo, a razón de 1.8875 dólares por bushel.—(U. P.)

Matadero Municipal

PRECIOS DE LAS CARNES EL KILO

Carne de buey, 1.a.	[illegible]	a	[illegible]
Id. de buey, 2.a ..	[illegible]	a	[illegible]
Id. de buey, 3.a.. ..	[illegible]	a	[illegible]
Carne de novillo, 1.a ..	[illegible]	a	[illegible]
Id. de novillo, 2.a ..	[illegible]	a	[illegible]
Id. de novillo, 3.a ..	[illegible]	a	[illegible]
Carne de vaca, 1.a. ..	[illegible]	a	[illegible]
Id. de vaca, 2.a	[illegible]	a	[illegible]
Id. de vaca, 3.a	[illegible]	a	[illegible]
Carne de cordero, 1.a ..	[illegible]	a	[illegible]
Id. de cordero, 2.a.. ..	[illegible]	a	[illegible]
Id. de cordero, 3.a.. ..	[illegible]	a	[illegible]
Carne de oveja, 1.a ..	[illegible]	a	[illegible]
Id. de oveja, 2.a.. ..	[illegible]	a	[illegible]
Id. de oveja, 3.a. ..	[illegible]	a	[illegible]
Carne de cerdo, 1.a ..	[illegible]	a	[illegible]
Id. de cerdo, 2.a ..	[illegible]	a	[illegible]
Id. de cerdo, 3.a ..	[illegible]	a	[illegible]
Grasa en rama, 1.a ..	[illegible]	a	[illegible]
Sebo de ovejuno		a	[illegible]
Cuero de buey		a	[illegible]
Cuero de novillo..		a	[illegible]

Encierra para hoy

GANADO MAYOR

Bueyes...	76
Novillos...	137
Vacas..	231
Vivos...	24
Vara...	45
Total...	513

GANADO MENOR

Terneros...	152
Corderos...	2214
Cerdos...	234
Caballos...	23
Total...	2623

Cuero de vaca $ 2.70
Cuero de ovejuno trasquilado, $ 36 a 48 docena.
Cuero de cordero, de $ 132 a 150 docena

Remate Judicial

COMUNA DE PUENTE ALTO

Por resolución de fecha 30 de noviembre de 1934, del Juzgado Civil de San Bernardo, en el juicio "FISCO con DEUDORES MOROSOS", expediente N.o 12541, se ha fijado el día

29 de diciembre de 1934, a las 10 horas,

para que tenga lugar el remate de las siguientes propiedades ubicadas en la Comuna de Puente Alto:

ROL N.o		MINIMUM
207	Manuel Moreno.—Calle Irarrázaval..	$ 1.870
827	Wenceslao Ulloa.—Calle Irarrazaval	3.625
400	Nolberto Flores.—Población Mourguez..	1.135
423	Antonio Matute.—Chacra San José..	[illegible]
431	Ana Opazo de Z.—Población Mourguez..	350
462	José Ubilla.—Bajos de Mena..	15.000
468	Rosario L. de Valenzuela.—Bajos de Mena..	11.250
477	Manuel Villar.—Población Mourguez..	1.875
478	Ricardo Zavala.—Población Mourguez..	8.000
492	J. Miguel Rojas D.—Calle J. Luis Coo..	4.500

El precio del remate se pagará: a) reconociendo y haciendo suyas el subastador las obligaciones que existan a favor de la Caja de Credito Hipotecario o del Banco Hipotecario de Chile, con garantía hipotecaria de la propiedad subastada; b) el saldo al contado; y c) si no existieren las obligaciones a que se refiere la letra a), regirá lo indicado en la letra b).

Boleta de depósito: el 10 por ciento del minimum.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado indicado y en la Tesorería Comunal de Puente Alto.

CARLOS CAMPILLO CATALAN, Tesorero Comunal.

R-20-D

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

ESCRITURAS PRESTAMOS DE CONVERSION

Se advierte a los deudores que han convertido sus obligaciones al nuevo tipo de interés del 6% y a quienes se les ha avisado que se encuentra lista para su firma la escritura correspondiente, en la Notaría de don Abraham del Río (Huérfanos N.o 1234, piso 2.o), que deben concurrir a suscribirlas cuanto antes, pues podrían quedar sin efecto si no fueren firmadas dentro del plazo que señalan las disposiciones legales que rigen el Servicio Notarial.

Si esas escrituras quedaren sin efecto, las nuevas que se otorguen serán de cargo exclusivo de los interesados.

EL GERENTE.

Santiago, 10 de diciembre de 1934.

In-8-31-D

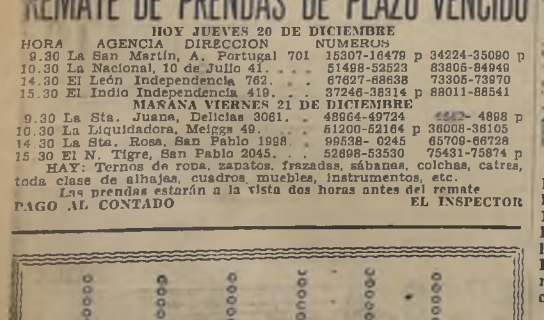
AÑO XVIII N.o 6,233

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1934

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 20 DE DICIEMBRE DE 1934 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D



"Tarzán, el Indómito" (128)

Por Edgar Rice Burroughs



Y haciendo un esfuerzo supremo se soltó los brazos de la posición como los había apresado el Maharajah. Entonces, el pequeño puñal relució su filo en el aire, y durante un segundo escaso, pudo el cínico monarca ver que en esta ocasión nadie podría librarle de morir.



El también había intentado en vano evitar la puñalada, creyendo que la muchacha intentaba suicidarse antes que entregarse a él. ¡Pero ésta no había sido la intención de la valiente Patricia, pues con todo el ímpetu de su juventud hundió la hoja en el pecho del hombre!



El golpe había sido certero, pues le atravesó el corazón al monarca, que, al caer violentamente al suelo, intentó pedir auxilio; pero, al abrirse su boca respulsiva, quedó muerto instantáneamente. ¡Y ahora Patricia había dado muerte a un hombre. ¿Qué debería hacer?...



Asustada por lo que acababa de acontecer, Pat se asomó a la ventana. Sus oídos sintieron el ruido de motores de aeroplanos que parecían acercarse. Pero el único pensamiento de la muchacha consistía en darse a la fuga antes de que fuera descubierta la muerte del rey.

ANDANZAS DEL GATO FELIX









ESPINACA Y SU AMIGO

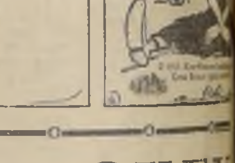




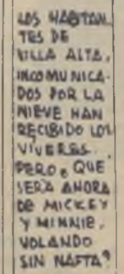








AVENTURAS DEL RATON MICKEY





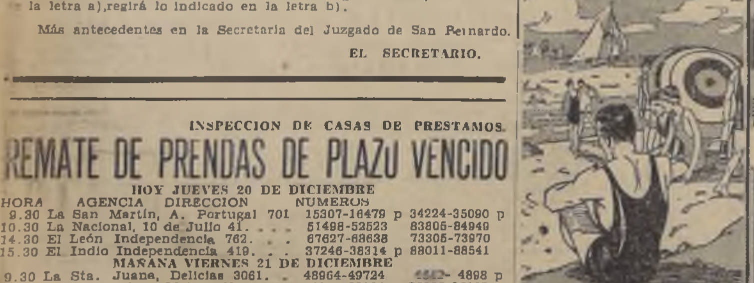






LA VIDA DE BRUNO HAUPTMANN

SERVICIO CONTRATADO EXCLUSIVAMENTE PARA "LA NACION"



Mientras la esposa de Hauptmann se hallaba en Europa durante el verano de 1932, a menudo él se iba a los pic-nics en la playa de la isla Hunter, cerca de Long Island. Le gustaba ir a alta mar en un bote que había comprado.

Cuando Mrs, Hauptmann regresó de Europa, fué junto con su marido a una larga visita a la isla Tybee, Georgia. Los comerciantes de la isla recuerdan muy bien a los Hauptmann. Pagaban al contado, pero nunca compraban mucho. Lo hacían con billetes de 5 dólares.



En el verano de 1933, tuvieron un hijo los Hauptmann. Previamente creían que no podían permitirse tener descendencia. Hauptmann adoraba a su hijito.



Aunque Hauptmann era frugal consigo mismo y parsimonioso con su esposa, gastaba a manos llenas en las cosas y juguetes de su hijo.

Durante el otoño de 1933 y los meses de primavera y verano de 1934, Hauptmann a menudo iba a la isla de Hunter a salir en el yate o ir a caballo. Enterraba sus implementos de pic-nic y hasta su mandolina, en sitios señalados con fierros.

A veces, Hauptmann ... acompañado de su esposa ... otras mujeres. Y a veces ... bañaban completamente desnudos, en un sitio aislado y solitario. (Costumbre muy generalizada en Alemania ...)